

Revisión del PGOUVa

FASE 2

INFORMACIÓN URBANÍSTICA Y AVANCE

FASE 2.1 TRABAJOS DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA

VIII. CATÁLOGO DEL PGOUVa E INFORME ARQUEOLÓGICO

ANEXO XIX

FICHERO DEL CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LA REVISIÓN DEL PGOUVa

Anexo XIX. Fichero del Catálogo Arqueológico

XIX

Se presenta a continuación propuesta del fichero del Catálogo Arqueológico de la Revisión del PGOUVa.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
001	PARROQUIA DE SAN ANDRÉS			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Plenomedieval, Bajomedieval, Moderno	Ermita, Necrópolis, Templo/Iglesia			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Ermita Bajomedieval de San Andrés, que posteriormente, tras sufrir diversas transformaciones, se convirtió en iglesia en el siglo XV. También fue cementerio de ajusticiados.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 67232; Parcela: 8				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356638,49/4612166,01; 356619,25/4612129,10; 356622,32/4612128,49; 356617,50/4612103,93; 356628,77/4612099,21; 356627,18/4612090,03 356621,22/4612083,47; 356608,71/4612085,48; 356604,80/4612083,65; 356599,41/4612084,23; 356585,27/4612098,99; 356574,09/4612128,47; 356601,97/4612149,61				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Esta parroquia tuvo su origen en una ermita dedicada al Apóstol, que ya existía en el s. XII. La ermita fue convertida en parroquia en 1482. En 1527 se hicieron obras de reedificación. Entre fines del S. XVI y principios del XVII se acometieron en ella nuevos trabajos de ampliación y reestructuración para convertirla en iglesia, obras que concluyeron en 1776. Hasta el S. XVIII, la iglesia fue de reducidas dimensiones, y disponía de dos capillas, además de crucero, cabecera y una capilla dedicada a Nuestra Señora de los Ángeles. Estuvo adornada con pinturas de Benedito Rabuyate y con un retablo gótico, procedente de la iglesia de San Pablo, en su altar mayor. En su recinto recibían sepultura los ajusticiados y allí estuvo, por algún tiempo, el cuerpo de Don Álvaro de Luna.				
BIBLIOGRAFÍA				
- ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 242-243. - SANGRADOR VÍTORES, M.: (1854). pp. 207-208. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C: Tomo III (1981). pp. 305-315. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 505-507. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y URREA, J.: (1985). p. 50. - MERINO BEATO, M. D.: Tomo II (1990). pp. 207-208.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
002	COLEGIO DE SAN AMBROSIO (O DE LOS ESCOCESES)			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO				
PECH	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA 07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA				
Moderno, Contemporáneo (s. XIX)		Colegio, Templo/Iglesia, Recinto militar/Fortificación		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Estudio o Colegio Jesuítico de San Ambrosio, fundado en 1543. Desde 1770 se destinó a Colegio de Escoceses y en el siglo XIX fue cuartel y parque de artillería.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 67255; Parcelas: 3 y 4				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356707,25/4612284,36; 356703,63/4612261,82; 356707,68/4612261,06; 356711,08/4612230,15; 356693,19/4612229,48; 356693,01/4612233,03; 356659,11/4612234,98; 356654,13/4612205,33; 356619,50/4612222,44; 356621,11/4612228,04; 356616,44/4612230,36; 356626,70/4612297,21				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El Colegio fue fundado en 1543, aunque la iglesia, el propio Colegio y las demás dependencias no se concluyeron hasta la primera mitad del s. XVIII. Tras la expulsión de los jesuitas, en 1770, se destina para Colegio de Escoceses y cinco años más tarde se traslada allí la parroquia de San Esteban. Dicha parroquia sufrió un importante incendio en 1869 tras el cual se procedió a realizar obras de restauración. Su actual advocación, que data del año 1941, es la de Santuario Nacional de la Gran Promesa. El colegio fue utilizado en el S. XIX como un parque de artillería, que desapareció en 1927 tras un incendio.				
El conjunto del Colegio se configuraba en torno a un patio, cuyas dependencias se delinean ortogonalmente. Fuera del conjunto quedaban otra capilla y un gran patio, cercanos ambos a la iglesia. La iglesia era de planta jesuítica, de una nave con capillas entre contrafuertes. Los tramos se separaban por medio de pilastras toscanas. Es la misma planta que la del actual Santuario.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 326-329. - SANGRADOR VÍTORES, M: Tomo II (1854). pp. 268-269. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 517-518. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). p. 24 y 403. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1967). pp. 63-65. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y URREA, J.: (1985). pp. 317-322. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y DE LA PLAZA, F. J.: (1987). pp. 306-308. - MERINO BEATO, Mª. D.: Tomo I (1989). pp. 271-272. - MERINO BEATO, Mª. D.: Tomo II (1990). pp. 230-231. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondajes arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
003	HOSPITAL DE SAN ANTONIO ABAD			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Bajomedieval, Moderno	Hospital, Templo/Iglesia			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Hospital del siglo XV e iglesia del siglo XVI, con ampliación en el siglo XVII				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 67255; Parcelas: 1 y 2				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356606,27/4612300,47; 356600,86/4612268,30; 356540,40/4612278,77; 356548,60/4612294,44; 356551,15/4612309,56; 356555,19/4612312,96; 356592,64/4612307,11; 356592,89/4612302,61				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Hospital fundado antes de 1397. Su iglesia se reconstruyó en 1541. En 1574 se la añade una importante capilla. En 1727 se amplía la iglesia nuevamente al instalarse en ella la cofradía de la Piedad. A finales del mismo siglo, en 1792, se extinguieron las labores de Hospital y se planteó darle nuevo destino a la casa, pero la documentación solamente menciona que la iglesia continua abierta al culto hasta mediados del presente siglo.				
Según Casimiro González García-Valladolid, la iglesia "era toda de piedra, de una sola nave, bastante capaz, de orden gótico". Tendría varias capillas góticas, destacando la del Santísimo Cristo de Burgos, acabada en 1574 por Juan de la Vega, y la capilla mayor reconstruida en 1541. A principios del siglo XVIII, según García-Valladolid, o a finales del mismo, según Agapito y Revilla, se traslada allí la cofradía de Nuestra Señora de la Piedad, que amplió el recinto cultural.				
BIBLIOGRAFÍA				
- ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). p. 384. - SANGRADOR VÍTORES, M.: (1851). pp. 219-221. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). p. 708. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 130-131. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). p. 247. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo II (1990). p. 221.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
194				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
MARTÍN MONTES, M .A.-QVADRVM (2008)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO	
004	CONVENTO DE SAN FELIPE DE LA PENITENCIA	
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO		
Yacimiento arqueológico inventariado		
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA	
PECH	07/05/1997	
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA	
Moderno	Monasterio, Templo/Iglesia	
BREVE DESCRIPCIÓN		
Convento y alberge de mujeres en el siglo XVI, con iglesia del s. XVII		
LOCALIZACIÓN CATASTRAL		
Manzana: 65246; Parcelas: 5, 6 y 9		
COORDENADAS UTM (Polígono)		
356396,20/4612210,27; 356409,93/4612174,45; 356361,17/4612151,20; 356348,60/4612175,21; 356346,43/4612204,25		
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA		
El Convento se fundó en 1551 bajo la protección de Carlos V y se destinó a albergue de mujeres arrepentidas, regido por monjas de la Orden de las Dominicas. En 1610 se terminó de reedificar la iglesia.		
No se conocen las trazas del convento, pero Casimiro González García-Valladolid menciona que era "magnífico y extenso". La iglesia del siglo XVIII era de una sola nave muy espaciosa, en forma de cruz latina, de buenas luces. Conservaba en su interior los sepulcros de sus patronos.		
BIBLIOGRAFÍA		
<ul style="list-style-type: none"> - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 370-372. - SANGRADOR VITRES, M.: (1851). pp. 319-322. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo II (1981). pp. 441-447. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). p. 207. 		
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN		
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS		
CLASIFICACIÓN DEL SUELO		
Suelo urbano con protección arqueológica		
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN		
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados		
NIVEL DE PROTECCIÓN		
A.3		
TIPO DE ACTUACIÓN		
Excavación de sondeos arqueológicos		
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL		
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN	
IRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012	

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
005	HOSPITAL GENERAL DE LA RESURRECCIÓN			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Bajomedieval, Moderno	Mancebía, Hospital			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Mancebía de la ciudad en los siglos XIV y XV, en cuyo solar se instaló, durante el siglo XVI, el Hospital General de la Resurrección.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 62230; 1-5 / Manzana: 62238; Parcelas: 1-5 y 8-16				
COORDENADAS UTM (Polígono)	356078,26/4612169,91; 356169,90/4612091,35; 356131,39/4612062,10; 356074,45/4612033,65; 356019,43/4612160,71			
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Por diferentes documentos se conoce que la mancebía existía en este lugar desde antes de 1435. La inconveniencia de la situación de esta casa de "mujeres públicas" dio lugar al traslado de la misma y sobre su solar se edificó, en 1553, el Hospital de la Resurrección para recibir a los enfermos contagiosos que se alojaban en hospitales del centro de la ciudad. En 1616 los hospitales de Valladolid se fusionaron en cuatro y al de la Resurrección se le comenzó a llamar General, ya que absorbió las funciones de todos los que desaparecieron. En 1890 fue derribado y sobre su solar se construyó la Casa Mantilla. La portada del Hospital se encuentra actualmente en el jardín de la Casa de Cervantes.				
Alcanzaba una gran extensión pues ocupaba toda la manzana desde la Acera de Recoletos a la calle Marina Escobar y desde allí hasta la calle Perú. La fachada principal daba a la actual calle de Miguel Íscar y en el interior se abría un claustro espacioso. Tras él se encontraban varios edificios compartimentados por tapias y el cementerio con una pequeña capilla. El edificio principal disponía de iglesia y dos plantas; la inferior para servicios generales y la superior para habitaciones de enfermos. En 1868 se iniciaron las obras de ampliación pero fueron suspendidas en 1880.				
BIBLIOGRAFÍA				
- ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 384-385. - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo 1 (1851). pp. 436-437. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo 1 (1980). pp. 276-279. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: BSM (1952). pp. 35-36. - FERNÁNDEZ DEL HOYO, Mº A.: (1981). pp. 288-293. - MERINO BEATO, Mº D.: Tomo 1 (1989). pp. 243-244. - MERINO BEATO, Mº D.: Tomo JI (1990). pp. 220-221.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
006	CONVENTO DE AGUSTINOS RECOLETO			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Moderno, Contemporáneo		Monasterio, Fábrica de tejidos		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Convento de Agustinos entre los siglos XVII y XIX. En el siglo XIX se convirtió en casas particulares y fabricas.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 63228; Parcelas: 1-3, 19 y 20 / Calle Mantilla				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356126,53/4612049,83; 356136,14/4612031,30; 356140,19/4612033,91; 356145,84/4612022,90; 356150,05/4612023,42; 356161,72/4612006,10; 356130,45/4611985,68; 356127,55/4611991,52; 356098,89/4611977,49; 356077,57/4612025,72				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Los Agustinos Recoletos se establecieron en las inmediaciones del Campo Grande en 1606, si bien en 1647 se trabajaba todavía en la construcción del convento. En 1808, con la invasión francesa, el Convento quedó reducido a las paredes y al tejado y la iglesia también se vio afectada. Las obras de reparación se iniciaron en 1824 pero pronto, con la Desamortización, la comunidad abandonó el convento. Su edificio e iglesia se convirtieron en casas particulares, en una de las cuales se habría establecido una fábrica de botones de pasta. En 1861 se instaló en el solar de la iglesia una fábrica de tejidos perteneciente al señor Almro. Otra parte de los locales del convento fueron adquiridos por el Colegio de la Providencia en 1863. Finalmente, en 1891, se levantaron sobre parte del solar del convento de Agustinos Recoletos las casas números 7, 8 y 9 de la acera de su nombre.				
Estuvo ubicado en la Acera de Recoletos y su iglesia hacía esquina con la calle Perú. El convento se organizaba en dos cuerpos y tenía un amplio patio. La fachada de la iglesia era de ladrillo y se distribuía en tres calles por medio de cuatro grandes pilas toscanas. Tenía también tres cuerpos, en el segundo de los cuales estaba la imagen de San Nicolás de Tolentino. En su conjunto, era de estilo claramente postherreniano.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). p. 341. - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). p. 285. - MADOZ, P.: (1984). p. 202. - GONZÁLEZ DEL MORAL, M.: (1864). p. 162. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). p. 422. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). p. 199. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: BSAA (1952). p. 43. - FERNÁNDEZ DEL HOYO, Mª A.: (1981). pp. 294-297. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 193-195. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO
007	CONVENTO DE JESÚS Y MARÍA
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO	
Yacimiento arqueológico inventariado	
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA
PECH	07/05/1997
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA
Moderno	Monasterio
BREVE DESCRIPCIÓN	
Colegio de huérfanos y convento de religiosas del siglo XVI.	
LOCALIZACIÓN CATASTRAL	
Manzana: 63228; Parcelas: 15, 17 y 18 / Manzana: 63210; Parc:1-3 / Calle Colmenares	
COORDENADAS UTM (Polígono)	
356160,22/4612005,25; 356188,78/4611955,86; 356181,92/4611946,47; 356128,60/4611910,15; 356099,27/4611976,62; 356127,71/4611991,60; 356130,50/4611985,56	
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA	
Las religiosas de Jesús y María se instalaron en Valladolid en una fecha incierta del siglo XVI, en unas casas de la actual Acera de Recoletos, sitas entre el futuro Convento de Recoletos y el del Corpus Christi. En principio se dedicaron a la educación de niñas huérfanas, pero cuando el Colegio se cambió de ubicación, las monjas permanecieron allí, levantando un convento a partir de 1583. El convento fue suprimido con la revolución de 1864, aunque poco después se restituyó. En mayo de 1892, se iniciaron las gestiones para expropiar el edificio a cambio de otro de nueva planta. Sobre su solar se abrieron más tarde las calles de Gamazo y Colmenares.	
El Convento tenía cuatro tachadas en torno a un patio central. La fachada que daba a la Acera de Recoletos era adintelada, con una hornacina flanqueada por dos escudos, en su cuerpo superior. En la hornacina había dos esculturas de la Virgen y el Niño, que hoy están en la clausura del actual Convento.	
BIBLIOGRAFÍA	
<ul style="list-style-type: none"> - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 366-367. - SAGRADOR VÍTORES, M: Tomo II (1854). p. 341. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo 11 (1981). pp. 559-601. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). p. 79. - GARCÍA CHICO, E.: (1940). pp. 214-215. - GAYA NUÑO, J. A: (1961). p. 378. - FERNÁNDEZ DEL HOYO, Mª A: (1981). pp. 298-300. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). p. 195. 	
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
008	CONVENTO DE CORPUS CHRISTI			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Moderno	Monasterio			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Convento del siglo XVI ocupado por monjas dominicas. En el siglo XIX fue pabellón de una exposición.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 63210; Parcelas: 21-26				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356177,64/4611905,72; 356197,46/4611860,59; 356184,82/4611855,01; 356188,22/4611844,47; 356184,65/4611842,91; 356188,64/4611833,51; 356192,28/4611835,12; 356201,26/4611816,06; 356174,80/4611804,75; 356138,00/4611888,21				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Las Dominicas del Corpus Christi se instalaron en el último cuarto del siglo XW en un convento sito en el tramo final de la Acera de Recoletos, que antes había sido ocupado por las Franciscanas Descalzas. Tras la Revolución de 1868 las monjas fueron expulsadas y el Convento sirvió para albergar el pabellón auxiliar de la Exposición de Agricultura e Industria y Bellas Artes. En 1876, las religiosas volvieron de nuevo al Convento. Sin embargo, el mal estado del edificio aconsejó su marcha definitiva que tuvo lugar el 8 de enero de 1884.				
Era un edificio modesto aunque de grandes dimensiones, con dos patios y amplia fachada a la acera de Recoletos, dotada con dos puertas. La iglesia era de una sola nave, larga y estrecha.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 364 y 374-375. - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo I (1854). pp. 323-324. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo II (1981). p. 659. - FERNÁNDEZ DEL HOYO, Mª A.: (1981). pp. 300-303. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). p. 195. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.), STR	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
009	MOLINOS DEL RASTRO			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Moderno, Contemporáneo (s. XIX)		Molino harinero, Molino Batán, Fábrica de harinas		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Molino harinero y batán, cuya presa fue reutilizada por una o dos fábricas de harinas sucesivas.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 65228; Parcelas: 2-4 / Manzana: 65233; Parcela: 18-20 / Calle 2 de Mayo				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355831,51/4612299,33; 355830,19/4612295,89; 355829,13/4612289,82; 355714,25/4612316,76; 355716,32/4612325,28; 355735,14/4612320,98				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
La primera mención segura de los molinos del Rastro data de mediados del siglo XVIII, aunque Merino Beato afirma que ya existían en el siglo anterior. Pertenecían a las religiosas de Santa Isabel y fueron desamortizados en 1837. En 1852 existía allí una fábrica de harinas, propiedad de Juan Antonio Fernández Alegre. El salto fue expropiado en 1913, como consecuencia del proceso de desviación de las Esguevas. Es posible que la fábrica sobreviviera pero accionada sólo por una máquina de vapor.				
En el momento de su desamortización los molinos constaban de una casa, patio, corrales, poyo y colgadizos. El molino tuvo cuatro ruedas, de las cuales una movía en el s. XVIII un batán. En cuanto a la fábrica de Fernández Alegre, estaba accionada por una turbina de 40 CV y movía ocho pares de piedras, además de la maquinaria de limpia y cernido. En 1899, con la fábrica en manos de otro propietario, se reforzó la energía, mediante una máquina de vapor.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - MADOZ, P.: (1852). p. 219. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 253-254 y 367-368. - VIRGILI BLANQUET, Mª A.: (1979). pp. 104-105 y 107-108. - RUEDA, G.: (1980). p. 257. - MORENO LÁZARO, I.: (1990). pp. 30-31. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I, (1989). p. 291. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo II, (1990). p. 251-252. - CARRERA DE LA RED, M. A: (1990). pp. 248-249. - GARCÍA TAPIA, N. y CARRICAJO CARBAJO, C.: (1990). p. 260. - CATASTRO DE ENSENADA: A.H.P. U. V. Hacienda 2ª Serie, Leg. 731; AR.Ch. V. Documentación Municipal, Leg. 48. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
138				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
STRATO (2005)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
010	ALHÓNDIGA I			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Moderno		Edificio de abastecimiento		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Almacén de granos construido en el siglo XVIII.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 65233; Parcelas: 16-17				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356438,24/4612055,53; 356456,24/4612033,91; 356452,79/4612028,09; 356460,23/4612020,27; 356456,54/4612016,77; 356462,27/4612004,57; 356441,99/4611999,42; 356411,49/4612035,49				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
En el siglo XVIII se construyó el edificio de la Alhóndiga para abastecer de grano a los Molinos del Rastro (Ficha del catálogo arqueológico del término municipal de Valladolid nº 009), que se situaban aguas abajo de La Esgueva en dirección a la Plaza de España. En el s. XIX sirvió de refugio de pobres y escuelas de niños.				
No consta descripción del edificio pero debió ser una construcción de gran tamaño para almacenar grandes cantidades de grano. Su localización se debe a que debía estar bien situado para abastecer a los molinos y tahonas que había en la cercana calle de Panaderos. Agapito y Revilla recogió una piedra grabada cuando se destruyó el edificio para hacerlo escuela de niños.				
BIBLIOGRAFÍA				
- AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 324-327. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo II (1990). p. 241.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
011	RASTRO I			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Moderno		Edificio de abastecimiento		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Primer matadero de vacas de la villa, cuya construcción comienza en 1510.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 64255; Parcelas: 5 y 13				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356360,36/4612267,72; 356365,94/4612254,21; 356315,02/4612247,81; 356304,53/4612251,88; 356312,01/4612283,52				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Es el primer matadero de Valladolid del que se tiene noticia. Su construcción comienza en 1510 y diversos problemas retrasan su finalización al menos cuatro años. Probablemente se derribó a principios del siglo XVIII al construirse el matadero situado a la entrada de la calle Miguel Íscar.				
La portada sería de cantería, formada por arquillos sobre pilares. Constaría de numerosas dependencias y seguramente dos pisos. Con él se identifica el matadero de Chancillería sin saber si se trataba de un solo edificio o de dos adyacentes. Junto a él existiría un puente o paso de madera sobre La Esgueva, que se rehizo en piedra hacia 1546.				
BIBLIOGRAFÍA				
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Mª del R.: (1985). pp. 131-136. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). p. 283.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
175 y 201				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
STRATO (2007); STRATO (2008)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
012	RASTRO II			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Moderno	Edificio de abastecimiento			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Matadero de la ciudad construido entre 1601 y 1603. Fue derribado a finales del siglo XIX.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 63242; Parcela: 4				
COORDENADAS UTM (Polígono)	356255,05/4612253,45; 356265,13/4612216,48; 356232,15/4612211,82; 356226,84/4612249,82			
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Se construye al caer en desuso el matadero de vacas junto a la salida de la calle Teresa Gil. Completamente terminado en 1605, se urbanizó la zona que desde entonces se denominó Rastro Nuevo. El edificio se derribó al finalizar las obras de uno nuevo, obras que comenzaron en 1876.				
Esta zona, donde vivió Miguel de Cervantes, se convirtió en un área de expansión en torno a la Puerta del Campa. El edificio, que aprovechaba las aguas de La Esgueva, constaba de diversas dependencias (almacenes, cebaderos, etc.), tuvo numerosas reparaciones durante los siglos XVII y XVIII. Hacia finales del siglo XIX, su estado era ruinoso y el proyecto de cubrimiento del ramal sur de La Esgueva y trazada de la nueva calle Miguel Íscar, forzaron su desaparición. Su solar fue ocupado por el edificio del Banco de España.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). p. 295. - AGAPITO Y RE VILLA, J.: (1983). pp. 86-88. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 282-284. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo II (1990). p. 242-244. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
176				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
FORAMEN (2007)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
013	MARÍA DE MOLINA I			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Tardorromano, Moderno		Villa/vicus, Necrópolis, Edificio de abastecimiento		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Supuesta villa Tardorromana, con hallazgo de enterramientos. En la misma zona se ubicó la Casa del Peso de la harina, fechada en el s. XVI.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 61248; Parcelas: 1-6. Calles Doctrinos, María de Molina y Plaza Zorrilla				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355914,76/4612311,41; 355954,32/4612272,46; 355984,61/4612265,41; 355982,86/4612249,12; 355965,18/4612198,45; 355987,58/4612189,28; 355967,46/4612166,26; 355924,30/4612159,74; 355916,77/4612169,28; 355922,18/4612173,98; 355896,13/4612310,54				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Al realizar obras en esta zona durante el siglo XVII se encontraron restos de mosaicos y sepulcros, atribuibles a época Tardorromana, que se encontraban labrados en cantería. En el mismo ámbito se documenta en el siglo XVI una Casa del Peso de la Harina.				
Federico Wattenberg establece que existiría una villa romana en este sector de la ciudad y que probablemente fuera, con posterioridad, un núcleo de población visigoda. La zona, que en época Tardorromana constitúa un espigón fluvial formado por los ríos Pisuerga y Esgueva, era propicia para el asentamiento. Sin embargo, los datos arqueológicos son antiguos, pues se menciona la aparición de mosaicos y de enterramientos a través de la crónica de Antolinez de Burgos, cuya veracidad y atribución a época romana ha quedado cuestionada por otros autores. En este mismo entorno, a la salida de la Puerta del Campo, se construyó hacia el año 1500, una Casa del Peso de la Harina, de dos pisos, destinada a la pesa del trigo y grano que entraba y salía de la villa.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - QUADRADO, J. M.: (1989). pp. 29-30. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). p. 17. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1929). pp. 189-192. - AGAPITO GARCÍA, A: (1928). pp. 43-44. - WATENBERG, F.: (1975). p. 29. - MAÑANES, T.: (1983). p. 83. - FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Mª R.: (1985). p. 110. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
41-125				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
BALADO PACHÓN, A. (1997), PÉREZ NIETO, M. (2003); FORAMEN (2003)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
014	HUMILLADERO DEL CRISTO DE LA LUZ			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Bajomedieval	Ermita			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Ermita construida en 1498, que se mantuvo en uso hasta la invasión francesa.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Plaza de Zorrilla y Acera Recoletos				
COORDENADAS UTM (Polígono)	355985,25/4612181,90; 356007,57/4612159,28; 356025,49/4612120,43; 355994,29/4612105,97; 355970,66/4612166,20			
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
En 1498 la Cofradía de la Cruz solicitó la construcción de un humilladero a la salida de la Puerta del Campo. Era un lugar muy frecuentado por la devoción vallisoletana, sobre todo en lo referente a rogativas para implorar la lluvia. Desapareció en 1809 al ser derruido por los franceses para evitar que los guerrilleros se escondieran tras él.				
Se trataba de una pequeña capilla de cal y canto, con planta rectangular y tejado a dos aguas. Hacia 1787 se remodeló y se creó un templete cuadrado de planta central, con pilastras en los ángulos rematadas por pináculos que sobrepasaban la cubierta de cúpula. Dentro albergó un retablo con el Cristo del Humilladero.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - PINHEIRO DA VEGA, T.: (1973). p. 50. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). p. 399. - FERNÁNDEZ DEL HOYO, Mª A.: (1981). pp. 338-341. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). p. 237. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo II (1990). p. 216. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
125				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
PÉREZ NIETO, M. (2003); FORAMEN (2003)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
015	CONVENTO DE LOS PREMOSTRATENSES			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Moderno	Monasterio, Templo/Iglesia			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Conventos de Padres Premostratenses del siglo XVII e iglesia del s. XVIII.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 65251; Parcelas: 6-7				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356427,39/4612324,27; 356400,52/4612274,98; 356366,50/4612280,76; 356342,34/4612331,87; 356367,64/4612343,17; 356390,89/4612341,15; 356391,55/4612336,82; 356404,37/4612333,50; 356408,29/4612336,96				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El convento se instaló junto a la Puerta de Teresa Gil en 1632. La iglesia de nueva planta se ejecutó entre 1747 y 1753. Tras la exclaustración el solar se cedió al Ayuntamiento que lo utilizó como Escuela Normal, Casa de Socorro y almacén.				
Se desconocen las trazas del convento y por Jo que se refiere a la iglesia del s. XVIII era de una sola nave, con planta de cruz latina y capillas de planta curva en los costados, separadas por columnas. La fachada, hecha en ladrillo, tenía una composición semicircular donde se superponían una serie de elementos constructivos en profundo resalte, alternando con espacios retranqueados. La parte central estaba ocupada por hornacinas y los extremos por oculos.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - PÉREZ, V.: (1983). - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 341-342. - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). p. 291. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo III (1981). pp. 173-176. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1930). p. 42. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1952). pp. 42-43. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1956). pp. 29-37. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
016	ALFARES DE OLLEROS I			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO		FECHA APROB NORM URBANÍSTICA		
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Plenomedieval, Bajomedieval, Moderno		Alfarería		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Área de asentamiento e intensa actividad alfarera en época Medieval.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 64267; Parcelas: 1-4, 21-26				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356256,12/4612511,23; 356275,30/4612461,49; 356243,24/4612445,77; 356248,95/4612440,35; 356256,56/4612417,94; 356262,60/4612409,88; 356246,00/4612402,78; 356249,90/4612387,59; 356246,13/4612374,82; 356247,09/4612372,16; 356240,25/4612370,21; 356209,64/4612491,94				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
A tenor de las evidencias materiales la producción alfarera en esta zona puede enmarcarse cronológicamente entre los siglos XI y XIV, con mayor concentración entre los siglos XII y XIII, aunque desde la segunda mitad del XIII, el asentamiento de alfareros tiende a desplazarse hacia las inmediaciones de la actual Plaza de España.				
Según las tesis de Moreda, Nuño y Rodríguez (1985), los alfares que dieron nombre a la calle Olleros (actual Duque de la Victoria) se instalarían en el primer tercio de la misma en torno al nº 11 de la calle actual. A pesar de que la primera mención documental sobre esta calle se remonta a 1267, los tipos cerámicos hallados pueden abogar por una ocupación ligeramente anterior. Tanto los datos arqueológicos como los documentales determinan el establecimiento de este yacimiento, designado como Alfares de Olleros I y que ocupa toda la manzana limitada por las calles Duque de la Victoria y Teresa Gil. Aunque se podrían haber englobado este área en un solo núcleo con los alfares del segundo tramo de la calle (ficha de yacimiento del catálogo arqueológico del término municipal de Valladolid nº 017), la presencia del Convento de Portaceli y el deseo de concretar las zonas con claridad, determinaron la opción de separar los alfares de Olleros en dos zonas.				
BIBLIOGRAFÍA				
- AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 43, 143-145 y 4 56. - MOREDA, F. J., NUÑO, J. y RODRÍGUEZ, A.: (1985). pp. 453-472.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA		FECHA DE ELABORACIÓN		
RRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/		10/05/2012		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
017	ALFARES DE OLLEROS II/SANTA MARÍA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Plenomedieval, Bajomedieval, Moderno	Alfarería			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Área de actividad alfarera desde mediados del s. XIII hasta el siglo XVIII. Asentamiento mudéjar desde el siglo XV.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 62255; Parc: 2-8 / Manzana: 62258; Parc.: 1, 2, 4 / Manzana: 62250; Parc.: 1-5 / Manzana: 63253; Parc.: 1-5 / Manzana: 63256; Parc.: 1-9 / Manzana: 64255; Parc.: 1-3, 7-11 / Manzana: 64267; Parc.: 8-10 / Manzana: 64267; Parc.: 11-20				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356246,28/4612371,93; 356256,13/4612346,95; 356261,75/4612348,11; 356265,53/4612324,79; 356308,72/4612334,20; 356365,15/4612256,12; 356314,94/4612247,82; 356268,34/4612260,76; 356174,56/4612256,41; 356040,82/4612242,46; 356001,38/4612256,20; 356044,31/4612376,23; 356256,33/4612302,64; 356240,06/4612370,94				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
La tradición alfarera en la zona, parte de los siglos XI y XII en el área de la calle Duque de la Victoria (antigua Olleros) junto a la calle Regalado (ficha del yacimiento del catálogo arqueológico del término municipal de Valladolid nº 016). Desde la edificación del convento de San Francisco en 1267, se produce el desplazamiento de los hornos hacia la parte de la calle más cercana a la actual Plaza de España, como prueban documentos de 1341 que mencionan los "fornos de olleros". Desde principios del siglo XV, la comunidad mudéjar de Valladolid es instalada en la zona y extiende el asentamiento y la actividad de producción alfarera hacia las calles de Alcalleres y Alfareros, englobados en el denominado Barrio de Santa María. En este lugar pervivió la producción de alfarería hasta, al menos, el siglo XVIII.				
Se ha separado la zona de alfares en dos grupos debido a la diferencia cronológica y a la barrera que supone el Convento de Portaceli. De este modo, el yacimiento queda delimitado por una amplia zona que ocupa el tramo final de la calle Duque de la Victoria y se extiende hacia el sur, ocupando el área entre las calles Claudio Moyano y Montero Calvo, de este a oeste, hasta llegar a la calle de Santiago.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 43, 143-145 y 456-457. - RUCQUOI, A.: (1987). pp. 67-72. - MORATINOS, M. y SANTAMARÍA, J. E.: (1991). pp. 151-187. - FERNÁNDEZ, A., MARTÍN, M. A. y MOREDA, F. J.: (1988). - MARTÍN, M. A. MOREDA, F. J. y VILLANUEVA, O.: (1989). - MORATINOS GARCÍA, M.: (1990). 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
9, 12, 54, 72, 81, 103, 128 y 134				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
MORATINOS GARCÍA, M. y SANTAMARÍA, J. E. (1990); MORATINOS GARCÍA, M. (1988); MORATINOS GARCÍA, M. (1989); MORATINOS GARCÍA, M. (1990; STRATO (1998); PUENTE APARICIO, M. J. y CRESPO DÍEZ, M. (2000); STRATO (2000); STRATO (2002); HERRÁN MARTÍNEZ, J. I., PUENTE APARICIO, M. J. y CRESPO DÍEZ, M. (2004); TEMA (2004)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondajes arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRATO	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
018	HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS O DE LOS DESAMPARADOS			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Moderno, Contemporáneo (s. XIX)		Hospital, Edificio público, Recinto militar/Fortificación		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Hospital de pobres e incurables construido a finales del siglo XVI. Junto a él se levantó en el s. XVII la Fundación de los niños del Amor de Dios o "de la Doctrina". Sobre sus solares se sucederán la Academia de Caballería del siglo XIX y la actual, realizada en el primer tercio del s. XX.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 59242; Parcelas: 1, 6-8				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355716,19/4612313,49; 355905,30/4612269,47; 355922,18/4612173,98; 355916,77/4612169,28; 355924,30/4612159,74; 355850,93/4612088,84; 355709,17/4612221,94; 355702,88/4612269,68				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
<p>El Hospital de Desamparados, destinado a enfermos pobres e incurables, se instaló en 1591 en unas casas de Luis de Mahúdes y fue regentado por la Cofradía de San Juan de Dios, la cual construyó en 1628 un nuevo edificio en terrenos que ocupan la actual Academia de Caballería y las Casas Militares. Durante la Guerra de la Independencia fue Hospital Militar y desde 1846 una parte del edificio se habilitó como vivienda y otra parte para usos industriales. El Convento se derribó en 1929 tras la gran transformación efectuada al construirse la Academia de Caballería. Por su parte trasera circulaba el ramal sur del río Esgueva y al otro lado del curso fluvial estaba el Colegio de Niños del Amor de Dios, junto a la calle de María de Molina. Esta fundación fue creada hacia 1613 por Francisco Pérez de Nájera, para educar a niños pobres y recibió el apelativo de 'Doctrinos' por el esmero en que se les instruía en la doctrina cristiana. Estuvo con esta función hasta 1860.</p> <p>En la misma zona se construyó en 1847 un edificio proyectado como Presidio Modelo, pero se destinó a Academia de Caballería tras las grandes reformas de 1852 y 1855. Al ser destruido por un aparatoso incendio, se planteó la construcción de un nuevo edificio, que se llevó a cabo entre 1921 y 1929.</p> <p>El hospital tenía tres plantas y cubierta a doble vertiente, con un paramento de fachada dividido horizontalmente por impostas y verticalmente por cadenas. Constaba el conjunto con huerta, camposanto e iglesia muy simple. Respecto al colegio de Niños del Amor de Dios no se han documentado las trazas. El primer edificio de la Academia de Caballería tenía forma de un octógono perfecto de dos pisos, sin decoración exterior. El interior era un patio octogonal central rodeado de galería (trazado forzado por su origen como presidio) y ocho patios trapezoidales que formaban pabellones radiales. Posteriormente se amplió por la parte trasera con pabellones y patio. Tras un devastador incendio se construyó el edificio actual, constituido por dos bloques: el principal con planta en "U" y fachada al Paseo de Zorrilla, y uno posterior destinado a internado.</p>				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo I (1851). pp. 625-626. - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 284-285. - MADOZ, P.: (1845-50). pp. 202 y 214. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 213-214. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo II (1981). pp. 93-95. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 117 y 135-136. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1952). p. 37. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1976). pp. 147-148. - VIRGILI BLANQUET, Mª A: (1979). p. 238-241. - FERNÁNDEZ DEL HOYO, Mª A.: (1981). pp. 334-338 y 365-378. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 241-242. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo II (1990). p. 221. 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
019	PLAZA DE ESPAÑA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Plenomedieval, Bajomedieval, Moderno, Contemporáneo		Recinto militar/Fortificación, Alfarería, Cisterna/Canalización, Monasterio		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Área de diversa e intensa ocupación humana durante la historia de la ciudad.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Plaza de España				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356408,51/4612271,28; 356400,12/4612252,86; 356401,95/4612220,80; 356396,41/4612210,65; 356270,73/4612197,89; 356255,79/4612253,51; 356268,26/4612260,78; 356314,50/4612247,88; 356366,15/4612253,68; 356354,95/4612280,56; 356366,13/4612280,84				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
<p>Se ha considerado delimitar esta zona de la Plaza de España, por su importancia como núcleo de ocupación de la ciudad desde la segunda mitad del siglo XIII, en que se inicia la expansión demográfica por el arrabal de San Andrés. Desde principios de ese siglo, según Represa, o desde finales del mismo, según Ruequoi, está construida la segunda cerca de la ciudad con la Puerta de Teresa Gil (ficha de yacimiento del catálogo arqueológico del término municipal de Valladolid nº 141) y el asentamiento empieza a cristalizar al instalarse los hornos de la calle Olleros y, sobre todo, con el traslado a principios del siglo XV de la comunidad mudéjar a lo que más tarde se denominará Barrio de Santa María (ficha de yacimiento nº 017).</p> <p>La importancia de la zona queda patente, por ejemplo, en las sucesivas construcciones del matadero de vacas en 1510 (ficha de yacimiento nº 011), junto a la Puerta de Teresa Gil, y del matadero que se construyó en el solar actualmente ocupado por el Banco de España en 1603 (ficha de yacimiento nº 012).</p> <p>Por el extremo este de este espacio, conocido desde antiguo por "El Campillo", cruzarán sucesivamente la conducción de aguas llamada Viaje de las Marinas (ficha de yacimiento nº 144), en uso entre 1520 y 1586, y el Segundo Viaje de Argales, realizado entre 1583 y 1622 (ficha de yacimiento nº 145), que se mantendrá en uso hasta comienzos del siglo XX.</p> <p>Hacia el sureste del Campillo se construirá en 1551 el Convento de San Felipe de la Penitencia (ficha de yacimiento nº 004) y a comienzos del siglo XVII, entre 1608 y 1619, se derriban partes de la muralla que afectan al ámbito existente junto a la Puerta de Teresa Gil, en donde se edificará desde 1632 el Convento de los Premostatenses (ficha de yacimiento nº 015).</p> <p>Debe remitirse, por tanto, a las fichas específicas de cada yacimiento, incluidas en este catálogo arqueológico del término municipal de Valladolid, si bien debe reseñarse que la gran cantidad de evidencias de interés arqueológico que rodean al espacio delimitado contribuyen a caracterizar a la Plaza de España como un importante núcleo de ocupación de la ciudad, por lo que debe tener la protección adecuada desde el punto de vista arqueológico.</p> <p>Con motivo de la construcción de un aparcamiento subterráneo en la Plaza de España y la posterior urbanización exterior de ese espacio y su entorno inmediato, labores ejecutadas entre los años 1994 y 1996, se llevaron a cabo diferentes labores de excavación y seguimiento arqueológico de las obras. Se reconocieron diferentes redes de canalizaciones en la zona central de la plaza, la vanguardia del río al oeste, mientras que al este, en la confluencia con la calle Teresa Gil y Panderos se documentaron los hallazgos más interesantes, entre ellos el lienzo de la segunda cerca de la ciudad y las traídas de aguas de Argales y Las Marinas.</p>				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

BIBLIOGRAFÍA

- RUIZ ENTRECANALES, R. (1996)
(También se puede consultar la bibliografía específica de cada una de las fichas mencionadas en el texto, que se corresponden con las nº 004, 011, 012, 015, 017, 141, 144, 145 y 146)

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN

44

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

RUIZ ENTRECANALES, R. (1996)

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

Suelo urbano con protección arqueológica

APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados

NIVEL DE PROTECCIÓN

A.3

TIPO DE ACTUACIÓN

Excavación de sondeos arqueológicos

OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL

REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
020	CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE PORTACELI/PORTA COELLI			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (12/03/1970), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO		FECHA APROB NORM URBANÍSTICA		
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Bajomedieval, Moderno		Palacio/Casa señorial, Monasterio, Templo/Iglesia		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Monasterio e iglesia construidos a principios del siglo XVII.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 64267; Parcela: 5-7				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356275,30/4612461,49; 356327,43/4612343,71; 356308,49/4612334,08; 356265,63/4612323,77; 356261,71/4612348,32; 356256,12/4612346,99; 356245,90/4612375,47; 356245,03/4612402,36; 356262,60/4612409,88; 356256,56/4612417,94; 356248,95/4612440,35; 356243,46/4612445,90				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
<p>A finales de 1601 Dña. Mariana de Paz funda este Convento de Madres Franciscanas, para lo cual dona unas casas de la calle Olleros (hoy Duque de la Victoria)" a espaldas de las casas principales que vulgarmente llaman de las aldabas". En 1606 se traspasa el patronato a don Rodrigo Calderón, Marqués de Sieteiglesias, y se cambia la regla por la de Santo Domingo, a la vez que se levanta la iglesia con fachada a Teresa Gil. Al monasterio se unirá por un pasadizo la Casa de las Aldabas, del siglo XIV, en la que tenía asiento la familia Calderón. Así mismo, se comprarán en 1614 las casas de don Carlos Ladrón de Guevara para proseguir la edificación del Convento y, en la misma línea, Felipe IV donará en 1626 las Casas de los Picos. De esta manera quedará configurado el monasterio actual, salvo la casa de las Aldabas, derribada en el s. XX.</p> <p>La iglesia se concluyó hacia 1613, obra de Diego y Francisco de Praves, presentando una sola nave, con crucero cupulado y una capilla mayor de testero plano. Todo ello tiene una profusa decoración pictórica. El convento acrecentó su espacio mediante la incorporación de casas colindantes. A las donadas por Dña. Mariana de Paz se unieron las de Ladrón de Guevara y la de los Picos por el lado sur. En el lado norte estaba la vivienda de don Rodrigo Calderón, llamada Casa de las Aldabas por el derecho de asilo que simbolizaban las aldabas de su puerta. Esta casa, construida en el siglo XIV, fue frecuente alojamiento de los reyes de Castilla y en ella nació Enrique IV. El convento, también construido por la saga de los Praves, posee claustro cuadrado de dos pisos, refectorio y sala capitular, y un patio con espléndida fuente renacentista. Además existe una cripta edificada para sepultar los cadáveres de la familia propietaria del Patronato. La iglesia está declarada Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, desde el 12-III-1970.</p>				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 378-379. - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo I (1854). pp. 345-347. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 669-672. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 477-484. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1948). pp. 106 y 243. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1987). pp. 167-186. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). p. 202-206. 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
021	CONVENTO DE SAN FRANCISCO			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Plenomedieval, Bajomedieval, Moderno		Monasterio, Templo/Iglesia, Edificio público, Lugar funerario, E. Abastec		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Convento de franciscanos e iglesia conventual de la segunda mitad del siglo XIII. En sus dependencias se ubicaron temporalmente unas Casas Consistoriales y junto a él una Casa de la Red. En la Edad Moderna se utilizaron sus terrenos para cementerio de personas ilustres y para los ajusticiados.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 62260; Parcelas: 1-8 / Manzana: 62273; Parcelas: 1-28 / Manzana: 63260; Parcelas: 1-12 / Calle Menéndez Pelayo / Calle de la Constitución				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356177,74/4612559,32; 356239,80/4612316,35; 356045,33/4612385,87; 356067,30/4612471,88; 356055,38/4612536,45; 356139,32/4612546,98				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
<p>El convento se construyó en la segunda mitad del siglo XIII, mientras que la iglesia se levantó a partir de 1265. Este convento fue cabecera de provincia y en él se conservaron una gran cantidad de obras de arte, así como tumbas de infantes de la realeza y de hombres ilustres como Cristóbal Colón o Gonzalo Fernández de Córdoba. En el siglo XIV el convento cede unas dependencias para que se reúna el Concejo de Valladolid, que debieron utilizarse durante casi un siglo. Desde principios del siglo XV se estableció allí una Casa de la Red, donde se vendía el pescado fresco, que desapareció tras el incendio de 1561 en que se ordenó demoler y reconstruir toda la Acera de San Francisco. Según González García-Valladolid, se enterraron allí personas ilustres que no se estimaban a sí mismas dignas de enterrarse en la iglesia. También se enterraron en diversos terrenos del convento a los ajusticiados. Al cimentarse en 1901 el edificio del Círculo de Recreo aparecieron una gran cantidad de huesos humanos.</p> <p>Esta construcción ocupaba un extenso solar que incluía iglesia, edificios conventuales, varios claustros y patios. También tenía hospedería, jardines y huerta, además de casas particulares cedidas o vendidas (las Casas Consistoriales y la Casa de la Red, por ejemplo) y un Hospital de Peregrinos fundado por Juan Hurtado de Mendoza hacia 1210. A la fábrica gótica del convento se irán añadiendo hasta 33 capillas, claustro y dependencias a lo largo de los siglos, pero la escasez documental impide realizar una planta fidedigna, aunque se sabe de importantes reformas en el siglo XVI. El edificio del Concejo y la posterior Casa de la Red sería una construcción modesta que ocupaba una planta baja de amplitud y altura considerables. Su función desapareció hacia 1564 con el nuevo trazado y reconstrucción de la acera.</p>				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 246-271. - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 231-240. - MARTÍ Y MONSÓ, J.: (1898-1901). p. 359. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo III (1981). pp. 225-250. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1909-1910). pp. 115-124. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 274-288. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1952). pp. 33-34. - FERNÁNDEZ DEL HOYO, M" A: (1985). pp. 410-438. - MERINO BEATO, M" D.: Tomo I (1989). p. 201-202. - REBOLLO MATÍAS, A.: (1989). p. 35. - MERINO BEATO, M" D.: Tomo II (1990). p. 203-204. 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
145, 169, 224 y 242	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
STRATO (2005); ; HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. y CRESPO DÍEZ, M. (2006); UNOVEINTE (2009); MARTÍN MONTES, M .A.- QVADRVM (2011); TEMA (sin entregar)	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRATOSA (2012)	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
022	ERMITA DEL SANTO CRISTO DEL ESCOBAR			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO		FECHA APROB NORM URBANÍSTICA		
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Plenomedieval	Ermita			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Ermita				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 61262; Parcelas: 1-3 / Calle Alcázar de Toledo / Calle Atrio de San Juan				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356050,91/4612464,68; 356052,30/4612439,95; 356042,38/4612415,28; 355981,71/4612437,06; 355988,17/4612443,99				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
La ermita existía ya en 1104 y estaba dedicada al Santo Cristo del Escobar. La advocación hace referencia a un terreno situado entonces extramuros, denominado "escobar", donde hoy se alza la iglesia de Santiago. La ermita cambió a la advocación del Apóstol en 1360. En tomo a 1400, se convirtió en parroquia, sin que se sepa si ello conlleva algún tipo de transformación física. A fines del s. XV, el mercader Luis de la Serna financió la reedificación del cuerpo de la iglesia y reconstruyó la torre y la capilla mayor. De estas obras es resultado la actual parroquia de Santiago.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). p. 237. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 460. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y URREA, J.: (1985). p. 188. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
023	CONVENTO DE LAS COMENDADORAS DE SANTA CRUZ			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
VIC (06/04/1967), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO		FECHA APROB NORM URBANÍSTICA		
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Bajomedieval, Moderno		Monasterio, Templo/Iglesia		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Convento de religiosas del siglo XV y posterior iglesia conventual del siglo XVII.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 61258; Parcela: 1				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355959,27/4612414,59; 355967,39/4612411,00; 355962,36/4612401,26; 355954,09/4612392,02; 355969,50/4612381,12; 355973,07/4612384,90; 356003,27/4612358,51; 355995,67/4612343,66; 355999,87/4612341,96; 355995,31/4612333,13; 356003,11/4612327,83; 356001,90/4612323,34; 356010,05/4612320,21; 355999,65/4612295,69; 355968,11/4612312,33; 355957,04/4612300,57; 355948,96/4612306,61; 355933,17/4612292,85; 355914,50/4612311,71; 355896,90/4612379,23				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El convento fue fundado por Dña. María de Zúñiga y Dña. María de Fonseca en 1487, para acoger a señoras de distinción. En el siglo XVII se edificó la iglesia de nueva planta junto al claustro del siglo XVI, quedando finalizado el conjunto en 1734. Tras la Desamortización fue cedido a las Dominicas Francesas que lo mantuvieron como colegio hasta hace pocos años.				
El patio del convento, que aún se conserva, era de tres pisos. La iglesia es cruciforme, de una sola nave, con el coro a los pies, según trazas de Francisco de Mora.				
El convento cuenta con la declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, desde el 6 de abril de 1967.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - MARTÍ Y MONSÓ, J.: (1898-1901). p. 3. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 75-79. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 631. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1959). pp. 169-193. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y DE LA PLAZA, S.: (1987). pp. 324-329. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). p. 202. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo II (1990). p. 199. - TORMO, E.: (1940-1941). pp. 143-165. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
210				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
MARTÍN MONTES, M. A.-QVADRVM (2009)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
024	PRIMITIVA PARROQUIA DE SAN ESTEBAN			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Romano, Plenomedieval	Estela romana, Templo/Iglesia			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Parroquia de San Esteban el Viejo, en cuyo interior se encontró una lápida romana.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 68262 ; Parcela: 1 / Plaza de Santa Cruz				
COORDENADAS UTM (Polígono)	356714,94/4612449,57; 356724,41/4612450,53; 356746,58/4612410,94; 356711,30/4612400,77			
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
<p>La parroquia de San Esteban El Viejo data del s. XII y estuvo situada en la calle Alonso Pesquera (antes calle de Santisteban), lindando con la plaza de Santa Cruz y la calle Pedro Barruecos. Al menos, esto es lo que cabe deducir del plano de Ventura Seco de 1738. Pese a lo dicho, Agapito y Revilla asegura que el edificio de las Siervas de Jesús ocupa el solar de la primitiva iglesia. Gracias a Sangrador hay una noticia del hallazgo de una inscripción romana que sirvió de pila bautismal de la parroquia y que, al decir de Agapito y Revilla, estaba mal transcrita. No obstante la defectuosa transcripción, Mañanes cree que la lápida pueda situarse en época del emperador Adriano.</p> <p>Sobre la historia, evolución y posibles cambios de la parroquia nada se sabe. En 1788 se demolió, primero la torre y después la iglesia ya que, desde hacía tiempo, amenazaba con desplomarse. Sin embargo, en tiempos de Sangrador, a mediados del s. XIX subsistían los arcos que debieron servir de pórtico. La parroquia se instaló en el cercano Colegio de San Ambrosio (ficha de yacimiento nº 002).</p> <p>Daniel Villalobos, en su 'Iconografía de Valladolid', la representa como iglesia de una sola nave y cabecera absidiada. Antolínez refiere que tenía siete capillas de particulares. Allí estuvo enterrado Pedro Miago, que fue mayordomo del Conde Ansúrez.</p>				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 241-242 - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). p. 195. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1929). p. 190. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 21-22. - WATENBERG, F.: (1959). pp. 111-112. - PALOL SALELLAS, P. y WATTENBERG, F.: (1974). p. 196. - MAÑANES, T.: (1986). p. 14. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo II (1990). pp. 209-210. - SAINZ GUERRA, J. L.: (1990). p. 169. - SERRANO GUTIÉRREZ, M. y SAQUERO MARTÍN, B.: (1991). pp. 32-33. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
025	IGLESIA DE LA PIEDAD			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Moderno	Templo/Iglesia			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Iglesia penitencial del siglo XVII.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 66278; Parcelas: 10-12 / Manzana: 67276; Parcela: 1, 5 / Calle López Gómez				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356527,74/4612531,54; 356556,34/4612508,98; 356537,00/4612482,91 356534,34/4612472,55; 356527,67/4612472,40; 356522,33/4612461,09; 356498,70/4612482,10				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
La cofradía de la Piedad construyó una nueva iglesia, que se abrió al culto en 1662. Al abrirse la calle homónima a finales del siglo XVIII se derribó y se trasladó a la iglesia de San Antón.				
Iglesia de una sola nave para albergar los pasos penitenciales. No se conocen más descripciones. Se derribó en 1789 al abrirse la calle de la Piedad, la cual fue posteriormente aprovechada al trazarse la calle de López Gómez.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). p. 708. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 250-251. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 233-236. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo II (1990). pp. 214-215. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
33				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
ANTHICA (1993)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
026	IGLESIA DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Moderno	Templo/Iglesia			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Iglesia penitencial del siglo XVII.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 61295; Parcelas: 3-4				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356023,17/4612667,99; 356026,48/4612647,71; 356002,75/4612641,94; 356004,68/4612652,60; 355997,72/4612656,64; 355999,01/4612662,06; 356002,27/4612661,47 356002,63/4612666,89; 356005,09/4612669,03				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
En 1651 la Cofradía titular construyó una iglesia propia que se abrió al culto en 1697. En 1885 se cortó la fachada de la iglesia para sacar a línea la calle de Jesús y se levantó la fachada actual, costeada por el Ayuntamiento.				
La iglesia cuenta actualmente con una sola nave y un tramo anterior, aunque antes del recorte del s. XIX debió tener tres tramos. Posee camarín tras el muro de la capilla mayor, con escalera, y sacristía en el lado sur. La fachada actual es de ladrillo prensado, habiendo sido proyectada por Joaquín Ruiz Sierra.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). p. 233. - VIRGILI BLANQUET, M^a A: (1979). pp. 284-285. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y URREA, J.: (1985). pp. 217-226. - MERINO BEATO, M^a D.: Tomo 1 (1989). pp. 233. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
027	CALLE DE ALONSO PESQUERA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Plenomedieval, Bajomedieval, Moderno, Contemporáneo (s)		Hospital, Palacio/Casa señorial		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Hospital y casas señoriales ubicados en la antigua calle de Santiesteban, pero de localización imprecisa.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 67264; Parcelas: 4-11 / Manzana: 68268; Parcelas: 4-7 / Manzana: 69266; Parcelas: 1, 8 / Calle Fray Luis de León / Calle Pedro Berrueco / Calle Alonso Pesquera				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356735,61/4612407,72; 356743,26/4612374,57; 356740,76/4612372,34; 356744,31/4612367,79; 356753,34/4612371,05; 356754,27/4612362,77; 356739,09/4612356,80; 356742,61/4612308,32; 356721,15/4612301,00; 356701,13/4612299,52; 356656,24/4612306,36; 356665,67/4612373,71; 356675,36/4612372,91; 356681,17/4612394,94; 356663,80/4612401,86; 356676,86/4612441,29; 356713,27/4612425,48; 356711,30/4612400,77				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
1. Hospital de Pedro Miago. Este hospital fue fundado por Pedro Miago, mayordomo del Conde Ansúrez, en un solar contiguo a la primitiva iglesia de San Esteban, en la calle de Alonso Pesquera. Agapito y Revilla dice que pudo estar en la acera de enfrente de dicha iglesia. Existía todavía en el s. XVII, al decir de Merino Beato pero, en el s. XVIII, ya no lo menciona. Puede que desapareciera en 1616, cuando se llevó a cabo la refundación de los hospitales vallisoletanos.				
2. Palacio de los Castilla, Casa del Cordón o de los Duendes. Martín González conjetura que esta casa (o casas) debía estar en proceso de edificación en 1461. Perteneció, sucesivamente, a la familia de los Castilla y a los marqueses de Aguilafuente. En 1847 el edificio fue comprado para instalar un manicomio que, anteriormente, estaba en la calle Orates (hoy Cánovas del Castillo). Como consecuencia de las obras de instalación, el palacio sufrió una profunda transformación. En 1899, un incendio lo destruyó totalmente. El manicomio se trasladó al Monasterio de Prado.				
Se sabe que la fachada se adornaba con el cordón de la orden Franciscana. Por otra parte, existen dudas acerca de su exacta ubicación e, incluso, de que se trate de un mismo edificio. Agapito y Revilla sitúa el palacio junto a la primitiva parroquia de San Esteban y Martín González frente al Santuario Nacional, aunque advierte que los Castilla tenían otras casas en la calle de Alonso Pesquera.				
3. Casa nº 16 (o nº 8?) de la calle Alonso Pesquera. Data de los primeros años del s. XVI. Existía todavía a mediados del s. XX en el nº 16 de la calle Alonso Pesquera. Este número pudiera corresponderse con el actual nº 8 de esta calle. En 1976 ya había sido derribada. Su portada se montó en la Casa de Zorrilla. Martín González, que la conocío en pie, la describe de la siguiente forma: "Una portada de arco de medio punto, encuadrada en alfiz liso, con escudos en las enjutas. El zaguán, aunque empequeñecido, conserva unas enormes vigas en el techo, que apoyan sobre zapatas. La puerta de salida al patio es pequeña y adintelada, cayendo frente a la del exterior. El zaguán se continúa por la única galería del patio, que protege de los elementos la escalera de dos pisos. La galería citada tiene columnas toscanas, la primera de las cuales sostiene otra viga perpendicular, y sobre ella carga un balcón colgante volado, con su balaustra de madera y el tejadillo de finos canes. En la pared Oeste hay otras columnas embebidas, lo que hace suponer que por aquí había otro corredor. El que se conserva sirve para resguardar la escalera y la bajada a la bodega, que se alumbría desde el patio con varias luceras. Los aleros son interesantes, con canes de moldura de talón".				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). p. 242 - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C. Tomo I.: (1980). p. 472. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 21-24 - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1948). pp. 114-115, 205-207. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1976). p. 77. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo 1 (1989). pp. 246. - SAINZ GUERRA, J. L.: (1990). p. 175. 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
87 y 240	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
SERCAM (2001); MARTÍN MONTES, M. A.-QVADRVM (2011)	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
JRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
028	IGLESIA DE SANTA MARÍA DE LA ANTIGUA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (11/05/1897), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Romano, Altomedieval, Plenomedieval, Bajomedieval, Mod		Villa/vicus, Necrópolis, Templo/Iglesia, Lugar de habitación		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Construcciones romanas. Iglesia parroquial del siglo XI (posible Capilla del Palacio del Conde Ansúrez) y albergue para mujeres, también del siglo XI. Cementerio del Montón de la Antigua.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 66303; Parcela: 1 / Manzana: 66300; Parcela: 1 / Calle Solanilla / Calle Arzobispo Gandásegui				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356515,62/4612833,33; 356563,84/4612801,25; 356566,83/4612783,78; 356537,88/4612745,80; 356497,85/4612756,77; 356504,19/4612830,97				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Aunque la primera referencia documental de la Iglesia de la Antigua es de 1177, se piensa que fue construida a instancias del Conde Ansúrez como capilla de su palacio. Agapito y Revilla menciona que se construyó a la vez que la Colegiata de Santa María, bajo la jurisdicción de la misma. Esto explicaría la disposición tan extraña de la iglesia respecto del palacio. La denominación de "Antigua" apuntaría a que fue anterior a la Colegiata, posiblemente de 1085. La torre corresponde a una reconstrucción del primer cuarto del siglo XIII, igual que el pórtico adosado al muro norte. La iglesia primitiva se sustituyó, posiblemente, en el s. XIV por la construcción gótica. Fue profundamente restaurada a principios del siglo XX, dándole el aspecto que actualmente posee. Según Teófanes Egido, el cementerio de la Antigua ocupaba la actual plaza, hacia la Plaza de la Universidad y hacia el puente de Magaña. Según Antolínez de Burgos, junto a la iglesia de la Antigua fundó la esposa del Conde Ansúrez, Dña. Eylo, el Beaterio de las Emparedadas para albergar a mujeres casadas que no tenían a donde ir. La iglesia tiene planta de tres naves, con torre a los pies y pórtico al norte. Tras la reconstrucción de principios del s. XX (propiciada por la declaración como Monumento Nacional el 11 de mayo de 1897), en la que se derribó todo el edificio salvo la cabecera, desaparecieron el pórtico de la puerta sur, una capilla embutida en el pórtico norte, el edificio de las emparedadas situado tras el ábside de la nave del evangelio, una capilla, la sacristía junto al ábside de la epístola, y una capilla en esa misma nave. Tiene en la actualidad la consideración de Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: {1987}. pp. 218.221 y 383. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo III (1981). pp. 103-114. - AGAPITO Y REVILLA, J.: {1982}. pp. 31-33. - EGIDO, T.: (1984). p. 237. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y URREA, J.: (1985). pp. 170-187. - SAINZ GUERRA, J. L.: (1990). p. 107. 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
39 y 221	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
FORAMEN (1995); STRATO (2006); STRATO (2006); STRATO (2008); STRATO (2010)	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
029	PLAZA MAYOR I			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO		FECHA APROB NORM URBANÍSTICA		
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Altomedieval, Bajomedieval, Moderno		Templo/Iglesia, Edificio público, Palacio/Casa señorial		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Edificios municipales y palacios entre los siglos XV y XVI en el entorno de la Plaza Mayor, por su lado oeste.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 60282; Parcelas: 1-8 / Manzana: 61278; Parcelas: 4-6 / Manzana: 61280; Parcelas: 1-4, 7-12 / Manzana: 61287; Parcelas: 1-5 / Manzana: 61295; Parcelas: 1-2 / Calle José Antonio Primo de Rivera, del Peso, Correos, Campanas, Calixto Fernández de la				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356020,25/4612687,94; 356023,17/4612667,99; 356005,09/4612669,03; 356002,63/4612666,89; 356002,27/4612661,47; 355999,46/4612661,98; 355997,27/4612656,90; 356004,68/4612652,60; 356002,75/4612641,94; 356026,53/4612647,36; 356031,30/4612617,60; 356001,73/4612611,14; 356008,49/4612543,28; 355943,73/4612522,65; 355942,14/4612556,89; 355939,47/4612557,42; 355939,26/4612562,53; 355923,79/4612562,70 355915,93/4612560,98; 355904,91/4612619,48; 355913,86/4612658,64				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
La Plaza Mayor de Valladolid ha soportado una importante ocupación humana, desde que en un momento no determinado de finales del siglo XII empieza a adquirir carácter urbano su terreno circundante; lo que desde antes de 1095 había sido un importante mercado de la villa. En 1461 se sabe que ya era costumbre celebrar las reuniones del Concejo en unas casas de la Plaza Mayor, entre las calles de la Pasión y Calixto Fernández de la Torre. Tras la realización de obras de mejora, en 1498 se les concede papel secundario aunque a comienzos del siglo XVI vuelven a cobrar importancia. Su función y el edificio desaparecerán tras el incendio de 1561. Entre 1500 y 1546 unas dependencias situadas en los bajos del mismo edificio sirvieron como Casa del Contraste (un lugar relacionado con el cambio de moneda). Durante la primera mitad del siglo XVI se utilizaron gran cantidad de casas particulares para albergar a los presos de la Villa, cuya localización es imprecisa, pero que estaría en las actuales calles del Correo, Calixto Fernández de la Torre y Campanas. La documentación hace referencia a la instalación de la Cárcel de la Villa en unas casas de la actual calle Campanas, seguramente en lo que es ahora Plaza de Martí y Monsó, entre 1547 y 1550. Del mismo modo, esta área solía estar ocupada por grandes casas o palacios de los hombres ilustres de la Villa. Además de las casas del Niño, situadas junto al actual Pasadizo de don Alonso, destacan la Posada del Caballo de Troya y la Casa de los Gallo, ambas de mediados del siglo XVI. La primera está situada en la calle de Correos y la segunda un poco más adelante, en la esquina con la calle del Peso (lo que actualmente es el Hotel Imperial). Así mismo, toda la zona estuvo ocupada por diferentes ámbitos gremiales, destacando los de Calceteros, así como tiendas y corrillos, primero de pescaderos y tocineros y después de libreros, maceros y joyeros. Las Casas Consistoriales, posteriormente también del Contraste, eran un edificio de tres plantas y fachada de cantería, con frente a la Plaza Mayor, y casas adosadas a la parte trasera. La Cárcel de la Villa no necesitaba instalaciones muy específicas por lo que generalmente se acondicionaba una casa particular. Los modelos de la Casa de los Gallo y la Posada del Caballo de Troya responden al tipo habitual renacentista, de patio con zaguán de entrada, bodegas, caballerizas y diferentes habitaciones y dependencias.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1909-1910a). pp. 115-124. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). p. 96. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1948). pp. 147-148 y 158-159. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1983). pp. 74-76. - FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Mª R.: (1985). pp. 55-77, 78-90 y 100-102. 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
31, 41, 45, 82 y 96	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
SANTAMARÍA GONZÁLEZ, J. E. (1993); BALADO PACHÓN, A. (1995); GABINETE DE ESTUDIOS Y ASESORAMIENTO ARQUEOLÓGICO (1996); STRATO (2000); FORAMEN (2002)	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
030	CONVENTO DE LA ENCARNACIÓN DE LOS CLÉRIGOS MENORES			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Moderno	Monasterio, Templo/Iglesia			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Convento de clérigos menores e iglesia conventual del siglo XVII.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 66263; Parcelas: 1-2, 6-7				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356512,34/4612455,79; 356544,21/4612439,48; 356545,76/4612439,96; 356592,00/4612425,23; 356566,02/4612367,24; 356505,06/4612394,43; 356483,23/4612406,31				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El convento se instaló en 1603, mientras que la iglesia (de tres naves) se construyó a partir de 1623 por Bartolomé del Castillo y Pedro de Gandarillas, según trazas de Francisco de Praves. Probablemente se construiría un nuevo templo en 1690. En 1900 quedaban restos de la iglesia, aunque el conjunto fue prácticamente destruido en 1896 con la apertura de la nueva calle de López Gómez.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - ANTOLÍNEZ DE BURGO. J.: (1987). p. 341. - SAGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). p. 285. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). p. 250. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1952). pp. 30-31. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 206-207. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
031	IGLESIA-ORATORIO DE SAN FELIPE NERI			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Moderno		Templo/Iglesia		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Iglesia-oratorio para la Congregación de sacerdotes de San Felipe Neri, construida en el siglo XVII.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 64273; Parcelas: 2, 10				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356321,46/4612538,56; 356329,25/4612529,56; 356293,29/4612496,22; 356291,96/4612497,19; 356280,48/4612486,72; 356267,58/4612499,81; 356299,49/4612529,07				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
En 1675 se puso la primera piedra de la iglesia, en unos solares del Marqués de Almenara, bajo la dirección del maestro de obras don Antonio de la Iglesia. En 1710 se hacen grandes reparaciones en la fachada. En la actualidad continua en uso la iglesia de San Felipe Neri, mientras que una parte del claustro ha salido a la luz gracias ala rehabilitación del edificio ocupado por la Congregación. La otra mitad fue seccionada al ejecutarse la calle Regalado, a finales del s. XIX.				
Iglesia de una sola nave con capillas laterales entre contrafuertes. Detrás de la cabecera había una sacristía, una sala de congregación y una residencia para sacerdotes, que hacia funciones de enfermería.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES. M.: Tomo II (1854). pp. 224-229. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 311-313. - MARTÍN GONZÁLEZ. J. J. y URREA J.: (1985). pp. 290-309. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). p. 227-228. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA		FECHA DE ELABORACIÓN		
RRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/		10/05/2012		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
032	PLAZA MAYOR II			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Bajomedieval, Moderno	Edificio de abastecimiento, Edificio público			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Edificios municipales y palacios entre los siglos XV y XVI en el entorno de la Plaza Mayor, por su lado norte.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 62295; Parcelas: 1-10 / Manzana: 62956; Parcela: 1 / Plaza Rinconada / Calle de Cebadería / Calle de San Francisco / Calle Manzana				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356112,09/4612668,69; 356117,67/4612631,24; 356038,06/4612619,19; 356021,26/4612712,78				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
<p>El área queda definida por el lado norte de la Plaza Mayor, la calle de Jesús, la Plaza de la Rinconada y el Corrillo. Desde finales del siglo XV está documentado un edificio de la Pescadería entre la Plaza del Corrillo y lo que era la calle de San Francisco. Entre esa misma calle y la de la Manzana, existía un edificio de Panadería instalado a finales del siglo XV, que estuvo en uso hasta 1560 en que se trasladó por su mal estado. En el mismo sitio, se cedieron dependencias para instalar una pescadería que funcionó entre 1501 y 1557, y que sustituyó a la anterior. De todos modos, se documenta una Casa de la Red en el ámbito de la Rinconada hasta el siglo XIX. En ese mismo lugar se realizó un edificio de Panadería del cual haría las trazas Juan de Herrera en torno a 1585.</p> <p>Tras el incendio de 1561 se encargó a Francisco de Salamanca el trazado de la nueva Plaza Mayor y de un edificio consistorial. Su hijo Juan de Salamanca le sucedió en la dirección de las obras al morir aquél en 1573. Pero desde su fallecimiento en 1576 intervienen Francisco de Montalbán y Juan de Herrera, quienes debieron introducir alguna modificación. El edificio debió terminarse en los últimos diez años del siglo XVI, aunque no debió ocuparse, al menos hasta 1604. En 1837 se añadió una torre central y en 1879 fue derribado el edificio para construir el actual.</p> <p>Así mismo, tras el incendio de 1561 se instaló un Peso Público en el edificio del Consistorio, en el ángulo de la calle de Jesús con la Plaza de la Rinconada, y en el siglo XVII se colocó también una Alhóndiga en el Consistorio.</p> <p>Poco se conoce de los edificios de Panadería, pero se sabe que era una construcción con soportales, casas para arrendar y caballerizas debajo. El edificio del Consistorio estaba repartido en dos pisos, con numerosas dependencias y ocupaba aproximadamente la mitad de terreno que el actual. En él se alojaron una Casa del Peso y una Alhóndiga en siglos posteriores.</p>				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 23-25. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1909-1910a). pp. 115-124. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1950a). pp. 115-119. - FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Mª R.: (1985). pp. 108, 121, 123-128 y 151-154. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 280 y 286-287. 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
229	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
STRATO (2010)	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
033	PLAZA MAYOR III			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Moderno	Edificio de abastecimiento			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Lonja del siglo XVII y área de actividad comercial en el lado este de la Plaza Mayor.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 62282; Parcelas: 1-4 / Manzana: 63280; Parcelas: 1-2 / Manzana: 63281; Parcelas: 1-4 / Manzana: 63286; Parcelas: 1-5 / Manzana: 63288; Parcelas: 1-2 / Plaza del Corrillo / Calle Alarcón, Lencería, de la Lonja, Matías Sangrador, Ferrari y Quiñones				
COORDENADAS UTM (Polígono)	356217,07/4612622,85; 356233,12/4612582,12; 356134,85/4612552,78; 356116,14/4612670,28			
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
La Lonja se construyó, una vez reconstruida la Plaza Mayor tras el incendio de 1561, según trazas de Juan de Salamanca en 1574; fecha que presenta un plano de la misma hallado en el archivo de Simancas. Hacia el norte, y uniendo las actuales calle de Ferrari y la Plaza del Corrillo, transcurre la calle de Alarcón. Esta calle estaba cortada perpendicularmente por las antiguas calles de don Álvaro de Luna, Figones y Montera en disposición sur-norte, que unían la Plaza Mayor con la Plaza del Ochavo y la calle Lonja, y que desaparecieron a principios de esta centuria. Desde el siglo XVI se documenta en la zona el asiento de gremios y corrillos de mercado entre los que destacaban los joyeros, sombrereros y roperos, además de tiendas de jabón, velas, lencería y algunos figones. Así mismo, se concentraban allí los escribanos de la villa.				
La Lonja fue concebida según modelos de otras lonjas italianas, configurando una plaza rectangular en la actual calle de Ferrari, que se apoyaba en el retranqueado de sus lados. Su función era de lonja de tratos y mercado especializado aprovechando los soportales. La plaza que se creó se utilizaba como lugar de justas a caballo y para correr sortija (de donde recibe el nombre de la calle de la Sortija que tenía antes de la actual denominación de Ferrari).				
BIBLIOGRAFÍA				
- AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 14-16, 171-173, 239-240, 249, 271-292 y 362-363. - REBOLLO MATÍAS, A.: (1989). pp. 57-58, 61-63 y 348.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
80 y 159				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
FORAMEN (1998); FORAMEN (2000); CRESPO MANCHO. J. (2006)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO
034	COLEGIATAS/CATEDRAL
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO	
BIC (03/06/1931), Yacimiento arqueológico inventariado	
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA
PECH	07/05/1997
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA
Romano, Medieval, Moderno, Contemporáneo	Necrópolis, Templo/Iglesia
BREVE DESCRIPCIÓN	
Colegiata desde el siglo XI, que será reconstruida en tres ocasiones, siendo la última la actual Catedral del siglo XVI. Junto a ellas estuvieron las Casas Consistoriales desde el siglo XV.	
LOCALIZACIÓN CATASTRAL	
Manzana: 66294; Parcela: 4 / Plaza de la Universidad	
COORDENADAS UTM (Polígono)	
356526,92/4612734,64; 356574,25/4612719,28; 356584,58/4612711,46; 356599,51/4612693,72; 356553,33/4612642,78; 356543,34/4612651,86; 356512,06/4612617,96; 356514,19/4612615,59; 356501,88/4612602,14; 356501,88/4612602,14; 356434,91/4612633,24; 356462,77/4612664,06; 356465,31/4612662,37; 356511,74/4612711,07; 356518,35/4612712,22	
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA	
<p>Pedro Ansúrez comenzó el engrandecimiento de la Villa que le había concedido Alfonso VI, mediante la construcción de una Colegiata que comienza a funcionar en 1095 y en la que se llegaron a celebrar tres Concilios nacionales. En 1228 ya está edificada la segunda Colegiata sobre la anterior, de la cual solamente se respetó su torre que ha llegado hasta nuestros días. Las ruinas de la segunda Colegiata se conservan a espaldas de la actual Catedral, y se mantuvo en uso, ya como Catedral, hasta 1668 en que se trasladó el culto al edificio de Juan de Herrera.</p> <p>En torno a 1527 se comenzó la tercera Colegiata según trazas de Juan de Alar, Francisco de Colonia, Juan Gil de Hontañón, Rodrigo Gil de Hontañón y Diego de Rianó. Este último dirigió la obra hasta 1534, y de aquí a 1577 Rodrigo Gil de Hontañón. Paralizada la obra, de la que se había realizado poco, Juan de Herrera entrega en 1580 los planos de la cuarta colegiata que luego se convirtió en Catedral. Se inicia la construcción, tras eliminar lo realizado para la tercera Colegiata, dirigida por Pedro de Tolosa, Diego de Praves, Francisco de Praves y Juan de Répide, sucesivamente, a la que siguieron pequeños acabados realizados por otros arquitectos, hasta que se decide inaugurar lo hecho hasta el momento en 1668. Desde ese momento se han ido sucediendo pequeñas intervenciones en el edificio.</p> <p>A fines del siglo XV, Valladolid contaba con unas Casas Consistoriales en la Plaza de Santa María (Plaza de la Universidad). Tras reformas importantes en 1495 y 1498 se convierten en principales, en perjuicio de las de la Plaza Mayor (ficha de yacimiento nº 029) durante un año, hasta perder su función de Consistorio. Luego se utilizaron como granero, almacén de materiales y, desde 1528, como Alhóndiga. Independientemente de estos usos, sus corredores se usaron como tribuna del Concejo y de la Inquisición en los actos que se celebraban en la Plaza de Santa María, incluso después de la venta del edificio a finales del siglo XVI.</p> <p>La primera Colegiata se instaló en un lugar elevado de la Villa, en un terreno donde Antolínez de Burgos dice que aparecieron restos de mosaicos romanos. Debió ser un edificio de una sola nave, cubierta con artesonado de madera y precedida de torre pétrea en estilo románico. Sobre ella, la segunda Colegiata, gótica, de tres naves separadas por pilares cruciformes, al lado de cuya cabecera estaban las Casas Consistoriales, en un edificio de planta baja y un piso, con corredores sobre pilares de piedra.</p> <p>En el siglo XW se varió la orientación este-oeste de las dos primeras colegiatas por la norte-sur de la tercera, de la que sólo se realizaron los cimientos de un edificio de tipo procesional de tres naves, con deambulatorio y coro en el presbiterio. Sobre él se realizó la Catedral de Juan de Herrera, la actual, con planta central de tres naves a partir de dos ejes, que quedó inacabada.</p> <p>La iglesia-catedral, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Asunción, es Monumento Nacional desde el 3-6-1931 y en la actualidad tiene la consideración de Bien de Interés Cultural.</p>	
BIBLIOGRAFÍA	
<ul style="list-style-type: none"> - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 187-199. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 339-385. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 494-503. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y URREA, J.: (1985). pp. 7-12. - FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Mª R.: (1985). pp. 55-63 y 113-114. - SAINZ GUERRA, J. L.: (1990). pp. 130-131. 	

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
53 y 192	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
STRATO (1998); FORAMEN (1999); STRATO (2005); STRATO (2005); STRATO (2007)	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
035	HOSPITAL DE LOS INOCENTES			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Bajomedieval, Moderno	Hospital			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Hospital del siglo XV, reconstruido en el s. XVII.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 65287; Parcelas: 2-10				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356415,17/4612643,16; 356417,83/4612627,45; 356413,97/4612611,62; 356411,32/4612591,18; 356402,56/4612585,90; 356371,95/4612587,01; 356373,29/4612601,11; 356367,28/4612637,90				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Hospital fundado en 1489 por el Doctor Sancho Velazquez de Cuéllar, quién nombró patrono al Cabildo de la Iglesia Mayor de Valladolid. Con ocasión de las inundaciones de 1636 sufrió graves daños, razón por la cual fue restaurado. A mediados del s. XIX, se trasladó a la Casa del Cordón, en la calle Alonso Pesquera.				
Sólo se conoce su aspecto a partir de la fecha en que fue reconstruido. Su fachada era de cantería y tres pisos. En la parte baja, la entrada principal era de arco de medio punto, flanqueada por dos ventanas. Bajo una de ellas, había otra puerta accesoria, más pequeña. El segundo piso presentaba un balcón corrido y una portada rematada en frontón, con la imagen de San José. La última planta se componía de balcones, con barandillas independientes.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). p. 389. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). p. 275. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). p. 62. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1952). p. 36, lám. VII, 25. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). p. 247. - SAINZ GUERRA, J. L.: (1990). p. 173. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
036	PLAZA DE PORTUGALETE/PLAZA DE LA LIBERTAD			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Plenomedieval, Bajomedieval, Moderno	Molino harinero, Edificio de abastecimiento, Casa de baños			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Zona de abastecimientos y servicios utilizada entre los siglos XVII y XVIII, con los siguientes edificios por orden cronológico: Aceñas del Abad, Casa de Baños, Carnicerías Viejas, Matadero de carneros, Carnicerías mayores, Panadería, Pescadería y Velería.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 66307; Parcelas: 11-13 / Manzana: 65292; Parcelas: 1-5 / Manzana: 64294; Parcelas: 4-5,20 / Manzana: 65295; Parcelas: 1-5 / Calle magaña, Echegaray, Arzobispo Gandásegui, Angustias, Gallegos, Tintes, Bajada de la Libertad y Plaza de la Libertad				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356495,07/4612843,60; 356501,84/4612837,47; 356504,14/4612830,39; 356498,02/4612757,72; 356487,52/4612711,27; 356415,17/4612643,16; 356367,28/4612637,90; 356349,01/4612636,35; 356339,74/4612628,12; 356320,17/4612643,08; 356327,10/4612650,59; 356334,58/4612652,80; 356350,63/4612680,47; 356364,97/4612686,08; 356376,91/4612685,50; 356416,38/4612751,54; 356437,86/4612792,77; 356455,44/4612785,47; 356453,65/4612764,55; 356469,27/4612764,34; 356474,29/4612815,53; 356553,15/4612941,45				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
En esta ficha se reúnen una serie de edificios históricos que emplearon y se sirvieron, de uno u otro modo, de las aguas del ramal norte del río Esgueva para su funcionamiento.				
1. Aceñas La primera mención de estas aceñas data de 1247, cuando el Abad de la Colegiata, Don Felipe, las cede al Cabildo, para que se construyera un puente. La donación específica que se encontraban cerca de los baños y Zurita las sitúa en la Plaza de Portugalete, al final de la calle Magaña. El hecho de que se hiciera un puente, no implica necesariamente su desaparición, pues bien pudieron seguir funcionando bajo los ojos del mismo. Razón por la cual, creemos que se trate de los mismos molinos que, en 1466, Fernán González tenía arrendados al Cabildo. Estos molinos se mencionan, indirectamente, en 1562, diciendo expresamente que se encontraban "do la Iglesia Mayor". Es decir, aproximadamente, en la misma zona donde se situaban las aceñas citadas al principio.				
2. Baños La primera mención de estos baños data, al igual que acontece con las aceñas, de 1247. Fueron de propiedad particular hasta que, en 1333, las adquirió el Cabildo de Valladolid. En 1449, el Cabildo las cederá a un arrendatario. Algunos restos de esta casa de baños subsistían todavía en el s. XVII. Antolinez de Burgos, que conoció algunas de sus dependencias, dice que estaban en una casa situada a mano izquierda, poco antes de entrar en el puente de la Velería. En 1449, constaban de varias casas con baños abovedados, pozo y caldera.				
3. Carnicerías Viejas y Carnicerías Mayores. Desde mediados del s. XI11, se conoce la denominación genérica de "Carnicerías", en la zona designada como "el azogue". Pero no se trata de ningún edificio, sino del área destinada a la venta de la carne, dentro del mercado. El edificio de las Carnicerías Viejas existía en el s. XV, en una zona próxima a la Plaza de la Libertad. Fue derribado en torno a mediados de aquel siglo y su espacio quedó convertido en placeta. Las segundas Carnicerías, denominadas Mayores, existieron desde 1540, en la misma Plaza de la Libertad, sobre el puente de igual nombre. Estas últimas fueron remodeladas entre 1557 y 1561 y ampliadas a partir de 1562, para alojar el matadero de carneros. Tras sufrir un incendio en 1587, fueron reconstruidas por Diego de Praves, bajo la dirección de Juan de Herrera, entre fines del s. XVI y principios del s. XVII. Quedaron inservibles tras la inundación de 1788 y se abandonaron en el s. XIX. Se conoce la fachada de esta construcción tras la reconstrucción hecha por Diego de Praves. El edificio monta sobre un puente del ramal norte del río Esgueva, con dos amplias arcadas. Toda la parte interior era de cantería, lo mismo que la portada, que presenta la forma almohadillada. Los dos pisos altos estaban construidos en ladrillo y dotados de numerosas ventanas con rejas de madera.				
4. Matadero de Carneros. Se tienen noticias de dos mataderos de cameros en esta zona: uno primero, mencionado en 1541, que estaba junto a las Carnicerías y que el Regimiento mandó trasladar a las afueras de la villa. Un segundo matadero, proyectado desde 1559, se instaló en las mismas Carnicerías, tras unas obras de ampliación.				
5. Panadería. Esta panadería sucedió en el tiempo a la de la Rinconada y estaba instalada, desde 1560, en la Plaza de la Libertad, junto a las Carnicerías Mayores. En los dos años siguientes se hicieron diversas obras de ampliación. Esta Casa del Pan duró menos que su predecesora, puesto que a pesar de haber sido reconstruida en 1588, por esas mismas fechas se levanta otra nueva en la Plaza Mayor. Era un edificio con soportales, casas para arrendar encima y caballerizas debajo.				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

6. Pescadería

Aguas abajo de las Carnicerías Mayores, en una zona cercana a la calle Gallegos (denominada con anterioridad calle de la Pescadería Vieja), se documenta, entre 1561 y 1571, un edificio para la venta de pescado, que contaba con un portal.

7. Velería

Es el edificio más moderno de los que se recogen en esta ficha. Se documenta a partir de comienzos del s. XVIII y estaba adyacente a las Carnicerías Mayores. Al igual que estas últimas, fue abandonada en el s. XIX.

BIBLIOGRAFÍA

- ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). p. 34.
- ZURITA, J. y MAÑUECO, M: Tomo II (1920}, doc. XLII.
- AGAPITO Y REVILLA, J.: (1991). pp. 151-176.
- AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 148-151, 253 y 315-320.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1952). p. 30, lám. II, 6.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M^a R.: (1985). pp.126-128; 134-135; 139-143; 145 y 189.
- RUCQUOI, A: Tomo I (1989). pp. 79; 213.
- RUCQUOI, A.: Tomo II (1989). p. 342.
- MERINO BEATO, M^a D.: Tomo I (1989). pp. 284-285.
- MERINO BEATO, M^a D.: Tomo II (1990). p. 251.

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN

178, 192

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

STRATO (2005); STRATO (2007);FORAMEN (1999); STRATO (2005); STRATO (2005); STRATO (2007)

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

Suelo urbano con protección arqueológica

APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados

NIVEL DE PROTECCIÓN

A.3

TIPO DE ACTUACIÓN

Excavación de sondeos arqueológicos

OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL

REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
JRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
037	HOSPITAL DE SANTA MARÍA DE ESGUEVA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Plenomedieval		Palacio/Casa señorial, Hospital		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Palacio del Conde Ansúrez, donde se instaló, a principios del siglo XIII, el Hospital de Esgueva.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 67310; Parcelas: 7-8				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356580,35/4612934,08; 356579,50/4612927,56; 356582,90/4612925,58; 356586,58/4612929,26; 356615,77/4612900,93; 356577,24/4612865,23; 356544,65/4612896,40				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El Hospital de Santa María de Esgueva fue fundado a principios del s. XIII e instalado en el Palacio que el Conde Ansúrez se hizo construir en la entonces calle de Francos (actual Juan Mambrilla), cuyo tramo final se llamará, más tarde, calle de Esgueva. Asistido por la Cofradía de Esgueva, desempeñó sus funciones de asistencia a enfermos y pobres durante siglos y subsistió a la refundación de hospitales, llevada a cabo en 1616. Todavía seguía empleándose a principios del s. XX, aunque muy modificado en su aspecto, hasta su demolición en 1970.				
Las noticias que se tienen al respecto del aspecto físico de este hospital son muy tardías y se deben a Pascual Madoz y a Juan Agapito y Revilla, cuando el edificio había sufrido tales transformaciones que apenas recordaba al original y cuando del primitivo palacio no quedaba absolutamente nada. La fachada principal tenía un aspecto mudéjar. La portada era, originariamente, de arco de herradura, adornado con azulejerías y florones en las albanegas. A los lados de la puerta había sendas estatuas de la Virgen y del Ángel de la Anunciación, bajo dospates góticos. El artesonado del zaguán era de tipo mudéjar, al igual que las ventanas del piso principal, en forma de arco de herradura. Las estatuas y los escudos de la fachada se encuentran en el Museo Nacional de Escultura. El interior, a mediados del s. XIX, constaba de dos patios, adornados de corredores pintados, una capilla y dos salas, una para hombres y otra para mujeres, con sus correspondientes separaciones para las camas, además de las habitaciones de los empleados y dependientes.				
BIBLIOGRAFÍA				
- MADOZ, P.: (1984), p. 213. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 155-161. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1952). p. 47. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1976). p. 82.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
115				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
FORAMEN (2002)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondajes arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO	
038	IGLESIA Y HOSPITAL DE LOS NIÑOS DE LA DOCTRINA CRISTIANA	
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO		
Yacimiento arqueológico inventariado		
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA	
PECH	07/05/1997	
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA	
Moderno	Templo/Iglesia, Hospital	
BREVE DESCRIPCIÓN		
Hospital de niños, fechado en el siglo XVI.		
LOCALIZACIÓN CATASTRAL		
Manzana: 64314; Parcela: 2 / Manzana: 65318; Parcelas:8-10		
COORDENADAS UTM (Polígono)		
356332,28/4612954,47; 356345,56/4612948,75; 356347,68/4612953,76; 356366,99/4612943,36; 356371,08/4612947,57; 356384,86/4612937,87; 356392,16/4612936,78; 356384,42/4612921,10; 356362,85/4612929,09; 356323,05/4612929,81; 356322,04/4612931,29		
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA		
Desde el s. XVI, los Niños de la Doctrina Cristiana estaban instalados en un hospital sito en la calle de San Lorenzo. Para su culto disponían de una iglesia, en la calle de San Blas, construida en 1676, a la que se trasladaron en 1788. A mediados del s. XIX, los niños expósitos habían pasado a ocupar el Palacio de los Condes de Benavente. Sólo subsiste el cuerpo de la iglesia, cuya fachada está muy modificada. Se encuentra en la calle de San Blas, en la manzana entre las calles Felipe II y San Juan de Dios. La fachada primitiva se conoce a través del dibujo de la "Historia de Valladolid" de Antolínez de Burgos. El cuerpo central remataba en un frontón curvo, provisto de bolas sobre pedestales, que servían de acróteras, muy del gusto clasicista. El resto respondía a la estética barroca: los dos cuerpos se organizaban a base de cuatro pilastras rehundidas con fuerte sensación de claro-oscuro. La puerta de entrada se quebraba para ser invadida por la decoración. El segundo cuerpo lleva una hornacina con la imagen de la Virgen de la Misericordia y en el tímpano del frontón había un relieve con la representación de Dios Padre. Como enlace entre ambos cuerpos aparecen dos escudos reales apoyados sobre pequeñas pilas. El hospital, propiamente dicho, estaba en la mencionada calle de San Blas, donde actualmente hay una oficina de Caja Duero.		
BIBLIOGRAFÍA		
<ul style="list-style-type: none"> - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 390-392. - MADOZ, P.: (1984). p. 214. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 273-275. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 409-410. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1952). p. 27, lám. II, 5. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). p. 246. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo II (1990). p. 220. 		
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN		
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS		
CLASIFICACIÓN DEL SUELO		
Suelo urbano con protección arqueológica		
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN		
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados		
NIVEL DE PROTECCIÓN		
A.3		
TIPO DE ACTUACIÓN		
Excavación de sondeos arqueológicos		
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL		
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN	
IRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR	10/05/2012	

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO
039	HOSPITAL DE TODOS LOS SANTOS
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO	
Yacimiento arqueológico inventariado	
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA
PECH	07/05/1997
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA
Plenomedieval	Hospital
BREVE DESCRIPCIÓN	
Hospital	
LOCALIZACIÓN CATASTRAL	
Manzana: 68313; Parcelas: 1-2	
COORDENADAS UTM (Polígono)	
356724,37/4612932,84; 356737,55/4612896,67; 356720,43/4612891,44; 356712,76/4612927,68	
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA	
Fue fundado, en el año 1100, por el Conde Ansúrez y su esposa, en la antigua calle de la Solana Alta, hoy Marqués del Duero, según rezaba una famosa inscripción colocada en la fachada del antiguo nº 43 de dicha calle. Se integró en el Hospital General con motivo de la refundación de hospitales de 1616. El edificio se reconstruyó en 1669, aunque no se sabe con qué función. En tiempos de Matías Sangrador, a mediados del s. XIX, estaba completamente arruinado y convertido en corral. Con todo, el edificio llegó hasta el s. XX, puesto que Agapito y Revilla pudo copiar la aludida inscripción.	
BIBLIOGRAFÍA	
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: (1851). p. 32. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). p. 272. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 264-265. 	
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
JRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
040	PALACIO DEL ALMIRANTE			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Bajomedieval		Palacio/Casa señorial		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Palacio del siglo XV.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 65300; Parcela: 1 / Manzana: 65314; Parcelas: 5-7 / Calle Alonso Berruguete				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356410,23/4612847,81; 356444,13/4612825,33; 356402,38/4612765,18; 356367,18/4612784,33				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
La existencia de este palacio está constatada, al menos, desde la segunda mitad del siglo XV, aunque puede ser anterior. En el siglo XVIII residía en él un miembro de la familia de los Pimentel, quien se había hecho con las propiedades de la casa de los Almirantes. Entre 1850 y 1856 sus locales sirvieron para instalar la Diputación Provincial. Fue derribado en 1836 para edificar en su lugar el Teatro Calderón.				
Era un enorme edificio compuesto por fachada de dos pisos, la inferior con ventanas enrejadas y el superior con balcónaje. La portada presentaba arco de medio punto, encuadrado con alfiz, sobre el que había un ajimez gótic. En los extremos, dos altos y robustos torreones adelantados con respecto a la fachada y formando una placeta. El interior se decoraba con azulejos moriscos y mocárabes en los techos, algunos de los cuales se conservan en el Museo Arqueológico Provincial.				
BIBLIOGRAFÍA				
- AGÁPITO Y REVILLA, J.: (1982). p. 29. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1948). pp. 208-209.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
041	ERMITA DE SANTA ELENA/IGLESIA DE SAN SALVADOR			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (26/09/1941), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO		FECHA APROB NORM URBANÍSTICA		
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Moderno	Templo/Iglesia			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Primitiva ermita de Santa Elena, erigida en 1245, y posterior construcción de la iglesia, en la primera mitad del siglo XVI, bajo la advocación de El Salvador, a quien estaba dedicada desde 1336.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 65270; Parcelas: 8-11				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356404,51/4612486,24; 356412,05/4612479,61; 356404,21/4612471,49; 356415,63/4612460,08; 356398,16/4612438,32; 356392,99/4612429,81; 356381,49/4612428,03; 356364,66/4612430,16; 356357,98/4612436,59; 356357,90/4612458,28;				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
La erección de la Ermita, dedicada a Santa Elena se llevó a cabo en 1245. Se convirtió en parroquia en 1336 bajo la advocación del Divino Salvador. En 1487 se construyó en la nave de la Epístola, la capilla de San Juan Bautista para servir de capilla funeraria a Gonzalo González de Illescas. Hacia 1630 el conde de Gondomar fundó la actual parroquia, según trazas de Diego de Praves y ejecución de Bartolomé de la Calzada. Se terminó en el primer tercio del siglo XVII.				
La iglesia es de una sola nave, con capillas laterales poco profundas. En 1709 se construyó una capilla de tres tramos y un camarín para albergar la imagen de San Pedro Regalado, que se ampliaron en 1727. En 1722 se construyó la sacristía cuadrada y cupulada.				
Esta construcción está declarada Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento, siendo su declaración de 26 de septiembre de 1941.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 204-206. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 153-161. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 400-403. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y URREA, J.: (1985). pp. 28-46. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). p. 226. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
58, 61 y 208				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
STRATO (1998); STRATO (1999); FORAMEN (2006); FORAMEN (2009)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
042	IGLESIA PENITENCIAL DE LA PASIÓN			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (10/03/1928), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO		FECHA APROB NORM URBANÍSTICA		
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Moderno	Templo/Iglesia			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Iglesia penitencial del siglo XVI.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 61278; Parcela: 7				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355942,14/4612556,89; 355943,73/4612522,60; 355935,44/4612522,90; 355934,07/4612531,21; 355931,15/4612530,49; 355929,68/4612533,66; 355925,90/4612533,55; 355923,80/4612550,26; 355932,48/4612551,14; 355932,41/4612557,22				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Su primera edificación es del siglo XW, pero fue reedificada en el s. XVII, en tomo a 1666, según trazas de Felipe Berrojo. La fachada se terminó hacia el año 1671.				
Es una iglesia de una sola nave, precedida de pequeño zaguán, además de una gran sacristía y salón de reuniones en la parte superior. Estuvo habilitada como Museo de Pintura.				
Fue declarada Monumento Histórico-Artístico por Decreto de 10-3-1928 y en la actualidad cuenta la condición de Bien de Interés cultural.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M: Tomo II (1854). pp. 210-211. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 321-322. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 328-329. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). p. 231-233. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA		FECHA DE ELABORACIÓN		
RRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/		10/05/2012		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
043	ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DEL VAL Y SAN ELOY			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Altomedieval, Moderno		Ermita		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Ermita dedicada a San Eloy y levantada en torno al año 1547.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 62303; Parcelas: 4-6 / Manzana: 62306; Parcela: 1 / Calle Francisco Zarandona				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356144,82/4612779,09; 356138,80/4612748,85; 356119,26/4612752,23; 356124,36/4612778,99; 356126,24/4612778,86; 356126,65/4612782,40				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Fue construida bajo la advocación de San Eloy en 1547. Sainz Guerra apunta que se pudo haber levantado sobre las ruinas de la Sinagoga de la Judería vieja. En 1610 se llevó una imagen de Nuestra Señora del Val, a la cual se consagró la ermita. En 1868 se derribó para realizar el ensanche de la calle. Se situaba en la actual calle de Francisco Zarandona, en la proximidad con la confluencia con las calles Conde Ansúrez y Zapico, en un espacio abierto.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854), pp. 223-224. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo II (1981), pp. 181-183. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). p. 118. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1952). p. 46. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 237-240. - SAINZ GUERRA, J. L.: (1990). pp. 121-122. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
61				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
STRATO (1999)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
044	CONVENTO DE LA MERCED CALZADA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Bajomedieval, Moderno, Contemporáneo (s. XIX)		Monasterio, Templo/Iglesia, Recinto militar		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Monasterio de Mercedarios Descalzos e iglesia conventual del siglo XIV. En el siglo XVII fue reconstruido en su mayor parte.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 70251; Parcela: 3				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356886,67/4612378,40; 356907,11/4612358,68; 356903,44/4612350,07; 356928,45/4612337,77; 356883,02/4612265,05; 356864,97/4612267,42; 356836,56/4612310,39; 356837,95/4612327,50;				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El convento fue fundado por Dña. Leonor, esposa de Fernando I de Portugal, en 1384. En 1606 se eleva la nueva fachada de la iglesia, a partir de las trazas de Pedro Mamecos el Mozo. Hacia 1629 labran uno de los claustros los maestros Hernando del Hoyo y Rodrigo de la Cantera. El otro claustro es un poco más tardío pero, como el anterior, es de estilo postherreriano. La iglesia, que guardaba en su interior varios enterramientos de príncipes y reyes portugueses, se derribó en 1849 para abrir el tramo de calle continuación a la de la Merced. Desde ese momento, el monasterio se convirtió en cuartel de caballería. Hacia el año 1950 se derribaron ambos claustros para construir viviendas.				
La iglesia era de una sola nave, con capillas laterales. El claustro pequeño, de dos pisos con cinco arquerías por lado. El grande constaba de tres pisos, con arcos rebajados. Ambos tenían unas características muy similares a las del claustro del Monasterio de San Benito.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 286-291. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo II (1981). pp. 382-389. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 256-257 y 293-294. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1950b). pp. 119-121. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1952). pp. 39-40. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 213-214. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo II (1990). p. 204. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
045	MONASTERIO DE BELÉN			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Moderno	Monasterio, Templo/Iglesia			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Monasterio de religiosas Bernardas, de mediados del siglo XVI. La iglesia se construyó a principios del s. XVII.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 69262; Parcela: 1				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356824,49/4612486,64; 356853,98/4612455,49; 356832,68/4612433,21; 356865,24/4612391,84; 356808,91/4612345,22; 356754,67/4612426,92				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Consta que ya existía este convento en 1538. Cuando el Duque de Lerma consiguió el patronato concertó con las religiosas construir una nueva iglesia a su costa. Las trazas de Francisco de Mora fueron ejecutadas por Juan de Nates. Tras diferentes interrupciones se harán cargo de las obras Pedro Mamecos el Mozo, en 1608, y Francisco de Praves, en 1609, acabándolas, de nuevo, Juan de Nates en 1612. En el siglo XIX se derribó el monasterio y se levantó en sus solares el Colegio de San José. La iglesia fue derribada en 1930.				
La iglesia contaba con una sola nave, sin capillas y crucero escasamente desarrollado. La fachada del monasterio se retrata para crear una pequeña placeta, llamada de Belén.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 350-352. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). p. 362. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 67-69. - GARCÍA CHICO, E.: (1959). pp. 173-179. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 210-211. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
231				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
STRATO (2010)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.), STRA	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
046	UNIVERSIDAD			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (24/10/1996), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Bajomedieval, Moderno		Edificio público, Palacio/Casa señorial		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Edificio de la Universidad, de finales del siglo XV, ampliado en el s. XVIII. En el siglo XVII se encuentran anexas a las dependencias de la Cárcel de Escuelas. En el siglo XX se amplió el último edificio construido, aprovechando el solar del palacio de los Carrillo-Bernalt.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 68286; Parcela: 1				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356618,88/4612638,12; 356657,37/4612644,67; 356662,51/4612639,50; 356699,91/4612522,24; 356636,97/4612516,26; 356621,14/4612594,46; 356626,92/4612595,74				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El primer edificio de la Universidad data, según Agapito y Revilla, de finales del siglo XV (en la época de los Reyes Católicos) y aumentó el edificio años después, mediante casas y una capilla que donó el Almirante don Alonso Enríquez. En 1715 se amplió el edificio y se levantó la fachada actual. Desde 1680 se utilizaba la Cárcel de Escuelas en unas casas que daban a la calle de la Librería y pertenecían a la Universidad. Junto a ellas estuvo situada la casa de los Carrillo-Bernalt, del último tercio del siglo XV. A principios del s. XX se derribaron los edificios de la Universidad para crear uno nuevo y solamente se aprovechó la fachada. Del mismo modo, en los años 80 se adquirió la casa de los Carrillo-Bernalt para ampliar el edificio universitario. Solamente permanece el patio de la misma, que ha quedado incluido en la nueva construcción. Al edificio primigenio de la Universidad se entraba por la calle de la Librería y constaba de un patio, de fines del siglo XV y principios del XVI, rectangular de cinco y seis arcos en los lados, que estaba rodeado por cuatro galerías en los que se situaban las cátedras, destacando la de cánones que hacía juego con la capilla, colocada al otro lado. Adosada a la capilla debió estar la Cárcel de Escuelas, utilizada para encerrar a personas bajo la jurisdicción universitaria. En el siglo XVIII se construyó un nuevo claustro rectangular de ocho y seis arcos de lado, con una planta (como el del siglo XI), rodeado de cátedras, que tenía entrada por la actual fachada. La casa de los Carrillo-Bernalt estaba distribuida en torno a un claustro con galerías porticadas y dos pisos. A principios de siglo se levantó la construcción actual de la Universidad, conservando únicamente la fachada del antiguo y últimamente se empleó el solar del palacio Carrillo-Bernalt para ampliarla.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1909-1910b). pp. 389-392, 413-417 y 437-444. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 244-247. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1948). pp. 111-113. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1983). pp. 70-71 y 97-111. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 268-269. 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
69	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (2000)	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
047	IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Moderno	Templo/Iglesia			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Iglesia penitencial del siglo XVI.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 66307; Parcela: 10				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356451,91/4612810,54; 356472,33/4612804,14; 356469,27/4612764,34; 356453,26/4612764,54; 356451,28/4612771,95; 356455,44/4612785,47; 356444,13/4612790,61				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
En 1597 Martín Sánchez de Aranzamendi costea la construcción del actual templo de las Angustias, según proyecto de Juan de Nates, prolongándose su ejecución hasta 1606. En 1702 se construyó una capilla de mayor tamaño para albergar la imagen de la Virgen de las Angustias y en 1710 se levanta la vivienda del sacristán.				
La iglesia tiene dos partes: un espacio centralizado con cúpula y nave central, con capillas laterales, en dirección E-O. Al norte hay una capilla y sala. Al sur se encuentra la capilla de la Virgen seguida por un camarín. A ella se adosa la sacristía y la casa del sacristán. La sacristía debió ocupar el lugar donde estuvo la casa de los Baños (ficha del catálogo arqueológico del término municipal de Valladolid nº 036).				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 212-216. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 469-473. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y URREA, J.: (1985). pp. 227-262. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). p. 229-231. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
048	MALCOCINADO			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Moderno	Edificio de abastecimiento			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Lugar de venta del menudo de las reses y carne barata, al menos desde mediados del siglo XVI. En funcionamiento hasta finales del s. XVIII.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 62290; Parc.: 2-11 / Manzana: 62300; Parc.: 6 / Manzana: 62303; Parc.: 4-8 / Manzana: 62306; Parcela: 1 / Manzana: 63290; Parcelas: 1, 27, 30 / Calle Zapico, Fray Antonio Alcalde, Sandoval, Francisco Zarandona, Calle del Val y Plazuela del Val				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356160,02/4612777,07; 356157,38/4612757,46; 356157,51/4612731,36; 356156,73/4612724,66; 356152,56/4612689,49; 356127,26/4612692,61; 356122,52/4612694,05; 356119,06/4612702,02; 356119,87/4612707,57; 356109,52/4612711,35; 356102,15/4612700,23; 356085,01/4612707,67; 356071,77/4612722,89; 356085,76/4612731,39; 356089,21/4612740,06; 356090,77/4612778,10; 356094,38/4612784,19; 356096,02/4612783,55; 356098,93/4612787,40; 356127,03/4612782,34; 356124,35/4612778,93; 356119,03/4612752,52; 356138,60/4612748,88; 356144,72/4612779,10				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Se denominaba Malcocinado a la calle de Francisco Zarandona porque existían unas casas en esa vía y en la próxima de Sandoval, cercanas a la ermita de Nuestra Señora del Val (ficha de yacimiento nº 043), en las que se vendían menudos de reses y carne, generalmente de oveja, pero no cruda sino cocida. Esas construcciones se comunicaban unas con otras, y debían tener un espacio abierto a la calle para efectuar las ventas.				
La denominación de Malcocinado ya se conoce en 1542 y era lugar de mucha clientela, que afectaba a las ventas de las carnicerías, por lo que el Ayuntamiento lo rehabilitó como lugar de venta y reguló la misma en 1661. En 1788 todavía funcionaban esas casas, e incluso debieron reconstruirse, pero finalmente se derrizaron con posterioridad a 1844. Sobre esta zona se levantaría el Mercado del Val.				
BIBLIOGRAFÍA				
- AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 88-89 y 177-178. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). p. 285. - REBOLLO MATIAS, A.: (1989). p. 67. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo II (1990). p. 244.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
33, 58 y 61				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
ANTHICA (1993); STRATO (1998); STRATO (1999)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
049	IGLESIA DE LA VERA CRUZ			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (09/07/1964), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO		FECHA APROB NORM URBANÍSTICA		
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Moderno	Templo/Iglesia			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Iglesia penitencial del siglo XVI.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 63303; Parcela: 5				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356264,79/4612788,36; 356262,17/4612781,09; 356246,93/4612758,47; 356230,35/4612764,04; 356233,28/4612773,87; 356239,41/4612790,07; 356243,04/4612788,81; 356244,77/4612793,00; 356248,26/4612791,84; 356248,83/4612793,23; 356255,49/4612792,01				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Se inicia la construcción del templo en 1577, siguiendo las trazas de Pedro de Mazuecos, El Viejo, que aprovechó para la fachada un arco levantado durante la reconstrucción efectuada tras el incendio de 1561. En 1595 se ordena a Diego de Praves la traza de la portada de la iglesia y en 1667 se amplía el edificio por la cabecera y el lateral hacia la calle Guadamacileros, con proyecto de Juan Tejedor.				
La traza de Pedro Mazuecos señala un edificio de una nave cupulada, que respeta la fachada-arco de 1561. La ampliación de Juan Tejedor la transforma en un edificio de tres naves, separadas por pilares cuadrados y con un amplio crucero. Junto a la cabecera se encuentra una sacristía rectangular que accede al camarín del retablo mayor. Limitan con la Rúa Oscura una capilla y otras dependencias.				
Está declarada Monumento Histórico-Artístico por Decreto de 9 de julio de 1964, teniendo en la actualidad la condición de Bien de Interés Cultural.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 216-219. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 215-216. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 342-344. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y URREA, J.: (1985). pp. 205-216. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 228-229. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
29				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
BALADO PACHÓN, A. (1992)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA		FECHA DE ELABORACIÓN		
IRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR		10/05/2012		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO
050	COLEGIO MAYOR DE SANTA CRUZ
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO	
BIC (11/02/1955), Yacimiento arqueológico inventariado	
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA
PECH	07/05/1997
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA
Moderno	Edificio público
BREVE DESCRIPCIÓN	
Colegio Mayor fundado a finales del siglo XV y Hospedería del mismo, construida en el último tercio del siglo XVII.	
LOCALIZACIÓN CATASTRAL	
Manzana: 69280; Parcela: 8	
COORDENADAS UTM (Polígono)	
356865,62/4612584,39; 356885,86/4612558,38; 356859,32/4612537,27; 356810,17/4612511,39; 356766,28/4612494,90; 356750,30/4612535,82; 356790,03/4612551,36; 356786,93/4612560,83; 356839,08/4612573,50; 356843,81/4612567,82	
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA	
El Colegio fue fundado en 1484 a instancias del Cardenal Pedro González de Mendoza. El tracista del edificio fue probablemente Enrique de Egas, siguiendo el estilo gótico, pero Lorenzo Vázquez de Segovia le continuó con orientación renacentista, siendo el primer edificio español en este estilo. Se conocen reformas en 1603 por Juan de Nates y posteriormente en 1744 y 1768. En 1675 se encarga a Francisco de la Torre labrar el edificio de la Hospedería sobre trazas de Antonio del Solar, tomando el solar de una callejuela inmediata al Colegio.	
El conjunto consta de Colegio Mayor, Hospedería y un jardín. El Colegio dispone de un gran zaguán con acceso directo a la capilla, que da paso a un patio de tres arquerías en torno al cual se disponen diversas dependencias.	
Está declarado Monumento Histórico-Artístico por Decreto de 11 de febrero de 1955, contando en la actualidad con la categoría de Bien de Interés Cultural.	
BIBLIOGRAFÍA	
- GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo II (1981). pp. 243-248. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). p. 67. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1976). pp. 22-34. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). p. 269-270.	
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
101	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
HERRÁN (1995), (1996) y (1999); ABARQUERO y HERRÁN (1997); TEMA (2001) y (2002); BALADO (2009)	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
051	ALHÓNDIGA II/CASA DE LA CEBADA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO		FECHA APROB NORM URBANÍSTICA		
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Moderno	Edificio de abastecimiento			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Edificio de recogida del trigo (Alhóndiga) y edificio de almacén de grano (Casa de la Cebada), de finales del siglo XVII.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 62290; Parcelas: 2-3				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356071,49/4612722,82; 356085,54/4612707,56; 356073,37/4612694,83; 356058,24/4612710,12; 356062,64/4612721,77; 356064,62/4612721,31				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Aunque algunos autores, como Agapito y Revilla o Merino Beato, hacen referencia a su construcción en la Plaza de la rinconada tras el incendio de 1561, no indican el lugar exacto. Sin embargo, Rebollo Matías dice que estuvo en la casa que hace esquina entre la calle Cebadería y la plaza. Al respecto, Fernández González indica que no llegó a instalarse allí el edificio de la Alhóndiga. La Casa de la Cebada o "Casa de los Granos" se utiliza para almacenar grano desde la última década del siglo XVII. Constaba de dos plantas, con almacén de granos, pajares, cuadras, cochera y casa-habitación para el encargado.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 326-327. - FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M" R.: (1985). pp 113-121. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 280-281. - REBOLLO MATÍAS, A.: (1989), p. 68. - MERINO BEATO, M" D.: Tomo II (1990). pp. 240-241. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
121 y 223				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
STRATO (2003); STRATO (2010)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA		FECHA DE ELABORACIÓN		
JRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/		10/05/2012		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
052	CONVENTO DE SAN BENITO EL REAL			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (03/06/1931), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Plenomedieval, Bajomedieval, Moderno, Contemporáneo (s)		Recinto militar/Fortificación, Monasterio, Templo/Iglesia		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Alcázar defensivo del siglo XII y Monasterio Benedictino del siglo XII. En el siglo XV se convirtió en iglesia conventual. Fue cuartel militar desde el siglo XIX y dependencias municipales en el siglo XX.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 60302; Parcelas: 1-7				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356019,73/4612896,17; 356024,91/4612890,48; 356019,31/4612826,32; 356009,68/4612825,71; 356008,10/4612814,31; 355985,90/4612816,76; 355979,77/4612763,99; 355957,04/4612760,41; 355957,50/4612768,71; 355954,40/4612768,28; 355899,72/4612774,07; 355898,81/4612767,65; 355878,00/4612770,44; 355896,45/4612914,69; 355999,82/4612895,96; 356004,43/4612897,79				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
La fundación del Monasterio se hizo según iniciativa del monarca Juan I, el cual cedió a los monjes el Alcázar Real que hacia tiempo que estaba abandonado. Sobre este gran Alcázar, constituido por dos construcciones fortificadas, separadas cronológicamente y estructuralmente (el Alcázar Mayor y el Alcazarejo), y a las que la interpretación arqueológica sitúa no más allá del siglo XII, se empieza a construir el complejo monástico. Las dependencias monacales aprovecharon el Alcázar Mayor iniciándose la transformación desde 1388 (en 1390 se expide el Privilegio de Fundación), conservándose de la antigua estructura únicamente el Alcazarejo y la muralla junto a La Esgueva, y se construye la capilla de don Sancho de Rojas en 1407, la cual será nuevamente reconstruida por los Condes de Fuensaldaña. Durante el primer cuarto del siglo XVI se levanta la iglesia que conocemos (1499-1515), aunque el actual pórtico es obra de Rodrigo Gil de Hontañón en 1569. En 1582 Juan de Ribera Rada proyecta el nuevo edificio del Monasterio, que creaba un claustro procesional junto a la iglesia y otros cuatro claustros dentro del recinto (tres de ellos han desaparecido). A principios del siglo XIX las tropas francesas ocupan el Monasterio, pero tras la guerra los monjes vuelven a ocupar sus dependencias. En 1837 son expulsados tras la Desamortización de Mendizábal y es ocupado por los militares, quienes lo convierten en fuerte para defenderse de las incursiones carlistas, permaneciendo su función de cuartel hasta 1963, aunque en 1897 se cedieron diferentes dependencias a los Padres Carmelitas Descalzos. El Alcazarejo era de planta cuadrada, con ocho cubos, contando con foso y cerca. En el mismo se alojaron los monjes mientras se realizaba el edificio del monasterio. Este utilizó el patio principal del Alcázar Mayor, constituido por cinco cubos en los cuatro lados y dos patios interiores, como centro de las dependencias futuras; iglesia, bodega, granero, Sala Capitular, sacristía, cocina y la capilla de los Condes de Fuensaldaña. En 1499 se construye la actual iglesia, de tres naves inscritas en planta rectangular, y desde finales del siglo XVI, el resto del conjunto formado por cinco patios configurados como una cruz griega. Se culminó la obra en pleno siglo XVIII. Se declaró Monumento Nacional al Monasterio y a la Iglesia de San Benito por Decreto de 3-VI-1931, teniendo en la actualidad la categoría de Bien de Interés Cultural.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 293-315. - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 249-258. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. y DE LA PLAZA, F. J.: (1987). pp. 237-248. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 190-192. - MOREDA, F. J. y otros: (1990). pp. 63-90. - SAINZ GUERRA, J. L.: (1990). pp. 95-97. - FERNÁNDEZ, A., MOREDA, F. J. y MARTÍN MONTES, M. A.: (1991). pp. 107-149. - MARTÍN MONTES, M. A.: (1995). 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
108	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
MOREDA BLANCO, J. (1987); FERNÁNDEZ NANCLARES, A., MARTÍN MONTES, M. A. y MOREDA BLANCO, J. (1987), (1988), (1989), (1990), (1991), (1992), (1993); BALADO, A. (1995); FORAMEN (1994), (1995), (1997), (1998), (2000), (2002)	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
053	MOLINO DE LA COSTANILLA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Bajomedieval	Molino harinero			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Aceña harinera del siglo XV.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 63290; Parcela: 32 / Plazuela del Val				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356193,85/4612731,48; 356193,69/4612722,09; 356188,63/4612710,58 356180,83/4612712,08; 356180,76/4612713,39; 356174,12/4612715,27; 356180,30/4612731,72				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Entre 1318 y 1320, el Monasterio de las Huelgas de Valladolid recibe numerosas partes de aceñas sobre la Esgueva norte, que les había legado el Abad de Santander, don Nuño Pérez de Monroy, entre ellas una "haceña e media a la puerta del Mercado". Éstas pueden ser las de la Costanilla ya que esta calle arrancaba de dicha puerta. Años más tarde, en 1352, las aceñas de la Costanilla son reconocidas como propiedad del Abad y del Cabildo de Valladolid, tras haber establecido un pleito con las Huelgas. Rebollo Matías supone que las aceñas (o molino según él) subsistían todavía hacia 1592 y lo incluye en su "Biograma urbano" de la Plaza y Mercado Mayor. Después, no se conocen más noticias. El plano de Ventura Seco de 1738 no las refleja.				
Las aceñas de la Costanilla debieron contar, como mínimo, con dos ruedas de tipo vitruviano, según se desprende de la documentación mencionada. Se supone que estuvieron situadas junto al grupo de casas que dan fachada a la calle Platerías y cierran la Plaza del Val, bajo las cuales pasaba la Esgueva, a modo de puente.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - AGÁPITO Y REVILLA, J.: (1982). p. 337. - RUCQUOI, A.: (1983). pp. 110 y 118. - REBOLLO MATÍAS, A: (1989). p. 64. - Tumbo del Monasterio de las Huelgas ... Años 1318 y 1320. A.C. V. Leg. 29. nº 32. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
58 y 106				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
STRATO (1998); STRATO (2002)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
054	CALLE DE JUAN MAMBRILLA/RÚA DE LOS FRANCOS			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (26/02/1970), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Plenomedieval, Bajomedieval, Moderno		Lugar de habitación, Palacio/Casa señorial		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Área de expansión de la villa desde el siglo XII y zona palacial desde finales del siglo XV y en el s. XVI.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 68293; Parcelas: 2-7, 19 / Manzana: 29292; Parcelas: 1-2, 7-8 / Manzana: 69307; Parcelas: 2-4, 6, 8, 9, 11, 13-14 / Calle Juan Mambrilla / Calle de la Facultad de Medicina				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356642,67/4612851,02; 356690,67/4612833,41; 356669,10/4612781,58; 356688,59/4612774,58; 356707,15/4612827,78; 356721,55/4612825,23; 356708,47/4612768,33; 356761,65/4612752,17; 356764,96/4612787,63; 356757,28/4612788,95; 356758,83/4612803,92; 356781,65/4612806,62; 356802,86/4612807,27; 356825,92/4612766,19; 356838,50/4612748,19; 356826,27/4612722,47; 356807,72/4612701,17; 356768,89/4612733,60; 356751,88/4612711,29; 356739,75/4612718,75; 356744,83/4612728,59; 356730,78/4612737,35; 356719,41/4612718,17; 356699,02/4612725,16; 356701,66/4612730,20; 356670,49/4612739,14; 356663,35/4612738,72; 356659,21/4612746,32; 356662,54/4612762,08; 356664,59/4612770,34; 356655,93/4612773,15; 356657,48/4612778,35; 356641,61/4612784,26; 356630,21/4612811,13				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Esta ficha hace referencia a la antigua Rúa de los Francos, una de las principales vías en el Valladolid del siglo XI gracias al empuje constructor del Conde Ansúrez.				
Por otro lado, casi todas las intervenciones arqueológicas efectuadas en esta calle han recuperado restos prehistóricos (de momentos Campaniformes y del Bronce Medio) y romanos, en este caso fechables entre el cambio de era y el siglo IV d. de C., de los cuales se ha incluido su descripción pormenorizada en la ficha nº 148 del catálogo arqueológico del término municipal de Valladolid (Zona de protección arqueológica B).				
Tras recibir el Conde Ansúrez en 1073 el señorío de la Villa de manos de Alfonso VI, la calle de Francos, actual Juan Mambrilla, que era una de las principales vías de acceso a la localidad, se convierte en núcleo de expansión mediante el asentamiento de extranjeros franceses.				
Cierta decadencia del eje mercantil calle de Francos-calle de San Martín favorece el asentamiento de construcciones palaciegas en esta calle a partir del siglo XV. Uno de los primeros, y quizás el más importante de los palacios allí construidos, fue el de los Zúñiga, edificado durante el último tercio del siglo XV. Se atribuye a este lugar el haber acogido a don Álvaro de Luna antes de su ejecución y de haber sido sede del tribunal de la Inquisición. Las excavaciones arqueológicas efectuadas han comprobado la existencia de las ocupaciones romana y medieval. En la actualidad, el edificio es sede del ICE de la Universidad de Valladolid.				
De la misma época sería la casa nº 5 de la calle, ya desaparecida.				
A principios del siglo XVI habría que atribuir la casa nº 7, también derribada, pero que conserva la portada en el nuevo edificio, y las supuestas casas del Conde de Osorno, que estarían frente a las del Marqués de Revilla. Esta última es de mediados del siglo XVI y la fachada fue reformada en el s. XVIII. En ella se sitúa ahora el Colegio de la Enseñanza.				
Todos estos palacios presentan una estructura típica del Renacimiento, ampliamente explicada por Martín González (1948), que se corresponde con una fachada destacada, generalmente en piedra, que da paso a zaguán y de allí al patio, caballerizas, dependencias, etc.				
También de mediados del siglo XVI son otros dos edificios destacados; la Casa de los Alarcón-Bandera, actualmente restaurada, y la Casa de los Mudarra, que hoy ocupan las Salesas tras su reforma y ampliación en el s. XX.				
Igualmente, debe mencionarse que las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en los solares de los números 4, 6, 8, 10 y 21, así como en la acera de los números pares de la calle Juan Mambrilla, y en el solar nº 4 de la calle Facultad de Medicina, han reflejado una estratigrafía ocupacional desde época romana hasta la actualidad.				
Toda la calle fue declarada Conjunto Histórico-Artístico por Decreto de 26-II-1970, contando en la actualidad con la categoría de Bien de Interés Cultural.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1948). pp. 108-109, 120-121, 144-146, 157-158 y 224-226. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1976). pp. 70-82. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y DE LA PLAZA, F. J.: (1987). pp. 179-204. - VILLANUEVA, O.: (1991b). pp. 91-105. - HERRÁN MARTÍNEZ, 1991a y 1991b. - SANTAMARÍA GONZÁLEZ, 1991a, 1993a y 1993b. 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
7, 17, 22, 25, 35, 110 y 234	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
BALADO, 1988; IGLESIAS y PALOMINO, 1989; SANTAMARÍA, 1990, 1992 y 1993; VILLANUEVA, 1991; HERRÁN, 1991a y 1991b.	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
055	CASA DE LOS ESCUDERO HERRERA Y VILLAGÓMEZ			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Moderno	Palacio/Casa señorial			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Dos casas señoriales. Una primera del segundo cuarto del siglo XVI y una segunda del de comienzos del siglo XVII.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 67276; Parcelas: 1-4				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356586,51/4612467,78; 356581,48/4612447,68; 356597,94/4612444,14; 356594,35/4612431,94; 356536,04/4612449,75; 356522,33/4612461,09; 356537,11/4612482,87; 356727,92/4612585,41; 356733,72/4612564,88; 356744,56/4612567,59				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
La Casa de los Escudero Herrera es de principios del segundo cuarto del siglo XVI y perteneció al Dr. Diego Escudero, del Consejo de Su Majestad. Junto a la Casa de los Villagómez, de principios del siglo XVII, forma el actual Colegio de las Jesuitinas. Eran viviendas típicas del Renacimiento, con patios de dos pisos de galerías y fachada imponente de piedra, de gusto escurialense.				
BIBLIOGRAFÍA				
- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1948). pp. 132-134 - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1976). pp. 72.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
056	CASA DE LOS VITORIA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Moderno	Palacio/Casa señorial			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Casa señorial del siglo XVII.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 69280; Parcela: 09				
COORDENADAS UTM (Polígono)	356746,49/4612559,64; 356703,51/4612548,33; 356699,03/4612565,43; 356705,18/4612570,86; 356713,15/4612580,16			
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Construcción fundada en 1615 por don Luis de Vitoria, tesorero de las Alcabalas de Valladolid. Actualmente se encuentra en ella el Colegio de las Carmelitas. Realizada con un estilo escurialense, su fachada principal da a la calle de la Librería. Se trata de un edificio renacentista con patio compuesto por dos pisos de galerías; también poseía caballerizas y cocheras.				
BIBLIOGRAFÍA				
- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1948). pp. 175-176. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1976). pp. 76.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
173				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
STRATO (2006)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
IRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRATO	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
057	CALLE EMPECINADO			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Bajomedieval, Moderno	Hallazgo aislado, Palacio/Casa señorial			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Casa Palacio.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 67330; Parcelas: 3-6				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356647,32/4613144,44; 356668,15/4613121,04; 356630,34/4613080,09; 356609,65/4613097,78; 356594,65/4613082,63; 356585,39/4613091,35; 356622,09/4613139,20; 356634,54/4613132,37				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
En este solar de la calle Empecinado se levantó un palacio a mediados del siglo XVI, que fue ampliado a comienzos del XVII. Las excavaciones arqueológicas efectuadas han deparado evidencias de ocupación del solar desde la Baja Edad Media. Según Martín González, en 1976 sólo quedaba del palacio la fachada principal y el patio. La portada es de arco de medio punto con los escudos familiares a los lados. El patio tiene galerías en dos lados y sus columnas terminan en zapatas de piedra. Los trabajos de excavación han exhumado diferentes estructuras: restos de muros bajomedievales anteriores al palacio, que quizás correspondan a restos de tabernas o corrales; muros de las cocheras y otras dependencias del palacio durante los siglos XVI y XVII, y otros paramentos correspondientes a la última ampliación de la construcción. A pesar de que el patio del palacio fue vaciado para realizar tres sótanos, existe un pozo de mayor profundidad en el que es probable la aparición de materiales de interés arqueológico, como lo demuestra el hallazgo casual de una jarra tipo "Duque de la Victoria", en el transcurso de las obras desarrolladas en 1993.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - AGÁPITO y REVILLA, J.: (1945). p. 131. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1948). pp. 153. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1976). pp. 73-74. - SAQUERO MARTÍN, B.: (1991). 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
23				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
AQUERO MARTÍN, B. (1991); MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (1948). p. 153; ESCRIBANO, C. (1994): p. 329				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
058	IGLESIA DE SAN MARTÍN			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (28/10/1993), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO		FECHA APROB NORM URBANÍSTICA		
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Plenomedieval, Moderno	Ermita, Templo/Iglesia			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Ermita del siglo XII e iglesia parroquial del siglo XVI.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 68328; Parcela: 1				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356584,27/4613015,06; 356593,38/4612993,38; 356593,91/4612980,93; 356590,15/4612977,93; 356553,70/4612978,44; 356553,90/4612996,64; 356563,31/4613007,46; 356570,23/4613007,81; 356573,52/4613013,61				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Se conoce documentalmente la existencia de la Ermita de San Martín en el año 1148, que se convertiría en parroquia gracias al impulso que le dio el barrio, de índole aristocrática, que creció en torno a ella. Este templo permaneció en pie hasta 1588 en que fue derribado para construir una nueva iglesia. De la anterior sólo se respetó la torre, elevada en los primeros años del siglo XIII, quizás a imitación de la de Nuestra Señora de la Antigua. Las trazas de Diego de Praves fueron ejecutadas por Rodrigo de Olabe, aunque la nave y la portada debieron ser obra de Francisco de Praves, quien finalizó el templo en 1621. Presenta una iglesia de nave única, con capillas hornacinas alojadas entre pilares. Esta iglesia fue declarada Bien de Interés Cultural (BIC) mediante el Real Decreto de 28-10-1993.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987), p. 221-223. - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo I (1851), pp. 29. - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854), pp. 186-189. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980), pp. 247-255. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982), pp. 59 y 431-432. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1985), pp. 98-107. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989), pp. 225-226. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo II (1990), pp. 210. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
79				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
STRATO (2000); STRATO (2006)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
059	IGLESIA DE SAN BENITO EL VIEJO/CASA DEL SOL			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (Incoación 29/11/1982)				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Plenomedieval, Moderno		Ermita, Templo/Iglesia, Palacio/Casa señorial		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Ermita del siglo XII reconstruida desde mediados del siglo XVI. Fue capilla del convento de las M. M. Oblatas. En el siglo XVI quedó incorporada al palacio del Conde de Gondomar, también conocido como Casa del Sol. En la actualidad son dependencias anexas al Museo Nacional de Escultura.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 65342; Parcelas: 4-5				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356553,69/4613265,36; 356581,05/4613255,87; 356572,86/4613233,07; 356603,73/4613231,13; 356617,54/4613230,08; 356618,07/4613216,72; 356586,91/4613204,06; 356551,97/4613216,01; 356538,93/4613225,13				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
La ermita de San Benito se conoce en el año 1267 y en 1375 ya era parroquia. En este momento comienza a denominarse "San Benito el Viejo" para diferenciarla de la iglesia conventual del monasterio de San Benito el Real. En 1540 se inicia la reconstrucción a instancias de don Sancho Díez de Leguizamo. El primer Conde de Gondomar, don Diego Sarmiento de Acuña, adquirió el patronato en 1599 y reconstruyó la cabecera. La Casa del Sol se inició hacia 1539 para don Juan de Leguizamo, alcalde de Corte, y en ella vivieron la Condesa de Monterrey y, posteriormente, Hernando de Rivadeneira, a quien se la compró en 1599 don Diego Sarmiento de Acuña, junto con el patronato de San Benito el Viejo.				
La iglesia es de una sola nave con entrada lateral y puerta a los pies que la comunica con la casa del cura. Esta da paso a la Casa del Sol que se dispone con zaguán de entrada y recibidor, que se abre a un patio en torno al cual se disponen la casa del cura, corrales, oficinas, salas y huerta. La Casa del Sol está incoada como Monumento Nacional por el Decreto de fecha de 29-XI-1982, teniendo en estos momentos la categoría de Bien de Interés Cultural. Fue adquirida por el Estado y a pasado a formar parte de las dependencias del Museo Nacional de Escultura, habiendo sido restaurado todo el conjunto monumental formado por la Casa del Sol y la iglesia de San Benito el Viejo en el año 2011.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo I (1851). pp. 193-195. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 225-226. - AGAPITO y REVILLA, J.: (1982). p. 56. - ARRIBAS ARRANZ, F.: (1945-1946). pp. 155-157. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1948). pp. 137-140. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1976). pp. 72-73. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y URREA, J.: (1985). pp. 284-289. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). p. 224. 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
249	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
ALACET (2011)	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
060	CONVENTO DE LAS DESCALZAS REALES			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (04/04/1974), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO		FECHA APROB NORM URBANÍSTICA		
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Moderno	Monasterio, Templo/Iglesia			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Convento e iglesia conventual del siglo XVII de las Madres Descalzas Franciscanas.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 62388; Parcela: 6				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356704,18/4613067,23; 356711,37/4613057,63; 356741,81/4612998,96; 356694,08/4612978,19; 356684,91/4613010,05; 356668,81/4613005,91; 356667,70/4613014,92; 356673,40/4613017,02; 356662,17/4613052,95				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El convento ocupó varias casas nobles que, en última instancia, fueron adquiridas por los Marqueses de Villafranca. En 1572 las vendieron al boticario Juan López de Medrana que cedió las casas en 1585 a las Descalzas Franciscanas de la Orden de Santa Clara, de Nuestra Señora de la Piedad. En 1595 se otorgó el patronato a don Francisco Enríquez de Almansa, con el compromiso de construir casa, iglesia y monasterio, aunque al llegar a Valladolid la Corte, los reyes Felipe III y Dña. Margarita de Austria se hicieron cargo del patronato y edificación del nuevo convento. Las trazas fueron de Diego de Praves, siendo ocupado el edificio en 1615.				
El convento ocupa hoy la extensión que tenía en el siglo XVI. Consta de iglesia, delantera, dos claustros y huerta, reconociéndose algunos restos de los palacios comprados. La iglesia es de una sola nave, crucero poco saliente y cabecera plana, realizada mediante fábrica de ladrillo con basamento de sillería. El claustro es cuadrado, con cinco arcos por lado.				
La iglesia y el monasterio fueron declarados Monumento Histórico-Artístico con techado 4-IV-1974, y tienen en la actualidad la consideración de Bien de Interés Cultural.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo 11 (1854). pp. 327-328. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). p. 364. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 605-607. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y PLAZA, J.: (1987). pp. 92-108. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 209-210. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
89				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
STRATO (2001)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
061	CONVENTO DE SANTA CATALINA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (19/10/1979), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO		FECHA APROB NORM URBANÍSTICA		
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Bajomedieval	Monasterio, Templo/Iglesia			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Convento e iglesia conventual de Madres Dominicas de la advocación de Santa Catalina de Siena, construidos a finales del siglo XV.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 60334; Parcela: 2				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355972,20/4613126,91; 355974,10/4613110,89; 355990,92/4613108,34; 355990,64/4613092,04; 355997,06/4613082,44; 355915,78/4613011,19; 355906,23/4612991,03; 355894,63/4612995,08; 355886,08/4613029,51; 355855,25/4613074,85; 355847,40/4613103,17				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Fue fundado en 1488 utilizando unas casas de don Luis de Velasco, obispo de León, por Dña. Elvira de Benavides y Manrique, otorgando la bula Inocencio VIII, para construir iglesia, claustro, refectorio y dormitorio. En 1602, Dña. María de Castro otorgó una escritura de contrato adquiriendo la capilla mayor de la iglesia para sepultura suya y de su familia, por lo que Pedro Mazuecos reformó la capilla mayor.				
Una larga tapia ofrece la puerta de la iglesia y la del atrio, desde la que se accede al monasterio. La iglesia es de una sola nave, de tres tramos y capilla mayor. Las dependencias conventuales se disponen en torno a un claustro cuadrado de dos pisos.				
El Monasterio está declarado Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento, desde el 6-12-1979.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 313-314. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). p. 368. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo III (1981). pp. 341-344. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1945). pp. 111-125. - SANTAMARÍA, A. R.: (1960a). 174-180. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y PLAZA, J.: (1987). pp. 49-63. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 188-189. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
212				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
ARATIKOS (2009)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA		FECHA DE ELABORACIÓN		
IRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR		10/05/2012		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO
062	CONVENTO DE SANTA ISABEL
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO	
BIC (25/11/1975), Yacimiento arqueológico inventariado	
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA
PECH	07/05/1997
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA
Bajomedieval, Moderno	Monasterio, Templo/Iglesia
BREVE DESCRIPCIÓN	
Convento de Madres Franciscanas del siglo XV e iglesia conventual del siglo XVI.	
LOCALIZACIÓN CATASTRAL	
Manzana: 60334; Parcelas: 15-16	
COORDENADAS UTM (Polígono)	
355923,88/4613013,06; 355958,12/4612985,56; 355950,95/4612959,19; 355960,17/4612956,68; 355950,74/4612917,32; 355901,40/4612929,75; 355905,13/4612980,89	
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA	
Dña. Juana de Hermosilla fundó un beaterio en 1472 que se convirtió en convento de monjas en 1484, a instancias de Dña. Beatriz de Hermosilla. En 1506 Bartolomé de Solórzano inició la construcción de la iglesia, que debió acabarse hacia 1513, con estilo claramente gótico. El acceso del convento da paso a un pequeño patio. A un extremo se sitúa la iglesia, con planta rectangular de una sola nave en tres tramos. El claustro es de dos pisos, con cuatro crujías de forma rectangular pero irregular.	
La iglesia y el claustro fueron declarados Monumento Histórico-Artístico con fecha de 25-11-1975.	
Es probable que en el solar del convento pudieran hallarse restos de la primera muralla de la villa (ficha del catálogo arqueológico del término municipal de Valladolid nº 140), al encontrarse emplazado en su trazado.	
BIBLIOGRAFÍA	
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 311-312. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). p. 367-368. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 489-492. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). p. 446. - SANTAMARÍA, A. R. y MARTÍN, J. G.: (1960). 165-173. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y PLAZA, J.: (1987). pp. 131-145. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 189. 	
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
063	CONVENTO DE LA CONCEPCIÓN			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Moderno		Monasterio, Templo/Iglesia		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Convento e iglesia conventual de Madres Franciscanas del siglo XV.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 62321; Parcelas: 5-6				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356116,11/4613040,48; 356121,55/4613039,78; 356149,83/4613017,97; 356137,42/4613004,30; 356165,49/4612978,71; 356141,48/4612953,73; 356082,64/4613004,91; 356095,07/4613018,48				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Fue fundado en 1521 por D. Juan de Figueroa y Dña. María Núñez de Toledo, quienes cedieron sus casas principales para la construcción de todo el complejo. Conserva la iglesia, el claustro, el coro, el refectorio y otras dependencias. Construido en piedra, la iglesia es de planta rectangular con una sola nave y testero de tres lados. El claustro, ubicado junto al lado este del templo, es de planta cuadrada, con dos arquerías, habiéndose construido en el segundo cuarto del siglo XVI.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 317-318. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). p. 364-366. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C: Tomo II (1981). pp. 289-291. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). p. 87. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1952). p. 31. - SANTAMARÍA, A. R.: (1960b). 180-187. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y PLAZA, J.: (1987). pp. 79-85. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
65				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
PUENTE APARICIO, Mª J. y HEREDERO GARCÍA, R. (1999)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
064	PLAZA DE SAN MIGUEL/IGLESIA DE SAN PELAYO			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Altomedieval	Templo/Iglesia			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Iglesia parroquial de San Miguel, del siglo XI.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Plaza de San Miguel				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356205,89/4612949,78; 356207,12/4612942,12; 356222,61/4612916,28; 356225,30/4612915,38; 356223,86/4612908,28; 356213,80/4612907,23; 356206,12/4612902,57; 356162,79/4612902,08; 356162,87/4612907,07; 356166,36/4612910,65; 356167,92/4612924,72; 356194,89/4612952,30				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
La primitiva parroquia de San Miguel se construyó en el siglo XI, siendo rey Fernando I, bajo la advocación inicial de San Pelayo. Estaba situada en la actual plaza de San Miguel, entonces centro neurálgico del Valladolid preansuriano. En el siglo XII cambió su advocación a la de San Miguel. En 1478, según Sangrador, o en 1489, según Agapito y Revilla, se quemó parte de la iglesia, siendo reedificada a finales del siglo XV por el Doctor Portillo y el Comendador Bobadilla, personajes notables de la corte de los Reyes Católicos. En su capilla mayor estuvo durante algún tiempo el archivo de la villa. Su campana servía para reunir al Concejo, como "toque de queda" y para levantar en armas al pueblo, como ocurrió con ocasión de la guerra de las Comunidades. La iglesia de San Miguel fue demolida a finales de 1777. Dos años antes, su parroquia se había fusionado con la de San Julián e instalado en el templo de San Ignacio, de la Compañía de Jesús (fichas de yacimiento nº 065 y nº 066). Según la Iconografía de Valladolid (1606-1738), de Daniel Villalobos et alii, la iglesia era de una sola nave, dividida en cuatro tramos, y cabecera absidiada. Antolínez de Burgos dice que tenía cuatro capillas y era de muy buena fábrica. En tiempos de los Reyes Católicos se colocó en su portada una estatua de piedra de San Miguel, que hoy figura en la parroquia del mismo nombre. Desde principios del siglo XVI contaba con un retablo que labró Cristóbal Velázquez y se adornaba con esculturas de Gregorio Fernández. Se han efectuado excavaciones arqueológicas durante la reforma urbanística de la plaza de San Miguel, en el año 2009. Los hallazgos obtenidos contradicen las referencias y los planos existentes, que han sido transcritos a partir de grabados y las crónicas de finales del siglo XVIII. Los sondeos arqueológicos han permitido encontrar algunos cimientos de los laterales del templo, además de otros elementos que no estaban catalogados, como varios cimientos de inmuebles desconocidos, un pozo e incluso los restos de una farola relativamente moderna erigida en el momento justo anterior a la urbanización de la última plaza. También se ha localizado el antiguo cementerio medieval, con sus lápidas y otras alhajas, con una gran cantidad de enterramientos en fosa simple. Se constata un alto grado de arrasamiento del área, desde que se derribó la iglesia hasta la actualidad. Por último, cabe señalar como en la superficie de la urbanización final se plasmaron las trazas del antiguo templo con diferencias en el pavimentado.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - TOLEDO, Doctor de: (1984). p. 179. - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 179-181. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). p. 226-227. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo III (1981). pp. 539-541. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 432-437. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). p. 225. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo II (1990). pp. 210-211. - MARTÍN MONTES, M. A. (2009). 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
17 y 214	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
SANTAMARÍA GONZÁLEZ, J. E. (1991); MARTÍN MONTES, M. A.-QVADRVM (2009)	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
JRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
065	IGLESIA DE SAN MIGUEL Y SAN JULIÁN			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Medieval	Templo/Iglesia			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Primitiva parroquia de San Julián, del siglo XI.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 61320; Parcela: 14				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356016,43/4612927,07; 356011,98/4612911,95; 356009,67/4612910,17; 355980,12/4612912,98; 355985,06/4612932,62; 355987,27/4612932,05; 355988,54/4612935,55				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Fue construida en el siglo XI, siendo rey Fernando I, para capilla de los reyes, por lo que se hizo junto al Alcázar (ficha de yacimiento del catálogo arqueológico del término municipal de Valladolid nº 052) y fue dotada por los condes Pero Ansúrez y Dña. Eylo en 1095. En 1740 se empezó a demoler su capilla mayor para reedificarla. En 1775 se trasladó el culto a la iglesia de San Ignacio y en 1777 fue derribada (fichas de yacimientos nº 064 y nº 066). Según el plano de Valladolid en 1738, evaluado por Sainz Guerra (1990, p. 161), la iglesia tendría una sola nave, con orientación este-oeste, y se situaría frente al Alcázar de San Benito y contigua al convento de Santa Isabel (ficha de yacimiento nº 062).				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 179-181. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 223-226. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). p. 419. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo II (1990). pp. 210-211. - SAINZ GUERRA, J. L.: (1990). p. 161. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
066	CONVENTO DE SAN IGNACIO			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (07/02/2008), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Bajomedieval, Moderno		Lugar de habitación, Monasterio, Templo/Iglesia		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Casa de probación para novicios de la Compañía de Jesús, e iglesia conventual del siglo XVI. En 1777 se refundieron en ella las parroquias de San Miguel y San Julián tras la expulsión de los jesuitas.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 62311; Parcelas: 1, 4-8				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356074,19/4612993,58; 356113,55/4612959,41; 356098,14/4612939,65; 356109,14/4612932,64; 356103,48/4612918,25; 356103,46/4612909,24; 356036,88/4612909,35; 356036,55/4612922,26; 356027,82/4612925,31; 356035,45/4612948,01				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
En 1551 D. Alonso Pérez de Vivero y Dña. María del Mercado, Vizcondes de Altamira, cedieron sus casas para construir el Colegio. En 1575 se planteó construir una iglesia de mayor tamaño, que se comenzó hacia 1580 y se concluyó en 1591. En 1610 fue adquirido el patronato por los Condes de Fuensaldaña. Tras la disolución en España de la Compañía de Jesús, en 1767, se unificaron las parroquias de San Miguel y San Julián (fichas de yacimientos nº 064 y nº 065 del catálogo arqueológico del término municipal de Valladolid) y se trasladaron al templo de San Ignacio (que posteriormente pasaría su advocación a San Julián). Se carece de datos sobre el edificio original. Se piensa en trazas de Juan de Nates o de un Hermano Jesuita. El templo que se ha conservado es de ladrillo y tapial, de nave única, con capillas entre los contrafuertes. Una sacristía se encontraba al fondo, en sentido perpendicular al eje del templo. La sacristía y la antesacristía se construyen en el segundo cuarto del XVII. Junto a ella se sitúa el relicario: una pieza cuadrada del siglo XVII. Además constaba de varias dependencias, destacando la botica. Además, se conocen restos de ocupación del siglo XIV en la zona que da a la calle Doctor Cazalla, tal y como ha demostrado la intervención arqueológica efectuada en 1988. La Iglesia de San Julián y San Miguel tiene la consideración de Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento, siendo su fecha de declaración el 7 de febrero de 2008.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 179-181 y 268-274. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 326-328. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). p. 419. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y URREA, J.: (1985). pp. 108-139. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 270-271. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo II (1990). pp. 210-211. - MARTÍN MONTES, M A., MOREDA, F. J. y FERNÁNDEZ NANCLARES, A.: (1991). pp. 293-324. 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
3	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
MARTÍN, M. A., MOREDA, F. J., y FERNÁNDEZ NANCLARES, A., 1988.	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
JRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO	
067	CONVENTO DE SAN QUIRCE	
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO		
Yacimiento arqueológico inventariado		
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA	
PECH	07/05/1997	
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA	
Bajomedieval, Moderno		Monasterio, Templo/Iglesia
BREVE DESCRIPCIÓN		
Monasterio de Madres Bernardas del siglo XIV, que se reconstruyó con iglesia conventual en el primer cuarto del siglo XVII.		
LOCALIZACIÓN CATASTRAL		
Manzana: 62347; Parcelas: 13-14		
COORDENADAS UTM (Polígono)		
355997,82/4613232,68; 356007,76/4613205,80; 356056,36/4613225,28; 356075,49/4613153,77; 356011,55/4613145,62; 355989,19/4613197,85; 355986,78/4613197,36; 355979,51/4613214,12		
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA		
Aunque el Convento se instaló en Valladolid en 1265, no se trasladó al lugar actual hasta el siglo XIV (en tomo a 1321) o quizás antes, sobre el solar de unas casas cedidas por la familia de los Ulloa. Para ello aportaron fondos Dña. Teresa Gil y Dña. María de Molina, así como el obispo Fray Alonso de Burgos, éste ya en 1499. El convento, las dependencias y la iglesia fueron reconstruidas según trazas de Francisco de Praves de 1620. Este personaje contrató la realización de "iglesia mayor, sacristía, capítulo, escalera, claustro y sobreclaustro ". El resultado es una iglesia de cruz latina con crucero poco marcado, hecha en ladrillo y tapial. El claustro se ejecutó con ladrillo descubierto, teniendo tres pisos de altura. En 1636 sufrió serios daños por un desbordamiento del río Pisuerga, por lo que se realizó un nuevo coro en 1743. A finales del s. XX se reformaron el interior y se derribaron parte de las edificaciones, así como tres lienzos del claustro.		
BIBLIOGRAFÍA		
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 299-305. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 345-348. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 617-621. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y PLAZA SANTIAGO, F. J.: (1987). pp. 187-196. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). p. 188. 		
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN		
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS		
CLASIFICACIÓN DEL SUELO		
Suelo urbano con protección arqueológica		
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN		
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados		
NIVEL DE PROTECCIÓN		
A.3		
TIPO DE ACTUACIÓN		
Excavación de sondeos arqueológicos		
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL		
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN	
JRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/		10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
068	IGLESIA DEL ROSARILLO/HOSPITAL DE SAN COSME Y SAN DAMIÁN			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Bajomedieval, Moderno		Hospital, Templo/Iglesia		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Hospital e iglesia de la Cofradía de San Cosme y San Damián.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 65314; Parcelas: 1, 9				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356435,23/4612887,87; 356424,81/4612850,09; 356398,00/4612858,90; 356409,80/4612888,45; 356412,88/4612889,88; 356205,57/4613146,78;				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
La cofradía data de la época de Dña. Urraca, pero se conoce la existencia del hospital y de la ermita a partir del siglo XV. El obispo de Segovia, D. Juan Arias Dávila, donó fondos para reconstruir la ermita en 1499, pero se destinaron al edificio del hospital. A principios del siglo XVII se fusiona la cofradía con la del Rosario y se levanta una nueva iglesia, además de ampliarse el claustro, corredores y enfermería del hospital, siguiendo las trazas de Juan de Nates. En el siglo XX se derribó la parte del hospital y se trasladó la portada a la residencia de sacerdotes de la calle San Juan de Dios.				
El resto más antiguo es la mencionada portada, de finales del siglo XV. El claustro era cuadrado, con cuatro columnas por lado. La iglesia es un recinto tipo cajón, con tres tramos, sirviendo la cabecera de sacristía y camarín.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo I (1851). pp. 439-440. - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 227-228. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). p. 389. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y URREA, J.: (1985). pp. 263-272. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 245-246. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.), STR	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
069	PALACIO REAL			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (18/06/1999), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Moderno		Palacio/Casa señorial, Templo/Iglesia, Monasterio		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Palacio real de Felipe III (construido a partir de diversas casas nobiliarias), iglesia, convento y hospital.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 64337; Parcela: 1				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356226,02/4613146,61; 356249,79/4613137,19; 356276,01/4613118,40; 356278,79/4613122,27; 356291,41/4613113,23; 356293,09/4613115,53; 356354,00/4613069,24; 356318,01/4613036,46; 356290,71/4613015,86; 356285,32/4613020,62; 356286,78/4613021,91; 356214,31/4613080,15; 356213,13/4613078,67; 356191,36/4613095,88; 356192,15/4613096,83; 356176,22/4613109,74				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
<p>Al casarse D. Francisco de los Cabos (secretario de Carlos I y Marqués de Camarasa) con Dña. María de Mendoza decidieron edificarse unas casas, según trazas de Luis de Vega, que finalizaron en 1527 y que sirvieron en varias ocasiones para alojamiento de la familia real. Por aquel entonces, ya se utilizaba como capilla la iglesia de la Cofradía del Rosario, que había recibido un donativo en 1503 de casas para destinarlas a hospital. En 1534 se concede permiso para ampliar el palacio sobre casas de Dña. Inés de los Ríos y D. Francisco de Ávila, con lo que se construyó la denominada Galería Saboy.</p> <p>En 1606 el conjunto fue vendido al Duque de Lerma, quien adquirió además unas casas pertenecientes al Monasterio de Santa María de Nogales (que habían sido de D. Suero de Quiñones), las casas del Conde de Fuensaldaña y las de D. Antonio Osario, así como otras varias más. Se iniciaron las obras de reestructuración y acondicionamiento bajo la dirección del arquitecto Francisco de Mora, y en 1601 se fundó el Convento de San Diego que se entregó a los Franciscanos Descalzos.</p> <p>Ese mismo año vendió el Duque de Lerma su palacio a Felipe III, reservándose las casas del Conde de Fuensaldaña y el Convento de San Diego. El rey encargó las obras de lo que iba a ser su Palacio Real a Francisco de Mora, bajo cuyas órdenes estarían Pedro de Mazuecos, Diego de Praves y Juan de Nates. Además, se compró la iglesia de la Cofradía del Rosario para destinarla a capilla real. En 1605 se compraron otras casas anexas, e igualmente en 1622.</p> <p>Desde que en 1606 la Corte abandonara Valladolid, el Palacio Real inició una lúgubre y ruinosa existencia. En 1683 sufrió un grave incendio y se realizaron obras de saneamiento en 1728 y 1760. Desde 1800 se alojaron entre otros Napoleón, José I, Lord Wellington, Fernando VII, Alfonso XII. En 1782 se convirtió en Palacio de Justicia y en 1876 en Capitanía General, función militar que mantiene aún en día.</p> <p>El edificio está constituido por un conjunto principal, con dos patios, escalera y capilla. La fachada principal, abierta a la Plaza de San Pablo, da paso a un gran zaguán y éste a un patio de dos pisos de galerías de columnas. En la parte trasera sólo permanece el Oratorio de la Reina, habiendo desaparecido el complejo conventual de San Diego y la Capilla Real.</p> <p>El Palacio Real tiene la condición de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, desde la promulgación del Decreto de 18 de junio de 1999.</p>				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 445-447. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1948). pp. 178-194. - URREA FERNÁNDEZ, J.: (1975). PP. 241-253. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1976). pp. 35-41. - RIVERA BLANCO, J. J.: (1981). - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 250-257. 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
98	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
FORAMEN (2002)	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
070	PALACIO DEL LICENCIADO BUTRÓN/CONVENTO DE SANTA BRÍGIDA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (08/08/1991), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO		FECHA APROB NORM URBANÍSTICA		
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Moderno	Palacio/Casa señorial, Templo/Iglesia, Monasterio			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Palacio de la segunda mitad del siglo XVI, que se convirtió en convento en el siglo XVII. La primera iglesia de éste, de la primera mitad del siglo XVII, fue demolida y se construyó otra a finales del mismo siglo.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 63322; Parcela: 1				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356209,19/4613076,38; 356246,02/4613046,98; 356232,12/4613031,38; 356201,56/4613007,33; 356190,66/4613019,43; 356181,44/4613030,23; 356196,61/4613050,50				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
<p>Poco después de la segunda mitad del siglo XVI se inicia la construcción del palacio de D. Francisco de Butrón, abogado de la Real Audiencia y Chancillería, bajo la dirección de Juan de la Lastra. Al morir Dña. María de Rojas, mujer del licenciado, en 1557 se adquieren nuevas casas colindantes para ampliar el palacio.</p> <p>En 1637 se fundó el convento, ocupando el Palacio de Butrón, en el que se realizaron varias obras de acomodo a las necesidades conventuales. Debido al crecimiento de esta comunidad de Recoletas de Nuestra Madre Santa Brígida, bajo la advocación de Nuestra Señora de los Ángeles, se decidió construir la iglesia que se conoce actualmente. Su ejecutor fue Manuel Izquierdo, quien inició las obras en 1668. El templo fue bendecido en 1696. Las religiosas abandonaron el convento en 1978.</p> <p>El edificio consta de parte conventual e iglesia. El convento se asienta sobre el palacio Butrón y una casa del Marqués de Villena; posee un gran zaguán que se abre a un patio cuadrado, en uno de cuyos lados hay una gran escalera claustral. Por su parte, la iglesia es de una sola nave, con ensanchamiento para el crucero.</p> <p>El conjunto está declarado Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento desde el 8 de agosto de 1991.</p> <p>El palacio es en la actualidad sede del Archivo General de Castilla y León y sede de algunas dependencias de la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León. Por su parte, la iglesia ha sido adquirida por un grupo hostelero. Ambos espacios han sido objeto de importantes obras de rehabilitación.</p>				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 353-356. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 381-383. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 519-522. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 414-415. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1948). pp. 159-164. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y PLAZA SANTIAGO, F. J.: (1987). pp. 35-48. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo J (1989). pp. 208-209. 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
63 y 136	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
STRATO (1999); SACRISTÁN, J. D. (2003); STRATO (2005)	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
071	AUDIENCIA Y CHANCILLERÍA/PALACIO DE LOS VIVERO/CÁRCEL VIEJA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (09/07/1964), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO		FECHA APROB NORM URBANÍSTICA		
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Bajomedieval, Moderno		Palacio/Casa señorial, Edificio público		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Palacio del siglo XV que luego se utilizó como Chancillería. En el siglo XVII se ampliaron sus dependencias mediante la construcción del edificio del Archivo y de la Cárcel de Chancillería.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 70318; Parcelas: 1-2				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356837,56/4613134,03; 356867,07/4613076,26; 356763,68/4613022,29; 356734,17/4613078,80				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El palacio fue edificado por D. Alonso Pérez de Vivero, vizconde de Altamira hacia 1440. En él se casaron los Reyes Católicos en 1469, quienes proyectaron alojar la Chancillería dignamente ante su gran desarrollo, para lo que compraron el palacio. Felipe II ordenó en el siglo XVI la construcción del Archivo y Cárcel de Chancillería. Se iniciaron las obras a cargo de Nicolás Bueno en 1675, y en 1678 se queda a cargo de ellas Felipe Berrojo de Isla, Juan Tejedor y Juan de Medina Argüelles, quien finaliza el edificio en 1682, aunque la cárcel debió terminarse en 1701.				
La casa de los Vivero era un baluarte, apoyado sobre la cerca de la Villa, con torre y murallas, aunque los Reyes Católicos ordenaron derribar todos los elementos defensivos en 1475. La parte baja es de cantería y el alto de ladrillo. Un patio de dos pisos de galerías ordena el edificio con cuatro torres angulares y dependencias regulares. En el lado este se construyó una arquería en el siglo XVI. Comunicando con el palacio, y a espaldas del mismo, estaba el Archivo, cuyo núcleo era un patio con una galería baja. La Cárcel estaba contigua para facilitar el traslado de los presos para asistir a los juicios. Era de piedra de sillería, asegurando los huecos con rejas de hierro. El edificio es de planta cuadrada, provisto de patio central.				
El 9 de julio de 1964 fue declarado el Palacio de los Vivero como Monumento Histórico-Artístico, teniendo en la actualidad la categoría de Bien de Interés Cultural.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 116-120. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1948). pp. 103-105. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1976). pp. 15-21. - MARTÍN POSTIGO, Mª S.: (1979). pp. 9 y 23-24. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 277-279. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo II (1990). p. 239. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
213				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
ALACET (2009)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
072	CALLE DE SAN IGNACIO			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (10/04/1997), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Moderno		Palacio/Casa señorial		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Casas-palacio del siglo XVI.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 60334; Parcelas: 9-11				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356040,42/4613018,92; 356069,52/4612999,11; 356036,41/4612965,53; 356019,09/4612935,19; 356014,06/4612937,50; 356015,14/4612941,36; 356011,26/4612944,17; 356011,34/4612947,38; 356002,63/4612952,61; 355997,10/4612941,73; 355988,77/4612943,72; 355978,53/4612949,26; 355994,57/4612979,76; 355998,95/4612994,62; 56015,26/4612985,32; 356028,19/4613003,53; 356029,68/4613002,59				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
La calle San Ignacio, próxima a la zona del Palacio Real, asistió a la construcción de diversas casas señoriales durante el siglo XVI. La primera en ser construida fue la casa de don Juan de Figueroa, actualmente restaurada, a principios del siglo XVI, y en ella se inspiraría Fabio Nelli para edificar la suya. Posteriormente, perteneció a D. Fernando de Tovar, señor de la Sierra de la Reina, Marqués de Valverde, y por ese nombre se conoce ahora la casa. Esta última sufrió una profunda reforma en 1763. Hacia 1540 se construyó la Casa del Marqués de Castrofuerte, ahora desaparecida, y en la segunda mitad del siglo la Casa de los Fernández Mura, que en 1752 era de don Manuel Antonio de Arenzana, y también se encuentra restaurada. Son tres casas de estilo renaciente, cuyas características eran muy homogéneas. Contaban con un patio central, generalmente de estilo toscano, que articula el resto de dependencias, entre las que no faltan el zaguán, la cochera, una bodega y diversas estancias. Una escalera claustral da paso al segundo piso. El palacio de los Marqueses de Valverde fue declarado Monumento Histórico con fecha de 3 de julio de 1997, mientras que la Casa de los Fernández de Muras también fue declarado el 3 de julio de 1997. Ambas tienen la condición de Bien de Interés Cultural, habiendo sido objeto de importantes obras de rehabilitación en las décadas finales del siglo XX.				
BIBLIOGRAFÍA				
- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1948). pp. 121-122, 143-144 y 155-157. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1976). pp. 71-72, 74 y 78.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
073	CASA DEL MARQUÉS DE VILLASANTE/PALACIO ARZOBISPAL			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Moderno	Palacio/Casa señorial			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Casa señorial del siglo XVI, que desde el siglo XIX es sede del Palacio Arzobispal de Valladolid.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 64314; Parcela: 04				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356351,57/4612880,73; 356377,45/4612854,83; 356375,49/4612852,87; 356385,61/4612844,56; 356380,85/4612839,84; 356377,60/4612842,98; 356360,64/4612825,77; 356364,08/4612822,43; 356359,61/4612817,71; 356335,09/4612834,44; 356327,85/4612819,99; 356316,85/4612824,18 356319,74/4612831,51; 356308,79/4612840,30; 356330,02/4612868,49				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Palacio construido en el segundo cuarto del siglo XVI por el Marqués de Villasante. En 1851, a raíz de convertirse Valladolid en Archidiócesis, fue cedido para albergar al Palacio Arzobispal.				
El palacio está muy restaurado pero conserva la estructura primitiva. Se forma delante una amplia placeta mediante el avance de dos torres sobre la alineación de la tachada. Tiene un pequeño zaguán que desemboca en un patio cuadrado con dos arquerías, en tomo al que se disponen las dependencias.				
BIBLIOGRAFÍA				
- GONZÁLEZ GARCÍA- VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 99-102. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1948). pp. 151-152. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1976). pp. 42-46.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
14 y 33				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
VILLANUEVA ZUBIZARRETA, O. (1990); ANTHICA (1993)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
074	CASA DEL MARQUÉS DE VILLENA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (25/06/1985), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO		FECHA APROB NORM URBANÍSTICA		
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Moderno	Palacio/Casa señorial			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Casa señorial del siglo XVI.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 63332; Parcela: 01				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356479,38/4613131,28; 356501,64/4613104,05; 356494,04/4613087,45; 356481,35/4613071,09; 356459,85/4613082,40; 356433,04/4613107,97				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Perteneció a D. Diego Hurtado de Mendoza y fue heredada por su hija, Dña. Ana de Mendoza, princesa de Eboli. Esta casa, que debió construirse en la primera mitad del siglo XVI, sería demolida o muy reformada a principios de la segunda mitad de ese mismo siglo. Después pasó a pertenecer al .Marqués de Villena en el siglo XVII. Luego pasaría a propiedad del .Marqués de Pombo y más tarde del Marqués de Alonso Pesquera. En el siglo XX fue Gobierno Civil y en la actualidad pertenece al Museo Nacional de Escultura, como una de sus sedes.				
El palacio presenta un gran zaguán, que desemboca en un amplio patio de dos pisos de arquerías en tres lados, que fue respetado en la reforma. Destaca la escalera claustral.				
El edificio tiene la consideración de Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento, habiendo sido declarado el 25 de junio de 1985.				
BIBLIOGRAFÍA				
- AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). p. 57. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (/948). pp. 154-155. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1976). pp. 65-66.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
075	CASA DE ALONSO BERRUGUETE			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Moderno	Palacio/Casa señorial			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Casas que edificó el escultor Alonso Berruguete en el siglo XVI.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 62315; Parcelas: 15-16				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356060,74/4612865,99; 356060,92/4612859,52; 356072,60/4612858,74; 356078,16/4612830,86; 356030,68/4612827,57; 356034,00/4612865,87				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Sobre un suelo que le vendió Francisco de Saldaña construyó Alonso Berruguete sus casas, que fueron iniciadas en 1528. Posteriormente pasaron a propiedad de la Compañía de Jesús y luego se convirtieron en cuartel de Milicias, para convertirse más tarde en Comandancia de Ingenieros. La casa tenía fachada de piedra, de dos pisos, con gran torre en la esquina. Al interior dos pequeños patios ordenan la disposición de las distintas estancias.				
BIBLIOGRAFÍA				
- AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 408-409. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1948). pp. 140-143.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
076	PALACIO DE FABIO NELLI			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (16/11/1961), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO		FECHA APROB NORM URBANÍSTICA		
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Bajomedieval, Moderno		Palacio/Casa señorial		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Palacio del agente de finanzas Fabio Nelli, construida en el siglo XVI.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 62330; Parcela: 7				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356047,03/4613091,75; 356055,59/4613074,08; 356054,73/4613072,00; 356076,02/4613054,62; 356067,52/4613041,99; 356075,09/4613036,91; 356059,72/4613012,28; 356044,67/4613021,94; 356035,70/4613032,94; 356026,55/4613068,43; 356025,17/4613088,05				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Fabio Nelli compró un solar en el que debían estar anteriormente las casas de Alonso García de Torres, doncel y guardamayor de Juan II. En 1576 se iniciaron las obras a las órdenes de Juan de la Lastra. En 1582 Francisco de la Maza se comprometía a labrar el patio y la escalera. También se registra la intervención de Diego de Praves y Pedro Mazuecos, quien hizo la fachada principal en 1594. De los Nelli pasó el palacio a los sucesores en el mayorazgo, los Marqueses de Vega. Desde 1968 está instalado en este edificio el Museo Arqueológico Provincial de Valladolid.				
La fachada es de sillar calizo para el zócalo y ladrillo para las paredes. Presenta dos torres en las esquinas de la fachada, adelantadas a la misma. Un amplio zaguan da paso al patio de dos pisos y tres lados de arquería, contando con una gran escalera claustral. En la parte trasera una casa secundaria, de la que quedan pocos restos, serviría como oficinas y caballerizas.				
El edificio fue declarado Monumento Histórico-Artístico el 16-XI-1961 y en la actualidad tiene la consideración de Bien de Interés Cultural.				
Con motivo de la posible ampliación del Museo Arqueológico, se efectuaron unas excavaciones arqueológicas en el patio trasero del palacio, que depararon la exhumación de los restos de la primera cerca medieval de la ciudad (Alacet, _).				
BIBLIOGRAFÍA				
- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1943-1944). pp. 179-182. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1948). pp. 164-169. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1948). pp. 47-60.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
165				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
STRATO (2006); ALACET				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
077	CONVENTO DE SAN PABLO			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (03/06/1931), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO		FECHA APROB NORM URBANÍSTICA		
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Plenomedieval, Bajomedieval		Ermita, Monasterio, Templo/Iglesia		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Monasterio del siglo XIII e iglesia conventual del s. XV, levantados sobre una ermita del siglo XIII.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 65342; Parcela: 7				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356458,34/4613233,54; 356468,07/4613223,04; 356469,70/4613223,81; 356483,33/4613207,15; □356456,89/4613186,26; 356474,33/4613164,07; 356444,82/4613141,23; 356440,03/4613141,11; 356399,79/4613108,51; 356378,38/4613133,85; 356362,00/4613145,89				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
En 1276 Dña. Violante, mujer de Alfonso X el Sabio, donó a los padres Dominicos los terrenos de la Cascajera junto a San Benito el Viejo, para que hicieran su convento. Allí habla una ermita, la de Santa María del Pino, donde hicieron casa que habitaron hasta que la reina Dña. María de Molina edificó el monasterio en 1286, con título y advocación de San Pablo. A partir de 1455 Fray Juan de Torquemada empezó la construcción de la nueva iglesia, correspondiéndole la erección de todo el cuerpo, crucero y capilla mayor. Posteriormente, Fray Alonso de Burgos segregó la Capilla del Crucifijo para fabricar su capilla funeraria y la une al Colegio de San Gregorio que él fundara. El cardenal García de Loaysa levantará en el siglo XVI la sacristía, y en 1601 adquiere patronato el Duque de Lerma, quien modifica la fachada y construye el coro. De todo el convento solamente quedan la iglesia y la sacristía. Poseía una inmensa huerta (en la cual se construiría el Instituto Zorrilla) y un claustro. La iglesia es de una sola nave en cinco tramos, con crucero muy acusado y capillas entre contrafuertes que se comunican entre sí. Al fondo del testero estaba la sacristía, de planta cuadrada, levantada por el cardenal García de Loaysa. La iglesia fue declarada Monumento Nacional con fecha 3- VI-1931 y cuenta con la consideración de Bien de Interés Cultural.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 240-246. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 271-282. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo III (1981). pp. 497-510. - AGAPITO y REVILLA, J.: (1911). pp. 5-64. - AGAPITO y REVILLA, J.: (1982). pp. 443-445. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y PLAZA, F. J.: (1987). pp. 257-266. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA		FECHA DE ELABORACIÓN		
IRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR		10/05/2012		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
078	COLEGIO DE SAN GREGORIO			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (18/04/1884), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO		FECHA APROB NORM URBANÍSTICA		
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Bajomedieval	Colegio			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Colegio Mayor de finales del siglo XV.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 65342; Parcela: 6				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356487,32/4613253,98; 356517,00/4613233,66; 356514,05/4613230,00; 356535,82/4613211,00; 356535,30/4613200,48; 356541,59/4613193,32; 356475,73/4613141,53; 356429,09/4613114,60; 356418,48/4613124,30; 356439,67/4613140,80; 356445,11/4613141,21; 356473,93/4613163,76; 356457,32/4613186,60; 356482,83/4613208,07; 356460,31/4613232,23				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Se comenzó el edificio en 1488, siendo fundación de Fray Alonso de Burgos. Con anterioridad, en 1484, se había iniciado la construcción de su capilla funeraria que conectaba con la iglesia del Convento de San Pablo (ficha de yacimiento nº 077). Sus aulas fueron destinadas al estudio de la Teología. Se terminó en 1496 siguiendo una programación del interior al exterior, por lo que el patio y las celdas son más antiguas que la fachada. En 1499 se adosó a la capilla una sacristía de dos pisos, obra de Simón de Colonia. En 1821 se suprimió la función colegial y desde 1933 es sede del Museo Nacional de Escultura.				
La inmensa fachada da paso a un pequeño patio con soportal, encima del cual estaban dos grandes aulas. A la derecha el gran patio con dos pisos de arquerías en los cuatro lados, y una gran escalera claustral, que ordena todas las dependencias colegiales. A la izquierda del patio pequeño se abre otro patio, que en origen fue un paso hacia la capilla del colegio, que también era la funeraria de Fray Alonso de Burgos.				
Desde el 18-IV-1884 el Colegio de San Gregorio es Monumento Nacional, teniendo la consideración actual de Bien de Interés Cultural.				
BIBLIOGRAFÍA				
- SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 263-267. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 283-285. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 125-131. - AGAPITO Y REVILLA..A, J.: (1911). pp. 64-121. - AGAPITO Y REVILLA..A, J.: (1982). pp. 48-57. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). p. 269.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondajes arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA		FECHA DE ELABORACIÓN		
RRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/		10/05/2012		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO
079	CONVENTO DE LA TRINIDAD DESCALZA
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO	
Yacimiento arqueológico inventariado	
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA
PECH	07/05/1997
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	
Moderno, Contemporáneo (s. XIX)	
ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA	
Monasterio, Templo/Iglesia	
BREVE DESCRIPCIÓN	
Monasterio de Trinitarios Descalzos del siglo XVIII, e iglesia conventual del s. XVIII. En el s. XIX una parte del convento fue una fundición.	
LOCALIZACIÓN CATASTRAL	
Manzana: 60340; Parcelas: 2-4 / Manzana: 60351; Parcela: 13 / Calle Conde de Benavente	
COORDENADAS UTM (Polígono)	
355938,06/4613287,13; 355965,42/4613222,16; 355945,13/4613213,85; 355937,95/4613214,18; 355927,86/4613238,22; 355913,82/4613233,58; 355905,01/4613275,28	
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA	
Aunque la orden de Trinitarios Descalzos se instaló en 1606 en la Cuesta de la Marquesa, en 1670 adquirieron casas en la plazuela de San Quirce para trasladar su convento. En 1732 se estaba edificando la iglesia, que debió terminarse en 1740. En 1764 aún se estaba construyendo el convento que tenía tachada a la calle Puente Mayor. En 1837 a la iglesia del convento, con fachada a la actual Plaza de la Trinidad, fue trasladada la parroquia de San Nicolás, advocación actual de la iglesia. En 1848 se sabe que parte de las instalaciones del convento, después de la exclaustración de 1835, se aprovecharon para situar la fábrica de fundición "La Trinidad", de Mialhe, Boy y Compañía.	
Del convento sólo se conservan las dependencias adosadas a la nave del evangelio, que corren por encima de ésta y la primitiva sacristía. La iglesia es de ladrillo y tapial, de tres naves separadas por pilares, habiéndose perdido la nave de la epístola.	
BIBLIOGRAFÍA	
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 289-291. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 369 y 490-491. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y URREA, J.: (1985). pp. 140-144. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 185-188. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo II (1990). p. 197 y 293-324. 	
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
JRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
080	PALACIO DEL CONDE DE BENAVENTE			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (03/06/1931), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO		FECHA APROB NORM URBANÍSTICA		
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Moderno	Palacio/Casa señorial			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Palacio de los Condes de Benavente, del siglo XVI.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 60340; Parcela: 4				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355933,49/4613220,02; 355951,12/4613145,76; 355908,57/4613135,43; 355890,89/4613209,93				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Hay noticias que refieren que el palacio se estaba edificando en 1518 por el Conde de Benavente. En ese mismo siglo fue varias veces residencia de los Reyes. A principios del siglo XVII nacieron allí dos infantes, hijas de Felipe III. Durante el siglo XVII sufrió obras de engrandecimiento en las que participaron Francisco de Mora y Pedro de Mazuecos, así como Bartolomé de la Calzada. En 1716 sufrió un pavoroso incendio en que se arruinaron gran parte de la fachada y el claustro alto. En 1801 se trasladó a él el Hospicio de pobres de la Cofradía de San José, que pasó a depender de la Diputación Provincial en 1847. En el siglo XX se ha empleado este conjunto como ubicación de la Biblioteca de Castilla y León, efectuándose las adecuadas rehabilitaciones.				
Es un extenso edificio de gruesos muros de sillería y ladrillo. Las esquinas se protegen con torres alineadas con el perímetro exterior, de piedra en las esquinas y el resto de ladrillo. El edificio cuenta con sótanos, dos pisos y solana, un gran zaguán que da paso a un pasillo con dos puertas que comunica los dos patios (uno de ellos columnado en los cuatro lados) y una escalera claustral desaparecida. En la parte posterior hay un extenso jardín, limitado por dos cuerpos del edificio, uno de los cuales iba por la calle de San Quirce y remataba en torre. El palacio fue declarado Monumento Nacional en el 3-VI-1931 y cuenta en la actualidad con la consideración de Bien de Interés Cultural.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 137-138. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 491-493. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1948). pp. 124-131. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1976). pp. 66-69. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 264-265. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo II (1990). pp. 219. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA		FECHA DE ELABORACIÓN		
JRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/		10/05/2012		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
081	PALACIO DE LOS PIMENTEL			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (10/12/1998), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO		FECHA APROB NORM URBANÍSTICA		
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Bajomedieval	Palacio/Casa señorial			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Casa señorial de finales del siglo XV.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 66336; Parcela: 1				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356428,03/4613105,23; 356435,26/4613098,14; 356425,88/4613089,84; 356434,86/4613078,08; 356430,81/4613074,58; 356441,62/4613060,42; 356423,06/4613042,42; 356386,56/4613079,43				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
En un primer momento perteneció al Marqués de Astorga y posteriormente a D. Bernardino Pimentel, Marqués de Távara. Durante esta época, concretamente en 1527, nació en este lugar el futuro Felipe II. De los Pimentel pasó a posesión de los Condes de Ribadavia en 1530. En 1875 se adquirió para albergar la sede de la Diputación Provincial de Valladolid, función con la que continúa todavía..				
La casa es de ladrillo, salvo la esquina y la portada que son de piedra. En el ángulo hay una pequeña torre. El zaguán es grande y da acceso al patio, con columnas en los cuatro lados.				
El edificio tiene la condición de Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento, desde el 10 de diciembre de 1998.				
BIBLIOGRAFÍA				
- AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 28. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J: (1948). pp. 113-114. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J: (1976). pp. 61-65.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
132				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
FORAMEN (2004)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
082	CASA DE APROBACIÓN			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Moderno	Monasterio			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Casa de mujeres en la que se comprobaba su arrepentimiento antes de entrar al convento. Siglo XVI.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 61357; Parcela: 1				
COORDENADAS UTM (Polígono)	355933,74/4613349,85; 355986,63/4613333,28; 355975,74/4613281,82; 355957,31/4613271,55; 355922,82/4613336,78			
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Magdalena de San Jerónimo fundó en 1604 esta casa para comprobar el arrepentimiento de mujeres de mala vida previo su ingreso en el Convento de San Felipe de la Penitencia, ejerciendo el patronato el Ayuntamiento. En el siglo XIX se abandonó su función y se edificó en su solar el grupo escolar Isabel la Católica. En origen el convento contaba con iglesia y claustro.				
BIBLIOGRAFÍA				
- SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 319-322. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 370-372. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). p. 442. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). p. 212.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
083	CASA DE LA BENEFICENCIA/MAQBARA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH/PGOU	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Altomedieval, Plenomedieval, Moderno		Necrópolis, Palacio/Casa señorial		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Entre los siglos X y XIII se ubicó en este lugar el cementerio de los musulmanes que habitaban la ciudad (maqbara). En el siglo XVI se construirán dos casas señoriales que configurarán la futura Casa de la Beneficencia.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 70328; Parcela: 3 / Aparcamiento Hospital Clínico				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356879,22/4613161,64; 356957,40/4613121,51; 357012,29/4613009,14; 356939,15/4612971,59; 356889,81/4613066,57; 356886,39/4613065,38; 356880,40/4613083,18; 356867,07/4613076,26; 356835,50/4613137,86				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
<p>A la luz de las intervenciones arqueológicas se comprueba la existencia de restos romanos en esta área (ficha del catálogo arqueológico del término municipal de Valladolid nº 148, Zona de Protección Arqueológica "B").</p> <p>En las dos excavaciones realizadas se ha documentado un estrato, probablemente fruto de una utilización de la zona como basurero, en el que se registran producciones cerámicas anteriores a las del tipo Duque de la Victoria, que según los estudios efectuados deberán pertenecer a los siglos X y XII.</p> <p>En un momento no determinado del siglo XIII se iniciará la utilización de esta área como cementerio islámico. La diferencia cronológica entre los diferentes investigadores estriba en considerar la erección de la segunda cerca de la villa en uno de esos dos momentos (según los estudios de Rucquoí o Represa), puesto que la localización espacial de este tipo de necrópolis se caracteriza por su ubicación extramuros de los núcleos urbanos. El cementerio debió prolongar su utilización hasta principios del siglo XIV.</p> <p>Se documentaron entre 60 y 70 enterramientos entre las dos intervenciones efectuadas, que siguen el rito musulmán: posición de decúbito lateral derecho, con las extremidades interiores orientadas al este, la cabeza la oeste y la cara vuelta hacia el sureste, hacia la Meca. Los enterramientos no se acompañan de ajuar y siguen dos modelos constructivos: el de fosa simple excavada en la tierra y el de fosa acompañada por un refuerzo lateral de dos muretes paralelos de adobe, a veces cubiertos por maderas o sellados por adobe.</p> <p>Tras el abandono de la maqbara, hacia 1412 se aprecia una reutilización del espacio como ronda de vertidos, corroborado por la existencia de niveles de escombros en los que se hallaron producciones cerámicas del tipo Duque de la Victoria, fechadas genéricamente entre los siglos XIII (época de mayor auge) y XIV, aunque no se descarta el arrojo de vertidos con anterioridad al abandono de la función cementerial. En ocasiones las cerámicas de Duque de la Victoria aparecen en niveles de enterramiento o en las mismas rosas.</p> <p>Desde 1440 se levanta en sus inmediaciones el Palacio de los Vivero, que poco después se convertiría en Audiencia y Chancillería (ficha de yacimiento nº 071), por lo que se inicia un gran empuje urbanístico que da lugar a la construcción de varias casas señoriales. Dos de ellas de mediados del siglo XV, la del Conde de Sevilla la Nueva y la del Conde de Ribadavia, se integrarán desde 1780 en lo que será edificio de las monjas de Santa Ana y que desde 1832 será Casa de Beneficencia, quizás como continuación de la labor asistencial de aquellas monjas.</p> <p>Las dos casas señoriales debieron corresponder a la tipología doméstica estudiada por Martín González (1948), corroborada su función mediante las intervenciones arqueológicas que han dejado restos cerámicos atribuibles al siglo XVII, así como estructuras cronológicamente posteriores.</p>				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1948). p. 145. - REPRESA, A.: (1980). pp. 65-71 y 77. - RUCQUOI, A.: Tomo I (1987). pp. 85-90. - RUCQUOI, A.: Tomo II (1987). pp. 38-45. - MARCOS, M. A., PALOMINO, A. L. y HOYAS, J. L.: (1991). pp. 215-229. - BALADO, A., ESCRIBANO, C., HERRÁN, J. J. y SANTAMARÍA, J. E.: (1991). pp. 38-45. - PALOMINO, A. L. y HOYAS, J. L.: (1990). - HERRÁN, J. I., SANTAMARÍA, J. E., ESCRIBANO, C. y BALADO, A. (1990). 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
16	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
PALOMINO, A. L y HOYAS, J. L. (1990); HERRÁN, J. I., SANTAMARÍA, J. E., ESCRIBANO, C., y BALADO, A. (1990).	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.2	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO	
084	COLEGIO DE DAZA	
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO		
Yacimiento arqueológico inventariado		
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA	
PECH	07/05/1997	
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA
Moderno		Monasterio
BREVE DESCRIPCIÓN		
Colegio de doncellas nobles del siglo XVI. En el siglo XVIII fue ocupado por un convento de monjes basílios.		
LOCALIZACIÓN CATASTRAL		
Manzana: 70347; Parcelas: 1-5		
COORDENADAS UTM (Polígono)		
356879,25/4613281,30; 356893,52/4613248,88; 356839,10/4613209,03; 356812,03/4613248,28		
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA		
El licenciado Luis Daza otorgó en testamento la mitad de sus bienes para la creación de una obra pía. Su hijo Miguel Daza siguió su voluntad y construyó un Colegio de Doncellas Nobles, bajo la advocación de la Asunción, cuyas constituciones datan de 1587. En 1726, el bisnieto de Miguel Daza perdió sus derechos al mayorazgo y el Colegio fue incorporado al Colegio de Niños Huérfanos. Según el plano de Ventura Seco de 1738 y un documento de 1784, lo que fue Colegio de Doncellas Nobles consta como Hospedería del Convento de Monjes Basílios de los Mártires. Según Martí y Monsó se edificó una iglesia, coro, sacristía, capítulo y claustro.		
BIBLIOGRAFÍA		
- MARTÍ y MONSÓ, J.: (1898-1901). pp. 27-30. - AGAPITO y REVILLA, J.: (1982). pp. 373-375.		
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN		
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS		
CLASIFICACIÓN DEL SUELO		
Suelo urbano con protección arqueológica		
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN		
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados		
NIVEL DE PROTECCIÓN		
A.3		
TIPO DE ACTUACIÓN		
Excavación de sondeos arqueológicos		
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL		
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN	
IRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012	

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
085	IGLESIA DE SAN PEDRO APÓSTOL			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA				
Plenomedieval, Moderno	Ermita, Templo/Iglesia			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Ermita del siglo XII. En su lugar, en el siglo XVI, se levantó una nueva iglesia.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 71345; Parcela: 16				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356991,45/4613199,59; 356997,67/4613178,78; 356986,87/4613175,40; 356975,94/4613175,92; 356952,53/4613172,35; 356948,30/4613186,32				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Aunque se desconoce su momento de fundación, su existencia ya consta a finales del siglo XII. Su primera alusión documental se remonta sin embargo a 1278. En 1571 se inicia la construcción de la nueva iglesia, cuya cabecera se concluye en 1578. Las obras estuvieron paradas hasta 1606 en que Francisco Negrete contrata la finalización del edificio. En 1634 Juan de Répide construye el coro alto y se registran obras en 1748, dirigidas por José Morante. Antolín Rodríguez construye en 1759 el camarín tras el altar del Santo Cristo de la Espiga.				
Se trata de un modesto edificio, construido en piedra y ladrillo, de una sola nave rematada por testero plano y capillas hornacinas en sus muros laterales. Adosados a la cabecera la sacristía y el camarín.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 208-209. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 681-683. - AGAPITO Y REVILLA J.: (1982). pp. 371-372. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y URREA, J.: (1985). pp. 164-169. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO
086	CONVENTO DE LA MADRE DE DIOS
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO	
Yacimiento arqueológico inventariado	
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA
PGOU	07/05/1997
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	
Moderno	
ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA	
Monasterio	
BREVE DESCRIPCIÓN	
Convento de Madres Dominicas del siglo XVI.	
LOCALIZACIÓN CATASTRAL	
Manzana: 72348; Parcelas: 1-10	
COORDENADAS UTM (Polígono)	
357074,76/4613261,76; 357112,72/4613197,27; 357066,15/4613172,47; 357030,60/4613237,07	
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA	
Este convento fue una fundación de D. Pedro González de León y su mujer Dña. María Coronel hacia 1550. Bajo la advocación de la Madre de Dios, albergó a religiosas de la Orden de Santo Domingo de Guzmán. Se levantaba a espaldas de la iglesia parroquial de San Pedro (ficha de yacimiento nº 085) y fue demolido en 1806 por su estado de ruina.	
Según Antolínez de Burgos eran su iglesia y convento de "fábrica de gran importancia". No se conocen otras descripciones. El plano de Ventura Seco de 1738 muestra un edificio de dos pisos con gran claustro y diversas dependencias anexas.	
BIBLIOGRAFÍA	
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 326-327. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 372-374. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C: Tomo II (1981). pp. 789-791. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 254-255. 	
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
087	INQUISICIÓN			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Moderno	Edificio público			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Casa de la Inquisición del siglo XVI.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 71355; Parcelas: 1-2 / Calle Peña de Francia / Calle Real de Burgos / Calle Madre de Dios				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356975,41/4613283,77; 357001,83/4613252,54; 357008,74/4613238,75; 356929,33/4613195,37; 356915,34/4613226,27				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Se trasladó el Santo Oficio a un palacio contiguo a la iglesia de San Pedro poco después de 1559. Este palacio había pertenecido a D. Pedro González de León.				
A finales de 1809 se incendió esta casa mientras servía de cuartel para soldados alemanes y franceses.				
No se conoce descripción del edificio, pero el plano de Ventura Seco de 1738 muestra un edificio de dos pisos en torno a un gran patio cuadrangular.				
BIBLIOGRAFÍA				
- AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 372-373.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
174				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
STRATO (2006)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
088	MONASTERIO DE LAS HUELGAS REALES			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (03/06/1931), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Plenomedieval, Bajomedieval, Moderno		Monasterio, Palacio/Casa señorial, Templo/Iglesia		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Antiguo palacio del siglo XIII. Monasterio del s. XIII, reconstruido en el s. XVI.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 72298; Parcelas: 2, 6				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
357089,33/4612815,21; 357070,64/4612783,73; 357126,93/4612743,79; 357099,97/4612688,65; 357053,34/4612712,57; 357049,41/4612707,62; 357039,49/4612714,26; 357061,24/4612752,84; 357031,69/4612772,36; 357068,03/4612828,06				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El convento tiene su origen en un beaterio o casa para religiosas de la Orden del Cister. En 1282 se incendió y la reina Dña. María de Molina cedió los terrenos de su propio palacio para fundar un monasterio de dicha Orden, con la advocación de Santa María la Real de las Huelgas. En 1579 se comenzó la construcción del nuevo coro e iglesia, bajo la dirección de Juan de Nates, según tazas propias, junto a Mateo de Elorriaga y Juan de Ribero y Rada, siendo consagrada en 1599. En 1621 se proyectan un nuevo claustro y los dormitorios, que fueron hechos por Francisco Ajo y Sebastián Arellana, conforme a las trazas de Francisco de Praves, quien también hizo el claustro principal. La iglesia dispone de tres naves, con deambulatorio y planta de cruz latina inscrita en un rectángulo. Con el coro forma el conjunto principal del convento. En sentido perpendicular se disponen los dos claustros. El monasterio de Santa María de las Huelgas Reales es Monumento Nacional desde el 3- VI-1931, teniendo actualmente la condición de Bien de Interés Cultural.				
BIBLIOGRAFÍA				
- SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo JI (1854). pp. 296-298. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 104-109. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 403-416. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982}. pp. 82-84. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y PLAZA SANTIAGO, F. J.: (1987). pp. 109-130. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). p. 213. - SAINZ GUERRA, J. L.: (1990). pp. 118-119.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
154 y 237				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
SERCAM (2006); STRATO (2011); STRATO (2012)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
089	COLEGIO DE SAN ALBANO O DE LOS INGLESES			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO		FECHA APROB NORM URBANÍSTICA		
PGOU	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Moderno	Templo/Iglesia, Colegio			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Colegio jesuítico del siglo XVII.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 71258; Parcela: 1				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356971,22/4612393,73; 356989,96/4612390,74; 357001,85/4612379,63; 357003,25/4612367,56; 356998,97/4612337,60; 357003,94/4612334,50; 357003,05/4612324,72; 356945,79/4612329,95;				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Se fundó el colegio en 1589, quedando bajo la advocación de San Albano. El Padre Manuel de Calatayud, rector del colegio, inició la obra del actual edificio del colegio e iglesia. La obra comenzó en 1672 y se terminó hacia 1679. Las trazas fueron realizadas por el Hermano jesuita Pedro Matos y ejecutadas por Pedro Vivanco. De mediados del siglo XVIII es la sacristía, mientras que el claustro se realizó a mediados del siglo XVII, obra de Antonio López.				
El material dominante del conjunto es el ladrillo y la mampostería. El edificio colegial tiene tres pisos, disponiéndose en tomo al claustro, cerrado, de dos pisos. La iglesia es de planta oval, con capilla alrededor, atajos para la comunicación y sacristía junto a la capilla mayor.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 283-284. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 330-332. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 499-502. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y PLAZA SANTIAGO, F. J.: (1987). pp. 267-305. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 273-276. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA		FECHA DE ELABORACIÓN		
JRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/		10/05/2012		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
090	COLEGIO DE VELARDES			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Moderno	Palacio/Casa señorial			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Casa señorial del siglo XVI, que posteriormente se convirtió en Colegio.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 70272; Parcela: 2				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
357150,44/4612382,03; 357141,18/4612420,92; 356941,87/4612565,36; 356949,67/4612557,58; 356913,62/4612525,39; 356906,32/4612532,84; 356928,04/4612558,31; 356931,62/4612555,98				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
La casa perteneció a D. Juan de Velarde, quien la edificó en la segunda mitad del siglo XVI. A su muerte, en 1616, se convirtió en colegio que se mantuvo en funcionamiento hasta el siglo XIX. Se trataba de un edificio de dos pisos, estrecho, con zaguán y bodega al frente. El primero daba paso a un patio cuadrangular alargado, con un lado columnado. Adosado al lateral había unos sótanos y al fondo caballerizas, huerto y corral.				
BIBLIOGRAFÍA				
- AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 509-510. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1948). pp. 172-173.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
189				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
STRATO (2007)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
FRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRATO	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
091	MONASTERIO DE SAN JUAN/IGLESIA DE SAN JUAN EVANGELISTA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Plenomedieval, Bajomedieval		Monasterio, Templo/Iglesia, Hospital, Palacio/Casa señorial		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Ermita del siglo XII unida al monasterio de San Juan, de la Orden del Temple, del mismo siglo. En el s. XIV la iglesia se convirtió en parroquia y los terrenos del monasterio se dividieron, creándose un hospital y una casa señorial.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 70272; Parcelas: 16-17 / Manzana: 71262; Parcelas: 1-20 / Manzana: 71264; Parcelas: 01 / Plaza San Juan, Calle Bautismo / Calle de Santa Lucía				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356984,71/4612521,96; 356935,86/4612459,71; 356968,22/4612435,38; 356984,57/4612431,51; 357006,43/4612409,08; 357013,08/4612390,74; 357021,63/4612339,29; 357030,75/4612340,67; 357048,58/4612365,32; 357053,90/4612385,22; 357093,15/4612404,77; 357042,27/4612463,66; 357025,68/4612482,73; 356401,29/4612082,33; 356424,57/4612045,71; 356395,24/4612018,81; 356363,10/4612059,35; 356368,53/4612063,71; 356384,54/4612068,50				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
La ermita de San Juan Bautista, del siglo XII, fue cedida a la Orden del Temple para organizar su vida conventual, de modo que se creó el edificio monasterial, que debió ocupar la zona de las calles Cardenal Mendoza, Colón, Huelgas y Plaza de San Juan, cercanas a la puerta de San Juan de la segunda cerca de la villa (ficha de yacimiento nº 141). Al extinguirse la Orden en la segunda década del siglo XIV, la iglesia se convirtió en parroquia. Los terrenos del monasterio fueron donados por la reina Dña. María de Molina al abad de Santander, D. Nuño Pérez de Monroy. En ellos hizo el abad un hospital bajo el nombre de Santa María la Nueva, entre 1318 y 1326. A finales del siglo XIV y durante el XV llevaría el nombre de Hospital de San Juan. Del mismo modo, utilizó los terrenos para construir su casa en la cual se celebró el matrimonio de Pedro I con Dña. Blanca de Borbón. Posteriormente, pertenecieron al Marqués de Valparaíso. La vieja iglesia sumó obras en 1621 y 1670 y permaneció hasta el año 1841 en que se hundió. Trasladada la parroquia, se devolvió a su lugar en 1932, al construirse un nuevo templo. Se carece de descripciones del resto de edificios; respecto a la iglesia, constaba de tres naves y disponía de una torre realizada en mampostería.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 193 y 230-231. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 342-344. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo II (1981). pp. 523-528. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 81-82. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1952). p. 38. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y URREA, J.: (1985). pp. 74-81. - RUCQUOI, A.: Tomo I (1987). pp. 196-197. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
49, 51 y 182				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
GARCÍA DEL POZO, E. (1997); ABARQUERO MORAS, F. J. y HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (1997); CRESPO DÍEZ, M. y HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (2007)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
092	IGLESIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (10/12/1998), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Plenomedieval, Moderno		Ermita, Templo/Iglesia		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Ermita del siglo XII, sobre la que se levantó una iglesia parroquial en el s. XIII.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 72298; Parcela: 1				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
357038,82/4612781,50; 357032,96/4612771,63; 357024,86/4612776,30; 357005,88/4612744,74; 356970,94/4612752,96; 356974,20/4612783,84; 357025,88/4612782,93				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Su origen es una ermita levantada hacia 1158 junto a una puerta de la segunda cerca de la villa (ficha de yacimiento nº 141). Junto a ella erigió el doctor Corral su capilla funeraria hacia 1538. El virrey de Perú, D. Pedro de la Gasca, ordenó la edificación de la iglesia y en 1564 se firmó la escritura de asiento y concordia. El maestro don Rodrigo Gil de Hontañón dio la traza y las obras se iniciaron en 1566 a cargo de don Francisco del Río, quedando finalizadas hacia 1570.				
El resto más antiguo es la capilla del doctor Corral en el lado de la epístola del templo, que comunica con la capilla del Marqués de Revilla, del siglo XVI. El templo posee una gran nave de cinco tramos, con capilla mayor, crucero y tres tramos hacia los pies. En el lado del evangelio había dos capillas, el crucero, la torre y dos sacristías. La fábrica es de piedra para el zócalo y elementos estructurales, mientras que las paredes son de ladrillo.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 189-1.92. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo 1 (1980). pp. 107-114. - CHICOTE, D.: Tomo I (1982). pp. 138-142. - MARTÍ Y MONSÓ, J.: Tomo III (1984). pp. 258-263 y 279-287. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 83. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y URREA, J.: (1985). pp. 144-163. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
59 y 226				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
PUENTE APARICIO, M. J. (1998); STRATO (2010)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
093	FÁBRICA LA CERÁMICA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Modero, Contemporáneo		Molino de papel, Alfarería (fábrica de ladrillos)		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Molino de papel del siglo XVII transformado en Sierra de agua durante el siglo XIX. El salto de agua fue aprovechado por una fábrica de productos cerámicos, que luego se fusionó con otra fábrica del mismo tipo para crear una nueva a principios de este siglo.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 72264; Parcelas: 3-4 / Manzana: 73265; Parcelas: 18, 29, 25, 38-41 / Calle Nicasio Pérez / Calle Doctor Montero / Calle Pérez Galdós / Calle Palomares				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
357248,88/4612401,74; 357282,36/4612371,89; 357218,09/4612297,86; 357181,19/4612298,64; 357163,35/4612294,99; 357127,71/4612294,38; 357115,51/4612289,49; 357088,37/4612326,95; 357146,63/4612383,98; 357173,04/4612392,69; 357185,64/4612371,16; 357239,00/4612406,63				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El molino de San Juan perteneció a los jerónimos del Monasterio de Nuestra Señora del Prado, quienes lo destinaron a la fabricación de papel para la impresión de bulas. El molino fue adquirido a Juan Ruiz de Ledesma y edificado por el impresor Jerónimo Murillo en 1634, debiendo ser reedificado en 1674 tras una riada de la Esgueva. En 1835 se produjo la disolución de la comunidad jerónima y la desamortización de sus bienes, por lo que pasó a pertenecer a la Hacienda Nacional en 1837. En 1850 fue vendido a Alejo Fernández, sin conocerse que utilidad se le dio, aunque Agapito y Revilla lo conocieron transformado en "sierra de agua". La Sociedad Anónima La Cerámica es producto de la fusión de dos empresas: la Gran Tejería Mecánica, de D. Eloy Silió, asentada en 1884 en la margen derecha de la Esgueva Sur, y la Fábrica de Gres, establecida desde 1907 en la orilla izquierda del mismo río. En 1904 la empresa Silió se constituyó en Sociedad Anónima y adopta el nombre de La Cerámica. En 1907, don Eloy Silió solicita permiso para construir la nueva fábrica en los terrenos que ocupa actualmente. En 1901, con motivo del saneamiento de la Esgueva, se produce la expropiación del salto de agua de la Gran Tejería Mecánica. Buena parte de las instalaciones se desmantelaron en el siglo XX, conservándose el edificio principal y la chimenea. El molino de San Juan contaba con un caz para abastecimiento de agua y una presa perpendicular a la corriente del río. Esta presa se reconstruyó en forma de media luna para aumentar la cantidad de agua embalsada tras la riada de 1674. Sin embargo, unos más tarde volverá a tener su forma original. Hacia 1850 el solar del molino adoptaba forma de polígono irregular de 19 lados, ocupando los números 9 a 17 de la calle Santa Lucía y lindando con las calles Nicasio Pérez y Jardines, con un total de 9219 m ² , de los cuales 1379 eran parte edificada, ocupada por casa grande, cuatro casas pequeñas, pudridero, edificio para las máquinas con su canal y presa, almacenes, etc. El edificio de la tejería mecánica ocupaba los números 12 a 18 de la calle San Bartolomé (actual Santa Lucía) y había sido proyectado por J. Ruiz Sierra en 1883. Contaba también con un gran almacén y tenía dos hornos y maquinaria diversa. Por su parte, la memoria de solicitud de construcción de la Fábrica de Gres proporciona una extensa descripción del edificio. Conataba de dos grandes cuerpos; una nave y el edificio que alberga hornos y secadero, que ocupan una extensión total de 1200 m ² . Fue el primer edificio de España que empleó el hormigón armado en su interior.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo III (19810). p. 614. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). p. 224. - FERNÁNDEZ, L. S.J.: (1973). pp. 189 y ss. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1976). p. 50. - GONZÁLEZ ENCISO, A.: (1984). p. 279. - GARCÍA TAPIA, N.: (1989). pp. 133-134. - GARCÍA TAPIA, N. y CARRICAJO CARBAJO, C.: (1990). pp. 150, 152 y 155. - REPRESA FERNÁNDEZ, M^a F.: (1991). pp. 382-394. 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO	
094	IGLESIA DE SAN LORENZO	
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO		
Yacimiento arqueológico inventariado		
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA	
PECH	07/05/1997	
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA	
Plenomedieval, Bajomedieval	Ermita, Templo/Iglesia	
BREVE DESCRIPCIÓN		
Ermita del siglo XII, reedificada como iglesia a finales del siglo XV.		
LOCALIZACIÓN CATASTRAL		
Manzana: 59280; Parcela: 8		
COORDENADAS UTM (Polígono)		
357173,84/4612392,28; 357186,44/4612370,95; 357240,07/4612406,81; 357247,51/4612402,44; 357282,07/4612371,55; 357217,35/4612297,01; 357181,51/4612299,05; 357163,60/4612294,59; 357127,81/4612294,48; 357115,50/4612289,49; 357088,71/4612326,55; 355825,61/4612571,81; 355823,69/4612538,96; 355782,38/4612538,21; 355783,51/4612546,22; 355783,13/4612567,31; 355802,43/4612570,47; 355802,46/4612572,27		
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA		
En origen la iglesia fue una ermita extramuros que se menciona en documentos ya en el siglo XII. En 1485 fue demolida y reconstruida por don Pedro Niño, quien adquirió su patronato en 1509.		
En 1596 Diego de Praves dio las trazas para construir la nave de la epístola que inició Juan de Mazarredonda y remató Juan Díaz del Hoyo en 1607. En 1719 se construyó una nueva sacristía. En 1967 se inicia la ruina del edificio y poco después se procedió al derribo, conservándose únicamente la torre.		
El edificio era de ladrillo y tapial y poseyó originalmente dos naves separadas por pilares. Con la intervención de Diego de Praves se añadió una tercera nave y posteriormente se incorporaron la sacristía y la capilla de la Virgen de la Cabeza a los pies de la nave del evangelio.		
BIBLIOGRAFÍA		
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 196-201. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 231-236. - MARTÍ Y MONSÓ, J.: (1898-1901). pp. 562-572. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C: Tomo II (1980). pp. 195-197. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 331-332. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. y URREA, J.: (1985). pp. 82-97. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 226-227. 		
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN		
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS		
CLASIFICACIÓN DEL SUELO		
Suelo urbano con protección arqueológica		
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN		
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados		
NIVEL DE PROTECCIÓN		
A.3		
TIPO DE ACTUACIÓN		
Excavación de sondeos arqueológicos		
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL		
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN	
IRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR	10/05/2012	

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
095	CONVENTO DE LA TRINIDAD CALZADA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO FECHA APROB NORM URBANÍSTICA				
PECH	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA				
Bajomedieval, Moderno, Contemporáneo (s. XIX)	Monasterio, Templo/Iglesia, Fábrica de tejidos			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Convento e iglesia conventual de Trinitarios Calzados, de principios del siglo XV.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 59252; Parcelas: 3, 6-10, 17 / Manzana: 59275; Parcela: 6, 8-9 / Calle 20 de febrero				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355865,32/4612429,32; 355892,53/4612325,51; 355848,19/4612315,44; 355829,04/4612316,95; 355829,04/4612328,03; 355790,74/4612332,07; 355793,77/4612423,27; 355800,32/4612428,81				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El convento fue fundado en 1417 por D. Diego López de Zúñiga, quien según C. González García-Valladolid reedificó un edificio de mediados del siglo XIII. En el siglo XVII debieron realizarse importantes reedificaciones destacando un lienzo del claustro y una torre, ejecutados sobre trazas de Juan del Valle de 1642. Según Antolínez de Burgos, la iglesia era de tres naves, con espaciosas capillas laterales, y debió estar adosada a un claustro cuadrangular regular y diversas dependencias.				
El edificio quedó casi completamente destruido con la invasión francesa y la Desamortización. Tras ello, el convento fue adquirido en 1852, a unos particulares, por la sociedad "José León y Cia.", que instaló en sus solares una fábrica de tejidos, que contaba con 85 telares y producía 35.000 varas de lino al año.				
En 1856, donaba al Ayuntamiento una casa que serviría para abrir al público la calle Veinte de Febrero. Se desconoce cuanto tiempo funcionó la fábrica, pero en 1922 el solar entre la calle Doctrinos y el Paseo de Isabel la Católica aparece ocupado por un "Almacén de Hierros y Carbones Minerales". Según puede apreciarse en el membrete comercial de la empresa, ocupa parte del convento de Trinitarios y de la fábrica de tejidos.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - MADOZ, P.: (1984). p. 220. - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 260-261. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 315-316. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo II (1980). pp. 299-304. - GUÍA DE VALLADOLID. CASA SANTARÉN: (1922). p. 375. - GARCÍA CHICO, E.: (1940). Tomo I. pp. 235-238. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1952). pp. 44. - AR.Ch.V. Doc. Municipal. Leg. 759. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondajes arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
096	CONVENTO DE SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (23/03/1956), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Plenomedieval, Moderno		Monasterio, Templo/Iglesia		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Convento e iglesia conventual del siglo XVI, que fueron reconstruidos en el siglo XVIII.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 59275; Parcelas: 2-3				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355832,56/4612522,32; 355848,51/4612485,85; 355855,58/4612462,71; 355798,28/4612447,56; 355795,68/4612445,15; 355755,44/4612454,93 355764,59/4612486,30; 355772,60/4612523,55; 355809,62/4612523,57; 355811,13/4612514,96				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Los restos arqueológicos más antiguos de este espacio corresponden a producciones cerámicas del tipo Duque de la Victoria, atribuibles a los siglos XII a XV., halladas en un hoyo durante la intervención de 1992. Durante esa actuación se encontraron restos de ocupación correspondientes a momentos posteriores de la vida del convento. En 1594 las monjas de la Regla de San Bernardo adquieren las casas de D. Antonio de Salazar para instalar su convento, del cual se consagró la nueva iglesia en 1596. El edificio siguió las líneas clasicistas, pues consta en 1618 que Francisco de Praves se comprometía a levantar de nuevo un lienzo del claustro. En 1779 Carlos III se hace cargo de la reedificación de todo el convento, encargando los planos a Francisco Sabatini y la obra a Francisco Álvarez Benavides como contratista y Francisco Valzania como director, obra que finalizaron en 1787. El edificio actual es resultado de la planificación de Sabatini. La iglesia se inicia con un gran vestíbulo que da paso al templo, de planta ovalada, y el coro bajo en sentido perpendicular al eje del templo. Este coro queda unido a la iglesia por un pequeño patio. Junto a él hay otro patio, de mayores dimensiones, en torno al que se dispone la portería, el coro bajo, la sala capitular y el refectorio. La zona del refectorio y las cocinas se han aprovechado en el siglo XX para la instalación del restaurante La Parrilla de San Lorenzo. El monasterio recibió la categoría de Monumento Nacional el 23-III-1956, contando en la actualidad con la categoría de Bien de Interés Cultural.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854), pp. 342-345. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 362-363. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID. C.: Tomo I (1980). pp. 647-6.51. - AGAPITO U REVILLA, J.: (1982). pp. 448-449. - BRASAS EGIDO, J. C.: (1984). pp. 293-31.5. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y PLAZA, J. L: (1987). pp. 7-34. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo II (1990). pp. 192-193. - SANTAMARÍA GONZÁLEZ, J. E.: (1992b). 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
148	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
SANTAMARÍA GONZÁLEZ, J. E. (1993); TEMA (2005)	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
097	COFRADÍA DE SAN JOSÉ/CORRAL DE COMEDIAS			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Moderno	Edificio público			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Hospital de niños expósitos, que regentaba a su vez un corral de comedias.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 60286; Parcelas: 4, 5-7				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355889,89/4612528,96; 355897,30/4612619,06; 355892,41/4612601,34; 355887,12/4612569,40; 355846,78/4612565,65; 355845,70/4612566,63; 355846,41/4612608,78; 355842,56/4612610,18; 355846,60/4612629,22; 355855,38/4612628,43; 355870,61/4612623,62; 355871,78/4612629,42; 355880,82/4612626,80; 355879,93/4612624,25				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El Hospital de San José, regentado por la cofradía del mismo nombre, se construyó en el siglo XVI para instruir y criar a niños expósitos. Contaba, anexo, con un corral de comedias (que durante bastante tiempo fue el único de Valladolid), con cuyas ganancias contribuía al mantenimiento de su función benéfica.				
Desde 1575 adquirió el derecho exclusivo sobre las representaciones de la ciudad, y en 1577 se ampliaron sus dependencias y se mejoraron en 1707 conforme a la traza de Manuel Izquierdo, Pablo Minguez y Bernardo Jiménez.				
En 1788 la cofradía se trasladó al Hospital de Misericordia y el Ayuntamiento se hizo cargo del teatro, el cual reformó varias veces en los años siguientes. A mediados del siglo XX se vendió a un particular que lo transformó en el Teatro de la Comedia, el cual fue derribado hace años para construir el Cine Coca. Éste, a su vez, junto al propio edificio, se derribó a finales del s. XX, para dar paso a un nuevo edificio.				
La casa de expósitos daba a la calle de San Lorenzo, con puerta accesoria a la actual Plaza de Martí y Monsó. En 1575 se hizo el local teatral con corredores para el público y un patio empedrado.				
BIBLIOGRAFÍA				
- ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 389. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 267-269 y 427-430. - FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Mª R.: (1985). pp. 187. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo II. (1990). p. 220.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
219				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
STRATO (2009); PÉREZ, M.				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
098	CASA DE LA MONEDA/CÁRCELES DE GALERA Y DE LA CIUDAD			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO FECHA APROB NORM URBANÍSTICA				
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Moderno		Edificio público		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Casa de la Moneda del siglo XVI, que en el siglo XVII fue ocupada por la Cárcel de la Galera de Mujeres. Este edificio colindaba con la cárcel de la ciudad.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 59280; Parcela: 1				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355831,82/4612657,12; 355829,88/4612623,54; 355828,75/4612571,74; 355802,46/4612572,27; 355802,43/4612570,47; 355789,70/4612568,38; 355791,04/4612580,28; 355772,73/4612583,13; 355780,55/4612622,74; 355802,31/4612619,69; 355802,34/4612623,19; 355811,32/4612659,76				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
En 1552 Felipe II otorgó un privilegio para construir una Casa de la Moneda, que se edificó junto a la sacristía de la iglesia de San Lorenzo. En 1764 se trasladó allí a las reclusas de la ciudad, sirviendo el edificio como Cárcel Galera, la cual lindaba con la Cárcel de la Ciudad, asentada en ese punto desde un momento indeterminado, si bien en el plano de Ventura Seco de 1738 ya figura. En esa ilustración se refleja como un edificio de dos pisos, que debía contar con calabozos, salas, corrales y, en el caso de las cárceles, con capillas y probablemente las habitaciones del corregidor.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo I (1851). p. 408. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 615-616. - AGAPITO Y REVILLA J.: (1982). pp. 194 y 426-427. - FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Mª R.: (1985). pp. 90 y 98-99. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 279-280. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo II (1990). pp. 237-239. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA		FECHA DE ELABORACIÓN		
JRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/		10/05/2012		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
099	CONVENTO DE SAN AGUSTÍN/COLEGIO DE SAN GABRIEL			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Bajomedieval, Moderno		Palacio/Casa señorial, Monasterio, Templo/Iglesia		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Palacio Real del siglo XIV sobre el que se construyó un monasterio de la orden de San Agustín en el siglo XV. En el siglo XVII se continúa la obra de la iglesia conventual. Junto al anterior existía un Colegio de la misma orden, fundado en el siglo XVI.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 59322; Parcelas: 1-3 / Manzana: 59314; Parcela: 1 / Manzana: 60326; Parcela: 1 / Calle Encarnación /Calle General Francisco Ramírez / San Agustín				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355860,88/4613040,07; 355884,21/4612999,19; 355875,41/4612980,92; 355892,98/4612972,48; 355877,26/4612931,78; 355876,44/4612903,24; 355873,99/4612903,66; 355869,79/4612868,28; 355796,67/4612877,77; 355813,80/4613008,23; 355835,17/4613047,28				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Consta que fue el Palacio Real de la Reina doña Catalina, esposa de Enrique III, por cédula de 1398, y Rui López de Ávalos y su mujer Dña. Elvira de Guevara hicieron donación del mismo a los monjes agustinos en 1407. Se fundó el convento en el siglo XV y en 1606 don Juan de Tassis, conde de Villamediana, adquirió el patronato de la capilla mayor, a cuyos lados se encontraban las capillas de D. Fabio Nelli de Espinosa y D. Francisco de Rivadeneira. Siendo patrono don Felipe de Tassis se levanta el cuerpo del templo, concertado en 1619 por los maestros Hernando del Hoyo y Rodrigo de la Cantera, con planos de Diego de Praves. La fachada la finalizó Baltasar Álvarez en 1664. El edificio fue víctima de la Desamortización; parte del claustro se trasladó al Museo de Escultura y la capilla de Fabio Nelli fue derribada hace pocos años. Del convento sólo se conserva el ábside poligonal, los contrafuertes de los muros laterales y la fachada. Tenía planta de una sola nave y cinco capillas por lado, con atajos para la comunicación. A los lados del ábside se encontraban las capillas de Fabio Nelli y Francisco de Rivadeneira. Se utilizó cantería en los pilares, ábside y fachada, mampostería en las paredes maestras y tapial con verdugadas de ladrillo en los muros exteriores de las capillas. Según el plano de Ventura Seco de 1738, las dependencias conventuales ocupaban dos pisos, dispuestas en torno a dos claustros. El Colegio de San Gabriel fue fundado en 1576 para el estudio de Teología por Dña. Ana de Robles. Las obras de la iglesia se realizaron en tomo a 1626. El edificio fue desmantelado en primera instancia durante la invasión francesa y, posteriormente, durante la exclaustración. No constan descripciones de este edificio. La fachada se trasladó al Cementerio Municipal en 1843. La zona destinada a colegio presentaba una estructura cuadrada, con un gran patio central y dos pisos de habitaciones.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 258-260 y 279. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 292-293. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 85-86. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo II (1981). pp. 751-753. - GARCÍA CHICO, E.: Tomo I (1940). pp. 126-132. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1952). pp. 34-35. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y PLAZA, J. L.: (1987). pp. 321-323. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 189-190 y 276. 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
127 y 186	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
HERRÁN, J. I. e IGLESIAS, J. C. (1994); FORAMEN (1998); FORAMEN (1999); FORAMEN (2004); STRATO (2007)	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
100	MOLINOS DE CANALEJAS			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Plenomedieval, Bajomedieval	Molino harinero, Molino Batán			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Molino y batán del siglo XV.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Plaza de Poniente				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355839,50/4612714,70; 355832,22/4612660,18; 355772,35/4612666,65; 355769,33/4612680,34; 355774,21/4612720,65				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Con esta denominación aparecen documentados por primera vez en 1421. Su ubicación es bien conocida, en las cercanías al postigo e iglesia de San Lorenzo, a la salida de la Esgueva Norte de la ciudad y en las inmediaciones de la desembocadura de este río en el Pisueña. A su vez, el postigo de San Llorente, según lo sitúa Adeline Rucquoi, estaba muy cerca del puente de la Cárcel, por lo que podrían relacionarse los molinos de la Canaleja con el antiguo molino que en 1143 legara Cit Memez al Monasterio de Sahagún y que, según Matías Sangrador, estaban junto a dicho puente (ficha de yacimiento nº 139). Su propiedad estuvo muy repartida. Entre 1479-1480, la compartían los herederos de Garcí Sánchez de Valladolid, el Monasterio de las Huelgas, el Monasterio de San Benito y los herederos de Juana de Baeza. Por estas fechas parece claro que se trataba de molinos harineros. Sin embargo, en los inicios del siglo XV el conjunto molinar de la Canaleja era más complejo y se componía de una aceña, diversos molinos y batanes.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, L.: (1981). p. 75, nota 21. - RUCQUOI, A.: (1983). pp. 110 y 112. - RUCQUOI, A: Tomo II (1987). p. 228 y nota 583. - GARCÍA TAPIA, N. y CARRICAJO CARBAJO, C.: (1990). p. 142. - REPRESA FERNÁNDEZ, Mª F: (1991). p. 395, nota 32. - AH.P.U.V. Hacienda. 1ª Serie. Leg. 483. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
55				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
FORAMEN (1998)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
101	MOLINOS DE LA PUERTA DEL CAMPO			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO		FECHA APROB NORM URBANÍSTICA		
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Plenomedieval, Moderno		Molino harinero, Fábrica de armas		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Molino del siglo XV y fábrica de armas del s. XVIII.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Calle Doctrinos				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355830,19/4612295,89; 355829,13/4612289,81; 355714,25/4612316,75; 355717,15/4612325,73; 355831,51/4612299,32				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
La Puerta del Campo estaba en la calle de Santiago, en el punto donde confluye con la calle María de Molina. Frente de ella pasaba el ramal sur de la Esgueva, en dirección al Pisueña, a través de los que hoy es la calle Doctrinos. Frente de dicha puerta y frente a la Esgueva, el merino Alfonso Niño recibió en 1450 unos terrenos "para que la villa sea más ennoblecida de buenos molinos e señaladamente de molinos y acequias para moler el pan (...)" Uno de estos molinos formará parte del mayorazgo fundado por Pedro Niño, hijo del anterior. En el mismo tramo de la Esgueva Sur hay noticias de la existencia de una fábrica hidráulica en el siglo XVIII. Se trata de la fábrica de armas que fundó en 1791 Andrés Herrate y que estaba situada inmediata al Hospital de San Juan de Dios (ficha de yacimiento nº 018). Estaba especializada en la forja de hierro para cañones y fusiles. Es probable que utilizase la misma presa que la de los viejos molinos de la Puerta del Campo que, por aquellas fechas hacía mucho tiempo que habían dejado de existir. La fábrica de armas fue destruida durante la invasión francesa.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - ALCOCER, M.: (1924). pp. 24-27 y 60-64. - RUCQUOI, A: (1983). pp. 1 JO y 119. - RUCQUOI, A: Tomo II (1987). p. 230 y nota 231. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo II (1990). p. 256. - GARCÍA TAPIA, N. y CARRICAJO CARBAJO, C.: (1990). p. 142. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
96				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
FORAMEN (2002)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
102	EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Prehistórico	Hallazgo aislado			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Hallazgo de dos fragmentos de cerámica a mano, de cronología prehistórica.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 54252; Parcelas: 3-4				
COORDENADAS UTM (Polígono)	355522,81/4612322,02; 355484,07/4612218,15; 355368,84/4612272,70; 355408,14/4612354,11			
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Durante las obras de construcción del Edificio de Usos Múltiples en la Avenida de José Luis Arrese, se recuperaron dos fragmentos de cerámica elaborada a mano. Son piezas de pastas oscuras y cuidadas, con la superficie espatulada, correspondientes a cuencos globulares cerrados, de probable cronología Neolítica o Calcolítica.				
Las recientes obras del parking subterráneo en la plaza situada delante del edificio de Usos Múltiples, sobre el cual se ha levantado la plaza del Milenio, no ha deparado nuevas evidencias de esta ocupación prehistórica.				
BIBLIOGRAFÍA				
- MAÑANES, T.: (1983). p. 81. - BALADO PACHÓN, A. Y ESCUDERO NAVARRO, Z.: (1991). pp. 16-17. - STRATO				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
235				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
STRATO (2011)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.4				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Seguimiento arqueológico de las obras				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
103	CALLE ARRIBAS Nº 18/ZONA DE HALLAZGOS PREHISTÓRICOS			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO		FECHA APROB NORM URBANÍSTICA		
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Campaniforme, Bronce Medio		Hallazgo aislado		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Nivel arqueológico con materiales de época prehistórica				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 66285; Parcela: 7				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356529,93/4612589,09; 356543,49/4612585,56; 356540,98/4612567,36; 356531,10/4612569,42; 356526,47/4612570,89				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
(ES REALMENTE UNA INTERVENCIÓN) Ámbito urbano, centrado en el nº 18 de la calle Arribas donde se efectuó una excavación de urgencia, en la que se hallaron un buen número de fragmentos de cerámica manufacturada, que se pueden situar cronológicamente entre la etapa Calcolítica Campaniforme y la etapa Protocogotas del Bronce Medio (destacando varios fragmentos decorados con zig-zag inciso y una línea cosida). Todos ellos se recuperaron en el sondeo nº 5, en posición primaria, por cuanto aparecieron bajo lechos y sedimentos de cronología romana.				
BIBLIOGRAFÍA				
- BALADO PACHÓN, A. (1988). - BALADO PACHÓN, A. y ESCUDERO NAVARRO, Z.: (1991). pp. 20-22.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
4 y 6				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
BALADO PACHÓN, A. (1988); SAQUERO, B. y SERRANO, J. M. (1989)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que no puede descartarse la existencia de evidencias				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.4				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Seguimiento arqueológico de las obras				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
104	NECRÓPOLIS JUDÍA DEL CAMPO GRANDE/ACERA DE RECOLETOS			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Bajomedieval, Moderno		Necrópolis		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Necrópolis judía, localizada en el Campo Grande, a uno y otro lado del antiguo camino de Madrid, entre la Academia de Caballería y la Acera de Recoletos.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 64314; Parcela: 5				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355929,39/4612022,92; 356103,33/4611928,43; 356067,69/4611817,67; 355923,38/4611758,54; 355774,88/4611808,03; 355711,74/4611918,04				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
<p>Esta ficha recoge la existencia del cementerio judío de la ciudad de Valladolid. Para su elaboración se acompañan textos y referencias apuntadas por los diferentes arqueólogos que han estudiado o trabajado sobre el tema, en especial Javier Moreira, Rosalía Serrano y Miguel Ángel Martín Montes.</p> <p>La referencia histórica más antigua conocida sobre la existencia de enterramientos en la zona del Campo Grande se debe a Juan Antolínez de Burgos, que refiere una serie de hallazgos al practicar una zanja para los cimientos del Hospital de los Desamparados hacia el año 1595, fuera del Campo Grande. También en el año 1780 se descubrieron nuevas sepulturas al realizar una serie de plantaciones en el Campo Grande, según recoge Ortega Rubio. En el año 1920 Juan Agapito y Revilla señala la aparición de nuevas sepulturas, ubicando los restos en la Academia de Caballería. Estos enterramientos fueron datados en época romana hasta la realización efectiva de excavaciones arqueológicas realizadas en el año 2002 en la Acera de Recoletos, seguidas por diferentes trabajos de seguimiento llevados a cabo en años posteriores en ese mismo entorno y en el Campo Grande, que han permitido determinar la existencia de la necrópolis judía de la villa de Valladolid.</p> <p>La existencia de la necrópolis judía o cementerio era conocida a través de una escueta referencia histórica que hacía referencia a la venta de la misma, situada en el Campo Grande, una vez que los judíos fueron expulsados en el año 1492:</p> <p>"el osario de los judíos fue en el campo fuera del arco. Y cuando esta raza fue expulsada año 1492, SS.AA. ocuparon todos sus bienes, excepto aquellos que les permitieron beneficiar y sacar. En Vall fue recaudador de estos exponibles Diego Gutiérrez Manuel. Y habiéndose sacado a remate público el osario de los dichos judíos que era fuera de la puerta del campo, le puso Franco de Cuenca lencero en 25D mrs. Y antes de hacerse el remate, le ajustó la ciudad para si con dicho recaudador en 20' D. Pero los señores Reyes por su cédula enviaron a mandar que se diese por el los mismos 25D que había llegado a ofrecer por el Franco. De Cuenca. Y el corregidor y regidores después de ya pagados 20 D libraron contra el Mayordomo de Propios los otros 5D como se ve en su cuenta y en acuerdo del mismo día de esta libranza 27 de oct. De 1497. fol. 33 y 165".</p> <p>Este camposanto se encontraba extramuros de la ciudad hasta el inicio de la construcción de los diferentes conventos existentes en el perímetro del Campo Grande, que cambian sustancialmente la configuración urbana de esta zona.</p> <p>El Campo Grande, conocido como Campo de Marte o Campo de la Verdad, era el lugar "donde los retadores tenían sus lides" y concretamente delante de la Puerta del Campo. Según Antolínez, el nombre se rastrea al menos desde época del rey Alfonso XI cuando en el año 1333 organizó unas justas y torneos en Valladolid, concretamente en el Campo de la Verdad, participando el mismo rey (de incógnito) saliendo "mal parado" de ejercicio; este hecho significa que si el cementerio de los judíos se estableció a principios del siglo XV debió estar perfectamente delimitado en un área, con toda probabilidad alejado de la propia entrada de la puerta del Campo (en la actual calle Santiago), lugar por donde accedían los más importantes personajes de la época que venían a la villa a visitar a los reyes.</p> <p>El cementerio de Valladolid tiene las características de otras necrópolis judías localizadas en otros puntos de la península, encontrándose exterior a la ciudad, en una pequeña elevación, junto a la terraza del ramal sur del Esgueva, y en las proximidades de los caminos y entradas más importantes de la villa, en este caso la proveniente de Madrid y que accedía directamente a la puerta del Campo. Los enterramientos se excavaban en fosa, se encuentran orientados de oeste a este, con formas trapezoidales, que tiene más anchura en la cabeza que en los pies. La necrópolis debió ser bastante extensa y se extendía a ambos lados del camino de entrada a la ciudad, en una loma donde actualmente se encuentra el Campo Grande, que tras dejar de emplearse como lugar de enterramiento fue nivelado con aportes de tierras.</p> <p>Teniendo en cuenta el número de habitantes que debió tener la judería durante el último siglo antes de su expulsión (1492), que pudo surgir tras los Ordenamientos de Catalina de Lancaster de 1411, cuando ordena separar a las minorías étnicas (musulmana y judía), este cementerio pudo contener unos 1.000 finados.</p>				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J. (1987). pp. 16-17. - ORTEGA Y RUBIO (1881). p. 19. - AGAPITO Y REVILLA, J. (1928). p. 28. - WATTENBERG F. 81959). pp. 110-113. - FERNÁNDEZ DEL HOYO, M. A. (1981). pp. 19-21 - PALOL, P. DE y WATTENBERG, F. (1974). p. 196. - ÁLVAREZ ÁLVAREZ, D. (1998): pp. 137-159. - FORAMEN (2002) 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

- FORAMEN (2006)	
- MOREDA Y SERRANO (2009)	
- MARTÍN MONTES, M. A. (2006)	
- MARTÍN MONTES, M. A.-QVADRVM (2011)	
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
107 y 241	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
FORAMEN (2002); FORAMEN (2006); MARTÍN MONTES, M. A.-QVADRVM (2011)	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que no puede descartarse la existencia de evidencias	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
STRATO	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
105	CONVENTO DE LAS SALESAS/ANTIGUO SEMINARIO			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico				
ÁMBITO URBANÍSTICO				
PGOU	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Moderno, Contemporáneo		Monasterio, Templo/Iglesia		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Emplazamiento del Convento de las Salesas (también conocido de Jesús y María) y del antiguo Seminario, construcciones que se levantaron a finales del siglo XIX.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 61260; Parcela: 6				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356990,73/4613053,39; 356797,13/4612958,29; 356833,93/4612886,96; 357024,70/4612984,89				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Hacia el año 1885 se construyen dos edificios junto a la calle Sanz y Forés, el Seminario conciliar y el convento de las Salesas o de Jesús y María, que ocupaban la parte meridional de la manzana, dejando un espacio libre entre sus construcciones y las edificaciones señoriales que daban fachada a la calle Chancillería. El Seminario contaba con un edificio de tres pisos articulado en torno a un claustro interior y una capilla en su lado occidental, todo ello levantado con paredes de ladrillo sobre cimientos de piedra, contando asimismo con un cerramiento periférico mediante una cerca, parte de cuyos materiales se reutilizaron en el perímetro del edificio de Catedráticos. Adosado por el este se levantó el convento de las Salesas, concluido prácticamente en el año 1886, si bien la iglesia (que se disponía inmediata al Seminario) no se finalizó hasta 1888. Las monjas de las Salesas sólo duraron en este emplazamiento hasta 1889, abandonando este lugar por problemas de humedad y habitabilidad. Tras su saneo el edificio fue ocupado por la Congregación de Madres Concepcionistas de Jesús y María hasta 1970, cuando el terreno fue expropiado, junto al colindante del Seminario, para la construcción del Hospital Clínico Universitario y su aparcamiento. A lo largo de las diferentes etapas de actuación arqueológica integradas en las obras de ampliación y reforma del Hospital Clínico Universitario se exhumó una parte importante de la planta del Antiguo Seminario y Convento de las Salesas, además de restos del caserío de época Moderna que se encontraba al norte del actual edificio hospitalario. Se reconocieron las cimentaciones pertenecientes al extremo noroccidental del espacio conventual, concretamente una buena parte de los pabellones o galerías que perimetran el inmueble por sus flancos oriental y septentrional, de trazas rectilíneas. En su interior se encontraban dos grandes patios, posiblemente con fuentes en su parte central y a los cuales convergían las atarjeas de piedra que conducían las aguas fecales.				
BIBLIOGRAFÍA				
- GARCÍA-VALLADOLID, C. G. (1981) - ORTEGA DEL RÍO, J. M. (2000) - STRATO (2010) - STRATO (2012)				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
STRATO (2010); STRATO (2012)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que no puede descartarse la existencia de evidencias				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
STRATO	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
106	CASA DE LOS GALDO			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Moderno	Palacio/Casa señorial			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Casa señorial del siglo XVI				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 68328; Parcela: 10				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356644,23/4613015,64; 356648,59/4613008,63; 356652,36/4612975,83; 356630,62/4612978,41; 356621,65/4613013,70; 356628,56/4613016,83; 356639,48/4613016,23				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Palacio construido por Fresno de Galdo, abogado de la Real Chancillería a principios del siglo XVI, posiblemente antes de 1520. Es un claro exponente de la arquitectura doméstica de transición, conservando características medievales de tradición gótico-mudéjar, junto a elementos del Renacimiento pleno. El edificio presentaba una fachada larga con la puerta en un extremo; el primer piso de cantería caliza y el resto de ladrillo, tapial y madera. En el extremo opuesto de la fachada hay una pequeña puerta que es el acceso directo a la bodega, al lado de la cual estaba el zaguán, con puerta de entrada al patio desenfilada de la principal. Cuenta con un patio de planta trapezoidal, columnado en tres de sus lados, y un pequeño pasadizo disimulado, que comunicaba con el vergel y las caballerizas.				
La intervención arqueológica de 1991 documentó la existencia de un hábitat relativamente abierto en una primera fase, con presencia de hoyos-silos. A finales del siglo XV, con el asentamiento de la Real Chancillería, se densifica y urbaniza el espacio. Se recuperaron abundantes producciones cerámicas, que van desde escasas piezas de TSH tardías, hasta un buen número de vasijas pleno y bajomedievales, además de un lote de piezas de época Moderna.				
BIBLIOGRAFÍA				
- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1948), pp. 117-119. - MOREDA BLANCO, F. J., FERNÁNDEZ NANCLARES, A. y MARTÍN MONTES, M. A.: (1991), pp. 231-292. - FERNÁNDEZ NANCLARES, A., MOREDA BLANCO, F. J. y MARTÍN MONTES, M. A.: (1991), pp. 29-62.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
24				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
MOREDA BLANCO, J., FERNÁNDEZ NANCLARES, A. y MARTÍN MONTES, M. A. (1991)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que no puede descartarse la existencia de evidencias				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.4				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Seguimiento arqueológico de las obras				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
, HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.);	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
107	RÍO ESGUEVA (ramal norte)			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH/PGOU	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Medieval, Moderno, Contemporáneo (s. XIX)	Cisterna/Canalización			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Cauce del río Esgueva, que fue soterrado en la segunda mitad del siglo XIX y desviado en las primeras décadas del siglo XX.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Paseo del Cauce, Magaña, Paseo Prado de la Magdalena;; Plaza del Portugalete, Calle Real de Burgos, Plaza de la Libertad, Sanz y Flores; Bajada de la Libertad, Ramón y Cajal, Plaza de Cantarranas, Paraíso; Platerías, Marques del Duero, Plaza del Val, Costanilla, Sandoval, calle de San Benito, Plaza de la Rinconada, Plaza de Poniente, Isabel la Católica, 75346, 73328, 64294,63294, 63290, 63292				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
357517,82/4613116,25; 357321,26/4613032,80; 357486,30/4613181,15; 357372,25/4613124,59; 357301,79/4613041,15; 357299,01/4613056,91; 357285,10/4613054,13; 357184,96/4613005,91; 357024,56/4612979,95; 356815,94/4612871,47; 356736,20/4612840,88; 356647,19/4612859,42; 356613,81/4612862,20; 356560,04/4612809,35; 356515,53/4612838,09; 356496,06/4612832,53; 356480,30/4612812,13; 356476,59/4612766,70; 356442,28/4612685,11; 356303,21/4612686,04; 356189,16/4612726,83; 356149,29/4612728,69; 356022,27/4612771,34; 356002,80/4612770,41; 355960,15/4612752,79; 355907,30/4612752,79; 355664,37/4612658,22; 355632,85/4612636,89				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El río Esgueva nace en la provincia de Burgos, cerca de Santo Domingo de Silos, y entra en Valladolid por su zona este. A la altura del Puente de la Reina se bifurca en dos ramales, conocidos respectivamente como Ramal Norte y Ramal Sur. Este puente de la Reina, llamado también del Emperador, fue mandado construir en fábrica de mampostería, por Carlos V. Sin embargo, la división del Esgueva en dos brazos, uno de los cuales fue, hasta bien avanzados los siglos, exterior a la villa, es muy anterior y se remonta, al decir del erudito Floranes, a la etapa preansuriana.				
Se ha considerado, la existencia de un tercer ramal, todavía más septentrional, que limitaba por el norte, la villa preansuriana. Un documento de 1613, citado por Martín González, en 1948, dice que "antiguamente el Esgueva venía por delante del Palacio Real y cerca de la Ronda Vieja". Paraje que se conocía, en e/ s. XIII con el expresivo nombre de La Cascajera, en cuyas cercanías estaba una calle y la puerta del Bao (que F. Wattenberg identificaba con un vado) "sita a la cárcava de la Plaza Vieja". Dicha cárcava podría referirse al tercer brazo del Esgueva, que Wattenberg refleja en mapa, siguiendo las curvas de nivel.				
El Ramal Norte penetraba en la ciudad por el Prado de la Magdalena, abasteciendo de energía hidráulica a unas aceñas, de origen medieval, conocidas como molinos del Prado. A su paso por dicho paseo, el río describía algunos meandros y contaba, en los inicios del s. XVIII, con diversos regatos, a modo de afluentes. Inmediatamente antes del Puente de las Chirimías, este Ramal Norte se bifurcaba, para volver a encontrarse en el Puente de las Virgenes. Esta configuración del río cambió en 1756, como consecuencia de diversas obras de remodelación y embellecimiento del Prado de La Magdalena. Desapareció la bifurcación descrita y "se pusieron las Esguevas a cordel", según relata el cronista Ventura Pérez. Los cambios resultantes pueden observarse comparando los planos de 1738 y 1788.				
El puente más antiguo del Esgueva del que se tiene noticia data del s. XIII y estaba situado en la zona conocida como Corral del Abad, aunque debe suponerse la existencia de otros anteriores, ya desde época preansuriana. Buena parte de los numerosos puentes que jalonaron las Esguevas en el pasado, se construyeron o adquirieron su configuración definitiva en la primera mitad del s. XVI. No obstante, las frecuentes riadas obligaron a numerosas obras de reparación y reconstrucción de los mismos.				
Las obras de cubrición del río comienzan en 1848, en tanto que la desviación tiene lugar a partir de 1907, concluyendo definitivamente en 1938. El proceso de cubrición y desviación de las Esguevas constituye, sin duda, uno de los capítulos más importantes dentro de las obras de infraestructura urbana de Valladolid, tanto por su envergadura, la larga duración y los costes invertidos. Se trata de un proceso poco estudiado y mal conocido. Una excepción la constituye la obra de Mª A. Virgili (1979), que dedica un amplio epígrafe a este tema. Este estudio sirvió de base para la elaboración de esta ficha del catálogo arqueológico en su momento (Herrán Martínez, 1993), siendo matizado por el análisis de la cartografía histórica de la ciudad, en el periodo comprendido entre los años 1863 y 1938.				
El trayecto del Esgueva Norte seguía el siguiente itinerario. Tras atravesar el Prado de la Magdalena continuaba por la calle Sanz y Forés, Paraíso, Solanilla, Magaña, Ebanistería, plaza del Val, calle Sandoval, plaza de la Rinconada y plaza del Poniente. Atravesaba el Paseo de Isabel La Católica, para desaguar en el Pisuerga, aguas abajo del Puente del Poniente. Este ramal tuvo un afluente, conocido como arroyo de la Cárcava, que dejó su impronta y su toponomía en la calle de Núñez de Arce (anteriormente conocida con aquel nombre). Igualmente, una alcantarilla urbana de grandes dimensiones, levantada en el siglo XVIII, entraba y salía de este ramal, desarrollándose entre el puente del Bolo de la antigua y el Cañuelo, en el tramo inferior de la actual calle Bajada de la Libertad (ficha de yacimiento nº 108).				
Es difícil determinar con precisión en el plano actual de la ciudad tanto el recorrido del cauce como la ubicación de los puentes que atravesaban sus márgenes, algunos de los cuales han salido a la luz en obras e intervenciones efectuadas fundamentalmente en el siglo XX. Las calles y manzanas urbanas que surgieron tras la cubrición del río modificó de forma sustancial el urbanismo en algunos espacios concretos. De este modo, el tramo del río se reconoce bien en calles como Sanz y Fores y Paraíso, mientras que las zonas de				

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012. CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

la Antigua-Portugalete, Poniente o plaza de Madrid-plaza de España han cambiado mucho y es más difícil precisar cual era la exacta trayectoria del cauce y, en consecuencia, precisar la ubicación de sus puentes.

Puentes sobre el Esgueva Norte:

1) Puente del Prado de la Magdalena.

Sainz Guerra lo fecha en 1501, aunque según refiere Fernández González en 1553 se discutía la necesidad de la construcción de un puente y cauce en el Prado de la Magdalena, obra que se consideraba muy importante para la ciudad. En el s. XVIII, este puente formaba parte de la tercera muralla o cerca fiscal. Tenía la cerca, en esta zona, cuatro arcos cerrados por rostrillos o rejas y el Esgueva discurría por los dos centrales, según dibujo de José Santos Calderón, de 1789. Uno de los arcos fue arruinado por las inundaciones de 1788. Cuando se reconstruyó se hicieron tres arcos más de sillería, al igual que los anteriores pero, a diferencia de ellos, con la rosca de ladrillo. La parte de sillería es visible en el Cuartel de Intendencia y la de sillería y ladrillo en un solar aledaño. Sin embargo, el paso del Esgueva Norte por el puente-cerca no se refleja en ninguno de los planos más antiguos de Valladolid, que lo hacen penetrar directamente por debajo de los molinos del Prado.

En la misma zona donde se encontraba este puente-cerca pasaba el cauce de reversión de las aguas del Esgueva que servían a una fábrica de papel, sucesora de los mencionados molinos. Las obras de acondicionamiento de esta zona urbana, incluida ahora en la zona de las instalaciones universitarias, a finales del siglo XX han permitido la consolidación y acondicionamiento de su estructura.

2) Puente de las Chirimías.

Fechado en 1501, también se le conocía como puentecillo largo del Prado de la Magdalena, pues abarcaba tanto el cauce principal, como la bifurcación del mismo. Su aspecto cambió a raíz de unas obras de remodelación, reduciéndose a partir de 1757 a un sólo ojo. El nombre le viene de una casa de música que había junto a él, de comienzos del s. XVII. Se situaba en la confluencia de las calles Sanz y Forés con Real de Burgos.

3) Puente de la Virgen o de Revilla.

Estaba al final de la calle Sanz y Forés y antes de la calle Paraíso, lindante con el Colegio de la Enseñanza, donde antes estuvo el palacio de los Revilla.

4) Puente de la Solana.

En la calle Paraíso.

5) Puente de Cancelada, del Esgueva, de las Parras o del Hospital.

En la confluencia de la calle Marqués del Duero con la calle Esgueva, a la que atravesaba.

6) Puente del Bolo de la Antigua.

En la calle Magaña y se fecha hacia 1513. Ha sido parcialmente documentado en los trabajos arqueológicos relacionados con el proyecto de construcción de un aparcamiento subterráneo en la plaza de la Antigua (Strato, 2008; Strato, 2009).

7) Puente de Candeleros, Magaña o Velerías.

Situado en la calle Magaña, esquina con Echegaray. Su lateral fue reconocido durante las obras de construcción del aparcamiento de la plaza de Portugalete (Strato, 2006).

8) Puente de las Camiserías.

Según Fernández González, se construyó ex-profeso para el edificio de las Carnicerías Mayores, a partir de 1540. Era uno de los más monumentales puentes del Esgueva y tenía dos ojos. Estaba al final de la plaza de Portugalete, entre la plaza de la Libertad y la calle de los Tintes. En las Carnicerías Viejas, se tienen noticias de otro puente, aguas arriba del anterior, que tuvo el mismo nombre. Su origen pudo estar en unas aceñas que en 1247 vendió en Abad Don Felipe, para que se hiciera un puente. Hasta mediados del s. XV era de madera y desde 1491, de piedra sillar. Se le llamó también Puente del Corral del Abad.

Su lateral aguas abajo, construido en piedra y con dos ojos, fue documentado en los trabajos integrados en el proyecto de construcción de los inmuebles nº 15 y 17 de la calle Bajada de la Libertad (Strato, 2000), mientras que las dos bóvedas del puente se reconocieron en los trabajos de seguimiento de la reforma de la calle Bajada d el Libertad (Strato, 2002).

9) Puente de Gallegos.

En la plaza de Cantarranas.

10) Puente de la Costanilla o de Platerías.

Hacia la mitad de la calle Platerías, se encuentran los restos de este puente-calle, que ocupa tanto la calzada actual como parte de los edificios aledaños, en el lado de los pares los nº 9, 13, 15 y 17, y en el lado de los impares los nº 14 y 16, habiéndose documentado en varios estudios arqueológicos (Strato, 1998; Strato, 1999).

11) Puente del Val o de los Vinagrosos.

En la plaza del Val, en su confluencia con la calle del Val. Sus restos salieron a la luz en las obras de rehabilitación urbana de esta zona llevadas a cabo en 1998 (Strato, 1998).

12) Puente de San Benito.

En la plaza del Poniente, esquina con la plaza de la Rinconada. Fue fotografiada su cara trasera por Martín González. La cara anterior se situaría, según el plano de Diego Pérez (1788), frente al mercado del Val. Hubo, además, otro puente con este nombre en la cerca de la huerta de San Benito.

13) Puente de la Cárcel, de San Llorente o de Juan Pescador (1503).

En la plaza del Poniente, cerca del Paseo de Isabel La Católica.

Además, hay otras noticias de otros vados, algo más imprecisos; es el caso de un puente de San Pedro, del año 1503, que Sainz Guerra

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012. CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

sitúa al norte de la Iglesia de la Magdalena, lindante con las huertas de Chancillería; un puentecillo de dos arcos, entre el puente de las Carnicerías Mayores y el de Gallegos; y un puente de la Solanilla, en la calle de su nombre.

Con respecto a las obras de cubrición, primero, y desviación y macizado, después, del cauce de los dos ramales del río Esgueva, pueden diferenciarse tres etapas o fases consecutivas. En una primera etapa (entre 1848-1863), se cubre el ramal norte, en la parte que más afectaba a la ciudad. Entre 1873 y 1905, se completa la cubrición del ramal norte, salvo el tramo del Prado de la Magdalena. El ramal sur se cubre en dos etapas, bien diferenciadas, correspondientes a la zona del Campillo de San Andrés-Miguel Íscar, por un lado, y a la calle Doctrinos, por otra. Finalmente comienzan, a partir de 1907, las obras de desviación de la Esgueva. En esas fechas, el Esgueva Norte llegaba hasta el Prado de la Magdalena y el ramal sur basta el Rastro. La razón de su permanencia es que tres de sus saltos servían como fuerza energética a otras tantas fábricas del interior de la ciudad: la de papel en el Prado de la Magdalena, la Gran Tejería Mecánica de Silió, en el brazo norte, y la de harinas del Sr. Muela, en el brazo sur. Ambos tramos no se cubrieron, como en fases anteriores, sino que el cauce fue drenado y macizado. Al menos, así se proyectó en el Prado de la Magdalena y, consta, según Agapito y Revilla, que este fue el origen de las calles Pérez Galdós y Nicolás Salmerón.

- Primera fase. 1848-1863 (Plano de Pérez Rozas)

Afecta esta fase solo al Esgueva Norte, que era el que atravesaba el centro de la ciudad y, en consecuencia, el que más problemas causaba. Las obras comienzan en 1848. Al año siguiente, se han realizado obras entre las casas de Carnicerías (Plaza de la Libertad) y Platerías y se ha encauzado y cubierto el trozo de Portugalete, entre los puentes de Magaña y Carnicerías. En 1850 se remata el tramo entre el Puente de San Benito (junto a La Rinconada), hasta el "vertedero", cuya situación se ignora. En 1852 se saca a subasta la cubrición del río desde el puente del Val hacia San Benito. A mediados del año siguiente, se acordó proceder a la construcción del trozo intermedio entre el matadero de San Benito y el Puente de la Cárcel, en la Plaza del Poniente. El plano de Pérez Rozas muestra como el Esgueva Norte iba cubierto, en 1863, desde la calle Paraíso, en su confluencia con Marqués del Duero, hasta el mencionado puente de la Cárcel. No hay referencias acerca del sistema de cubrición empleado en esta etapa. Parte de la bóveda salió a la luz a finales de 1991, delante de la Plaza del Val. Fue también documentada en los trabajos de rehabilitación de la plaza del Val, efectuados en 1998 (Strato, 1998).

- Segunda fase. 1873-1905 (Plano de la Sociedad Electricista Castellana)

En el Esgueva Norte, las obras de encauzamiento de la calle Magaña datan de 1865, mientras que la recepción de las obras de la calle Paraíso tiene lugar en 1873. El plano de 1905 refleja como, en esa fecha, se han cubierto los tramos que iban desde la calle Real de Burgos hasta Paraíso incluida, y desde el puente de la Cárcel hasta la desembocadura. Este último tramo fue realizado en 1894. Por lo que se refiere al Esgueva Sur, Virgili cree que en la zona del Rastro, algún trozo de este ramal estaba cubierto en la etapa anterior, pues un informe del arquitecto Martín Saracíbar, de 1862, alude a "la parte construida últimamente", refiriéndose a esta zona. De la misma fecha data el proyecto de la calle Miguel Íscar, entre el Campillo y el Campo Grande, aunque el reconocimiento final de las obras de encauzamiento no se produce hasta septiembre de 1879. El tramo del Campillo de San Andrés se realiza entre 1873 y 1874. La recepción de obras de cerramiento entre el puente de Tudela y Niña Guapa se hace en 1877. Por último, el proyecto de muros y bóvedas desde el Puente de Argales (en la confluencia de Nicolás Salmerón con Panaderos) data de 1889. El plano de Miñón, fechado aproximadamente en 1890, indica que el brazo sur del Esgueva estaba cubierto desde las inmediaciones del Campillo de San Andrés hasta su desembocadura. No refleja este plano, ni tampoco los de 1905 y 1911, el cerramiento entre los puentes de Tudela y Niña Guapa.

Mayores problemas presenta el tramo de la calle Doctrinos, que se comporta, en la cartografía, como un verdadero Guadiana. El río no aparece en el plano de Miñón pero sí en el del alcantarillado de Uhagón, que es de la misma fecha. Por Virgili se sabe que, aunque el proyecto databa de 1879, en 1897 seguía sin cubrir. Este trozo del Esgueva Sur no figura en el plano de la Sociedad Electricista Castellana de 1905 y, sin embargo, vuelve a aparecer en el plano de A Martín, elaborado sobre 1911. Incluso se refleja en otro sin fecha, pero editado en 1929 y publicado por Espasa-Calpe, en tanto que el de 1922, de Santarén, sólo señala un pequeño trozo entre el Paseo de Isabel La Católica y la desembocadura. En estas circunstancias sólo se puede asegurar que el tramo de Doctrinos debió cubrirse entre 1897 y 1911, pues el plano de Espasa-Calpe pudo estar realizado años antes de su publicación. Apurando las fechas, las obras pueden situarse entre 1897 y 1905, fecha del plano de la Sociedad Electricista, que se reconoce como fiable.

En esta etapa se constatan, documentalmente, tres sistemas de cubrición: el proyectado por Saracíbar en 1862, que empleaba mampostería en los cimientos y ladrillo para la bóveda; el empleado en el Campillo de San Andrés, entre 1873-1874, en cuya bóveda se empleó piedra caliza de Villanubla y, por último, el de "viguetas" de doble T, apoyadas sobre dos muros de mampostería hidráulica, que se utilizó en la desembocadura del Esgueva Norte. Esta desembocadura fue documentada en el seguimiento efectuado durante las obras de la Red Arterial de saneamiento en la margen izquierda del río Pisuerga (Strato, 2009).

- Tercera fase. 1905-1938 (Plano de Cort)

En 1907 comienzan las obras de desviación de las Esguevas. El nuevo trazado del río va fuertemente encauzado por un canal que comienza en el Pontón de Tres Arcos, que tenía la Compañía del Ferrocarril del Norte para el paso del Esgueva Sur. Atravesando una chopera, pasaba por debajo del camino del Portillo de la Pólvora y, mas adelante, por debajo del brazo norte del Esgueva; cruza también la carretera del Cementerio y desemboca en el Pisuerga, en el llamado salto de Linares, donde se instaló una fábrica de luz, hoy abandonada, para aprovechar la fuerza energética del salto.

La desviación del brazo norte se hizo aguas abajo de la fábrica de papel, por medio de un cauce que revertía las aguas al principal (planos de 1911, 1915 y 1931). En 1910 todavía había dos tramos en el Esgueva que discurrían a cielo abierto y por su cauce original. El brazo norte llegaba hasta la antigua fábrica de papel de Garaizabal, en el Prado de la Magdalena. El sur hasta la vieja fábrica de harinas del Sr. Alegre (mas tarde del Sr. Muela), situada entre la Calle Panaderos y Dos de Mayo. Otro salto de este mismo brazo servía a la fábrica de cerámica de Silió, en el barrio de San Juan. Los expedientes de expropiación de los saltos de San Juan y del Rastro datan, respectivamente, de 1911 y 1913. El proyecto de drenaje y relleno del cauce es de 1914. El ramal sur desaparece definitivamente en el plano de Santarén, de 1922.

Aunque el proyecto de drenaje y relleno del cauce del Esgueva Norte, a su paso por el Prado de la Magdalena, data de 1909, lo cierto es que el tramo desde la calle Real de Burgos hasta la fábrica de papel, y aguas arriba de esta, se observa visible en el plano de Martín de 1911. Desaparece en el de Santarén, pero aquí el río llega hasta la fábrica de papel y tiene, al menos desde 1911, un cauce de reversión de aguas al cauce nuevo. Entre 1935 y 1938 (Plano del Ayuntamiento) desaparece definitivamente, quedando sólo el cauce de reversión. Este último ya no figura en el plano de Cort, de 1938.

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

BIBLIOGRAFÍA

- PÉREZ, V.: (1983). p. 321.
- UHAGON, R. de: (1890). pp. 18, 117-150.
- AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 29, 43, 223-224.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1948). pp. 39, 254.
- WATTENBERG, F.: (1975). p. 35.
- DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, A.: (1976). pp. 53-61.
- VIRGILI BLANQUET, M^a A: (1979). pp. 101-110.
- REPRESA RODRÍGUEZ, A.: (1980). p. 65.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M^a R.: (1985). pp. 140-146.
- MERINO BEATO, M^a D.: Tomo I (1989). pp. 42-46 y 51-56.
- MERINO BEATO, M^a D.: Tomo II (1990). pp. 40-42 y 44-57.
- SAINZ GUERRA, J. L: (1990). pp. 179-180.
- HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (1993)
- STRATO (1996)
- STRATO (1998)
- STRATO (1999)
- STRATO (2002)
- STRATO (2006)
- STRATO (2008)
- STRATO (2009)

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN

42, 58, 70, 106, 150 178, 192, 195 221, 228,

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

ALADO PACHÓN, A. (1994); BALADO PACHÓN, A. (1996); STRATO (1998); HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (1998); HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (2000); STRATO (2002); ARQUEOTURISMO (2005); STRATO (2005); STRATO (2007); FORAMEN (1999); STRATO (2005); STRATO (2005); STRATO (2007); GABINETE DE ESTUDIOS Y ASESORAMIENTO ARQUEOLÓGICO (2008); STRATO (2006); STRATO (2006); STRATO (2008); STRATO (2010); STRATO (2010)

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

Suelo urbano con protección arqueológica

APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

En general se aplicará A.4, control, al curso del río a su paso por la ciudad, empleándose el nivel de protección A.1 para aquellas estructuras y construcciones históricas conservadas en su recorrido

NIVEL DE PROTECCIÓN

A.1 y A.4

TIPO DE ACTUACIÓN

En A.1 intervenciones de investigación y puesta en valor (puentes, registros, bóveda de cubrición, etc.) y en A.4 control y seguimiento arqueológico

OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL

REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRATO	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
108	ALCANTARILLADO DEL ESGUEVA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Moderno		Cisterna/Canalización		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Tramo de alcantarillado urbano histórico, que tiene su entrada y salida en el ramal norte del río Esgueva				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 66307; Parcelas: 5-9 / Calle de Angustias / Bajada de la Libertad				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356487,92/4612852,14; 356495,73/4612845,63; 356465,11/4612823,19; 356447,50/4612806,60; 356438,02/4612795,77; 356409,92/4612746,33; 356373,29/4612679,40; 356361,71/4612679,39; 356396,37/4612746,67; 356416,69/4612782,22; 356444,12/4612819,13; 356477,30/4612845,54				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
<p>Durante la intervención arqueológica de urgencia realizada en el solar nº 20 de la calle de las Angustias se descubrió parte de una conducción subterránea que fue nuevamente reconocida en otra intervención llevada a cabo en el solar nº 14-18, en marzo de 1993. Según la interpretación de sus excavadores y siguiendo la documentación aportada por Mª Dolores Merino Beato, esa canalización podría corresponderse con aquella descubierta en 1788 mientras se efectuaban reparaciones junto al Puente del Bolo de la Antigua, tras la inundación del río Esgueva de aquel año. Ese mismo año que se debió encargar al arquitecto Francisco Álvarez Benavides la construcción de una alcantarilla en la calle de las Angustias para recoger todas las aguas que quedaban retenidas en la Plazuela Vieja, que estaba frente al Palacio del Almirante (ficha de yacimiento nº 040), pero la inundación mencionada obligó a paralizar esas obras. Al ser descubierta la canalización, que según las crónicas del momento estaba "tapada desde tiempo inmemorial", el Consistorio podría haber tomado la decisión de realizar una limpieza y poner en servicio parte de la misma, empleando como alcantarilla.</p> <p>No se conoce el momento de construcción de la alcantarilla, aunque algunos autores apuntan a los inicios de la existencia de la ciudad. Aunque se cuenta con noticias documentales sobre la estructura constructiva y dimensiones de la cloaca, el análisis de la misma -efectuado por sus excavadores, con ayuda de un equipo de espeleólogos de UEVA (Unión Espeleológica Vallisoletana), refleja un cañón de bóveda de cantera en caliza, unida a hueso, de dos metros de ancho por dos y medio de alto, reforzado lateralmente por cascojo y dos muros de contención separados por una distancia de cinco metros. Aunque se efectuó una exploración interna por parte del equipo espeleológico, únicamente pudo accederse hasta una distancia de 12 metros hacia la iglesia de las Angustias, donde se encontró cegada la conducción, y alrededor de 50 metros en dirección hacia la iglesia de la Antigua. Según Merino Beato, el probable trazado de la misma iría desde el Puente al Bolo de la Antigua (ficha de yacimiento nº 146), pasaría por debajo de las casas de la acera de las Angustias y la calle del mismo nombre hasta el Cañuelo (tramo inferior de la actual Bajada de la Libertad), donde desembocaba en la Esgueva.</p>				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

BIBLIOGRAFÍA

- MERINO BEATO, M^a D.: Tomo II (1990). pp. 135-137.
- CARRASCO, G.: (1993). pp. 58-59.
- BALADO, A.: (1993). p. 59.

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN

8, 30, 77, 84, 95, 116 250

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

VILLANUEVA ZUBIZARRETA (1989); BALADO PACHÓN, A. (1993); STRATO (2000); BALADO, A. (1993); STRATO (2001); FORAMEN (2001); STRATO (2002); ARATIKOS (2010); ARATIKOS (2011)

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

Suelo urbano con protección arqueológica

APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

Lugares en los que no puede descartarse la existencia de evidencias

NIVEL DE PROTECCIÓN

A.4

TIPO DE ACTUACIÓN

Seguimiento arqueológico de las obras

OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL

REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
109	PALACIO DE LA RIBERA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Moderno		Palacio/Casa señorial		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Palacio Real del siglo XVII				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 56344; Parcelas: 1-3 / Avenida de Salamanca (Jardines)				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355570,42/4613208,83; 355564,85/4613187,78; 355567,66/4613186,78; 355548,90/4613107,15; 355517,68/4613117,66; 355502,64/4613079,71; 355474,08/4613091,22; 355522,71/4613225,22;				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
<p>El Duque de Lerma, valido del rey Felipe III, decidió utilizar a Valladolid como plataforma para afianzar su poder y, entre otras casas, se construye un grandioso palacio, que se hallaba comprendido entre el Pisuerga y el camino que lleva al Monasterio de Nuestra Señora del Prado. Sobre las casas ya existentes inicia un proceso de compras de terrenos, hacia 1602, para comenzar el palacio. Se considera cama planificador y urbanista de todo el ámbito a Francisco de Mora, a quien se supone también trazador del edificio del palacio, con la intervención además de Diego de Praves, Bartolomé de la Calzada y Juan de Nates. Todo esto lo revendió el Duque de Lerma al Rey Felipe III y seguidamente se iniciaron las obras de adaptación y engrandecimiento, en las que participaron Diego de Praves, Juan Alonso Ballesteros, Bartolomé González, Antón de Huete, Juan Quijano, etc. Se tiene constancia de nuevas adquisiciones de terrenos en 1607 y 1609.</p> <p>Tras el traslado de la Corte a Madrid, el mantenimiento del palacio se deteriora y hay noticias de reparaciones a lo largo de todo el siglo XVII; unas veces motivadas por el paso del tiempo y otras por inundaciones como la de 1649. A final del siglo el edificio del palacio está casi ruinoso.</p> <p>Aún en 1963 Marín González pudo observar algunas ruinas del palacio, hoy desaparecido.</p> <p>El palacio quedaba frente a las casas del Conde de Benavente y su traza se desconoce, a excepción de un dibujo de la Historia de Valladolid de Antolínez de Burgos y el plano de Ventura Seca de 1738. Se aprecia una estructura rectangular, en la que destaca un amplio patio rodeado por galerías porticadas. Los materiales utilizados son ladrillo y mampostería. Al lado sur, un bloque perpendicular al río compuesto por dos pisos de arquerías que dan al patio. Un gran zaguán y escalera introducen a las habitaciones superiores. Destacaba el conjunto de huertas y jardines que rodeaban al palacio, con merenderos, templete, pajareras, etc., rodeado todo ello por una extensa cerca, provista de tres puertas de entrada.</p> <p>Recientes obras de acondicionamiento de la margen derecha del río Pisuerga a su paso por la ciudad de Valladolid han permitido la documentación de una parte del palacio, que han sido puestas en valor gracias a las labores de restauración.</p>				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

BIBLIOGRAFÍA

- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1948). pp. 194-201.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1963). pp. 257-260.
- MERINO BEATO, M^a D.: Tomo I (1989). pp. 260-264.

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN

211

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

MARTÍN MONTES, M .A.-QVADRVM (2011)

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

Suelo urbano con protección arqueológica

APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados

NIVEL DE PROTECCIÓN

A.3

TIPO DE ACTUACIÓN

Excavación de sondeos arqueológicos

OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL

REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
JRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
110	CONVENTO DE LOS CAPUCHINOS			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Moderno	Monasterio, Templo/Iglesia			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Convento e iglesia conventual de Padres Franciscanos Capuchinos del siglo XVII.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 61188; Parcela: 9 / Plaza de Colón / Calle de la Estación del Norte				
COORDENADAS UTM (Polígono)	356175,09/4611764,35; 356198,63/4611714,27; 356132,13/4611683,53; 356108,34/4611734,16			
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
La primera piedra del nuevo convento (los Capuchinos se habían asentado en la ciudad en 1630) se colocó en 1637 y las obras continuaron hasta 1640. Se edificó entre el Convento de Nuestra Señora de la Laura (ficha de yacimiento nº 111) y el Convento del Corpus Christi (ficha de yacimiento nº 008). En 1659 se incendió sufriendo importantes destrozos que fueron reparados por el Ayuntamiento, quien adquirió el patronato en 1661 y se hizo cargo de sucesivas reparaciones de las que consta documentación hasta 1774. Constructivamente se configuraba como un conjunto de pequeños edificios y una iglesia de reducidas dimensiones, con dos capillas además de la mayor. Con la Desamortización de 1821 llegó el decreto de suspensión y el convento se destinó a varios usos, tales como Casa de Beneficencia, Hospital de Dementes y Cuartel y Almacén de la Guardia Civil. En 1860 se decidió su desmonte.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 291-294. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 339-340. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo II (1981). pp. 127-130. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1952). pp. 28. - FERNÁNDEZ DEL HOYO, Mº A.: (1981). pp. 302-306. - MERINO BEATO, Mº D.: Tomo I (1989). pp. 196-197. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
235				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
STRATO (2011)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
111	CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA LAURA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Moderno		Monasterio, Templo/Iglesia		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Convento e iglesia conventual de Religiosas Dominicas, construido en el siglo XVII				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 61188; Parcelas: 7-8				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356106,50/4611732,48; 356136,49/4611663,82; 356128,66/4611659,76; 356129,63/4611657,21; 356103,84/4611647,46; 356094,19/4611673,22; 356059,73/4611659,93; 356056,31/4611668,40; 356073,15/4611674,96; 356058,39/4611713,66				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
En 1606 Dña. María de Toledo y Colonia, duquesa viuda de Alba, hizo solicitud al Ayuntamiento de Valladolid de instalación de un convento de religiosas dominicas bajo la regla de San Agustín. Tras ser aceptada la petición se acomodaron las religiosas de forma provisional en unas casas, cercanas al Carmen Calzado, propiedad de D. Bernardino de Velasco. Tras morir Dña. María se trasladaron, en 1616, las religiosas al edificio en obras del convento, que fue finalizado tres años más tarde. Las trazas se habían encargado a Francisco de Mora, siendo el artífice material Antonio López. La iglesia era pequeña, estaba realizada en fábrica de ladrillo, encontrándose remetida y su interior se revela como un rectángulo de cuatro tramos a cuyos pies se disponen los coros bajo y alto. El edificio del convento, que ocupaba toda la manzana, era muy modesto. La fachada, de tres pisos sin separación, no tenía ningún adorno y estaba rematada por un alero mudéjar. El interior estaba formado por un enjambre de habitaciones a lo largo de grandes pasillos. El monasterio fue declarado Monumento Histórico-Artístico con fecha 19-X-1979, pero dado su estado de completa ruina fue derribado a finales de los años 80, y su lugar lo ocupa el Hospital Campo Grande.				
BIBLIOGRAFÍA				
- SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 347-349. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 377-378. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo II (1981). pp. 357-361. - FERNÁNDEZ DEL HOYO, Mª A.: (1981). 307-308. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y PLAZA, J. L.: (1987). pp. 154-166. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 197-198.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
46 y 225				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
MAYOR SIMÓN, A. Mª (1995); MARTÍNEZ PALANCAR, Mª J. (1996); CASTELLUM (2010)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
112	HOSPITAL DE SAN JUAN DE LETRÁN			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Moderno		Templo/Iglesia, Hospital		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Hospital e iglesia de mediados del siglo XVI. En el siglo XVII se levantó la iglesia barroca.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 61188; Parcelas: 3-4				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356011,36/4611700,92; 356027,50/4611673,01; 356009,25/4611659,83; 356010,64/4611654,67; 356003,17/4611652,57; 355995,31/4611678,61; 355981,42/4611671,08; 355975,33/4611678,66; 355999,57/4611695,91				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
La fundación es obra del sacerdote don Hernando de Dios, quien en 1550 obtuvo la bula fundacional del Hospital de San Juan de Letrán. Constaba de una casa-hospital y de una iglesia, que fue consagrada ese mismo año gracias a su primer patrono Alonso Berduga. En 1675 Luis de Naveda y Antonio del Solar fueron contratados para la construcción de una iglesia y colegio, según planta y trazas de Juan Tejedor Lozano. Sin embargo, las obras se interrumpieron para reanudarse en 1729 a las órdenes y trazas de Matías Machuca. El Hospital desapareció como tal en el siglo XVIII. Al llegar la Desamortización pasó a servir como ayuda de parroquia de la de San Ildefonso. En 1899 se instaló en el edificio la comunidad de María Reparadora. El actual edificio corresponde al levantado en 1675. Es de cruz latina exenta, con nave única en cinco tramos y una sacristía abierta en el lado de la epístola. La sala del capellán y de la cofradía, además del hospital, han desaparecido.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo I (1851). pp. 438-439. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 387-389. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 433-438. - FERNÁNDEZ DEL HOYO, Mª A.: (1981). pp. 308-311. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y URREA J.: (1985). pp. 313-316. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 242-243. - STRATO (2011). 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
247				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
STRATO (2011)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
LETRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRATO (2011)	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
113	CONVENTO SEMINARIO DE AGUSTINOS FILIPINOS			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Moderno, Contemporáneo (s. XIX)		Monasterio, Templo/Iglesia		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Convento e iglesia conventual del siglo XVIII. La iglesia actual se concluyó en 1930.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 61188; Parcela: 3				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355971,75/4611698,24; 355953,83/4611593,53; 355891,76/4611603,96; 355909,33/4611708,82				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El templo se fundó con la intención de suministrar sacerdotes católicos al archipiélago filipino. Por Real decreto de Felipe V, firmado en 1743, se sitúa el seminario bajo patronato regio, determinando su establecimiento en Valladolid. El Ayuntamiento cedió los terrenos entre San Juan de Letrán y las Casas del Chapitel (fichas de yacimiento nº 112 y nº 117, respectivamente) y se inició la obra en 1759 sobre planos de Ventura Rodríguez. La obra se interrumpe en 1762 y se reanuda en 1778 volviendo a parar en 1797. Tras la invasión francesa, en 1814 se efectúan reparaciones y se produce un nuevo período de construcción entre 1853 y 1862. A partir de 1883 se producen grandes avances, quedando finalizado y consagrado el templo en 1930.				
El edificio es un bloque rectangular que engloba todas las dependencias. La fachada principal es de piedra y el resto de ladrillo. La iglesia ocupa el eje central y es de planta redonda, con capillas elípticas tras ella el claustro, de planta cuadrada y dos alturas.				
BIBLIOGRAFÍA				
- SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1851). pp. 295. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo II (1981). pp. 69-75. - FERNÁNDEZ DEL HOYO, Mº A.: (1981). 311-316. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y URREA, J.: (1985). pp. 249-256. - MERINO BEATO, Mº D.: Tomo II (1990). pp. 193-195.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
133				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
ARATIKOS (2004)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
114	PARROQUIA DE SAN ILDEFONSO/CONVENTO DE AGUSTINAS RECOLETAS			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Moderno	Monasterio, Templo/Iglesia			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Convento de mediados del siglo XVI, cuya iglesia adquirió categoría de parroquia. En el siglo XVII se reconstruyó el convento y se edificó una iglesia conventual.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 58233; Parcelas: 1-5				
COORDENADAS UTM (Polígono)	355759,15/4612148,11; 355796,19/4612113,00; 355736,39/4612056,14; 355703,44/4612090,73			
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
A mediados del siglo XW se estableció e/ convento de Dominicas del Santísimo Sacramento en la calle del mismo nombre (actual Paulina Harriet). En el último tercio de ese mismo siglo se creó la parroquia de San Ildefonso, a la que se concedió como sede la iglesia del convento citado, de modo que se alternaron el culto parroquial y el conventual hasta finales de siglo, cuando las religiosas abandonaron las dependencias. En el convento vacío se asentaron las religiosas Agustinas Recoletas en 1606 procediendo a reformas y ampliación, y en 1618 concertaron con Francisco de Praves la construcción de un nuevo edificio monasterial e iglesia (de cruz latina), según trazas de Juan de Naveda. En 1844 se decidió el traslado de la parroquia de San Ildefonso a la iglesia conventual agustina, a consecuencia de lo cual se realizaron reformas según planos de Julián Sánchez García. A finales del siglo XIX se construyó una capilla en el lado de la epístola del crucero, siendo derribada la iglesia en 1966 para construir la actual.				
BIBLIOGRAFÍA				
- SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 209-210. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 243-244. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo II (1981). pp. 343-348. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 141-142. - GARCÍA CHICO, E.: Tomo I (1940). pp. 145-149. - FERNÁNDEZ DEL HOYO, Mª A.: (1981). 330-333. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 200-201.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
115	CONVENTO DE SANCTI SPIRITUS			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Moderno	Monasterio, Templo/Iglesia, Hospital			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Convento e iglesia conventual del siglo XVI, de las Comendadoras de la orden de San Agustín, que ejercía también funciones de hospital.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 56200; Parcelas: 4, 8-17				
COORDENADAS UTM (Polígono)	355493,52/4611853,23; 355550,36/4611792,63; 355500,61/4611741,94; 355439,47/4611796,32			
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Gracias a la gestión del comendador Martín Gálvez, en 1520 se trasladó el convento del Sancti Spiritus, desde Portillo a su ubicación definitiva en el actual Paseo de Zorrilla. El propio Martín Gálvez soportó a sus expensas la construcción del monasterio y hospital; éste último estaba destinado a niños desamparados, quedando incorporado al convento y mantuvo tal función hasta el siglo XVIII. A mediados del siglo XVI, Dña. Mencía Manuel fundó una capilla en el lado del evangelio de la iglesia, y realizó algunas reformas. A finales del siglo XIX el edificio estaba en muy mal estado y fue preciso realizar obras de gran consideración, de modo que se construyó de nuevo toda una ala. Convento e iglesia fueron derribados en 1963.				
La iglesia era de nave única, con una capilla mayor rectangular y con coro alineado a los pies. Al costado del mediodía se añadió un claustro, en torno al cual se disponían las distintas dependencias.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 322-323. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 379-380. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo II (1981). pp. 165-168. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 516-517. - ANTÓN, F.: (1951). pp. 155-162. - FERNÁNDEZ DEL HOYO, Mª A.; (1981). 323-326. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y PLAZA, J. L.: (1987). pp. 205-212. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). p. 200. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
FRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
116	LAS TENERÍAS			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH/PGOU	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Bajomedieval, Contemporáneo (s. XIX)		Fábrica de curtidos		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Barrio dedicado al trabajo del cuero desde el siglo XV. A partir del siglo XIX se instalan verdaderas fábricas de curtidos.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 57232; Parcelas: 1-8 / Manzana: 58248; Parcelas: 1-3 / Ribera del río Pisuerga				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355676,82/4612263,04; 355682,45/4612231,41; 355659,82/4612166,31; 355533,75/4612019,65; 355524,24/4612027,37; 355593,84/4612116,88; 355587,05/4612123,84; 355595,08/4612139,32; 355600,38/4612136,72; 355608,53/4612146,28; 355646,87/4612215,34; 355666,07/4612262,61				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
<p>El origen de las Tenerías como barrio fabril, especializado en el trabajo del cuero, arranca de una orden dictada por los Reyes Católicos, a fines del siglo XV, en la que se ordena a curtidores y zurradores, salir de la ciudad e instalarse en el barrio de Vellotilla, por las molestias que su oficio causaba en la población. La orden debió cumplirse a medias, pues otro grupo de artesanos del cuero, especializados en el zurraje, se estableció en el barrio de San Andrés, cuya calle de Zurradores, hoy Panaderos, conserva la toponomía por lo menos hasta la primera mitad del siglo XVIII. Pese a la larga tradición curtidora del barrio de las Tenerías, lo cierto es que no hay noticias de fábricas concretas, y menos aún de su ubicación, hasta los inicios del siglo XIX. Si hay referencias generales acerca del estado de la industria del cuero en Valladolid, tal y como recoge E. Larruga al respecto de la decadencia que sumó en la segunda mitad del siglo XVIII. En el transcurso de una sola generación, se pasó de catorce tenerías de curtidos a seis, y de dieciocho fábricas de zurrado a cuatro. En concreto, en 1786, sólo se contabilizan cinco tenerías que contaban, entre todas, con sesenta y siete noches o pozos donde se pelaban o curtían los cueros.</p> <p>La situación no se remonta hasta mediados de siglo XIX, cuando tiene lugar la gran expansión de la industria vallisoletana de curtidos, asentada en el barrio de las Tenerías. A este respecto es bien significativo que en una relación fechada en 1815 de las casas habitadas en el barrio de San Ildefonso, que incluye la calle Tenerías, sólo figura una fábrica de cueros, la de Pedro Dibildos (sic. por Dibildos), fundador de una saga familiar que dirigió la más importante fábrica de curtidos de Castilla y León. Desde mediados del siglo XIX, a partir de los libros de Registro de Hipotecas, de los del Registro de la Propiedad y de las licencias municipales, se cuenta con numerosas referencias a fábricas de curtidos, en las que se especifica su ubicación, con indicación tanto de la calle como del número .. Este último dato de sirve pues los números de las calles han cambiado en diversas ocasiones.</p> <p>Hasta bien entrado el siglo XIX, la calle de Tenerías se prolongaba desde la actual plaza hasta la calle del Espíritu Santo, atravesando la manzana situada entre Curtidores y Paulina Harriet. Es decir, se trata de una calle en parte sustituida por la actual plaza y en parte desaparecida. Pese a todo es posible hacer una relación de las principales fábricas y de su situación.</p> <p>- Segunda mitad del siglo XIX: en la plaza de las Tenerías, del lado derecho o del río, estaba la fábrica de Dibildos y la de Concejo, que más tarde pasó a ser del señor Alzurena. En el lado izquierdo, se encontraba la fábrica de Francisco Durán y la de Pedro Uriarte que, posteriormente, adquirió Juan Dibildos. En la calle Paulina Harriet tenían su sede las tenerías de Valentín Revenga, una de ellas era de nueva planta y contaba con un batán. La familia Sigler sucedería a Revenga en la posesión de una de estas fábricas, al igual que ocurrió con otra que éste tenía en la calle Curtidores. En esta misma calle, Francisco Durango instaló la fábrica llamada "El Labrador", que lindaba con otra tenería, ésta de Pedro Uriarte. Finalmente, entre las calles Gregorio Fernández y Paulina Harriet existió otra tenería más, propiedad de Pérez Concejo. Estas construcciones pertenecen a un número limitado de familias, con marcada tendencia a la endogamia además, y que las transacciones entre ellos eran frecuentes.</p> <p>- Principios del siglo XX: en la plaza de Tenerías continúa la fábrica de la Familia Dibildos, notablemente ampliada, hasta el punto de ocupar casi por entero su costado derecho. A la izquierda se encontraba una nueva tenería, la de Julián Perelétegui. En la calle Curtidores, la fábrica que había pertenecido a Durango es ahora propiedad de Ángel Martínez Lafont. En la calle Gregorio Fernández, Norberto Adulce tenía arrendada una tenería a Felipe Dibildos Perelétegui y en la calle de Paulina Harriet estaba la de Olea y Huidobro. Más al sur estaba la fábrica denominada "La Forzosa", en la calle Capuchinos, propiedad de "Díez, Moratinos, Puerta y Cía". La mayoría de ellas contaba con máquinas de vapor, en los inicios del s. XX, según se desprende de las licencias concedidas por el Ayuntamiento y de las fotografías de la época.</p> <p>- La fábrica de Dibildos: la más importante fue la fábrica de la familia Dibildos, en la Plaza de las Tenerías. El primer fabricante de la saga de los que se tiene noticia fue Juan Pedro Dibildos, a quien sucedió su sobrino Juan Dibildos Barbó, nacido en 1805 en Urquray (Bajos Pirineos) y muerto en 1874. Juan Dibildos casó con Paulina Harriet, con la que tuvo varios hijos, entre ellos Pedro Dibildos Harriet, quien le sucedió al frente de la fábrica. Juan Dibildos amplió el negocio de su tío mediante la compra de otras tenerías en el barrio y mediante la adquisición al Ayuntamiento, en 1856, de unos terrenos en el Espolón Viejo, contiguos a la fábrica que había heredado. Con ello consigue el espacio necesario para instalar una máquina de vapor que aplicaría a las distintas operaciones de curtido. Otra máquina de vapor será instalada a mediados de la década de 1870.</p> <p>La fábrica de Dibildos se dedicaba a la producción de cueros para suelas y becerros y sus productos gozaban de merecido prestigio. Contaba también con un almacén de efectos de zapatería y guardería, así como un taller de cortes, situado en la calle de la Libertad. No obstante, el prestigio y tradición que las gentes de la época otorgan a esta fábrica, nos encontramos con que en la Gula de Valladolid que la Casa Santarín publicó en 1922, no aparece mencionada entre las fábricas de curtidos, en tanto que el taller de la calle de la Libertad se encuentra a nombre de un tal Leónidas Gómez Álvarez.</p>				

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012. CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

La chimenea de vapor de la fábrica de Dibildos aparece documentada en diversas fotografías antiguas de las Tenerías, particularmente en el número extraordinario, dedicado a 'Valladolid, de "El Financiero Hispano-American", de 1911. Este número muestra la fachada principal de la fábrica, la que da al río, así como el taller de remate, con sus grandes mesas, donde se efectuaban las operaciones finales del trabajo del cuero.

La fachada principal, de tres plantas, carece de una fisonomía fabril específica y recuerda, más bien, la de un modesto chalecito decimonónico. Sólo las numerosas pieles colgadas de sus paredes dan idea del trabajo desarrollado en su interior. La fachada oriental, que da al río, se asienta sobre un fuerte basamento de sillar que salva el desnivel de la ribera. Tenía dos pisos que suponemos de ladrillo, a juzgar por los restos conservados sobre la parte más meridional del basamento. En los pisos superiores se abre una serie rítmica de doce vanos en cada uno, que rematan en arco. En el lado sur de esta fachada, y un poco retranqueado respecto a ella, se aprecia un pequeño edificio de dos pisos. Cuando, en mayo de 1990, se efectuó un trabajo de la documentación fotográfica de las Tenerías, de la fábrica de Dibildos sólo quedaba e/ basamento de piedra sillar que da al río, protegido por una barandilla. A partir de ello, se puede deducir que ésta ocupaba, aproximadamente, los números 7 al 10 de la Plaza de las Tenerías. En la misma orilla, y en dirección sur, se encontraban otros edificios, cuya pertenencia a la fábrica no se puede asegurar, aunque parece clara su dedicación a la producción de cueros. En primer lugar el basamento y primer piso del pequeño edificio adosado a la fábrica, que era de piedra, con los vanos rematados en ladrillo. Delante de él y cerca ya de la orilla del río, subsistían los restos de dos pilares de ladrillo. A continuación, y siempre en dirección sur, se encontraba el edificio mejor conservado de todas las antiguas tenerías. Situado en la misma línea que la fábrica de Dibildos, conservaba sus dos pisos originales que eran, respectivamente, de sillar el inferior y de ladrillo el superior.

BIBLIOGRAFÍA

- LARRUGA, E.: Tomo XXVI (1793). p. 64.
- ORTEGA Y RUBIO, J.: (1887). p. 170.
- GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1893-1894). pp. 658-659.
- GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo III (1981). p. 614.
- EL FINANCIERO HISPANO-AMERICANO: (1911). pp. 110-111.
- RUCQUOI, A.: (1987). pp. 430-432.
- AH.P.U.V.: Hipotecas. Libros, 399, 402, 406, 452.
- AH. P.U.V.: Protocolos. Legajos, 16.510 y 16.633.
- AM Va.: Legajo, 704.
- A.R.P. V.: Libros 26 y 1 JO.
- A.R.Ch. V. Documentación Municipal. Legajos, 48 y 759.

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN

124

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

STRATO (2004)

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

Suelo urbano con protección arqueológica

APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados

NIVEL DE PROTECCIÓN

A.3

TIPO DE ACTUACIÓN

Excavación de sondeos arqueológicos

OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL

REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO	
117	CASAS DE CHAPITEL	
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO		
Yacimiento arqueológico inventariado		
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA	
PGOU	07/05/1997	
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA	
Moderno	Palacio/Casa señorial	
BREVE DESCRIPCIÓN		
Casas señoriales del siglo XVI.		
LOCALIZACIÓN CATASTRAL		
Manzana: 61188; Parcelas: 1-2, 46-48		
COORDENADAS UTM (Polígono)		
355876,06/4611717,49; 355872,94/4611687,01; 355876,88/4611682,31; 355874,54/4611670,59; 355823,17/4611677,53; 355828,18/4611719,78		
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA		
Fueron construidas en 1572 por D. Pedro de Tamayo y su mujer Dña. Luisa de Valencia, quienes un año más tarde fundaron sobre ellas un mayorazgo que fue pasando a sus descendientes. Estuvieron cercanas a San Juan de Letrán (ficha de yacimiento nº 112), en la pequeña rinconada que hacia el terreno que hacia el terreno en aquella zona hasta que se regularizó en el siglo XVII, y hacia esquina con el Camino Real de la Pestilencia, presentando fachada al Campo Grande y a dicho camino. A partir del siglo XVIII las casas fueron abandonándose y en 1729 se cayó el chapitel. En 1775 no quedaban más que dos paredes. En 1738 habían pasado a depender del Convento del Carmen Calzado, y en ese siglo sirvieron varias veces como alojamiento de tropas. Las cases constaban de varios edificios principales con bodegas, paneras, corrales, caballerizas y otras dependencias. Su nombre se debía a la torrecilla o chapitel que coronaba la construcción principal.		
BIBLIOGRAFÍA		
<ul style="list-style-type: none"> - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). p. 175. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1948). p. 249. - FERNÁNDEZ DEL HOYO, M^a A.: (1981). 346-347. - MERINO BEATO, M^a D.: Tomo II (1990). p. 236. 		
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN		
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS		
CLASIFICACIÓN DEL SUELO		
Suelo urbano con protección arqueológica		
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN		
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados		
NIVEL DE PROTECCIÓN		
A.3		
TIPO DE ACTUACIÓN		
Excavación de sondeos arqueológicos		
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL		
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN	
JRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.), STRA	10/05/2012	

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
118	CONVENTO DEL CARMEN CALZADO			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Moderno, Contemporáneo (s. XIX)		Monasterio, Templo/Iglesia, Hospital		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Monasterio e iglesia conventual del siglo XVI, de religiosos Carmelitas Descalzos.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 58190; Parcela: 1				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355639,04/4611802,91; 355718,25/4611750,73; 355644,74/4611671,79; 355621,77/4611682,41; 355588,07/4611705,91; 355579,68/4611693,78; 355553,67/4611716,93				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
<p>En 1563 se asentaron los hermanos Carmelitas Calzados en unas casas sitas en el posterior emplazamiento del monasterio, donde debieron elevar una pequeña iglesia. La nueva fábrica del convento e iglesia se inicia a partir de 1595, habiendo dado las trazas Pedro de Mazuecos el Mozo. En 1609 Francisco de Praves y Juan de Mazarredonda se pusieron al frente de las obras iniciadas por Mazuecos, las cuales se prolongaron hasta 1620, aunque en 1678 todavía se hacen obras en la iglesia. Tomado por los franceses, entre 1808 y 1814 se destinó a hospital y en 1836 los monjes abandonaron el edificio después de la exclaustración . Era un edificio de vastas proporciones, con varios pabellones que originaban dos patios. La iglesia era de planta de cruz latina, con crucero señalado en altura, y una sola nave con cinco capillas a cada lado. Desde 1842 se iniciaron las reformas necesarias para convertirlo en Hospital Militar y en 1930 se derribó para construir el actual. En los últimos años del s. XX se ha efectuado una gran obra de rehabilitación, ya que estas instalaciones fueron compradas en 2007 por la Junta de Castilla y León para pasar a formar parte de las dependencias de la Consejería de Sanidad; consecuencia de ello han sido una serie de trabajos arqueológicos que han documentado los restos parciales del antiguo monasterio.</p> <p>Una vez adquiridos por la Junta de Castilla y León se inició una etapa de reformas y rehabilitaciones de este ámbito urbano, obras que planteaban remociones del subsuelo, por lo que se efectuaron varias campañas de intervención arqueológica: una primera de sondeos, entre febrero y mayo de 200 y una segunda de excavación en área entre noviembre de 2011 y enero de 2002. Los principales resultados fueron la documentación de la iglesia (tanto de su estructura interna como de los enterramientos en ella depositados), así como otras zonas del convento, como son los dos claustros existentes o las dependencias empleadas por las monjas.</p>				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 277-279. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 322-323. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 696-698. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982), p. 175. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1952). pp. 28-29. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1953). p. 210. - FERNÁNDEZ DEL HOYO, Mª A.: (1981). 316-322. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 198-199. 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
105	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
TALACTOR (2000); TALACTOR (2002)	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
119	ERMITA DE SAN ISIDRO LABRADOR			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Moderno	Ermita			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Ermita de finales del siglo XVI.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 74086; Parcela: 91				
COORDENADAS UTM (Polígono)	357361,77/4611324,19; 357364,96/4611314,60; 357346,13/4611308,38; 357343,61/4611318,64			
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Su construcción se debe a la Cofradía de Nuestra Señora de la O y San Andrés, para la que obtuvo licencia del Ayuntamiento y del Cabildo Catedral. Las obras de edificación se desarrollaron en los últimos años del siglo XVII. En 1885 sirvió de hospital y de lazareto para convalecientes de la epidemia de cólera de dicho año. Se trata de un edificio de ladrillo y tapial que configura una nave única, de cruz latina, dividida por contrafuertes interiores con pilastres adosadas.				
BIBLIOGRAFÍA				
- SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 128. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo II (1981). pp. 37-39. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y URREA J.: (1985). pp. 310-312.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
120	CONVENTO E IGLESIA DE SAN NICOLÁS			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO				
PECH	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA 27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA				
Altomedieval, Moderno, Contemporáneo (s. XIX)		Templo/Iglesia, Monasterio		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Iglesia parroquial del siglo XI reconstruida en el siglo XVI. Junto a ella se levantó un monasterio de religiosas dominicas en el siglo XIX. Sus dependencias se utilizaron para fábrica de pan.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 60374; Parcelas: 9-14				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355847,64/4613450,28; 355882,90/4613435,33; 355881,17/4613394,13; 355852,90/4613395,14; 355820,61/4613404,28				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
<p>La primitiva iglesia parroquial de San Nicolás fue construida según refleja la tradición, por el Conde Ansúrez junto al Puente Mayor, ocupándose de su patronato el Ayuntamiento de la villa. En 1544 (según Agapito y Revilla) o en 1584, según otros autores, fue reedificada a instancias de Dña. María Sanz de Salcedo, para lo cual dieron las trazas Juan de Nates y Pedro de Solórzano. En 1591 Dña. María determinó fundar junto a la iglesia un monasterio de religiosas jerónimas, bajo la advocación de la Concepción según planos de Diego de Praves. Detalle curioso fue que las monjas utilizaban la iglesia parroquial como capilla de su monasterio. En 1606 la congregación se fusionó con las religiosas dominicas del Santísimo Sacramento y se colocaron bajo la advocación de San Nicolás, y aceptaron la regla de San Agustín. En 1600 Diego de Praves se había encargado de la erección del claustro.</p> <p>Tanto templo como convento se desmantelaron durante la invasión francesa y el edificio se habilitó como fuerte en 1837. Desde mediados del siglo XIX los edificios fueron utilizados como fábrica de pan "continuo" al vapor, propiedad de la viuda de Sigler. La iglesia todavía existía a principios del siglo actual, convertida en almacén particular.</p> <p>Según Casimiro González García-Valladolid, la iglesia era de una sola nave, con forma de cruz latina y con capillas a los lados. En la actualidad solamente quedan restos del muro del Evangelio -el del lado oeste- con la parte correspondiente del crucero. Estos elementos han salido a la luz gracias al derribo de una casa contigua, fechada en 1856. Una puerta lateral de acceso es visible en el interior de los Almacenes de madera de Jaime Cuadrado, que ocupa el lugar de la primitiva parroquia de San Nicolás.</p>				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). p. 185. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). p. 243. - MADOZ, P.: (1984). p. 220. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo II (1981). pp. 195-199. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 43fl.,443. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y URREA, J.: (198j). pp. 140-142. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 211-212 y 224. - AH.P.U.V. Protocolos. Leg. 16.510. Sin foliar. 12-1-1866. 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
121	CONVENTO E IGLESIA DE SAN BARTOLOMÉ			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Moderno, Contemporáneo (s. XIX)	Hospital, Monasterio, Templo/Iglesia, Edificio público			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Hospital de leprosos del siglo XVI. En el siglo XVII se instaló un Convento de Trinitarias.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Plaza de San Bartolomé				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355647,23/4613620,78; 355656,17/4613603,28; 355642,29/4613564,14; 355633,15/4613555,77; 355619,38/4613551,99; 355571,32/4613555,78				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El Hospital de San Bartolomé fue fundación de D. Bartolomé de Canseco y su mujer Ana de León, sobre unas casas de su propiedad fuera del Puente Mayor en 1555. Estuvo en funcionamiento hasta 1616, en que se refundieron todos los hospitales de la ciudad en el General de la Resurrección. Sobre sus ruinas se edificó el convento del mismo nombre, para las religiosas de la Santísima Trinidad, sufragando los gastos don Francisco Díez de Hurtado y su esposa María de Ovalle, tras recibir autorización en 1628. La obra se finalizó en 1632 y sufrió graves desperfectos con la inundación de 1636. Fue ocupado durante la francesada y derribado en 1837. Sobre su solar estuvo también la estación del Ferrocarril de Rioseco, a cuyas expensas se ha remodelado la actual Plaza de San Bartolomé. Según el plano de Ventura Seco de 1738 se trata de un edificio de dos pisos, con dos claustros, iglesia y huerto.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M: Tomo II (1854). pp. 352-353. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). p. 381 386-387. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo II (1981). pp. 143-144. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 404-406. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 218 y 240. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que no puede descartarse la existencia de evidencias				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.4				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Seguimiento arqueológico de las obras				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.), STR	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
122	HOSPITAL DE SAN LÁZARO			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO		FECHA APROB NORM URBANÍSTICA		
PGOU	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Moderno	Ermita, Hospital, Templo/Iglesia			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Ermita fuera del Puente Mayor, convertida en iglesia en el siglo XVI para el servicio del hospital que se construyó en ese mismo siglo.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 58383; Parcela:1				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355588,04/4613619,28; 355708,17/4613611,86; 355738,14/4613593,28; 355712,18/4613552,17; 355682,22/4613570,67				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
La ermita de San Lázaro, que estuvo situada en la actual Plaza de San Bartolomé, en el comienzo del Pradillo de San Sebastián, se convirtió en iglesia en el siglo XVI para atender al Hospital de San Lázaro. A finales del siglo XVI es reedificada la capilla mayor a cargo de Diego de Praves, y en el XVII cesa sus funciones de leprosería al quedar agregado al Hospital General. Desaparecido el edificio, se conservó la iglesia que en el siglo XVIII recuperó su condición de ermita. A finales del siglo XVIII fue derribada debido a su estado de ruina.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - GARCÍA CHICO, E.: (1940). p. 120. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 237 y 240-241. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo 11 (1990). p. 216. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que no puede descartarse la existencia de evidencias				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.4				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Seguimiento arqueológico de las obras				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA		FECHA DE ELABORACIÓN		
JRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/		10/05/2012		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO	
123	ERMITA DE SAN ROQUE	
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO		
Yacimiento arqueológico inventariado		
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA	
PGOU	27/02/2004	
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA	
Moderno	Ermita	
BREVE DESCRIPCIÓN		
Ermita de cronología indeterminada.		
LOCALIZACIÓN CATASTRAL		
Paseo del Renacimiento (Ribera del Río)		
COORDENADAS UTM (Polígono)		
355804,53/4613446,59; 355827,07/4613433,05; 355814,69/4613414,77; 355796,07/4613424,08; 355796,30/4613434,22		
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA		
Su situación es controvertida por cuanto algunos historiadores la localizan en otro lugar, que Juego fue ocupado por el convento de Nuestra Señora de la Victoria. Casimiro González García-Valladolid dice que existió desde los tiempos más remotos de la ciudad, edificada en el primer apartadero de la derecha del Puente Mayor, e inmediata a San Nicolás el Viejo (ficha de yacimiento nº 120). En 1799 se elaboró un plan con las reparaciones necesarias y en 1809 fue derribada por los franceses.		
BIBLIOGRAFÍA		
<ul style="list-style-type: none"> - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo II (1981). pp. 427-428. - FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Mª R.: (1985). pp. 180-181. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo II (1990). p. 216. 		
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN		
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS		
CLASIFICACIÓN DEL SUELO		
Suelo urbano con protección arqueológica		
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN		
Lugares en los que no puede descartarse la existencia de evidencias		
NIVEL DE PROTECCIÓN		
A.4		
TIPO DE ACTUACIÓN		
Seguimiento arqueológico de las obras		
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL		
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN	
JRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012	

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
124	CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Moderno	Ermita, Monasterio			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Convento del siglo XVI asentado sobre una ermita de cronología indeterminada. En el mismo siglo se fundó en el convento un colegio para el estudio de las Artes.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 60427; Parcela: 6				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355775,15/4613973,14; 355862,69/4613911,28; 355831,66/4613863,07; 355756,32/4613911,33				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
<p>El convento de Nuestra Señora de la Victoria, perteneciente a la Orden de los mínimos de San Francisco de Paula, se estableció en 1544 en una ermita que existía junto al Puente Mayor, extramuros de la ciudad, dedicada a San Roque, compartiendo su uso con la cofradía del mismo nombre. La situación de la ermita es controvertida puesto que se la cita en relación con este convento pero fuera del citado puente, y las fuentes mencionan posteriormente una ermita de San Roque, junto al Puente Mayor pero en la zona interior de la ciudad. Del mismo modo, la fecha de fundación de la ermita no se registra en las fuentes (ficha de yacimiento nº 123). Cabe pensar, sin embargo, que una vez ocupado el primitivo edificio de la ermita por los Mínimos de San Francisco se trasladaría a una segunda ubicación, ya que en 1595 los frailes adquirieron la propiedad de todo el edificio y en 1546 levantaron un claustro. Así mismo, el licenciado Hernán de Villafañe fundó un colegio para el estudio de arte cuya dotación fue aumentada por Dña. Luisa del Val antes de 1585. En 1602, el Conde de Ribadavia se comprometió por vía de patronato a construir de nuevo la capilla mayor de la iglesia conventual. De los planos se encargó Pedro de Mazuecos pero el proyecto no se realizó, hasta que en 1613 Diego de Praves diera la traza definitiva para la capilla mayor, conservando el resto del templo. La iglesia era de una sola nave con capillas hornacinas y capilla mayor con testero recto. En 1717 se arruinó la parte antigua del templo y en 1722 Matías Machuca acometió la reedificación, aunque existe la posibilidad de que interviniere algún fraile arquitecto de la orden. El convento fue desmontado por las tropas francesas en 1812 y en 1861. Después de servir su templo como ayuda de parroquia a la de San Nicolás, se erigió en parroquia independiente. En 1964 se destruyó completamente pero se conservó la fachada adosada al nuevo templo.</p>				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANCHO, H., GALLARDO, F. y MARTÍNEZ, D.: (1989). p. 44. - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 275-276. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 319-322. - GARCÍA CHICO, E.: (1965). pp. 139-145. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y URREA, J.: (1985). pp. 48-49. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 215-217. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo II (1990). pp. 196-197. 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
125	CONVENTO DE LOS SANTOS MÁRTIRES			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Moderno	Ermita, Monasterio, Templo/Iglesia			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Convento e iglesia conventual del siglo XVII, asentados sobre una antigua ermita. En el siglo XVIII se reconstruyó la iglesia.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 73550; Parcela: 30, 40-42 / Camino del Cabildo				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356873,42/4614673,77; 356951,72/4614593,23; 356908,58/4614556,28; 356883,64/4614552,28; 356842,67/4614528,28; 356783,89/4614604,27				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El Convento de los Mártires pertenecía a los monjes de la Orden de San Basilio quienes en 1602 ocuparon la Ermita de los Santos Mártires Cosme y Damián, situada en la margen derecha del Pisuerga, junto al Camino del Cabildo y a "un cuarto de legua de Valladolid, y que pertenecía a la cofradía del mismo nombre. Ambas instituciones llegaron a un acuerdo para habilitar la mencionada ermita y una casa aneja como convento. A causa de la inundación de 1636 la iglesia quedó parcialmente destruida. Entre 1771 y 1773 se edificó una iglesia de nueva planta y con posterioridad se trasladaron a la llamada Casa de la Cadena, también junto a la margen derecha del río y más cerca de la ciudad. La única representación conocida es el plano de Ventura Seco de 1738, que muestra un edificio de dos pisos dispuesto en torno a un patio claustral. Según Matías Sangrador, el convento fue demolido en 1812 por los franceses y hacia mediados de siglo aún se podían observar restos de la edificación.				
BIBLIOGRAFÍA				
- SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo I (1854). pp. 280-283. - PÉREZ, V.: (1983). pp. 449 y 464. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 333-336. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo II (1980). pp. 727-730. - MARTÍN GONZÁLEZ, I.I.: (1952). pp. 38-39. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). p. 215. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo II (1990). p. 197.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
126	CONVENTO DE SANTA TERESA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (12/05/1993), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO		FECHA APROB NORM URBANÍSTICA		
PGOU		07/05/1997		
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Moderno		Monasterio, Templo/Iglesia		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Monasterio e iglesia conventual de finales del siglo XVI.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 64377; Parcela: 7				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356254,04/4613513,73; 356348,32/4613454,56; 356324,63/4613397,46; 356283,59/4613405,27; 356195,77/4613412,98; 356149,71/4613433,38; 356175,84/4613468,78; 356199,91/4613454,14; 356207,56/4613465,07; 356229,65/4613489,78				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
En 1568 Santa Teresa de Jesús fundó un monasterio de madres carmelitas calzadas en la ribera del "Río de Olmos" (en el actual barrio del Cuatro de Marzo), pero probablemente ese mismo año, ante la insalubridad del lugar Dña. María de Mendoza, esposa del Marqués de Camarasa y hermana de D. Bernardino de Mendoza quien había cedido los terrenos para la fundación, se ofreció a comprar otra casa para el establecimiento de las monjas. Dña. María de Mendoza compró en 1569 las casas de don Alonso de Argüello, así como el corral, jardín y tapias, todo ello extramuros de la población. Se realizaron unas obras mínimas de acomodación de las religiosas y una vez realizado el traslado se comenzaron las obras de funcionalidad monasterial, iglesia, claustro, refectorio, etc., que debieron finalizarse en el último decenio del siglo XVI. El edificio sigue el plan arquitectónico de Santa Teresa para sus fundaciones. Se aprecia la existencia previa de las casas principales de la familia Argüello en las varias puertas de arco de medio punto. La iglesia es de una sola nave, la capilla mayor cuadrada. Existía un claustro principal, eliminado en el s. XX, junto a la iglesia, de planta cuadrada, seguido por otro de dos crujías. Al lado se dispone la huerta con sus rituales ermitas y un brazo prolongado que corresponde al noviciado. Todo queda envuelto por una cerca, hecha por pilares y verdugadas de ladrillo, con cajones de tapial. Este edificio fue declarado Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, el 12 de mayo de 1993.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 329-340. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 324-326. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 283-287. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 458-460. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y PLAZA J. L.: (1985). pp. 213-236. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). p. 212. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
127	CONVENTO DE SANTA CLARA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Plenomedieval, Bajomedieval	Monasterio, Templo/Iglesia			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Monasterio e iglesia conventual del siglo XIII. En el siglo XV se reconstruyó la iglesia.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 68363; Parcela: 7				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356762,95/4613396,79; 356780,13/4613375,43; 356798,16/4613389,65; 356822,93/4613355,45; 356812,01/4613348,63; 356767,43/4613327,51; 356758,64/4613324,29; 356764,14/4613315,92; 356740,22/4613299,30; 356725,83/4613321,44; 356720,68/4613318,82; 356716,47/4613323,30; 356708,56/4613315,76; 356694,05/4613326,15; 356703,29/4613336,74; 356688,52/4613355,10; 356728,94/4613387,13				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
En 1246 el Papa Inocencia IV otorgó bula fundacional a las religiosas de la orden de San Francisco, para que construyeran un convento, extramuros de la villa, bajo la advocación de Todos los Santos, para lo cual ocuparon las casas principales de Dña. Sol, ilustre dama vallisoletana. En 1485, D. Juan Arias del Villar, obispo de Sigüenza y presidente de la Chancillería de Valladolid, edificó la iglesia gótica que es la que actualmente se conserva.				
En 1739 se llevó a cabo un profundo trabajo de reforma y mejora que consistió prácticamente en la reedificación del edificio, que según Canesi se inició con la demolición desde los cimientos pero respetó la estructura del edificio. El ejecutor fue el maestro de obra José Morante e intervino el arquitecto Manuel Serrano, aunque probablemente también lo hiciera Matías Machuca.				
El edificio está formado por la iglesia, de una sola nave, con el coro a los pies. El cuerpo forma un gran espada rectangular con tres tramos de planta cuadrada, con contrafuertes en la divisoria de ellos. En la cabecera se dispone la sacristía, detrás del retablo mayor. Todo el edificio es de piedra.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 305-311. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 348-362. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 725-731. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). p. 453. - MARTÍN GONZÁLEZ J. J. y PLAZA, J. L.: (1987). pp. 64-78. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo II (1990). p. 203. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
128	CONVENTO DE LA MERCE DESCALZA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Moderno	Monasterio, Templo/Iglesia			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Convento e iglesia conventual del siglo XVII.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 64158; Parcela: 1				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356534,35/4611674,27; 356532,91/4611655,77; 356558,26/4611654,27; 356553,85/4611594,77; 356463,85/4611602,27; 356473,07/4611682,27				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Desde la llegada a Valladolid de los Mercedarios Descalzos en 1603, hasta que se instalan hacia el Portillo de la Merced (al final de la calle Zurradores, hoy Panaderos), recorrieron diferentes lugares dentro y fuera de la ciudad. Ocuparon el lugar en 1610 y construyeron la iglesia en la primera mitad de ese siglo y en 1725 Matías Machuca finaliza las obras del convento. En 1812 fue destruido el edificio por la invasión francesa. El convento está formado, según el plano de Ventura Seco de 1738, por un bloque de edificación de estructura rectangular, de dos pisos, con un jardín interior, perfectamente trazado. La iglesia era una nave de pequeñas dimensiones.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANCHO, H., GALLARDO, F. y MARTÍNEZ, D.: (1989). p. 44. · SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 288-289. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 336-337. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). p. 165. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1952). p. 40. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 208-209. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo II (1990). p. 198. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.), STRA	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
129	CONVENTO DEL CARMEN DESCALZO/IGLESIA DEL CARMEN DE EXTRAMUROS			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (23/11/1983), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Moderno		Monasterio, Templo/Iglesia		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Convento e iglesia conventual del siglo XVI. En el siglo XIX se destinó su huerta para crear el cementerio municipal y la iglesia se convirtió en capilla.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 86492; Parcela:28-31, 33 / Calle Campiña del Carmen				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
358361,09/4614659,19; 358436,60/4614593,02; 358357,49/4614523,98; 358345,54/4614647,84; 358291,33/4614585,83				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
<p>El convento se estableció en la ermita de San Alejo en 1581, pero en 1583 se trasladó a las casas principales y huerta que cedieron D. Diego de Salcedo y su mujer Dña. María de Menchacas en un lugar muy cercano a la primitiva ubicación. Los padres carmelitas adoptaron la advocación de Nuestra Señora del Consuelo.</p> <p>Para facilitar la construcción, cedieron un solar para las capillas laterales a diversas familias. Hay que destacar la de los Camparredondo en 1602, que fue reedificada por Francisco de Praves en 1623, quien además hizo la cripta o probablemente finalizó un trabajo comenzado por su padre Diego de Praves. Otro hecho singular fue la erección de la capilla de San Joaquín y Nuestra Señora de la Mano en 1739 atribuida a Matías Machuca.</p> <p>Tras la Desamortización, la huerta fue destinada a cementerio de la ciudad. Se derribó el convento y se conservó solamente la iglesia, a la que se trasladó la portada del Colegio de San Gabriel (ficha de yacimiento nº 099). Igualmente se fabricó un osario.</p> <p>La iglesia del Carmen Extramuros fue declarada Monumento Histórico-Artístico con fecha de 23-XI-1983, contando en la actualidad con la categoría de Bien de Interés Cultural.</p> <p>La planta de la iglesia es un rectángulo que engloba capillas y crucero, sobresaliendo la cabecera. Entre las capillas-hornacinas existe circulación para atajos abiertos en las contrafuertes. Son cuatro capillas por lado. La capilla de San Joaquín y Nuestra Señora de la Mano se dispone en eje perpendicular al templo, con entrada desde el crucero; tiene un tramo rectangular, otra octogonal alargada y detrás se sitúa la sacristía y el camarín.</p> <p>Se ha descubierto una cripta en el lado este de la iglesia, junto a la nave de la Epístola, que probablemente fue cegada durante la construcción del Cementerio Municipal.</p>				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 279-280. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 322-323. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 231-236. - GARCÍA CHICO, E.: (1940). p. 152. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1976). pp. 120-121. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y URREA, J.: (1985). pp. 273-283. 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
130	MONASTERIO DE NUESTRA SEÑORA DE PRADO			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (14/08/1877), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Bajomedieval, Moderno		Ermita, Monasterio, Templo/Iglesia		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Ermita del siglo XIV sobre la que se fundó un Monasterio de la orden Jerónima en el siglo XV. Desde finales del siglo XV se acometieron obras de construcción que dieron lugar a los actuales Monasterio e Iglesia de Nuestra Señora de Prado.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 45177; Parcela: 1 / Manzana: 47151; Parcelas: 1-2 / Manzana: 48170; Parcela: 1 / Autovía Puente Colgante				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
354679,32/4611562,28; 354725,82/4611533,78; 354669,42/4611338,64; 354648,28/4611327,28; 354603,36/4611239,44; 354564,89/4611213,57; 354429,02/4611212,47; 354562,31/4611463,88; 354604,80/4611450,06				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
<p>Existe noticia documental de la existencia de una ermita dedicada a Santa María de Prado en 1397, la cual estaba atendida por la cofradía de San Lázaro. El abad de esta iglesia, don Roberto de Moya, deseando acrecentar la devoción de la Virgen invitó al General de la Orden de San Jerónimo a que fundara un monasterio. En 1440 los monjes jerónimos tomaron posesión de la ermita y de la primera fábrica del convento, costeada por D. Ruy Gonzalo de Avellaneda y su esposa Dña. Isabel de Ávila, quien fue la que ejecutó la disposición testamentaria de su marido.</p> <p>Por orden de los Reyes Católicos, en 1480 se inician reformas arquitectónicas dirigidas a la construcción de un nuevo templo y otra serie de dependencias que impulsarían el protagonismo de un monasterio, que desde 1501 había recibido la exclusividad de impresión de "Bulas de Cruzada".</p> <p>Desde 1611 y hasta 1621 se efectúa la construcción del conocido como "Claustro de Praves", a cargo de Francisco de Praves. En este claustro las intervenciones arqueológicas recuperaron varios niveles de enterramiento en las crujías, y restos de canalizaciones y desagües. Acabado aquél, el mismo autor fue encargado de construir el segundo claustro o "Claustro de Bulas", donde se encontraba la Real Imprenta. Los trabajos de excavación arqueológica revelaron restos de conducciones, que pudieron estar en relación con los trabajos de impresión, datables en la mitad del siglo XVII (algo después de la erección del claustro) y quedó en desuso en el tercer cuarto del siglo XIX. Un tercer claustro, atribuido al monje benedictino fray Pedro de Martínez, fue construido entre finales del siglo XVII y principios del XVIII. La fachada principal del monasterio debió ser elevada por este mismo personaje.</p> <p>En último lugar la iglesia gótico-mudéjar construida a instancias de los Reyes Católicos fue reconstruida en 1673 por los maestros vallisoletanos Nicolás Bueno y Cristóbal Jiménez, de la cual sólo se conserva la fachada torreada. En este momento se levanta una nave de capillas en el lado del Evangelio. Esta ampliación ha quedado registrada en la V Campaña de excavación realizada entre julio y noviembre de 1992. En ella se encontraron los restos de la antigua capilla mayor de los Reyes Católicos, consagrada a la Virgen de Prado, y de lo que pudo ser la primitiva ermita. Sin embargo, otro de los objetivos fundamentales de la excavación, la localización de las tumbas de los Infantes de Granada y de los fundadores del monasterio (D. Ruy y Dña. Isabel) no pudo conseguirse. A pesar de todo, se encontraron dos importantes niveles de enterramiento correspondiendo, el primero, a un momento anterior a la erección del monasterio, y el segundo a diferentes períodos de la utilización del mismo.</p> <p>Por otro lado, la IV Campaña de excavación descubrió también los restos de una torre desaparecida, al oeste del edificio, que debió ser levantada tras realizarse el Claustro de Praves y que articulaba una serie de dependencias que cerraban el convento a modo de cuarto claustro.</p> <p>La francesada supuso el inicio de la decadencia del convento. En 1808 la comunidad se dispersa y el edificio se habilita como hospital para heridos de guerra. Aunque la comunidad vuelve en 1815, de nuevo se dispersa durante el Trienio liberal (1820-1823) y se recomponen nuevamente hasta la Desamortización de 1835. En 1851 el edificio fue habilitado como Prisión Militar y de Estado, en 1854 en el páramo de la cuesta contigua se construyó un cementerio destinado exclusivamente a los reclusos, y desde 1899 hasta 1977 se utilizaron las dependencias como Hospital Psiquiátrico.</p> <p>Con fecha 14-VIII-1877 fue declarado Monumento Nacional, contando en la actualidad con la categoría de Bien de Interés Cultural. El conjunto fue objeto de un intenso plan de rehabilitación integral para acoger las dependencias de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León.</p>				
<p>El esquema general de la construcción es un cuadrado incompleto en el que hay una iglesia y tres claustros, además del que se podría denominar "cuarto claustro", configurado a partir de la erección de la torre oeste.</p> <p>La iglesia es cruciforme, con cabecera tripartita a tenor de lo exhumado durante la V Campaña, con capillas laterales entre contrafuertes. La nave del Evangelio correspondería a la ampliación de 1673. Los claustros son todos de dos pisos: de piedra complementa el "de Praves" y de ladrillo sobre pilares de piedra el "de Bulas" y el "de Martínez". El trazado es cuadrado para los dos mencionados en primer lugar y rectangular el último, el cual se abre tras la fachada principal.</p>				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 261-263. - ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 317-319. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 171-173 y 457-467. - PLAZA, A. y PÉREZ, S.: (1942). pp. 207-218. - BRASAS EGIDO, J. C.: (1978). pp. 462-467. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y PLAZA SANTIAGO, F. J.: (1987). pp. 330-332. 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

- | |
|---|
| - MERINO BEATO, M ^a D.: Tomo I (1989). p. 215. |
| - MORATINOS GARCÍA, M.: (1991a). pp. 361-374. |
| - MORATINOS GARCÍA, M.: (1990b, 1990c, 1990d, 1990e, 1991b y 1992). |
| - HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. y SANTAMARÍA GONZÁLEZ, J. E.: (1990). |

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN

36

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

MORATINOS GARCÍA, M. (1990), (1991), (1992) y (1994); HERRÁN, J. I. y SANTAMARÍA, J. E. (1990)

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

Suelo urbano con protección arqueológica

APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

NIVEL DE PROTECCIÓN

A.2

TIPO DE ACTUACIÓN

OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL

REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
131	SOTO DE MEDINILLA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (incrado 24/11/1980), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Hierro I, Hierro II		Lugar de habitación/Poblado		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Poblado protohistórico de la Edad del Hierro				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 80641; Parcelas: 19-24 / Manzana: 83520; Parcelas: 2-5 / Manzana: 88581; Parcela: 2-8, 22 / Camino del Soto de Medinilla / Avenida de Santander				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
354644,28/4611022,28; 358140,55/4616011,89; 358529,00/4615875,26; 358938,77/4615713,78; 359074,31/4615556,15; 358468,25/4615002,36; 358326,95/4615168,63; 358354,07/4615194,86; 358227,53/4615303,94; 358270,26/4615561,41; 358065,90/4615907,77				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El yacimiento de "El Soto de Medinilla" está situado a unos 3 Km al norte de la ciudad, ocupando la base y el exterior de un amplio meandro de la margen izquierda del río Pisuerga. Dentro del yacimiento se pueden diferenciar tres áreas desde el punto de vista arqueológico: 1) El Tell, que se corresponde con el yacimiento del Hierro y donde la ocupación celtibérica tiene menor entidad. 2) La zona situada alrededor y al sur del Tell, ámbito del yacimiento vacceo o celtíberico. 3) Más al sureste, otra zona conocida como "El Cenizal" que, potencialmente, se presenta como la más interesante, desde el punto de vista arqueológico.				
El enclave ocupa una amplia extensión, en uno de los meandros del río Pisuerga, en las cercanías de Valladolid. Las características geográficas del terreno están íntimamente ligadas a la corriente fluvial; se trata de un valle de aluvión que determina una economía fundamentalmente agrícola, de gran feracidad, debida a la conjunción de buenas tierras y buenos regadíos, dedicadas en principio a las gramíneas y la remolacha, aunque en la actualidad hay una importante actividad hortícola y de plantas de invernadero, además de la implantación de un buen número de naves como consecuencia de la potenciación como polígono industrial de esta zona de la ciudad.				
En este yacimiento, conocido desde antiguo, se han venido realizando actuaciones arqueológicas desde los años treinta del siglo XX, aunque sólo desde los años cincuenta éstas se efectuaron de manera más amplia y, en cierta medida, sistemática, dirigidas desde el Seminario de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid. Las intervenciones principales efectuadas en el yacimiento se llevaron a cabo a finales de la citada década y principios de los años sesenta, debidas fundamentalmente a los profesores Pedro de Palol, por entonces Catedrático de Arqueología de la Universidad de Valladolid, y Federico Wattenberg, Profesor de dicho Departamento y Director del Museo Arqueológico Provincial, quienes realizaron excavaciones arqueológicas en el mismo; el primero en el área más antigua del yacimiento, un auténtico tell (colina artificial) formado por la superposición de varios poblados de la Edad del Hierro a lo largo de 4 m de potencia, y el segundo en las áreas colindantes, en las que el poblamiento se realiza más tarde y de manera más dispersa, en época celtibérica. A ambos se debe el primer trabajo descriptivo general sobre las referidas excavaciones.				
Ha servido como hito para sistematizar la Edad del Hierro en la cuenca media del Duero, dando nombre a las fases iniciales de este momento, denominadas Soto I y Soto II, al observarse la extensión y distribución por todo este área geográfica de poblados con características idénticas o similares (ubicación espacial, construcciones, materiales arqueológicos y cronología), lo que significa al Soto de Medinilla como uno de los más importantes enclaves arqueológicos de la Edad del Hierro en toda la Meseta.				
En las dos últimas décadas del siglo XX se ha ejecutado un seguimiento, sistemático y continuado, de las parcelas que ocupan el yacimiento, al encontrarse en una zona de gran vitalidad constructiva industrial, y que han afectado en diversa índole al asentamiento. De este modo, entre 1986 y 1987 al realizar el seguimiento de la zanja de acometido de la línea del gaseoducto de ENAGAS, Burgos-Valladolid, se constataron una serie de evidencias del poblamiento y de los vertederos del poblado celtibérico, llevándose a cabo una excavación dirigida por Juan Carlos Iglesias. En 1988, al abrirse un pozo para extracción de agua en las cercanías del "tell" antiguo por los propietarios de los terrenos, se efectuó una nueva intervención, dirigida por Zoa Escudero Rincón y Arturo Balado Pachón, mientras que en junio de 1990, con motivo de la realización de una nueva infraestructura de canales y desagües en las parcelas propiedad de la empresa Caleim, S. A., se realizaron varios sondeos por Jesús Carlos Misiego Tejeda y Gregorio José Marcos Contreras.				
Ya en el siglo XXI se ha realizado la ejecución de un nuevo polígono industrial en una zona del asentamiento celtibérico (Strato, 2004) y la construcción de unas naves municipales en un área colindante al anterior, donde se localizaron restos arrasados del poblado vacceo y dos hoyos del Primer Hierro (Martín Montes, 2009).				
Finalmente cabría señalar como entre los años 1988-89 la Universidad de Valladolid promovió la ejecución de una nueva campaña de excavaciones arqueológicas en el tell, en las proximidades de las excavaciones de Palol, que deparó la consecución de una importante estratigrafía cercana a los 5 metros de sedimentos, donde se localizaron hasta 16 niveles de ocupación superpuestos.				
El yacimiento de El Soto de Medinilla ocupa una extensión considerable, de aproximadamente unas 10 Has, en las cuales se constatan				

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012. CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

las dos zonas a las que anteriormente se aludía. Por un lado, la parte central del asentamiento, un tell, formado por la yuxtaposición y superposición de un conjunto de poblados a lo largo de toda la Edad del Hierro, constituyendo una pequeña elevación del terreno que se erige sobre las tierras colindantes alrededor de 5 metros, rodeado por una muralla de adobes levantada en el primer momento de existencia del poblado, aunque más tarde será abandonada, construyendo encima, y, por otro, en sus alrededores, ocupando casi toda la extensión del yacimiento, un núcleo de poblamiento de época vaccea, que en un momento determinado se asentará encima del poblado antiguo. Esta segunda ocupación, más tardía que la del tell, parece haberse realizado mediante núcleos de poblamiento dispersos, cuyos restos se manifiestan en forma de manchones aislados en la superficie del terreno. En algunos de los lugares en los que se han excavado han llegado a presentar hasta tres niveles de ocupación celtibéricos que llegan a alcanzar dos o, incluso, tres metros de profundidad.

Este área celtibérica del yacimiento se encuentra muy desfigurada, ya que ha sufrido sobre su solar la edificación durante las últimas décadas de numerosas construcciones industriales, caso por ejemplo de la Azucarera ACOR, espacio éste último donde en 2009 se llevó a cabo una nueva intervención arqueológica, manteniéndose más o menos intactas algunas zonas concretas, destinadas desde antiguo a pastos o a tierras de cultivo.

Se ha considerado oportuno diferenciar tres zonas de protección dentro de este yacimiento, que aparecen definidas como 1, 2 y 3. La Zona 1 se corresponde con el área ocupada por el Tell y recibe el grado de protección A.1. Se asigna el grado A.2 a la Zona 2, que ocupa el área alrededor y al sureste del Tell, y la Zona 3 se configura como un terreno perimetral de seguridad, que recibe la calificación de protección A3. Cada una de estas zonas tiene una aplicación diferente del grado de protección arqueológica. La importancia de este yacimiento determinó la incoación de su expediente como Bien de Interés Cultural con fecha 26-I-1981.

BIBLIOGRAFÍA

- SERRANO, C. y BARRIENTOS, J.: (1934). pp. 221-226.
- PALOL, P. de: (1958). pp. 182-185.
- PALOL, P. de: (1963). pp. 275-276.
- PALOL, P. de: (1965). pp. 29-33.
- WATTENBERG, F.: (1959). pp. 176-178.
- PALOL, P. de y WATTENBERG, F.: (1974). pp. 181-195.
- ESCUDERO NAVARRO, Z.: (1988). pp. 32-41.
- ROMERO CARNICERO, F.: (1992). pp. 180-184.
- MARCOS CONTRERAS, G. J. y MISIEGO TEJEDA., J. C.: (1990).
- DELIBES, G., ROMERO, F. y RAMÍREZ RAMÍREZ, M^a L. (1995): pp. 149-178.
- ESCUDERO NAVARRO, Z. (1995)
- STRATO (2003a) (2003b)
- STRATO (2005)
- STRATO (2009)

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

MERGELINA, C. (1933); IACYL (1991)

- Excavaciones: S. RIVERA MANESCAU y F. WATTENBERG, 1956; P. PALOL y F. WATTENBERG, 1957-1963; J. C. IGLESIAS, 1981; Z. ESCUDERO y J. C. IGLESIAS, 1987; Z. ESCUDERO y A. BALADO, 1989-90; J. C. MISIEGO y G. J. MARCOS, 1989-1990; STRATO,

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

Suelo urbano con protección arqueológica

APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

En la zona 1 el nivel de protección arqueológica será A.1; en la zona 2 el nivel de protección será A.2, y en la zona 3 el nivel de protección será A.3

NIVEL DE PROTECCIÓN

A.1/A.2/A.3

TIPO DE ACTUACIÓN

En A.1 intervenciones de investigación y puesta en valor, en A.2 excavaciones en extensión y en A.3 excavación de sondeos arqueológicos

OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL

REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
132	VILLA ROMANA DE PRADO			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (incrado 24/11/1980), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Tardorromano, Moderno		Villa/Vicus, Cisterna/Canalización		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Villa Tardorromana				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 37221; Parcela: 1 / Manzana: 40200; Parcela: 1				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
353825,34/4612071,78; 353825,34/4612071,78; 353800,02/4612025,28; 353706,36/4611992,28; 353471,97/4612149,79; 353501,06/4612244,77; 353505,86/4612248,78; 353510,36/4612249,78; 353569,67/4612228,28; 353646,08/4612189,78; 354643,94/4610976,28				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El yacimiento arqueológico de la Villa de Prado se encuentra al noroeste del casco urbano de Valladolid, en unas parcelas pertenecientes a la Diputación Provincial de Valladolid, que aparecen delimitadas al norte por el antiguo camino de Zaratán, al oeste por la Avenida del Mundial 82, al sureste por el antiguo camino del Barranco Hondo y al suroeste por las primeras cuestas de la elevación situada frente al estadio de fútbol José Zorrilla.				
El enclave se emplaza en la vega de la margen derecha del río Pisuerga, al pie de una suave loma, a una altitud media de 703 m. Entre las diferentes terrazas del Pisuerga se encuentra este emplazamiento arqueológico, inmediato a su vez el arroyo del Caño Morante, que desde el páramo discurre hacia el río. La zona ha estado intensamente utilizada para los cultivos cerealistas, a excepción de la zona más noble del yacimiento, que fue objeto de las primeras excavaciones y que se encontraba en baldío.				
El reconocimiento superficial del yacimiento se debe a J. Rivera Manescau, quien en los primeros años de la década de los 50 del siglo XX detectó en el lugar diferentes cerámicas y materiales constructivos que referían la existencia de una villa de época Tardoimperial romana, concretamente dentro de los programas de prospección del Seminario de Arqueología de la Universidad de Valladolid (1952). En 1954 este investigador junto a Federico Wattenberg iniciaron las primeras campañas de excavación, que exhumaron parcialmente la estructura de la zona residencial de la villa, deparando como principales hallazgos cinco mosaicos, destacando el que contiene como tema central la diosa Diana (ubicado en una estancia absidiada), además de diferentes habitaciones en torno a un patio central y dos hipocaustos de reducidas dimensiones. Se evidenciaron dos fases de ocupación, fechándose el conjunto en el siglo IV d. C.				
Entre 1981 y 1982 Rosa Gimeno excavó de nuevo en el yacimiento, reexcavando alguna de las estancias detectadas en las primeras excavaciones y se localizó el cierre este del patio porticado. Se excavaron otro conjunto de dependencias ubicadas al sureste de la zona residencial (muros y pavimentos de opus signinum).				
En 1989 se retoman los trabajos dentro del convenio establecido entre la Universidad de Valladolid y la Junta de Castilla y León, prolongándose los trabajos, de forma más o menos continuada hasta 1994. En este primera campaña, bajo la dirección de Belén Saquero y Manuel Serrano, se trató de delimitar el espacio ocupado por el yacimiento, por un lado, y por otro se excavaron varios sectores; en la zona residencial se comprobó el estado avanzado de deterioro de los muros y pavimentos, siendo casi imposible reconocer la planta documentada en 1954. En el nuevo sector excavado, sito al sur del anterior y con un mejor estado de conservación debido a que se encontraba bajo una escombrera, se empezaron a detectar las evidencias de las termas de la villa (pavimentos de opus signinum, muros de piedras calizas,...).				
En 1990, en una actuación dirigida por Javier Quintana, se intervino en el último de los sectores de excavación, denominado desde entonces Sector II, detectándose tres fases de ocupación superpuestas. El conjunto de habitaciones exhumado pertenecerían a una edificación exenta de la villa, que se emplazaría a unos 50 metros de la pars urbana o sector I. También se efectuó una prospección eléctrica y magnética de una zona sita al sur del sector II.				
Una nueva campaña se llevó a cabo en 1991, esta vez dirigida por Carmen Herrero y Margarita Sánchez Simón, volvió a actuar en el sector II, donde gracias a la exhumación de un hipocausto en una de las habitaciones se pudo ratificar su asignación a una zona termal. Se definen únicamente dos fases de ocupación en este complejo, una en la que se levanta el perímetro externo del edificio, mediante muros de opus caementicum, y una segunda en la que se readaptan los espacios y habitaciones.				
Entre 1992 y 1993 se efectuó una nueva campaña de excavaciones, dirigida esta vez por Margarita Sánchez, Inés Centeno y Rafael Heredero. En esta ocasión, y debido al crecimiento urbano de la ciudad, se planteó la necesidad de delimitación precisa del área arqueológica. Se ejecutaron 28 zanjas y sondeos para delimitar las diferentes áreas del emplazamiento, pudiendo determinar que el área residencial conocido y excavado por Wattenberg y Manescau (1954), y posteriormente reexcavado por Gimeno (1981-1982), es el que se encuentra en la zona más elevada y que se encuentra al descubierto. La extensión y datos publicados en su día por Wattenberg es la que corresponde a esa zona. Por su parte, el área termal también se circunscribe a la zona excavada en las campañas de 1989 a 1992, mientras que una nueva zona, detectada en esta ocasión y que vendría a coincidir con la pars rustica de la villa, se emplazaría al SE del sector II (termas), correspondiendo a estancias independientes relacionadas con graneros, almacenes, etc.				
Por otro lado, en esta campaña de 1992 y 1993 se detectaron evidencias arqueológicas relacionadas con el abastecimiento de agua al próximo Monasterio de Prado; es el caso de un arca o depósito de aguas sito junto al arroyo del Caño Morante, al NO de la villa, de la que salen dos canales, uno de aliviadero y otro de abastecimiento hacia el Monasterio; éste último está formado por una tubería cilíndrica de cerámica, recubierta por un conglomerado de piedras, tejas y ladrillos unido con argamasa, que fue reconocido desde el anterior depósito y que transcurrió muy próximo al arroyo, siendo localizado por varios de los sondeos abiertos. Todo este conjunto hidrológico está fechado en época Moderna.				
A partir de los datos obtenidos, los directores de la campaña 1992-1993 (Sánchez, Centeno y Heredero) efectuaron una propuesta de delimitación del yacimiento arqueológico, sobre una extensión aproximada de 3,5 Has (que aparece reflejada en la planimetria de este				

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012. CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

proyecto). El límite N sería el curso de agua conocido como arroyo del Caño Morante, que desde la Avenida del Mundial 82 se dirige al sur en paralelo al Camino Viejo de Zaratán; por el oeste es una de las líneas teóricas de reticulación de la campaña, por el sur es otra línea que une la anterior con un antiguo bancal, mientras que por el este el hito más evidente era el Camino del Barranco Hondo.

La última de las campañas de excavación se efectuó en el año 1994, siendo dirigida por Margarita Sánchez Simón, y se centró en la evaluación y reexcavación del sector residencial de la villa, limpiando el área intervenida en campañas anteriores. En esta ocasión se efectuó un reconocimiento intenso del área principal de la villa, detectándose los restos murarios y arquitectónicos de las anteriores intervenciones, fundamentalmente las de Manescau y Wattenberg y de R. Gimeno, así como de su deficitario estado de conservación, encontrándose bastante construcciones (muros, pavimentos) de la fase II de la villa prácticamente desmanteladas, mientras que las evidencias de la fase I, ligeramente más antigua, se encuentran algo mejor conservadas.

En los últimos años se ha procedido a cubrir con tierra los cortes de las excavaciones practicadas, con el fin de preservar de la mejor forma posible los restos arquitectónicos exhumados. Entre noviembre de 2005 y de 2006, dentro de las obras de urbanización del Sector 18 del P.G.O.U. de Valladolid, Plan Parcial "Villa del Prado", Fase C-1, en Valladolid, se llevó a cabo el correspondiente control arqueológico por parte de STRATO, balizándose el área central de la villa y sin detectarse nuevas evidencias

Con fecha de 24 de noviembre de 1980 fue incoado el expediente de declaración de Bien de Interés Cultural para la villa romana del Prado, en la Granja José Antonio, en Valladolid .

BIBLIOGRAFÍA

- RIVERA MANESCAU, S. y WATTENBERG, F.: (1954). pp. 143-149.
- WATTENBERG, F.: (1959). p. 113.
- WATTENBERG, F.: (1962). pp. 35-49.
- PALOL, P. de y WATTENBERG, F.: (1974). pp. 199-205.
- BLÁZQUEZ, J. M: (1978). pp. 275-281.
- GORGES, F.: (1979). p. 444.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, M.C.: (1982). pp. 106-108.
- TORRES CARRO, M.: (1988). pp. 175-218.
- SÁNCHEZ SIMÓN, M. y HERRERO GIL, C.: (1992). pp. 137-168.
- SÁNCHEZ SIMÓN, M. (1994)
- SÁNCHEZ SIMÓN, M., CENTENO CEA, I. y HEREDERO GARCÍA, R. (1992)
- SÁNCHEZ SIMÓN, M., CENTENO CEA, I. y HEREDERO GARCÍA, R. (1993)
- MAÑUECO, M. y ZURITA, J.: Tomo II (1917). p. 210. Documento nº 38.
- SERRANO GUTIÉRREZ, J. M. y SAQUERO MARTÍN, B.: (1989b).
- QUINTANA LÓPEZ, J.: (1990).
- HERRERO GIL, C. y SÁNCHEZ SIMÓN, M.: (1991).
- STRATO (2006).

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

SEMINARIO DE ARTE Y ARQUEOLOGÍA (1952); MAPV. (1980)

- Excavaciones: 1953-1954, S. RIVERA MANESCAU y F. WATTENBERG, 1953-1954; R. JIMENO, 1981; M. SERRANO y B. SAQUERO, 1989; J. QUINTANA, 1990; C. HERRERO y M. SÁNCHEZ, 1991; M. SÁNCHEZ, R. HEREDERO e I. CENTENO, 1992; STRATO, 2006.

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

Suelo urbano con protección arqueológica

APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

NIVEL DE PROTECCIÓN

A.2

TIPO DE ACTUACIÓN

OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL

REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
133	COLEGIO DE NIÑAS HUÉRFANAS			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Moderno	Colegio, Templo/Iglesia			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Colegio e iglesia de niñas huérfanas, de principios del siglo XVII.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 59235; Parcela: 1-2, 4-6, 14-16				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355801,82/4612107,34; 355824,29/4612086,89; 355812,56/4612075,47; 355782,48/4612049,10; 355760,51/4612066,12; 354651,59/4610976,28; 355720,95/4613325,78; 355720,95/4613290,78; 355679,20/4613290,78; 355679,20/4613325,78; 354651,00/4610966,28;				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Aunque la institución fue fundada en 1546, hasta 1613 no se asentaron en unas casas cedidas por D. Luis Meléndez de Nobles, y gracias a la cesión de la hacienda del licenciado Juan Bautista de Gómez por disposición testamentaria. Luis Meléndez de Nobles, deseando mejorar las condiciones del colegio, acordó con Dña. Catalina de Canseco la reconstrucción del edificio y de una nueva iglesia. En 1629 se hizo concierto con el maestro Sancho de la Riba para hacer la fábrica de la iglesia, la cual fue terminada en 1653 por el maestro de obras Tomás García. La iglesia era de una sola nave, en forma de cruz latina. En 1726 se unió al colegio el de Doncellas Nobles, llamado de Daza (ficha de yacimiento nº 084), y se realizaron importantes obras de reforma en 1788. En el siglo XIX fue colegio de Carmelitas de la Caridad, dedicadas a la enseñanza, y mantuvo su función hasta su derribo en 1965. La fachada de la iglesia se instaló en la parroquia del Carmen del Barrio de las Delicias.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo II (1854). pp. 357-358. - MARTÍ Y MONSÓ, J.: (1898-1901). pp. 1-9. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I (1980). pp. 673-679. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo III (1981). pp. 675-676. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). 422-424. - GARCÍA CHICO, E.: Tomo I (1940). pp. 171. - FERNÁNDEZ DEL HOYO, Mª A.: (1981). 326-330. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 276-277. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo II (1990). pp. 223. 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
62				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
FORAMEN (1999)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
134	ACEÑAS DEL PUENTE			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Plenomedieval, Moderno	Molino Batán			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Aceñas del siglo XIII, utilizadas como molino harinero. Desde el siglo XVII se utilizaron también como batán.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Río Pisuerga y Riberas del río				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
354669,47/4610966,67; 354668,71/4610957,72; 354640,90/4610957,28; 354636,47/4610935,28; 354621,40/4610937,78; 354628,12/4610970,28; 354633,26/4610969,71; 354634,16/4610999,65; 354626,81/4610999,78; 354627,34/4611022,28				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Son conocidas, indistintamente, como aceñas del Puente, de San Benito o de Los Frailes, y sus restos han llegado hasta nuestros días. La primera mención documental se remonta al año 1230. La noticia las menciona de forma indirecta, pero de ella se deduce su pertenencia al abad o a la Iglesia Colegial de Valladolid. Mas tarde, en 1375, una de ellas, llamada "La Rorada" y propiedad de María del Corral, estaba situada, junto con el resto, "so la puente", es decir, bajo los arcos del Puente Mayor que, según la tradición, construyera el Conde Ansúrez. Menciones posteriores, de mediados del s. x, señalan que estaban cerca del puente. Sufrieron diversos cambios de propiedad. El Cabildo de Valladolid recibirá parte de las aceñas en 1391 y, mas tarde, ceden su parte a los Trinitarios, a cambio de unas casas en la ciudad. A mediados del s. XV pertenecen al Monasterio de San Quirce y unos cien años más tarde parecen ser propiedad del Monasterio de San Benito; propiedad compartida con los religiosos de La Santísima Trinidad. Tras la desamortización, en 1822 las aceñas fueron adquiridas por Santos Rávago, mientras que el batán pertenecía al Marqués de San Felices. En 1854 son subarrendadas a la vecina fábrica de tejidos de "Lara, Vilardell e Hijos. En 1875 sirven para abastecer de agua a la ciudad, mediante la construcción de un elevador de la misma, impulsado por unas ruedas hidráulicas instaladas en las aceñas. Según García- Valladolid, en 1902 estaban ya en ruinas.				
La representación mas antigua de las aceñas del Puente se encuentra en un lienzo de Pantoja de la Cruz, fechado en 1602. En él se aprecian tres casillas, que sabe, por documentación, que eran de madera y adobe, separadas por otros tantos canales, donde estaban las ruedas hidráulicas, de tipo vitrubiano. Una representación similar, aunque mas tosca, se encuentra en la Historia de Valladolid de Antolínez de Burgos.				
En el siglo XVIII las aceñas apenas cambian, pero si su entorno y accesos. Según el plano de Ventura Seco (1738) se unían a la orilla por un puentecillo de cantería, con tres ojos, sustituto del anterior, que era de madera. Aún hoy en día se pueden apreciar los cinco canales con los que llegó a contar y sus correspondientes tajamares.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - PÉREZ, V.: (1983). pp. 167, 171, 185, 345, 426, 479 y 490. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo III (1981). pp. 612-613 y 680-682. - MAÑUECO, M. y ZURITA, J.: Tomo II (1920). doc. XXIX - URREA, J.: (1978). pp. 494-499. - RUCQUOI, A.: (1983). p. 118 - RUCQUOI, A.: Tomo II (1987). pp. 226-228. - GARCÍA TAPIA, N.: (1989). pp. 59-60. - RUEDA HERNANZ. G.: (1990). pp. 49 y 51. - GARCÍA TAPIA, N. y CARRICAJO CARBAJO, C.: (1990). pp. 145, 149 y 152. - REPRESA FERNÁNDEZ, Mª F.: (1991). pp. 394-403. 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
135	EL PALERO			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Bajomedieval, Contemporáneo		Molino harinero, Molino Batán, Fábrica de harinas		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Aceñas harineros y batán de paños, a los que sucede en el siglo XX varias fábrica de harinas.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 47120; Parcela: 2 / Ribera del río Pisuerga				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355448,35/4612093,53; 355521,44/4612030,23; 355488,52/4611988,33; 355455,85/4611938,53; 355377,71/4612025,28				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
<p>En la finca de Vistaverde, en la orilla derecha del río Pisuerga, se ubicaron una serie de aceñas que con el paso del tiempo pasaron a convertirse en fábrica. La mención más antigua de las aceñas y batanes de Vistaverde o del Palero data de 1433. Veintidós años más tarde, los terrenos pasan a ser propiedad del cercano Monasterio de Prado, por donación del Concejo de Valladolid. Las aceñas llegaron a contar con cuatro ruedas hidráulicas que, además de las muelas harineras, movieron, en diferentes épocas de su historia, uno y hasta dos batanes. A mediados del s. XVIII, pertenecían a D. Lucas de Arce. Molían con dos ruedas y contaban, además, con un cañal de pesca, ribera de áboles, tierras y una casa.</p> <p>En 1864 aparece la primera mención de "El Palero" como fábrica de harinas, aunque hay autores que lo retrasan hasta 1856 (Moreno Lázaro) e, incluso, hasta 1846 (Carrera de la Red). El número de ruedas con que contaba entonces era de tan sólo cuatro. Ello hace suponer que la transformación de aceñas en fábrica afectó solamente al sistema productivo y apenas a su estructura física, cosa par lo demás bastante frecuente.</p> <p>La última fábrica de harinas se creó en 1912 y según Carrera de la Red estaba adosada a otra anterior que ya funcionaba en 1846. Sus propietarios eran los hermanos Pardo, quienes reforzaron las 3 ruedas hidráulicas con un generador de vapor. La primitiva pasó a emplearse como almacén.</p> <p>Hacia 1930 la propiedad de la fábrica pasó a Eugenio Pardo, hijo y sobrino de los primitivos dueños hasta 1956-57, en que la razón social pasa a ser de Hijos de Eugenio Pardo, S.A.. En los años cuarenta se construye una nave de almacén de carga y grano con sótano para ampliación de la maquinaria y un cuerpo de silos.</p> <p>En 1975 el edificio sufrió un grave incendio que provoca su ruina. La fachada era de ladrillo macizo de asta y media, teniendo con ocho ventanales altos en el almacén de carga. Los huecos de las ventanas van separados por pilastres de ladrillo adosadas a fachada, que en cubierta se transforman en pináculos. En el lugar que ocupaba la fábrica se ubicó en el año 2003 el Museo de la Ciencia de Valladolid, respetando algunos elementos anteriores como es la fachada principal.</p>				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - MADOZ, P.: (1984). p. 219 - GONZÁLEZ DEL MORAL, M.: (1864). p. 161. - ORTEGA RUBIO, J.: (1887). p. 171. - GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo III (1981). p. 613. - BENITO ARRANZ, J.: (1962). p. 194. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1976). p. 151. - VIRGILI BLANQUET, M^a A.: (1979). pp. 355 Y358. - RUCQUOI, A.: (1983). pp. 112. - RUCQUOI, A.: Tomo II (1987). p. 136, 226 y nota 578. - CARRERA DE LA RED, M. A.: (1990). pp. 250-255. - MORENO LÁZARO, J.: (1990). pp. 45 y 87. - GARCÍA TAPIA, N. y CARRICAJO CARBAJO. C.: (1990). p. 160. 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que no puede descartarse la existencia de evidencias	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.4	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Seguimiento arqueológico de las obras	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
136	ACEÑAS DE VELLOTILLA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Plenomedieval		Molino harinero		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Aceñas harineras				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Ribera del río Pisuerga				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
357016,21/4614442,34; 357067,93/4614368,66; 357019,09/4614305,93; 356970,67/4614289,27; 356899,45/4614289,28; 356899,33/4614377,59; 356989,76/4614443,65				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Las aceñas de Vellotilla estuvieron situadas en la orilla izquierda del río Pisuerga, en algún punto de la calle de Curtidores, entre el final de las calles Gregorio Fernández y Espíritu Santo. Tienen sus orígenes, probablemente, en los inicios del s. XIII. En esas fechas y durante el s. XIV, pertenecían al Abad y al Cabildo Colegial de Valladolid. Durante los siglos XV y XVI, pasarán a manos de particulares, todos ellos personajes notables de la sociedad vallisoletana de la época. Así, en la primera mitad del s. XV, pertenecen a Mayor Rodríguez y a Juan Sánchez, criado del Rey. A comienzos del s. XVI, son propiedad de los herederos del licenciado Caraveco y de Pedro de Mendoza. Este último sostuvo un pleito con el cantero García de Olave, a causa de las obras que ejecutó en los cimientos y tajamares de la aceña de su propiedad. Obras que resultaron defectuosas.				
En 1557 se arreglan en la parada de Vellotilla dos ruedas de aceña que no giraban y en 1560 el Doctor Vázquez hace construir un molino nuevo. En 1564 se reintegra al Doctor Núñez una aceña que tenía arrendada al molinero, Alonso Alcalde. Durante el siglo XVII no hay noticias sobre estas aceñas. El Catastro de Ensenada no las menciona y sólo se refiere al cañal de pesca, anejo a la presa de las aceñas. El cañal era de la vallisoletana Ana Marcos y rentaba al año 550 reales de vellón.				
En 1788, con ocasión de la gran inundación que sufrió la ciudad, el eruditio Rafael Florones, al indagar sus causas, alega, entre otras, que la presa de las aceñas y la isleta donde esta se apoya, hacían retroceder las corrientes .hasta meterse por el puente de la Cárcel.				
En el pleito sostenido entre Pedro de Mendoza y García de Olave se hacen algunas alusiones a la estructura física de las aceñas, que debían pertenecer al tipo mixto, es decir, con la infraestructura hidráulica (tajamares, entruesgales, respaldos) de cantería y con las casillas de adobe. La presa de Vellotilla tenía una curiosa disposición en V, como las de La Flecha, y está bien representada en el plano de Ventura Seco, de 1738.				
BIBLIOGRAFÍA				
- MAÑUECO, M. y ZURITA, J.: Tomo II (1920), doc. VII y VIII. - RUCQUOI, A.: (1983). pp. 109 y 118. - BENNASSAR, B.: (1983). p. 315. - RUCQUOI, A: Tomo II (1987). pp. 226-227 y 229.				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
137	ACEÑAS DE LINARES			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Plenomedieval, Moderno	Molino harinero, Molino Batán			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Aceñas del siglo XII, empleadas también como batán desde el S. XVI				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 71448; Parcela: 2 / Manzana: 72452; Parcela: 1 / Ribera del río Pisuerga / Ribera del río Esgueva				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
357351,82/4613144,77; 357379,26/4613104,77; 357390,35/4613032,77; 357341,68/4613033,81; 357345,51/4613055,93; 357349,54/4613079,77; 357318,13/4613129,27				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
<p>En el testamento del Conde Ansúrez, de 1095, figura la donación de media pesquera en Linares, a la iglesia de Santa María de Valladolid. Las acequias se mencionan algunos años más tarde, en 1188, aunque se sabe que existían, por lo menos, desde 1143, cuando el vallisoletano Cit Memez dona al monasterio de San Facundo de Sahagún "media aceniam in locus qui dicitur Linares". En 1215, al menos en parte, continúan siendo propiedad del Cabildo de Santa María. La propiedad de las aceñas durante la Edad Media solía estar muy fragmentada. Es muy significativo el hecho de que en 1279, un tal Domingo Flórez de la Reina sea poseedor de un ochavo de la aceña llamada "la Gorda", en la parada de Linares.</p> <p>En el siglo XV, las aceñas de Linares, eran de Mayor Rodríguez, quien las otorga, respectivamente, a sus hijas Beatriz y Catalina. En 1504, dona Catalina del Corra- deja en herencia al Hospital de Nuestra Señora del Rosario (ficha de yacimiento nº 068) una de las aceñas, llamada "la Torre".</p> <p>La cofradía del hospital mantendrá su propiedad, al menos, hasta el siglo XVII. Como es habitual, la parada de Linares contó también con un batán, que en 1533 estaba abandonado. El financiero Pero López de Calatayud construyó uno nuevo a sus expensas. A comienzos del siglo XVII, la aceña de la Torre necesitaba ser reparada y las obras de reparación fueron dirigidas por el arquitecto Francisco de Praves. Otra aceña pertenecía a Bernardo de Prado, quien llevaba varios años sin moler porque la presa había sido rota para que pudiera pasar la galera del rey, cuando se dirigía al cercano convento de los Mártires (ficha de yacimiento nº 125).</p> <p>Según el Catastro de Ensenada, a mediados del siglo XVIII, las aceñas de Linares tenían dos ruedas, de las cuales sólo una estaba corriente. Ambas pertenecían al duque de Pópuli. Por su parte, el batán tenía dos ruedas y estaba arrendado a Bernardo Hernández. En el plano original de Ventura Seco (1738) se puede observar que contaban con casas de aceñas, cada una de ellas con dos ruedas. Eran aceñas de tipo clásico, construidas totalmente en cantería y que contaban con todos los elementos que conforman el diseño habitual de este tipo de construcciones: puente de acceso desde la orilla, casilla de la aceña sobre cárcabo o entresgal, tajamar que mira a la corriente del río, rueda de madera encajada en un canal de piedra, puente de paso de una a otra aceña, etc.</p> <p>Avanzado el s. XVIII cesan las noticias de estas construcciones, aunque aparecen recogidas en 1820, en el plano de Jovane Sculp. Pero en el de Epifanio Esteban, de 1832, aparecen como "molino arruinado", situación confirmada en el plano de Coello de 1852. La parada de Linares estuvo situada en el límite norte del parque Ribera de Castilla, en las inmediaciones de la desembocadura artificial de la Esgueva, que conserva, significativamente, el nombre de Salto de Linares. La construcción de este salto y la de la fábrica de luz que, inaugurada en 1932, la aprovechaba pudo contribuir a su total desaparición.</p>				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - VALLADOLID, 1752.: (1990). pp. 54 y 144. - ESCALONA, R.: (1782). p. 557, doc. CXCVI. - ORTEGA Y RUBIO, J.: (1881). p. 52. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). p. 412. - VIRGILI BLANQUET, Mª A.: (1979). p. 110. - RUCQUOI, A.: (1983). pp. 117-118. - BENNASSAR, B.: (1983). p. 225. - RUCQUOI, A.: Tomo I (1987). pp. 249-250. - GARCÍA TAPIA, N.: (1989). p. 71, nota 87. - GARCÍA TAPIA, N. y CARRICAJO CARBAJO, C.: (1990). p. 157. - REPRESA FERNÁNDEZ, Mª F.: (1993). 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
138	MOLINOS DEL PRADO DE LA MAGDALENA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH/PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Bajomedieval, Moderno, Contemporáneo (s. XIX)		Molino harinero, Fábrica de papel		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Molinos de los siglos XIV y XVI, que pasarán en el siglo XIX a convertirse en fábrica de papel.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 75346; Parcelas: 1-3				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355896,67/4612756,78; 355892,26/4612712,28; 355829,97/4612718,78; 355836,19/4612764,28; 355913,83/4612757,43; 355955,90/4612758,78; 355977,67/4612762,28; 355978,04/4612730,28; 355946,94/4612742,75; 355928,57/4612740,22; 355913,32/4612740,28				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
La primera noticia que se tiene de la existencia de molinos en esta zona data de 1398. Por esas fechas pertenecían a Alfonso Sánchez de Ordiales y a Alfonso Fernández. Puede conjeturarse que, al menos, tenía dos ruedas, y era el único molino dentro de la ciudad que estaba dotado de pesquera o azud. Respecto de su situación, sabemos que estaban "a la Puerta de la Magdalena", es decir, en las cercanías de la actual calle de Ramón y Cajal, en el corazón de lo que antes fue el Prado de la Magdalena. De ahí el nombre por el que se conocen.				
En el mismo lugar existieron, al menos desde el siglo XVI otros molinos, estos situados más aguas arriba y que, durante siglos pertenecieron al mayorazgo que fundara Juan López de Calatayud. A ellos se refiere Pinheiro da Veiga, especificando que se trataba de dos pares de aceñas.				
En la primera mitad del siglo XVII coexisten ambos molinos, los altos y los bajos, según se deduce del pleito mantenido entre e/ conde de Belmonte, heredero del mayorazgo de Calatayud, con don Gabriel de León, poseedor de otros molinos de pan en el Prado de la Magdalena. La situación cambia a mediados de siglo, ya que el Catastro de Ensenada sólo refleja la existencia de unos molinos de tres ruedas que, por esas fechas, pertenecían a la Marquesa de Almodóvar y Fontiveros. De los molinos bajos no vuelve a tenerse noticias. Esta situación queda reflejada en los planos de Ventura Seco (1738) y Diego Pérez (1788). En el original de Ventura Seco (aunque no en la posterior copia del mismo de Agapito y Revilla) se observa que se trata de dos casas de aceñas.				
Los herederos del mayorazgo se deshacen de los molinos en 1820 y más tarde fueron adquiridos por don José de Garaizabal para instalar, en 1842, un fábrica de nueva planta, dedicada a la producción de papel continuo. Según P. Madoz, contaba con hermosos salones para almacenar el trapo, para cortarlo y clasificarlo. Desde allí se pasaba a la sección de despolvoreo, convirtiendo la pasta en papel mediante otra máquina. Desde 1864 contó con una máquina de vapor y una turbina. La chimenea se refleja en la "Vista de Valladolid" de A Guesdón. Esta fábrica se incidió en 1867, pero fue reconstruida y destinada a la misma función. En 1910 pertenecía a la "Sociedad Papelera Española", alcanzando los años 70 del s. XX, cuando se derribó por completo.				
Tanto los molinos como la posterior fábrica de papel se ubicaron en la actual calle Prado de la Magdalena, en el punto donde ésta dobla para dirigirse a la plaza del Doctor Jiménez Díaz. Según el plano original de Ventura Seco y la documentación del Archivo Municipal, los molinos altos del Prado de la Magdalena tenían tres ruedas, distribuidas en dos casas de aceñas.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - GONZÁLEZ DEL MORAL, M.: (1864). p. 161. - UHAGON, R.: (1890). p. 139. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 224 y 353. - FERNÁNDEZ, L.: (1973). p. 199. - VIRGILI BLANQUET, Mª A.: (1979). pp. 107-108. - RUCQUOI, A.: (1983). pp. 110 y 114. - RUCQUOI, A.: Tomo II (1987). p. 226. - PINO REBOLLEDO, F.: (1988). p. 131. doc. 302. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). p. 291. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo II (1990). p. 252. - GARCÍA TAPIA, N. y CARRICAJO CARBAJO, C.: (1990). pp. 146, 148 y 162. 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
139	MOLINOS DE SAN BENITO			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Plenomedieval, moderno	Molino harinero			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Molinos de los siglos XVI y XVII.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Plaza de la Rinconada / Plaza del Poniente				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356204,92/4613151,48; 356228,10/4613151,48; 356294,86/4613123,67; 356362,55/4613075,45; 356484,01/4612966,97; 356485,86/4612903,00; 356478,44/4612858,49; 356420,96/4612783,39; 356383,93/4612725,40; 356343,08/4612721,27; 356257,77/4612737,03; 356243,87/4612738,88; 356215,12/4612752,79; 356157,50/4612754,64; 356071,41/4612782,46; 356023,20/4612798,22; 356017,63/4612801,93; 355989,82/4612806,57; 355986,11/4612759,28; 355922,13/4612758,78; 355873,92/4612766,70; 355897,10/4612969,75; 355980,55/4613043,93; 356077,90/4613106,05; 356191,94/4613148,70				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
En las inmediaciones del monasterio de San Benito hubo, entre los siglos XVI y XVII, diversos molinos con ubicaciones diferentes. Los más antiguos estaban situados, junto al Puente de San Benito (entre la plaza de la Rinconada y la del Poniente). Pertenecían a las iglesias de Santiago y San Pedro y al Monasterio de San Quirce. Se mandaron derribar después del incendio de 1561. El otro molino habla sido instalado por los propios monjes benedictinos en el interior de su huerta, en fecha imprecisa. Fueron desmontados en 1605. Finalmente, hay mención a un antiguo molino del que en 1143 Cit Memez había donado la mitad al Monasterio de Sahagún y que, según la carta de restitución de Alfonso VIII, de 1188, estaba situado "sub palatio regis". Aquel palacio se encontraba en la zona donde más tarde se instaló el Monasterio de San Benito. Sangrador lo sitúa junto al puente de la Cárcel, es decir, en las cercanías del lugar donde tres siglos más tarde aparecen documentados los molinos de la Canaleja (ficha de yacimiento nº 100).				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - ESCALONA, R.: (1782). p. 557. doc. CXCVI. - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo I (1851). p. 28. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1909). p. 171. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 224 y 353. - REPRESA RODRÍGUEZ, A.; (1980). p. 65, nota I. - RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, L.: (1981). pp. 90-91. - RUCQUOI, A.: (1983). pp. 110 y 118. - PINO REBOLLEDO, F.: (1988). pp. 57-58. doc. 120. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). p. 291. - REPRESA FERNÁNDEZ, Mª F: (1991). p. 395, nota 32. 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
228	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
STRATO (2010)	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
140	CERCA I			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Plenomedieval, Bajomedieval	Recinto militar/Fortificación			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Posible cerca de tapial de la segunda mitad del siglo XI y muralla que, según algunos autores, sustituyó a la anterior a partir del siglo XII.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 61320 / Manzana: 62330 / Manzana: 63338 / Calle de Macias Picavea / Calle de Platerías / Calle del Conde Ansúrez, Calle Francisco Zarandona / Calle de San Benito / Plaza de la Rinconada				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355974,52/4613510,77; 356197,04/4613395,80; 356621,70/4613248,37; 356614,28/4613199,23; 356628,19/4613212,21; 356714,41/4613084,90; 356832,17/4612860,81; 356958,26/4612799,62; 357034,29/4612799,62; 357066,75/4612774,58; 357092,71/4612657,76; 356989,79/4612480,66; 356934,16/4612332,31; 356793,22/4612132,04; 356714,41/4612165,42; 356614,28/4612221,98; 356495,60/4612247,94; 356407,28/4612264,85; 356317,58/4612241,45; 356258,59/4612255,05; 356044,98/4612238,67; 355919,81/4612274,83; 355716,31/4612325,28; 355738,09/4612473,25; 355753,85/4612622,52; 355773,32/4612768,09; 355800,21/4612983,20; 355832,66/4613273,41; 355828,95/4613355,00; 355828,95/4613360,56; 355809,48/4613403,21; 355883,65/4613533,95				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El poblamiento medieval de la ciudad comenzó un proceso de consolidación entre los siglos IX y X en torno a la iglesia de San Pelayo (actual plaza de San Miguel). De aquí surgirá un recinto urbano delimitado por la denominada "cerca vieja", de datación dudosa; según algunos autores, entre el s. X y la segunda mitad del XI. Apunta Rucquoí que esta cerca vieja estaba hecha de tapial (abundando en esta tesis, San Miguel Maté ha querido ver tramos de ella, reflejadas en un posible foso de la misma, que sacó a la luz durante su excavación) y que, en la segunda mitad del s. XII, sería sustituida por una más sólida de piedra, a la que llamarla "segunda cerca". También San Miguel Maté establece, a la luz de los resultados arqueológicos, que esta segunda cerca se construyó a partir del s. XII. La muralla que nos ocupa desapareció a principios del s. XV, si bien algunos restos han llegado casi hasta nuestros días.				
Según Rucquoí, a la cerca de tapial de mediados del s. XI, la sustituyó una cerca de piedra, más consistente. En este sentido, la bibliografía clásica ha afirmado siempre que la cerca se construyó en piedra desde un principio.				
Según A Represa, era de aparejo toscos, de piedras sin trabajar, asentada a hueso, de forma tan tanto ciclópea, describiendo un recinto almenado con cubos semicirculares, barbacana, cava y puertas torreadas. Antolínez dice que tenía seis puertas, mientras que Represa las reduce a cuatro, orientadas a los correspondientes puntos cardinales. A este respecto, las sucesivas intervenciones de la calle Angustias revelan un importante tramo de esta fortificación. Las conclusiones de San Miguel Maté presentan 200 metros de muralla entre las calles de Fernando V y Felipe II, en donde aparecen tramos de la Puerta de la Peñolería (que tenía acceso abocinado, delimitado por sendos torreones que abrían un vano de cuatro metros), de un cubo ultrasicircular, 60 metros de lienzo y restos de un torreón trapezoidal, que forma parte de la Puerta del Bao. A partir de aquí, seguirían unos 100 metros de lienzo.				
El sistema constructivo se hace a partir de un encofrado que alberga los dos paramentos exteriores de mampostería caliza, de buen tamaño, dispuestos en hiladas a soga y trabados con calicanto. Luego, sucesivos echadizos de ripios calizos, con mortero de cal y arena, acaban de configurar un paramento de 2,2 metros de anchura. La muralla se cimentó, en esta zona, de dos maneras diferentes: una, a base de grandes mampuestos y otra, con amalgama de cal y canto.				
Por otra parte, la documentación habla de la existencia, todavía en época actual, de algunas partes de esta muralla. En concreto, la casa de los Marqueses de Távara se apoyaba en lo que pudo ser un cubo de la muralla, según la opinión de Agapito y Revilla. Asimismo, Sainz Guerra asegura que en el interior del Palacio Real (actual Capitanía Militar) hay un muro que debió pertenecer a la muralla.				
Sobre la base de la descripción de Antolínez, el trazado de la cerca, con sus puertas y portillos afectaría a las siguientes calles. Partiendo del Monasterio de San Benito (antiguo Alcázar), en el cruce de la calle del mismo nombre con General Almirante, donde estaba la Puerta de Hierro, sigue bordeando el Monasterio por la calle San Agustín hasta cruzarse con la calle Encarnación, donde se situaba la Puerta de Nuestra Señora. Desde aquí, atraviesa la manzana actual entre las calles San Ignacio y Santo Domingo de Guzmán, para continuar hasta la intersección de las calles San Diego, San Quirce e Imperial. Desde este punto, continúa por la calle San Quirce abajo hasta el cruce con la calle León, donde se encontraba la Puerta de Cabezón. Corriendo por la calle de las Angustias, llegaba hasta la Puerta del Bao, a la salida de la calle del mismo nombre. Continúa hasta la calle Fernando V para encontrarse con la Puerta de la Peñolería (trazado documentado por las excavaciones arqueológicas) y sigue por delante del Teatro Calderón para después doblar por la calle Macias Picavea adelante.				
Frente a la actual iglesia de la Vera Cruz estaría situada la Puerta del Azoguejo, a partir de la cual, la cerca sigue por las calles Conde Ansúrez y Francisco Zarandona, para cerrar el circuito en la Puerta de Hierro.				
BIBLIOGRAFÍA				
- ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J.: (1987). pp. 33-37. - SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo I (1851). p. 16-17. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1943-44). p. 145. - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 27-31 y 520. - WATTENBERG, F.: (1975). p. 42. - REPRESA FERNÁNDEZ, A.: (1980). p. 68. - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo I (1989). pp. 57-58.				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

- | |
|--|
| - SAINZ GUERRA, J. L.: (1990). pp. 95-99. |
| - VILLANUEVA 0., SAQUERO, B. y SERRANO, J.M.: (1991). pp. 189-214. |
| - ACEBRÓN, M ^a A.: (1987). |
| - SAQUERO, B.: (1990). |
| - VILLANUEVA, 0.: (1990). |
| - SAN MIGUEL MATE, L. C.: (1992). |

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN

11, 28, 61, 75, 78, 83, 116, 128161, 165, 197 y 228

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

ACEBRÓN MUÑOZ, M. A. (1987); VILLANUEVA ZUBIZARRETA (1990); SAQUERO MARTÍN, B. (1990), SAN MIGUEL MATE, L. C. (1992); STRATO (1999); QUINTANA LÓPEZ, J. J. (1990); FORAMEN (2000); STRATO (2000); STRATO (2002); HERRÁN MARTÍNEZ, J. I., PUENTE APARICIO, M ^a . J. y CRESPO DÍEZ, M. (2004); STRATO (2006); STRATO (2008); STRATO (2010)

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

Suelo urbano con protección arqueológica
--

APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados

NIVEL DE PROTECCIÓN

A.3

TIPO DE ACTUACIÓN

Excavación de sondeos arqueológicos

OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL

REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRATO	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
141	CERCA II			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH/PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Bajomedieval	Recinto militar/Fortificación			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Cerca defensiva y fiscal, conocida como segunda muralla de la ciudad.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Pza Poniente / Isabel la Católica / Paseo del Renacimiento / Avda Sta Teresa / Cadena de S. Gregorio / Padilla / Ramón y Cajal / Huelgas / Pza S. Juan / D. Sancho / Pza Cruz Verde / José María Lacort / Pza España / Claudio Moyano / Doctrinos / Pedro Niño				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355883,65/4613533,95; 355974,52/4613510,77; 356197,04/4613395,80; 356570,24/4613265,53; 356590,63/4613269,24; 356687,06/4613451,89; 356751,04/4613468,58; 356845,61/4613472,29; 356926,28/4613426,86; 356954,09/4613394,41; 356993,03/4613413,88; 357031,05/4613349,90; 357181,25/461324,87; 357181,25/461324,87; 357326,82/4613081,94; 357320,33/4613027,24; 357364,84/4612960,48; 357340,73/4612757,43; 357305,50/4612618,35; 357305,50/4612618,35; 357305,50/4612618,35; 357015,29/4612099,13; 357021,78/4612105,62; 356955,02/4612041,64; 356979,13/4612088,00; 356941,11/4611802,43; 356722,30/4611723,61; 356644,41/4611691,16; 356552,62/4611679,11; 356356,98/4611701,36; 356205,85/4611735,67; 356159,49/4611739,38; 355883,19/4611557,65; 355816,43/4611551,16; 355733,91/4611557,65; 355544,77/4611696,73; 355502,12/4611766,27; 355503,04/4611868,26; 355502,12/4611861,77; 355537,35/4612021,24; 355674,57/4612165,88; 355668,08/4612158,47; 355699,61/4612215,95; 355694,97/4612272,51; 355732,99/4612490,40; 355759,87/4612672,13; 355780,27/4612828,82; 355822,00/4613164,46; 355834,98/4613267,38; 355834,98/4613309,11; 355806,23/4613374,01; 355809,48/4613403,21; 355827,07/4613433,05; 355883,65/4613533,95				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Según Armando Represa, la segunda cerca se comenzó en los inicios del s. XIII y se completó, tras alguna interrupción, a fines del mismo siglo. Represa conjectura que comenzaría por la Puerta de San Esteban (1298), siguiendo por la de la Magdalena (1329) y la del Campo (1341). Por su parte A. Rucquoi, la retrasa hasta fines del s. XIII o principios del XIV. Para Rucquoi esta sería la tercera muralla, e incluso, la cuarta, si se tienen en cuenta los indicios de una "cerca intermedia", del s. XII.				
A comienzos del s. XVII, Valladolid siente la necesidad de construir una nueva cerca que integre barrios tales como San Andrés, Santa Clara, San Pedro o la Avellotilla. Por otro lado, ya desde el siglo anterior hay numerosas referencias a obras de reparación llevadas a cabo en diferentes tramos, pues su estado era tan deplorable que, a mediados del s. XIII, no existía en ella ninguna torre y podría superarse por más de veinte sitios. Por estas razones se empiezan a demoler determinados sectores de la segunda cerca. Así, en 1608 se derriba el trozo comprendido entre la Puerta de San Esteban y la calle José María Lacort. Por esas mismas fechas se derribó la parte correspondiente al Prado de la Magdalena, en dirección a Chancillería y otro tramo que seguía a continuación de la Puerta de San Juan. En 1619, el Ayuntamiento mandó derribar el sector inmediato a la Puerta de Teresa Gil y diferentes tramos de la zona del Rastro. Hasta que, en 1619, comenzaron las obras de la tercera cerca que, sin embargo, respetó o aprovechó el trazado de la anterior en determinados sectores situados al oeste y norte de la ciudad.				
Represa supone que esta segunda cerca estaba hecha con materiales pobres, a base de argamasa en los lienzos y de cantería en los cubos y torres. A la luz de los escasos restos que han llegado hasta nuestros días, se puede matizar esta afirmación. Así, por ejemplo, la Puerta de las Huelgas o de la Magdalena, que perteneció al Palacio de María de Molina, es de ladrillo. Dos tramos localizados en el Palacio de los Vivero y en el contiguo Archivo de Chancillería son de cantería y de aparejo tosc (si bien pudieran pertenecer a la fortificación hecha por los Vivero en su palacio de 1440). Finalmente, hasta hace poco, era visible un lienzo de esta segunda muralla, en las inmediaciones del Puente Mayor. Estaba edificada sobre zócalo de mampostería de piedra caliza. El resto, hasta unos cuatro metros, se rellenaba con tapial. Para reforzarlo, se intercalaban, de trecho en trecho, pilares de caliza.				
En cuanto a su trazado, no todos los historiadores coinciden. Por el oeste la cerca se iniciaba en el Paseo de Isabel la Católica (antiguo barrio de Rehoyo), no lejos del Alcázar (González García-Valladolid, la hace partir y concluir en esa construcción). Allí se abría el Postigo de los Aguadores. Siguiendo en dirección norte llegaba hasta el Puente Mayor, donde se sitúa la Puerta del mismo nombre, encerrando dentro de ella la antigua parroquia y barrio de San Nicolás. Continúa por la Rondilla de Santa Teresa hasta llegar a la confluencia de las calles Gondomar y Santa Clara, en donde parece ser que se situaba la Puerta de San Benito (El Viejo). Tras atravesar la calle Padilla (en este punto, según Sangrador y González García-Valladolid, estuvo el Portillo de Don Bueso), sigue por la calle Ramón y Cajal (Rucquoi y Villanueva la hacen continuar por Gondomar y el aparcamiento del Hospital Clínico. Siguiendo este argumento el cementerio morisco, sito en la actual Casa del Estudiante, quedaría intramuros, lo cual no es habitual en las "maqabir" mudéjares de la península, que se sitúan extramuros, por lo que no parece excesivamente ajustada esta hipótesis), en cuyos inicios podría estar la Puerta de San Pedro, hasta llegar a la Iglesia de la Magdalena. La Puerta del mismo nombre, que existe todavía, es conocida también como Puerta de Las Huelgas. Atraviesa la calle Las Huelgas y llega hasta la Plaza de San Juan, donde se abría otra puerta, con el nombre del Apóstol. Continúa por Don Sancho y la Plaza de la Cruz Verde, encerrando el antiguo barrio de San Esteban, pero dejando fuera la iglesia de los Templarios, hasta llegar al final de la calle Alonso Pesquera, donde estaba la Puerta de San Esteban. Enlaza con José María Lacort y Claudio Moyano, pasando por la Puerta de Teresa Gil, hasta alcanzar la del Campo, en la confluencia de las calles de Santiago y María de Molina (Sainz Guerra la hace pasar por Montero Calvo y Zúñiga, añadiendo que el trazado de Claudio Moyano no es una ampliación de la segunda muralla). Adaptándose al cauce de la Esgueva Sur, sigue las actuales calles Doctrinos y San Lorenzo, al final de la cual estaba el Postigo de San Llorente (según Villanueva et al., atravesaba el solar del cine Lope de Vega y el Convento de Santa Ana, situándose ese postigo a la altura de la calle Pedro Niño). Finalmente, continúa en dirección N por el Paseo de Isabel la Católica.				

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012. CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Puertas de la segunda muralla:

1. Puerta del Puente Mayor.

Sangrador dice que estaba al final del Puente Mayor y protegida por una torre de piedra situada en la mitad del mismo. Esto debió ser así en sus orígenes y que se situaba en la orilla izquierda del río. Sin embargo, diversos testimonios gráficos indican que, al menos desde el s. XVIII se trasladó al principio del Puente Mayor, en la Plaza de San Bartolomé.

2. Puerta de San Benito.

En principio, según refiere Sangrador, se encontraba en la Cl Cadenas de San Gregorio, detrás de San Benito El Viejo. En su época todavía subsistían dos cubos y parte de la muralla. Sangrador añade que, al levantarse la tercera cerca, se trasladó esta puerta "mas adelante" (se entiende que hacia el exterior), pasando a llamarse de Santa Clara.

3. Puerta de San Pedro.

Sainz Guerra la sitúa en el cruce de las calles Gondomar y Chancillería, pero bien podría ubicarse entre Ramón y Cajal y Chancillería en función de la ubicación del cementerio musulmán.

4. Puerta de la Magdalena o Arco de las Huelgas.

En el interior del actual monasterio de benedictinas. Es la única puerta que subsiste. Data de fines del s. XIII, según Martín González, o de 1329, según Represa. Fue rehabilitada a finales del s. XX.

5. Puerta de San Juan.

En la calle Velardes.

6. Puerta de San Esteban.

Estuvo defendida por un alto castillo, con foso y barbacana, al decir de González García-Valladolid y "fuertemente fortificada", según Agapito y Re villa. Al parecer, hubo dos puertas de San Esteban o Santisteban: Esta a la que nos referimos, situada en la desembocadura de la Cl Alonso Pesquera en la Plaza de La Cruz Verde, y otra mencionada entre 1298 y 1341, lindante con la "cerca vieja" y el "castillo viejo", al final de la calle de la Cárcava, hoy Núñez de Arce, en las cercanías de la primitiva parroquia de San Esteban. Rucquoi afirma, tajantemente, que esta puerta no pertenecía ni a la primera, ni a la segunda muralla y que podría ser indicio de una "cerca intermedia", fechada en el s. XII. En cambio, Represa conjectura que la segunda cerca pudo empezar por dicha puerta, si bien, en el plano, no la sitúa en Núñez de Arce, como especifica el documento de 1341, sino en la confluencia de Alonso Pesquera con la Plaza de la Cruz Verde.

7. Puerta de Teresa Gil.

Al final de la calle de su nombre, en dirección a la Plaza de España.

8. Puerta del Campo

En la Cl Santiago, uniendo Claudio Moyano con María de Molina. Data, según Represa, del año 1341. En sus orígenes era una puerta fortificada, con torres y almenas. A mediados del s. XV, se hicieron obras de remodelación en aquella zona y la puerta perdió su aspecto defensivo, según opina Fernández del Hoyo. Por entonces, era de un solo vano, rematado en tejado a dos aguas. Generalmente se admite que, en tomo a 1626, la puerta fue sustituida por un arco, obra de Francisco de Praves.

9. Postigo de San Llorente.

Al final de la calle San Llorente, en las inmediaciones de la Plaza del Poniente.

10. Postigo de los Aguadores.

González García-Valladolid dice que era la misma de la anterior muralla, denominada de Nuestra Señora (ficha de yacimiento nº 140). Villanueva et al. la sitúan en la Cl General F. Ramírez y Sainz Guerra, en la calle Encarnación.

BIBLIOGRAFÍA

- SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo I (1851). pp. 144-146.
- GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I. (1980). pp. 659-662.
- AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 24-25 y 309.
- WATTENBERG, F.: (1975). p. 46.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1976). pp. 13-14.
- DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, A.: (1976). pp. 14-24.
- REPRESA FERNÁNDEZ, A.: (1980). p. 77.
- FERNÁNDEZ DEL HOYO, M^a A.: (1981). pp. 131-137 y 145-168.
- RUCQUOI, A.: (1987). Tomo I. pp. 85-90.
- RUCQUOI, A.: (1987). Tomo III. pp. 556-557.
- MERINO BEATO, M^a D.: Tomo I. (1989). pp. 58-61.
- SAINZ GUERRA, J. L.: (1990). pp. 123-124 y 178-179.
- VILLANUEVA, O., SAQUERO, S. y SERRANO, J. M: (1991). pp. 194-197.

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
44, 99, 148, 154, 176, 194, 199, 228	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
RUIZ ENTRECANALES, R. (1996); FORAMEN (2002); SANTAMARÍA GONZÁLEZ, J. E. (1993); TEMA (2005); SERCAM (2006); FORAMEN (2007); MARTÍN MONTES, M .A. (2008); STRATO (2010)	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRATO	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012. CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012. CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

5) Puerta de Tudela.

Al final de la calle Cervantes, junto a la Plaza Circular. Parece ser que es muy anterior a la tercera cerca, pues según Sainz Guerra se abrió en 1503.

6) Puerta de la Merced.

Al final de la calle Panaderos, en confluencia con la de la Estación. Por ella entraba a la ciudad el Viaje de Argales.

7) Puerta del Campo.

Perteneciente a la segunda muralla, la mayoría de los autores creen que, al hacerse la tercera se convirtió en puerta monumental, bajo e/ nombre de Arco de Santiago. Las obras se adjudicaron a Francisco de Praves, aunque Fernández del Hoyo cuestiona este aserto sí bien admite que en los inicios del siglo XVII la puerta sufrió una remodelación, consecuencia de la cual fue el aspecto que mantuvo hasta su desaparición. El Arco o Puerta del Campo era de un solo vano y dos cuerpos, el segundo de los cuales remataba en un frontón.

8) Puerta de la Pestilencia.

También es anterior a la tercera cerca. Se debió construir a comienzos del siglo XVI y se derribó en tomo a mediados del siglo XVII. Con sus materiales se construyó la Primera Puerta del Carmen o de Puenteduero. Debió estar en la confluencia del Paseo del Arco de Ladrillo con la calle García Morato.

9) Puerta de Puenteduero, del Carmen o de Madrid.

En el Paseo de Zorrilla, a la altura del Hospital Militar. La primera Puerta del Carmen fue construida en torno a 1650 y se derribó en 1758. Era de tipo herreriano, de un solo vano que soportaba un entablamento rematado por una cruz. En 1758 fue sustituida por una nueva puerta llamada también del Carmen o de Madrid. Tenía tres entradas bajo arcos de medio punto. La fachada principal, de orden dórico, miraba hacia el Camino de Madrid. En principio tenía puertas de madera que, en el siglo XIX, se sustituyen por verjas de hierro. Fue derribada en 1873.

BIBLIOGRAFÍA

- SANGRADOR VÍTORES, M.: Tomo I (1851). pp. 604-606.
- MARTÍ Y MONSÓ, J.: (1898-1901). p. 28.
- GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C.: Tomo I. (1980). pp. 83-84 y 97-98.
- AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 344-346.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1976). pp. 26-27 y lám. I, nº 2.
- FERNÁNDEZ DEL HOYO, M^a A: (1981). pp. 139-144 y 169-186.
- BENNASSAR, B.: (1983). p. 149.
- MERINO BEATO, M^a D.: Tomo 1 (1989). pp. 59-65.
- MERINO BEATO, M^a D.: Tomo II (1990). pp. 21-28.
- SAINZ GUERRA, J. L: (1990). pp. 163-164 y 179.
- VILLANUEVA O., SAQUERO, S. y SERRANO, J. M.: (1991). p. 198.

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN

62, 67, 99, 148, 189, 228

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

FORAMEN (1999); TRESMEDIOS (2000); FORAMEN (2002); SANTAMARÍA GONZÁLEZ, J. E. (1993); TEMA (2005); STRATO (2007); STRATO (2010)

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

Suelo urbano con protección arqueológica

APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados

NIVEL DE PROTECCIÓN

A.3

TIPO DE ACTUACIÓN

Excavación de sondeos arqueológicos

OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL

REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
143	PRIMER VIAJE DE AGUAS DE ARGALES			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (Fuentes de Argales 02/04/1982), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH/PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Bajomedieval		Cisterna/Canalización		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Conducción de aguas realizada en el siglo XV para abastecer al Monasterio de San Benito el Real.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzanas: 64158 / 68147 / 68916 / 62927 / 59855				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355869,65/4612788,91; 355866,24/4612761,12; 355837,89/4612653,95; 355833,92/4612530,90; 355846,96/4612491,77; 355853,20/4612487,24; 355908,77/4612303,51; 355947,90/4612264,39; 355981,92/4612258,72; 355993,26/4612254,18; 355981,36/4612220,72; 355970,01/4612156,65; 356013,68/4612143,04; 356064,14/4612022,25; 356101,57/4611932,66; 356183,23/4611738,16; 356195,13/4611726,25; 356224,05/4611727,96; 356348,80/4611700,74; 356563,72/4611679,76; 356675,43/4611405,87; 356574,49/4610994,19; 356546,14/4610783,25; 356525,72/4610581,38; 356463,35/4610109,59; 356414,58/4609739,87; 356196,83/4609404,18; 356094,77/4609282,83; 355937,13/4609044,67; 355865,68/4608927,86; 355807,84/4608798,57; 355732,99/4608677,22; 355624,11/4608537,73; 355591,22/4608405,04; 355448,33/4608264,41				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
En 1440 Juan II hace donación al convento de San Benito de las huertas y manantial de Argales, situados al sur de la ciudad. El actual pago denominado "Arcas Reales" se sitúa entre el Canal del Duero y la carretera del Pinar. La obra se ejecutó entre 1441 y finales de 1443, sufriendo sucesivas reparaciones dentro de ese mismo siglo. Este viaje de aguas estaría en funcionamiento, a veces con dificultades, hasta que el Monasterio acuerda ceder la fuente para uso de la villa en 1586.				
El trazado de la canalización ronda los 5 kilómetros de longitud y debió seguir el mismo camino que el Segundo Viaje de Argales (ficha de yacimiento nº 145), a través de tubos de barro cocido. La documentación establece el siguiente trazado: desde Argales hasta el Sotillo, bordeando la orilla izquierda del ramal sur de La Esgueva hasta la Puerta del Campo, y por la calle de la Guariza, siguiendo por la calle de San Lorenzo, para entrar por la Plaza del Poniente hasta el Monasterio de San Benito.				
Un análisis detallado de la documentación y su comparación con la topografía de la ciudad se traduce en el siguiente trazado: desde el pago de arcas Reales, viene entre la carretera de Madrid y la carretera del Pinar pasando junto al lado este del Colegio de La Salle hasta llegar, aproximadamente, al punto en que se cruza la carretera de Madrid con la línea de ferrocarril Valladolid-Ariza. Desde aquí seguía una ligera desviación hacia el este para entrar por la calle Embajadores. Despues debió atravesar la manzana de casas delimitada entre Embajadores, la Avenida de Segovia y el Paseo de Farnesio, para luego retomar la línea de la Avenida de Segovia y tomar la calle Panaderos. Desde aquí tomó la calle de la Estación continuando por la Acera de Recoletos y, pasando por el cruce de las calles Claudio Moyana y Santiago, seguir por parte de la calle Doctinos, por María de Molina y San Lorenzo, hasta la Plaza del Poniente (que en aquel momento era la huerta del monasterio) y de allí a San Benito.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - AGAPITO Y REVILLA, J.: (1991). pp. 186-189. - CARRICAJO CARBAJO, C: (1984). pp. 5-6. - GARCÍA TAPIA, N.: (1989). p. 81. - IGLESIAS ROUCO, L S.: (1978). - MERINO BEATO, Mª D.: Tomo 1 (1989). p. 132. - HERRÁN, J. L. y SANTAMARÍA, J. E.: (1991a). pp. 5-7. - STRATO (2001) - STRATO (2002) - STRATO (2003) - MISIEGO TEJEDA, J. C.; MARCOS CONTRERAS, G. J.; SANZ GARCÍA, F. J.; MARTÍN CARBAJO, M. A.; GARCÍA RIVERO, P. F. y DOVAL MARTÍNEZ, M. (2003) - CARRICAJO CARBAJO, C. (2003) - VV. AA. (2003) 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
48, 55, 86, 111, 120	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
BALADO PACHÓN, A. (1997); FORAMEN (1998); STRATO (2001); STRATO (2002); STRATO (2001); STRATO (2003); PÉREZ NIETO, M. (2003); FORAMEN (2003); STRATO (2007); STRATO (2010)	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano con protección arqueológica	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
144	VIAJE DE AGUAS DE LAS MARINAS			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH/PGOU	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Bajomedieval, Moderno	Cisterna/Canalización			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Conducción de aguas de finales del siglo XV, para abastecimiento de la villa				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzanas: 60302 / 64158 /68147 / 68916 / 62927 / 59855				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
354962,93/4607886,75; 354945,92/4607923,04; 354978,81/4607975,21; 355042,32/4608050,06; 355228,31/4608204,30; 355398,43/4608306,37; 355421,11/4608302,97; 355448,33/4608264,41; 355591,22/4608405,04; 355624,11/4608537,73; 355732,99/4608677,22; 355807,84/4608798,57; 355865,68/4608927,86; 355937,13/4609044,67; 356094,77/4609282,83; 356196,83/4609404,18; 356414,58/4609739,87; 356463,35/4610109,59; 356525,72/4610581,38; 356546,14/4610783,25; 356574,49/4610994,19; 356675,43/4611405,87; 356563,72/4611679,76; 356348,80/4611700,74; 356224,05/4611727,96; 356195,13/4611726,25; 356183,23/4611738,16; 356101,57/4611932,66; 356064,14/4612022,25; 356013,68/4612143,04; 355970,01/4612156,65; 355981,36/4612220,72; 355993,26/4612254,18; 356057,34/4612437,90; 356058,47/4612465,12; 356024,45/4612687,41; 356030,12/4612715,76				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Siguiendo el ejemplo del Monasterio de San Benito y su "viaje de aguas", el Concejo de Valladolid decide construir una canalización que abastezca de aguas a una fuente que proyectaba instalar en la Plaza del Mercado (actual Plaza Mayor), aprovechando el caudal proveniente de la Fuente de "las Marinas" que estaba junto a la de "Argales" (ficha de yacimiento nº 143). Las obras se encargan a Yuza y Mahoma de Almodóvar, quienes las comienzan en 1494, pero se interrumpen en 1497 por problemas de nivelación sin haber llegado a su fin. Se decide entonces, instalar la fuente proyectada en la Puerta del Campo (actual cruce de las calles Claudio Moyano y Santiago) en donde se había paralizado el trayecto de aguas. Pero los problemas de mantenimiento y el incremento de la demanda de agua llevan a contratar a Juan Gálvez, quien entre 1514 y 1519 lleva, por fin, e/ viaje hasta la Plaza Mayor. Este mismo ingeniero realiza una ampliación del trazado hacia 1520 que llevó e/ agua hasta el comienzo de la calle de Platerías (Plaza del Ochavo), y que según la documentación arqueológica iría por la calle de Teresa Gil. El viaje de las Marinas dejaría de funcionar hacia 1586, cuando se comience el Segundo Viaje de Argales (ficha de yacimiento nº 145).				
Carricajo Carbajo (1984) ha establecido en el plano el trazado del Segundo Viaje de Argales y establece la existencia de cuatro arcas que corresponderían, según su hipótesis, al viaje de las Marinas. El trazado sería e/ mismo que utilizó el viaje de aguas de San Benito (ficha de yacimiento nº 143), por lo menos hasta la calle de Santiago, y desde allí alcanzó la Plaza Mayor, quizás atravesando esa misma calle. Por otro lado, la intervención arqueológica desarrollada en 1991 en la calle de Teresa Gil sacó a la luz los restos de un segundo trazado del viaje de las Marinas, el que fue encargado en 1520 para abastecer a la Costanilla (Plaza del Ochavo).				
De esta forma, se puede hablar de tres momentos constructivos:				
a) desde lo que Carricajo llama "Arca 2 bis" seguiría hasta enlazar con el trazado que describe para el Segundo Viaje de Argales y el que se ha descrito para San Benito: viene entre la carretera de Madrid y la carretera del Pinar pasando junto al lado este del Colegio de La Salle hasta llegar, aproximadamente, al punto en que se cruza la carretera de Madrid con la línea de ferrocarril Valladolid-Ariza. Desde aquí surfe una ligera desviación hacia el este para entrar por la calle Embajadores. Después atravesaría la manzana de casas que está limitada por Embajadores, la Avenida de Segovia y el Paseo de Farnesio, para luego retomar la línea de la Avenida de Segovia y tomar la calle Panaderos. Desde aquí seguiría la calle de la Estación continuando por la Acera de Recoletos hasta llegar al cruce de las calles Claudio Moyano y Santiago, donde se construyó la fuente de la Puerta del Campo.				
b) entre 1514 y 1519 se llevó el agua hasta la Rinconada y la Plaza Mayor, en donde se instaló una fuente. La documentación no habla del trazado que siguió, pero es lógico pensar que transcurriría por la calle de Santiago.				
c) según lo documentado arqueológicamente por Herrán Martínez y Santamaría González en 1991, tras cruzar por la calle de la Estación, el viaje iría hacia el antiguo puente de Zurradores (cerca a la Plaza del Caño Argales), desde donde seguiría por la calle Panaderos y Plaza de España hasta entrar por la calle Teresa Gil (en donde se encontraron restos de la canalización). Desde aquí llegaría fácilmente a la Plaza de la Fuente Dorada y por la calle de Vicente Moliner hasta la Plaza del Ochavo.				
Con respecto a la construcción, se habla de que estuvo realizada mediante caños de barro, por lo menos en lo que a la parte de Yuza y Mahoma se refiere. Las excavaciones en Teresa Gil hablan de dos modelos constructivos:				
- entre el portal nº 14 y la iglesia de San Felipe Neri, constaba de una capa de unos 20 cm de cantos de caliza cogidos con mortero de cal, a veces cubiertos por lajas de caliza, bajo la que se localizaron baldosas cuadradas de 20 cm de lado, colocadas sobre mortero de cal en el que encajaban los tubos.				
- entre la citada iglesia y el cruce de Teresa Gil con Regalado, la capa de cantos se sustituye por una caja de piedras calizas, cubierta por lajas transversales apoyadas en una hilada de sillares, también de caliza, que flanquean a las baldosas que cubren los tubos.				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

BIBLIOGRAFÍA

- AGAPITO Y REVILLA, J.: (1991). pp. 190-198.
- AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). p. 339.
- CARRICAJO CARBAJO, C.: (1984). pp. 6-7.
- GARCÍA TAPIA, N.: (1989). p. 81-82.
- MERINO BEATO, M^a D.: Tomo I (1989). p. 132.
- HERRÁN, J. I. y SANTAMARÍA, J. E.: (1991a). pp. 7-12.
- HERRÁN, J. I. y SANTAMARÍA, J. E.: (1991b).
- HERRÁN, J. I. y SANTAMARÍA, J. E.: (1991c).

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN

27, 33, 44, 86, 111, 120, 184, 228

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. y SANTAMARÍA GONZÁLEZ, J. E. (1991); ANTHICA (1993); RUIZ ENTRECANALES, R. (1996); STRATO (2001); STRATO (2002); STRATO (2001); STRATO (2003); STRATO (2007); STRATO (2010)

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

Suelo urbano con protección arqueológica

APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados

NIVEL DE PROTECCIÓN

A.3

TIPO DE ACTUACIÓN

Excavación de sondeos arqueológicos

OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL

REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRATO (2012)	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO
145	SEGUNDO VIAJE DE AGUAS DE ARGALES
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO	
BIC (Fuentes de Argales 02/04/1982), Yacimiento arqueológico inventariado	
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA
PECH/PGOU	07/05/1997
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA
Moderno	Cisterna/Canalización
BREVE DESCRIPCIÓN	
Conducción de aguas construida entre finales del siglo XVI y la primera mitad del siglo XVIII para abastecer de agua a la ciudad. Estuvo en uso hasta bien entrado el siglo XIX.	
LOCALIZACIÓN CATASTRAL	
Manzanas: 60302 / 64158 / 68147 / 68916 /62927 / 59855	
COORDENADAS UTM (Polígono)	
355970,01/4612777,00; 355968,88/4612744,11; 356030,12/4612715,76; 356080,02/4612687,41; 356225,19/4612626,16; 356254,67/4612525,23; 356262,61/4612499,14; 356359,01/4612281,40; 356391,90/4612222,42; 356415,72/4612181,60; 356459,95/4612087,47; 356480,36/4612048,91; 356538,20/4611971,79; 356556,35/4611890,13; 356563,72/4611679,76; 356675,43/4611405,87; 356574,49/4610994,19; 356546,14/4610783,25; 356525,72/4610581,38; 356463,35/4610109,59; 356414,58/4609739,87; 356196,83/4609404,18; 356094,77/4609282,83; 355937,13/4609044,67; 355865,68/4608927,86; 355807,84/4608798,57; 355732,99/4608677,22; 355624,11/4608537,73; 355591,22/4608405,04; 355448,33/4608264,41; 355406,37/4608211,10; 355367,81/4608207,70; 355194,29/4608004,70	
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA	
El Viaje de Aguas de Argales fue una gran y admirable obra de infraestructura hidráulica que se ejecutó en el Valladolid del siglo XVI para el abastecimiento de agua potable a la ciudad y que contó para su proyecto con los mejores ingenieros y arquitectos del momento, con nombres tan conocidos como Juan de Herrera, Francisco de Mora o Diego de Praves (Carricajo, 1984; García Tapias, 1990; Benito, 1999). Sin embargo, no fue el primer intento de transportar agua sana y limpia para el consumo doméstico desde esta zona de Valladolid, aprovechando los importantes acuíferos existentes, conocidos con los nombre de Sargales y Las Marinas y que, por lo que podremos apuntar más adelante, se ubican prácticamente en el mismo espacio geográfico, o tal vez en sitios colindantes.	
"Año de 1440 el rey d. Juan el segundo al Monasterio de San benito dio una huerta en términos de la villa de Valladolid que llaman de Argales con una fuente que está en la dicha huerta y con una tierra de pan llevar ... e asimesmo tres fuentes de aguas cerca de la huerta que dice de la Marina" (Agapito y Revilla, 1907-1908, reed. 1991: 188)	
El primer Viaje de Argales fue ejecutado por los monjes benedictinos del monasterio de San Benito en 1441 y transportaba de forma sencilla el agua desde el manantial situado en el interior del terreno de Argales. Años más tarde, en 1494, el propio Regimiento de Valladolid mandó construir una nueva traída, esta vez desde el manantial de Las Marinas, que se situaba cerca del empleado por los monjes, y que se ejecutó con caños de barro recubiertos con una cama de teja y ladrillo. Posteriormente, entre 1513-1519, el propio Ayuntamiento, viendo las carencias de la anterior conducción, decidió llevar a cabo un nuevo abastecimiento, el Segundo Viaje desde Las Marinas, aprovechando el anterior pero protegiendo la zona de manantiales con diferentes tapias. De acuerdo con estos breves comentarios, recogidos por todos los investigadores que han tratado esta infraestructura (principalmente Carricajo, 1984; Benito, 1999), tanto Argales como Marinas fueron lugares utilizados, consecutivamente, como captación de aguas limpias para el uso en la urbe entre los siglos XV y XVI.	
No obstante, en la segunda mitad del siglo XVI y derivado de diferentes circunstancias (deficiencias de las anteriores traídas con escaso caudal aportado, aumento de población, insalubridad de las aguas empleadas o la propagación de abundantes epidemias), el Regimiento de Valladolid decidió la ejecución de un Nuevo, y definitivo a la poste, Viaje de aguas desde el manantial de Argales (Agapito y Revilla, 1907-1908), para el que se contó con una provisión real de Felipe II en 1583. Las obras debieron comenzarse hacia el año 1584 (recordemos que algunos de los escudos existentes en las arcas tienen fechas próximas, como es el caso de la número 2, de 1588 o el Arca Real con una inscripción de 1589), concluyéndose la traída en el año 1622 con la llegada al interior de la ciudad.	
Desde entonces y hasta mediados del siglo XX esta conducción ha abastecido de forma importante a la ciudad, primero en forma individual y más tarde completada con nuevos aprovisionamientos, como sería el caso de la Fuente del Sol, y siempre con agua de una muy aceptable calidad. Las obras ejecutadas entre fines del siglo XVI y el XVII fueron de un importante logro técnico, tanto por el estudio y la disposición de la propia conducción como por la brillante ejecución de una arquitectura clasicista y funcional en las construcciones aéreas de este Viaje de aguas (García Tapias, 1990: 85-86). Sin embargo, posteriormente no se ejecutaron obras de reforma de envergadura, a excepción de roturas circunstanciales o cambio del tipo de caños, por lo que este complejo sistema hidráulico fue deteriorándose paulatinamente con el tiempo, llegándose a mediados del siglo XVIII en un importante estado de falta de caudal, tal y como refleja Pascual Madoz en su Diccionario Geográfico-Histórico-Estadístico (1845-50, reed. 1984). Por ello, como revitalización de la conducción y ampliación del flujo de agua, se ejecuta entre 1861 y 1864, al menos parcialmente, un proyecto de reforma de la cañería de Argales (en el que destaca la modificación y ampliación de los tubos, con utilización de nuevas cañerías de hormigón hidráulico o la ejecución de la mejora del paso de agua por debajo de la carretera a Madrid) y que es la última obra de calado que se efectúa en relación con el Viaje, hasta que en 1974 se produce la clausura definitiva por problemas de salubridad en el aporte del preciado líquido.	
Salvo en el tramo periurbano, en el que se han mantenido en pie 15 de las arcas (los edificios aéreos de control, registro y limpieza ubicados sobre la traída de aguas), en el interior de la ciudad ha desaparecido todo rastro de edificaciones pertenecientes al Viaje de Argales. Se calculan un número total de 27 arcas fuera de la traza de la cerca de la ciudad y, al menos, otras 4 dentro del recinto	

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012. CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

urbano. Desde el arca 13, el recorrido seguiría por la actual calle Embajadores, recorriéndola prácticamente en toda su longitud hasta llegar a los actuales talleres de RENFE, desde donde se dirigiría hacia la calle Panaderos, en cuyo comienzo habría que ubicar el Portillo de la Merced. En este punto se produce una bifurcación en el Viaje; un ramal se dirige hacia el oeste por la calle de la Estación y la calle Panaderos, hacia la Puerta del Campo, desde la cual se proyectó en principio la continuación por la zona occidental de la ciudad, aunque no llegó a ejecutarse. Por su parte, el otro ramal proseguiría por la calle Panaderos al Campillo, Teresa Gil y salía a Fuente Dorada para pasar por Especería y Rinconada, llegando al convento de San Benito. La longitud total ascendía a más de 6 kilómetros de tuberías.

El tramo comprendido entre la zona de captación y el mencionado arca 13 es el mejor conservado de toda la conducción de aguas, aunque su estado era de un abandono bastante importante. Por ello, el Ayuntamiento de Valladolid vio la necesidad de efectuar la rehabilitación y recuperación de esta histórica obra de infraestructura, no tanto como suministro de agua (para lo que no serviría al encontrarse seccionada en numerosos puntos y calles actuales) sino como elemento histórico y paisajístico de primer y singular orden. De este modo, entre los años 1999 y 2002 se han llevado a cabo los trabajos de rehabilitación del Viaje de aguas de Argales en el espacio comprendido entre las arcas -2 y 10, sobre una distancia aproximada de 2.200 m lineales, donde se ha procedido a acondicionar y rehabilitar las arcas existentes. En esas tareas se ha integrado el control y la inspección arqueológica, que se han incrementado en lugares puntuales con la excavación y documentación de diferentes registros subterráneos y del acueducto, de las distintas canalizaciones que han compuesto la traída de aguas y del contraste de los datos históricos y documentales con las estructuras conservadas.

A partir de los resultados arqueológicos obtenidos en estos trabajos se ha realizado un análisis detenido del conjunto de construcciones, tanto aéreas como subterráneas, pertenecientes al Nuevo o Segundo Viaje de Aguas de Argales, además de una aproximación al encuadre cronológico de los vestigios existentes de esta antigua conducción que abastecía a la ciudad de Valladolid (Misiiego et alii, 2003). El abordaje de ese estudio se ha efectuado desde dos perspectivas complementarias: en primer lugar las evidencias de las conducciones de las primeras traídas de aguas y, en segundo término, el análisis del recorrido, las construcciones y las conducciones del Segundo Viaje de Argales, el más importante y duradero de todos los ejecutados, con sus reformas posteriores. Entre éstos últimos se encuentran las edificaciones más singulares de la traída, las arcas, cuyo edificio principal ha dado nombre al conjunto, en un proceso metonímico de sustitución del todo por sus partes, conociéndose popularmente como las Arcas Reales.

a) Evidencias y rastros de las primeras traídas de aguas de Argales y de Las Marinas.

Como se puede recabar de las fuentes documentales y bibliográficas, en estos pagos localizados entre el Pinar de Antequera y el extrarradio de la ciudad, en las inmediaciones del antiguo camino de Valladolid a Puenteduero (actual carretera de Arcas Reales) existían un buen número de manantiales, procedentes de las capas freáticas, entre los que se conocen los de la Sagrada Familia, Argales o Marinas. Su aprovechamiento para el abastecimiento de agua potable, primero por los monjes de San Benito y más tarde por el Ayuntamiento, refleja claramente la calidad de sus aguas.

El estudio efectuado por Eduardo González Fraile y José Ignacio Sánchez Rivera (1988: 786-788) plasma bastante acertadamente, creemos, la ubicación de las fuentes o manantiales de Argales y Las Marinas, muy cercanas entre sí, a partir del análisis de la cartografía y de documentos archivísticos. De este modo, la captación de Las Marinas se encontraría "...a media ladera en la parte occidental de la lengua de la terraza de Argales, a la altura de la capa freática...", mientras que la fuente de Argales se situaría "...en el punto más alto de la terraza...", en el lugar donde actualmente se ubican unas instalaciones ganaderas y varias construcciones antiguas (casona, lavaderos, casetas). En recientes prospecciones llevadas a cabo en esas parcelas, localizadas al suroeste del Arca Real, se han reconocido indicios de un gran pozo realizado en sillería, justo en el lugar donde se sitúa históricamente el callejón que protegía el manantial, así como los basamentos de una construcción de planta cuadrangular, también elaborada con sillares, que recuerda los basamentos de las arcas, todo ello dentro de la conocida como Huerta Cercada de Argales (González y Sánchez, 1988: 786).

Al construirse el Segundo Viaje, el más importante de las cuatro traídas ejecutadas entre los siglos XV y XVII, debieron emplearse todos aquellos elementos constructivos anteriores (tanto de Argales como de Las Marinas) que tuvieran cierta utilidad, especialmente los inmediatos a los espacios de captación y aprovisionamiento, aspecto en el que coincidimos con el estudio resñado. Y esto se debe a que el sistema de captación empleado es el denominado arborescente (González y Sánchez, 1988: 786), que tendría un tronco común ubicado en el Arca Real al que llegarían las dos traídas, tal y como se reconocen en sus galerías subterráneas, donde llegan dos conductos y tan sólo sale uno. De la fuente de Argales apenas hay otros indicios conservados que los señalados en el párrafo anterior, mientras que en la captación de Las Marinas, en unos terrenos propiedad de los monjes que fueron cedidos a la ciudad, se habrían construido hacia el año 1588 las arcas -2 y -1. Con el tiempo se debió producir una apropiación del nombre, denominándose a todo el conjunto como Arcas Reales, y abandonándose, por causas que se desconocen, la primera de las fuentes, la de Argales.

En los trabajos ahora ejecutados se han detectado indicios de un primer arca no culminada, denominada como registro 1, sita en las inmediaciones del arca -2 pero sin relación directa ni comunicación entre ambas. Por sus características constructivas parece que se trata de una arqueta vieja, que se encontraría prácticamente subterránea (cambija) y estaría vinculada con uno de los dos Viajes de Las Marinas (aproximadamente en el periodo 1494-1519). Por su parte, el pozo localizado en la tierra colindante al arca -2 y unido con él mediante una conducción de hormigón hidráulico, debe encuadrarse, claramente, con la mejora en los trabajos de captación del segundo Viaje de Argales, en las últimas décadas del siglo XVII.

Otras evidencias de estos antiguos viajes de aguas serían el registro 6, documentado junto a la fachada frontal del Arca Real y que aparentemente no tiene relación con él, puesto que la conducción que llega al arca principal por ese lateral se localiza más al sur que el propio registro y se relaciona con el ramal que proviene desde las arcas -1 y -2. Es difícil determinar a qué traída corresponde, pero su tipología constructiva nos recuerda muy especialmente el señalado arca primigenia o registro 1, aunque no se puedan aportar más datos al encontrarse en el punto de confluencia de los dos ramales mencionados.

Por último, no parecen relacionarse con estas antiguas traídas ninguna de las diferentes tuberías o caños reconocidos en los trabajos arqueológicos a excepción de una canalización localizada junto a las arcas 10 y 11, y que fue seccionada por el aliviadero del arca 10, por lo que claramente debe considerarse anterior al Segundo Viaje de Argales en el que se integra esa arqueta aérea. Las características de esa tubería, realizada en cerámica ennegrecida y reforzada por una cama de argamasa y ladrillo, así como con una

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012. CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

cubrición de ladrillos macizos, es de características muy similares a las que la documentación escrita nos refiere del Viaje de aguas de Las Marinas, con el cual puede estar relacionada muy probablemente.

b) El Segundo Viaje de aguas de Argales y sus reformas posteriores.

La gran mayoría de construcciones que aún se conservan de esta histórica conducción se relacionan directamente con la ejecución del Nuevo Viaje de aguas, cuya parte principal se llevó a cabo en el periodo comprendido entre 1584 y 1620, si bien con posterioridad han sido muchas las reformas que se han realizado para mantener el transporte y el saneamiento del caudal.

La tipología constructiva del Viaje se estructura mediante dos elementos diferenciados, como son, por un lado, las construcciones y, por otro, los sistemas de conducción. Entre las primeras reconocemos edificaciones aéreas, que se corresponden con las arcas, y subterráneas, las cambijas o registros de los que únicamente estarían visibles sus cubiertas. Las arcas son construcciones de piedra caliza, de planta cuadrangular o rectangular y diferentes tipos de cubiertas, que se levantaron por encima de la conducción tanto para tener un registro accesible para su limpieza y drenaje (en la mayoría se consignan areneros a cotas más bajas que la propia conducción) como para servir de respiraderos y de control del flujo de agua. Fueron levantadas con una arquitectura clasicista pero funcional, propia del estilo desarrollado por los arquitectos de ese momento histórico (Juan de Herrera, Francisco de Mora).

Entre las arcas conservadas se pueden reconocer diferentes modalidades. En primer término se encuentra el arca 1 o principal, denominada Arca Real, que da nombre a la totalidad de la traída de aguas. Es el edificio más singular, que fue construido en 1589 tal y como reza la inscripción que corona su cornisa. Servía de unión de las dos fuentes de las que procedía el agua de este abastecimiento (Argales por el suroeste y Marinas por el oeste),uniendo el caudal para darlo salida, con la presión suficiente, hacia la ciudad.

En segundo lugar se puede hablar de diferentes tipos de arcas; las primeras, ubicadas en el tramo inicial, son captadoras, entre las que se encuentran las numeradas como -1 y -2 (esta última tiene un escudo con fecha de 1588). Hay otras arcas que servirían únicamente de conducción y regulación, como es el caso de las englobadas entre los números 2 y 5, mientras que vuelven a ser captadoras y conductoras en el intervalo comprendido entre las arcas 6 y 10, recogiendo aguas de los freáticos próximos al encontrarse en la misma cota de terreno que las propias captaciones originales. Todas estas construcciones han sido convenientemente registradas y documentadas en los trabajos arqueológicos integrados en las obras de rehabilitación.

Otro vestigio de envergadura de la traída es el acueducto existente entre las arcas 1 y 2, que fue construido para salvar el cauce del arroyo Espanta. En la presente ocasión ha sido objeto de limpieza y excavación para comprobar su estructura y composición, destacando los arcos de medio punto por los que discurren los cauces menores que se salvaban, además de los diferentes tipos de canalizaciones existentes. La estructura original debía transportar el agua mediante un cajeado formado por bloques de sillares calizos, con cubierta del mismo material, aunque más tarde se dispusieron hasta 3 conducciones en su parte superior, aprovechando la obra primigenia.

Por último, se han registrado una serie de construcciones subterráneas del Viaje, que en muchos casos estaban bastante ocultas y enterradas. Se han detectado un número de 14 cambijas, entre las que se encuentran las de tipo sencillo, otras de estructura doble o unos simples cubículos de control de la conducción, dispuestos a intervalos regulares entre las distintas arcas, a modo de sifones.

Completaría el estudio del abastecimiento de aguas de las Arcas Reales el análisis detallado de las conducciones documentadas durante la ejecución del proyecto de rehabilitación, que son muchas y variadas, y que responden tanto al momento de construcción inicial de la traída como a las sucesivas reformas llevadas a cabo para garantizar el suministro a la ciudad, entre las que destaca la planteada entre 1861 y 1864.

Entre el arca -2 y el Arca Real se ha podido reconocer una única canalización de piedra y hormigón hidráulico, cuyos orígenes deben buscarse en el proyecto del Segundo Viaje de Argales, acometido a finales del siglo XVI. Este tipo de conducción, que a su vez parece ser filtrante y captadora de acuíferos menores, se reconoce, al menos, hasta el arca 4, desconociéndose el punto concreto en que la circulación se amplía a más tuberías, aspecto que ya se documenta desde el registro 6 hasta el arca 11.

Desde el Arca Real, a través del registro 7, parte el acueducto en el que se han reconocido tres conducciones paralelas. La de fibrocemento es fácil atribuirla a reformas acometidas en la segunda mitad del siglo XX y aprovecha la zona superior de la obra primigenia, por lo que el canal original por el que discurre el agua fue alterado. Las otras dos canalizaciones son de cerámica, un tipo de conducción muy empleado en los siglos XVI y XVII. Es difícil discernir cual de las dos tuberías es anterior, aunque nos puede proporcionar una pista el saber que la más oriental de las dos evita el paso por el arca 2, realizando un puenteado o "by-pass", mientras que la otra sí accede al interior de la arqueta. Este aspecto lleva a pensar en fechas del siglo XVII para la tubería más occidental, mientras que la otra tiene que ser posterior a esta cronología, al constituir sin duda un refuerzo o complemento de la traída de aguas en este tramo concreto.

Entre las arcas 2 y 5 se ha podido comprobar que la canalización principal es la de piedra y hormigón hidráulico, no documentándose en este caso las de cerámica, que bien pudieran haber discursado paralelamente a aquella y que han desaparecido con el tiempo. Por su parte, con la excavación del registro 9 se pudo examinar la llegada al mismo de tres tuberías, la de hormigón y otras dos, nuevamente de cerámica, que no sería difícil hacer corresponder con las que se observaron en el acueducto, aunque en esta cambaja ambas se ubican al oeste del canal hormigonado, que entra en la cambaja por la zona más oriental. Como pudo comprobarse durante la actuación arqueológica, este registro fue modificado en un momento dado, siendo ampliado hacia este lado, como consecuencia de alguna reforma acometida con posterioridad al siglo XVI y que sirvió para adaptar al sistema hidráulico las canalizaciones sucesivamente añadidas. A partir de este punto esta disposición tripartita de las conducciones se mantiene en todo el recorrido estudiado hasta el momento, esto es, hasta el arca 11, siendo observadas tanto en el interior de las arcas y de los registros presentes en este tramo como en alguno de los cortes practicados en las zonas intermedias.

En definitiva, los estudios efectuados hasta el momento en las Arcas Reales ha servido para un mayor conocimiento de esta histórica infraestructura hidráulica (Carricajo, 1984; Carricajo, 2003; Misiego et alii, 2003). A principios de la década de los años 80 del s.

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

XX se abandonó el usote esta conducción y se declaró Monumento Histórico-Artístico por Real Orden de 2 de abril de 1982, teniendo en la actualidad la condición de Bien de Interés Cultural.

BIBLIOGRAFÍA

- AGAPITO Y REVILLA, J.: (1991). pp. 204-221.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (1982). pp. 82-86.
- CARRICAJO CARBAJO, C: (1984). pp. 8-12.
- GARCÍA TAPIA, N.: (1989). pp. 82-86.
- MERINO BEATO, M^a D.: Tomo I (1989). pp. 133-142.
- MERINO BEATO, M^a D.: Tomo II (1990). pp. 139-151.
- GONZÁLEZ FRAILE, E. y SÁNCHEZ RIVERA, J. I. (1988). pp. 783-799.
- STRATO (2001)
- STRATO (2002)
- STRATO (2003)
- MISIEGO TEJEDA, J. C.; MARCOS CONTRERAS, G. J.; SANZ GARCÍA, F. J.; MARTÍN CARBAJO, M. A.; GARCÍA RIVERO, P. F. y DOVAL MARTÍNEZ, M. (2003). pp. 107-144.
- CARRICAJO CARBAJO, C. (2003). pp. 14-74.
- VV. AA. (2003)

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN

86, 111, 120, 184, 228

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

STRATO (2001); STRATO (2002); STRATO (2001); STRATO (2003); STRATO (2007); STRATO (2010)

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

Suelo urbano con protección arqueológica

APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados

NIVEL DE PROTECCIÓN

A.3

TIPO DE ACTUACIÓN

Excavación de sondeos arqueológicos

OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL

REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRATO	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
146	RÍO ESGUEVA (ramal sur)			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH/PGOU	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Medieval, Moderno, Contemporáneo (s. XIX)	Puente, Cisterna/Canalización			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Cauce del río Esgueva, que fue soterrado en la segunda mitad del siglo XIX y desviado en las primeras décadas del siglo XX.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Calle Clavijo, Plaza de Madrid, Plaza de los Vadillos, Miguel Íscar, Doctor Montero, Plaza de Zorrilla, Pérez Galdós, Doctrinos, Plaza Circular, Paseo de Isabel la Católica, 75266, 63244, 61248				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
357458,95/4612596,56; 357432,98/4612593,78; 357400,53/4612527,95; 357356,95/4612508,48; 357347,68/4612464,90; 357323,58/4612447,28; 357291,12/4612445,43; 357087,14/4612297,08; 356999,99/4612067,14; 356899,85/4611963,29; 356571,63/4611902,10; 356566,06/4611903,03; 356503,94/4611916,93; 356334,27/4612121,84; 356754,28/4611911,37; 356250,82/4612170,06; 356337,05/4612119,06; 356164,59/4612194,16; 356025,51/4612178,40; 355981,01/4612187,67; 355911,47/4612279,46; 355735,17/4612320,96; 355669,47/4612332,31				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El río Esgueva nace en la provincia de Burgos, cerca de Santo Domingo de Silos, y entra en Valladolid por su zona este. A la altura del Puente de la Reina se bifurca en dos ramales, conocidos respectivamente como Ramal Norte y Ramal Sur. Este puente de la Reina, llamado también del Emperador, fue mandado construir en fábrica de mampostería, por Carlos V. Sin embargo, la división del Esgueva en dos brazos, uno de los cuales fue, hasta bien avanzados los siglos, exterior a la villa, es muy anterior y se remonta, al decir del erudito Floranes, a la etapa preansuriana.				
Las obras de cubrición del río comienzan en 1848, en tanto que la desviación tiene lugar a partir de 1907, concluyendo definitivamente en 1938. El proceso de cubrición y desviación de las Esguevas constituye, sin duda, uno de los capítulos más importantes dentro de las obras de infraestructura urbana de Valladolid, tanto por su envergadura, la larga duración y los costes invertidos. Se trata de un proceso poco estudiado y mal conocido. Una excepción la constituye la obra de Mª A. Virgili (1979), que dedica un amplio epígrafe a este tema. Este estudio sirvió de base para la elaboración de esta ficha del catálogo arqueológico en su momento (Herrán Martínez, 1993), siendo matizado por el análisis de la cartografía histórica de la ciudad, en el periodo comprendido entre los años 1863 y 1938.				
Este Ramal Sur seguía el siguiente itinerario. Penetraba en la ciudad por el Barrio de San Juan, a través de la actual plaza de Las Batallas, hasta llegar a la calle Pérez Galdós, atravesando los antiguos solares de la fábrica de "La Cerámica" de Silió. En este punto, el cauce se ensanchaba notablemente, contando, además, con un pequeño afluente o, quizás, restos de un caz. A continuación, atravesaba la plaza Circular y seguía por Nicolás Salmerón, plaza de José Mosquera, calle Dos de Mayo, plaza de Madrid, calle Miguel Íscar y calle de Doctrinos. Desembocaba en el Pisuerga, en las inmediaciones del Puente de Isabel La Católica.				
Es difícil determinar con precisión en el plano actual de la ciudad tanto el recorrido del cauce como la ubicación de los puentes que atravesaban sus márgenes, algunos de los cuales han salido a la luz en obras e intervenciones fundamentalmente en el siglo XX. Las calles y manzanas urbanas que surgieron tras la cubrición del río modificó de forma sustancial el urbanismo en algunos espacios concretos. De este modo, el tramo del río se reconoce bien en calles como Sanz y Forés y Paraíso, mientras que las zonas de la Antigua-Portugalete, Poniente o plaza de Madrid-plaza de España han cambiado mucho y es más difícil precisar cual era la exacta trayectoria del cauce y, en consecuencia, precisar la ubicación de sus puentes.				
Puentes sobre el Esgueva Sur:				
1) Puente de la Puerta de Tudela. En la confluencia de las calles de Tudela y Cervantes con la plaza Circular. Documentado en las obras de construcción del aparcamiento subterráneo de la plaza.				
2) Puente de Labradores (o de los Herradores, según el plano de Diego Pérez). También conocido como de Santisteban, se debía encontrar hacia la mitad de la calle de Labradores.				
3) Puente de Zurradores (o de los Panaderos, según el plano de Diego Pérez). En la calle de Panaderos, esquina a Nicolás Salmerón. Aparecieron restos a principios de 1992.				
4) Puente del Rastro o del Matadero. Fechado hacia 1510, se debía encontrar en la actual plaza de Madrid, justo enfrente de la casa de Cervantes, tal y como recoge el plano de Diego Pérez y alguna litografía antigua. Primero debió de ser de madera y desde principios del s. XVIII de piedra. Fue documentado durante la realización del colector de la plaza de Madrid (Strato, 1996).				
5) Puente de la Puerta del Campo o de la Mancebía. Al final de la calle de Santiago, en las cercanías de su confluencia con Claudio Moyano. Se ha conservado completo bajo el firme de la calle Santiago y se rehabilitó durante las obras de construcción del colector general de Valladolid, a finales del siglo XX, siendo uno				

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012. CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

de los pocos accesibles.

6) Puente del Espolón Viejo o de las Tenerías.

En la confluencia de la calle Doctrinos con el Paseo de Isabel la Católica.

Con respecto a las obras de cubrición, primero, y desviación y macizado, después, del cauce de los dos ramales del río Esgueva, pueden diferenciarse tres etapas o fases consecutivas. En una primera etapa (entre 1848-1863), se cubre el ramal norte, en la parte que mas afectaba a la ciudad. Entre 1873 y 1905, se completa la cubrición del ramal norte, salvo el tramo del Prado de la Magdalena. El ramal sur se cubre en dos etapas, bien diferenciadas, correspondientes a la zona del Campillo de San Andrés-Miguel Íscar, por un lado, y a la calle Doctrinos, por otra. Finalmente comienzan, a partir de 1907, las obras de desviación de la Esgueva. En esas fechas, el Esgueva Norte llegaba hasta el Prado de la Magdalena y el ramal sur basta el Rastro. La razón de su permanencia es que tres de sus saltos servían como fuerza energética a otras tantas fábricas del interior de la ciudad: la de papel en el Prado de la Magdalena, la Gran Tejería Mecánica de Silió, en el brazo norte, y la de harinas del Sr. Muela, en el brazo sur. Ambos tramos no se cubrieron, como en fases anteriores, sino que el cauce fue drenado y macizado. Al menos, así se proyectó en el Prado de la Magdalena y, consta, según Agapito y Revilla, que este fue el origen de las calles Pérez Galdós y Nicolás Salmerón.

- Primera fase. 1848-1863 (Plano de Pérez Rozas)

Afecta esta fase solo al Esgueva Norte.

- Segunda fase. 1873-1905 (Plano de la Sociedad Electricista Castellana)

Virgili cree que en la zona del Rastro, en la Esgueva Sur, algún trozo de este ramal estaba cubierto en la etapa anterior, pues un informe del arquitecto Martín Saracíbar, de 1862, alude a "la parte construida últimamente", refiriéndose a esta zona. De la misma fecha data el proyecto de la calle Miguel Íscar, entre el Campillo y el Campo Grande, aunque el reconocimiento final de las obras de encauzamiento no se produce hasta septiembre de 1879. El tramo del Campillo de San Andrés se realiza entre 1873 y 1874. La recepción de obras de cerramiento entre el puente de Tudela y Niña Guapa se hace en 1877. Por último, el proyecto de muros y bóvedas desde el Puente de Argales (en la confluencia de Nicolás Salmerón con Panaderos) data de 1889.

El plano de Miñón, fechado aproximadamente en 1890, indica que el brazo sur del Esgueva estaba cubierto desde las inmediaciones del Campillo de San Andrés hasta su desembocadura. No refleja este plano, ni tampoco los de 1905 y 1911, el cerramiento entre los puentes de Tudela y Niña Guapa.

Mayores problemas presenta el tramo de la calle Doctrinos, que se comporta, en la cartografía, como un verdadero Guadiana. El río no aparece en el plano de Miñón pero si en el del alcantarillado de Uhagón, que es de la misma fecha. Por Virgili se sabe que, aunque el proyecto databa de 1879, en 1897 seguía sin cubrir. Este trozo del Esgueva Sur no figura en el plano de la Sociedad Electricista Castellana de 1905 y, sin embargo, vuelve a aparecer en el plano de A Martín, elaborado sobre 1911. Incluso se refleja en otro sin fecha, pero editado en 1929 y publicado por Espasa-Calpe, en tanto que el de 1922, de Santarén, sólo señala un pequeño trozo entre el Paseo de Isabel La Católica y la desembocadura. En estas circunstancias sólo se puede asegurar que el tramo de Doctrinos debió cubrirse entre 1897 y 1911, pues el plano de Espasa-Calpe pudo estar realizado años antes de su publicación. Apurando las fechas, las obras pueden situarse entre 1897 y 1905, fecha del plano de la Sociedad Electricista, que se reconoce como fiable.

En esta etapa se constatan, documentalmente, tres sistemas de cubrición: el proyectado por Saracíbar en 1862, que empleaba mampostería en los cimientos y ladrillo para la bóveda; el empleado en el Campillo de San Andrés, entre 1873-1874, en cuya bóveda se empleó piedra caliza de Villanubla y, por último, el de "viguetas" de doble T, apoyadas sobre dos muros de mampostería hidráulica, que se utilizó en la desembocadura del Esgueva Norte.

- Tercera fase. 1905-1938 (Plano de Cort)

En 1907 comienzan las obras de desviación de las Esguevas. El nuevo trazado del río va fuertemente encauzado por un canal que comienza en el Pontón de Tres Arcos, que tenía la Compañía del Ferrocarril del Norte para el paso del Esgueva Sur. Atravesando una chopera, pasaba por debajo del camino del Portillo de la Pólvora y, mas adelante, por debajo del brazo norte del Esgueva; cruza también la carretera del Cementerio y desemboca en el Pisuerga, en el llamado salto de Linares, donde se instaló una fábrica de luz, hoy abandonada, para aprovechar la fuerza energética del salto.

La desviación del brazo norte se hizo aguas abajo de la fábrica de papel, por medio de un cauce que revertía las aguas al principal (planos de 1911, 1915 y 1931). En 1910 todavía había dos tramos en el Esgueva que discurrían a cielo abierto y por su cauce original. El brazo norte llegaba hasta la antigua fábrica de papel de Garaizabal, en el Prado de la Magdalena. El sur hasta la vieja fábrica de harinas del Sr. Alegre (mas tarde del Sr. Muela), situada entre la Calle Panaderos y Dos de Mayo. Otro salto de este mismo brazo servía a la fábrica de cerámica de Silió, en el barrio de San Juan. Los expedientes de expropiación de los saltos de San Juan y del Rastro datan, respectivamente, de 1911 y 1913. El proyecto de drenaje y relleno del cauce es de 1914. El ramal sur desaparece definitivamente en el plano de Santarén, de 1922.

Aunque el proyecto de drenaje y relleno del cauce del Esgueva Norte, a su paso por el Prado de la Magdalena, data de 1909, lo cierto es que el tramo desde la calle Real de Burgos hasta la fábrica de papel, y aguas arriba de esta, se observa visible en el plano de Martín de 1911. Desaparece en el de Santarén, pero aquí el río llega hasta la fábrica de papel y tiene, al menos desde 1911, un cauce de reversión de aguas al cauce nuevo. Entre 1935 y 1938 (Plano del Ayuntamiento) desaparece definitivamente, quedando sólo el cauce de reversión. Este último ya no figura en el plano de Cort, de 1938.

BIBLIOGRAFÍA

- PÉREZ, V.: (1983). p. 321.
- UHAGON, R. de: (1890). pp. 18, 117-150.
- AGAPITO Y REVILLA, J.: (1982). pp. 29, 43, 223-224.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: (1948). pp. 39, 254.
- WATTENBERG, F.: (1975). p. 35.
- DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, A.: (1976). pp. 53-61.
- VIRGILI BLANQUET, M^a A.: (1979). pp. 101-110.
- REPRESA RODRÍGUEZ, A.: (1980). p. 65.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M^a R.: (1985). pp. 140-146.
- MERINO BEATO, M^a D.: Tomo I (1989). pp. 42-46 y 51-56.
- MERINO BEATO, M^a D.: Tomo II (1990). pp. 40-42 y 44-57.

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

- | |
|--|
| - SAINZ GUERRA, J. L: (1990). pp. 179-180. |
| - HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (1993) |
| - STRATO (1996) |
| - STRATO (1998) |
| - STRATO (1999) |
| - STRATO (2002) |
| - STRATO (2006) |
| - STRATO (2008) |
| - STRATO (2009) |

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN

40, 48, 99, 188, 222, 253

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

STRATO (1995); SACRISTÁN, BALADO PACHÓN, A. (1997); FORAMEN (2002); PÉREZ NIETO, M. (2005); ANTHICA (1993); TEMA (2004); STRATO (2008); STRATO (2010); STRATO (2012)

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

Suelo urbano con protección arqueológica

APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

En general se aplicará A.4, control, al curso del río a su paso por la ciudad, empleándose el nivel de protección A.1 para aquellas estructuras y construcciones históricas conservadas en su recorrido

NIVEL DE PROTECCIÓN

A.1 y A.4

TIPO DE ACTUACIÓN

En A.1 intervenciones de investigación y puesta en valor (puentes, registros, bóveda de cubrición, etc.) y en A.4 control y seguimiento arqueológico

OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL

REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRATO (2012)	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
147	CANAL DE CASTILLA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (13/06/1991), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Contemporáneo (s. XIX)		Cisterna/Canalización, Espacio industrial		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Espacio industrial generado por el Canal de Castilla (siglo XIX) y articulado en torno a cuatro saltos, situados entre la dársena y el desagüe del propio Canal en el río Pisuerga				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Calle Urano, Canal de Castilla y Calle de la Dársena, 52367, 53426, 54403, 57365, 52391, 5341, 544355				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355243,84/4614124,18; 355305,64/4614092,87; 355267,58/4613998,47; 355285,95/4613988,65; 355259,70/4613888,78; 355234,60/4613873,73; 355227,59/4613755,03; 355188,73/4613643,99; 355170,05/4613627,79; 355102,55/4613628,67; 355093,58/4613561,28; 355041,25/4613569,29; 355042,50/4613603,50; 355016,76/4613627,27; 354987,00/4613667,65; 354990,61/4613680,86; 355045,87/4613688,60; 355174,60/4613973,08; 355182,11/4613969,71; 355210,44/4614031,69; 355202,96/4614034,98 -- 355550,42/4613522,56; 355599,28/4613511,27; 355585,18/4613472,53; 355560,32/4613480,57; 355563,65/4613488,93; 355574,55/4613484,85; 355581,53/4613503,75; 355569,37/4613507,51; 355570,58/4613510,79; 355548,50/4613515,95 --				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
La excavación del Canal de Castilla llegó a Valladolid a comienzos de 1835, poniéndose en servicio a fines del año siguiente. Algo más tarde, hacia 1840, comenzó a configurarse el primer espacio industrial moderno de esta ciudad que constituiría el punto de partida de su ascenso a la capitalidad económica de la región. F. Represa y J. Helguera (1992) han señalado cuatro etapas en la formación y disgregación de este espacio industrial:				
1.- Una primera fase de expansión e intensificación de los aprovechamientos, entre 1842 y 1856.				
2.- Desde esta fecha hasta la crisis finisecular de la industria harinera, se constata la etapa de mayor auge de las industrias surgidas en torno a la dársena y el derrame del Canal de Castilla.				
3.- Una tercera fase de crisis y reconversión, situada en la difícil coyuntura del cambio de siglo, que estuvo marcada por la decadencia de la navegación a través del Canal de Castilla.				
4.- Finalmente, una etapa de disgregación y desaparición física de la mayoría de los establecimientos industriales de la zona de la dársena, etapa que se prolonga hasta la década de los 70 del siglo XX.				
Este espacio industrial se articula a partir de cuatro saltos. El primer salto se sitúa a la derecha de la concha del muelle y sirvió para abastecer de energía a dos establecimientos industriales, con diferente orientación productiva. El segundo salto se encuentra frente a dicha concha, pero al otro lado de la carretera de León, sobre el antiguo cauce del arroyo de Zaratán o de Bambilla. El tercer salto se asienta sobre este mismo cauce, en las inmediaciones de la carretera de Salamanca. Finalmente, el cuarto salto, se sitúa en la desembocadura del derrame del Canal de Castilla.				
A lo largo de su historia, en el espacio industrial de la dársena de Valladolid, se han construido no menos de una veintena de establecimientos industriales, además de numerosos almacenes necesarios para su funcionamiento. A continuación se efectúa una sucinta mención de ellos, enmarcada en cada una de las etapas antes señaladas:				
1ª etapa (1842-1856): en la orilla izquierda del muelle del Canal de Castilla, se encontraban, por este orden, los siguientes almacenes: almacén público, que todavía subsiste; los almacenes de los señores Imaz y Rafo, ambos directivos de la Compañía del Canal de Castilla y, finalmente, el llamado almacén circular. En la orilla derecha del mismo y sobre el primer salto, estaba la fábrica de harinas "La Palentina" y la "Fundición del Canal". Aguas arriba de ambas, se situaba el dique de carenas, un almacén de maderas y el almacén de la compañía minera "La Esperanza de Reinosa". Sobre el segundo y el tercer salto, se estaban construyendo, respectivamente, la fábrica de harinas de Zaratán, la fábrica más tarde conocida con el nombre de "La Perla" (al oeste de la primera de ellas había dos almacenes más, llamados respectivamente "El Griego" y "El Gótico"). El cuarto salto era aprovechado por la fábrica de hilados de "Lara y Vilardell". Esta fábrica utilizaba también el salto del Pisuerga que, siglos atrás, había servido para hacer funcionar el llamado "Ingenio de Zubiarre".				
2ª etapa (1856-1886): tras el incendio ocurrido en 1856, con motivo de los "Motines del Pan", el espacio industrial de la dársena cambió radicalmente de fisonomía, aumentando también el número de instalaciones. En la orilla izquierda de la dársena, se encontraban un mayor número de almacenes y aparecen, en sustitución del antiguo almacén circular, un mercado en forma de herradura y la "Casa del Muelle". Del primero, se ha localizado algún resto. La Casa del Muelle todavía existe. En la orilla derecha, continúa "La Palentina", que había sido reconstruida, y la Fundición del Canal, ahora notablemente ampliada. En el segundo salto, se encuentra una fábrica de harinas de nueva planta, conocida con el nombre de "La Providencia", de cuya infraestructura hidráulica quedan restos, en la actual Avenida de Gijón. Ninguna novedad se constata en el tercer salto, cuya fábrica de harinas "La Perla", es la única de todo el espacio que ha llegado hasta nuestros días, adaptada finalmente a establecimiento hotelero. Finalmente, en el cuarto salto, se suceden la ya mencionada fábrica de hilados, hasta 1868 y la fábrica de harinas de S. Feliciano Pérez, en torno a 1879.				
3ª etapa (1887-1909): ante la difícil coyuntura de fin de siglo (correspondiente con la decadencia de la navegación por el Canal y la crisis de la industria harinera), la mayoría de los arrendatarios de las fábricas de la dársena, trataron de hacer frente a la crisis				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

modernizando la tecnología de las mismas o cambiando su orientación productiva. Así, en el primer salto se encuentra una fábrica de tejidos, en sustitución de la antigua Fundición y, en el segundo salto, una fábrica de pasta de papel en el edificio de "La Providencia". En los solares de la vieja fábrica de hilados del cuarto salto se suceden una fábrica de electricidad (1887-1896); un molino harinero (1898-1903) y diversas instalaciones industriales. Finalmente, en 1909, se construye la última fábrica de harinas de este salto, conocida como "La Flor del Pisuerga".

Por último, cabe indicar que con fecha 13-VI-1991 fueron declarados Bienes de Interés Cultural (BIC) las siguientes partes del conjunto del Canal de Castilla: la Esclusa 41 y Viviendas, el Molino, la Esclusa 42, la Central Hidroeléctrica, la Dársena, los Talleres, la Fragua y Almacenes, el Acueducto Berrocal, la Fábrica de Harinas "La Perla" y la ampliación del Canal de Castilla.

BIBLIOGRAFÍA

- REPRESA FERNÁNDEZ, M^a F. y HELGUERA QUIJADA, J. (1992). pp. 321-350.
- STRATO (2004)
- STRATO (2009)

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN

130

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

STRATO (2004); STRATO (2009)

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

Suelo urbano con protección arqueológica

APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados

NIVEL DE PROTECCIÓN

A.2

TIPO DE ACTUACIÓN

OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL

REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRATO	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
148	ZONA DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA A			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (Ámbito PECH, 15/07/1978), Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Medieval, Moderno, Contemporáneo		Área de protección del PECH de Valladolid		
BREVE DESCRIPCIÓN				
La zona de protección arqueológica A, cuyos límites coinciden con los del Plan Especial del Casco Histórico (que cuenta con la declaración de Bien de Interés Cultural desde el 15 de julio de 1978), afecta a todo el área incluida en esta delimitación a excepción del que interesa a la zona de protección arqueológica B y a los lugares con ficha específica de catalogación.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356716,78/4613516,78; 356863,72/4613337,19; 357146,71/4612763,04; 357092,29/4612659,64; 356971,79/4612752,78; 356945,35/4612662,36; 356991,67/4613051,50; 356899,09/4613021,50; 356886,40/4613065,39; 356762,69/4613024,20; 356828,35/4612863,72; 356958,96/4612809,30; 357089,57/4612861,00; 357143,99/4612757,60; 357103,18/4612656,92; 356958,96/4612746,72; 356918,14/4612572,57; 356999,36/4612509,79; 356888,21/4612395,70; 356719,50/4612286,85; 356722,22/4612020,19; 356564,40/4612033,79; 356520,86/4612014,74; 356566,07/4611903,03; 356523,58/4611832,43; 356490,93/4611693,66; 356387,53/4611677,33; 356235,15/4611612,02; 356207,94/4611598,42; 356251,48/4611492,29; 356104,54/4611426,99; 356080,05/4611467,80; 355794,33/4611516,78; 355767,12/4611598,42; 355799,77/4611720,87; 355737,19/4611739,91; 355601,14/4611829,71; 355846,03/4612071,89; 355677,14/4612256,92; 355799,77/4613130,39; 355828,95/4613355,01; 355807,94/4613383,45; 355883,66/4613533,95; 355919,50/4613544,00; 356286,85/4613367,12; 356578,01/4613271,89				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
La zona de protección arqueológica A , cuyos límites coinciden con los del Plan Especial del Casco Histórico (que cuenta con la declaración de Bien de Interés Cultural desde el 15 de julio de 1978), corresponde a un área delimitada por la línea que discurre desde la intersección del Paseo del Renacimiento con el Paseo de Isabel la Católica, y por este ultimo hasta alcanzar la calle de San Ildefonso; desde ahí al Paseo de Zorrilla para llegar al Paseo de Filipinos, desde donde continua por el paseo del Arco de Ladrillo, calle de Recondo y entrando en los terrenos de RENFE, arribar a la calle de la Estación; desde ésta a la plaza del Caño Argales, calles de Panaderos, García Lesmes, Acibelas, Labradores, Alonso Pesquera, Fidel Recio, Maldonado, Plaza de San Juan, calle de Colón, Estudios, Huelgas, Alamillos, Ramón y Cajal, Real de Burgos, calle Cerrada, Portillo de Balboa, Avenida de Santa Teresa, calle Fundaciones hasta la del Cardenal Torquemada. De aquí de nuevo a la Avenida de Santa Teresa para enlazar con el Paseo del Renacimiento.				
La morfología urbana de una ciudad es consecuencia de la evolución histórica de la misma, la cual ha determinado su situación actual mediante el uso y transformación del espacio habitado. Por lo general, una parte más o menos considerable de las ciudades mantiene en la actualidad, una estructura viaria y edificada que ha quedado como testimonio de sus momentos históricos más antiguos, en mayor o menor grado, y con mayor o menor acierto conservados, y que es lo que se suele denominar Casco Histórico.				
En el caso de Valladolid su tejido urbano ha soportado una evolución continua desde el siglo XI hasta nuestros días, y gran parte del mismo ha quedado en cierta manera fosilizado, por cuanto las calles y las manzanas aparecen con casi idéntica fisonomía y trazado al que adoptaron a medida que fueron abiertos. Sin embargo, a pesar de poder rastrear gran parte de los hitos de la superficie histórica de Valladolid con relativa facilidad, en lo que respecta al subsuelo arqueológico la identificación de yacimientos se presenta problemática. En este caso se debe recurrir a la información que aportan las intervenciones arqueológicas realizadas en los últimos años, las noticias documentales o la comparación y observación de la cartografía histórica sobre la base de la asunción de que todo lo que se encuentra entre el nivel actual del suelo urbano y los niveles geológicos sobre los que se asienta la ciudad, es susceptible de ser considerado yacimiento arqueológico.				
Una vez establecidos los parámetros anteriores debe señalarse que si bien no existe una estricta concordancia entre lo que denominamos vulgarmente Casco Histórico y el subsuelo arqueológico, se ha hecho coincidir los límites del Casco Histórico, fijados en su Plan Especial, con los de esta Zona de Protección Arqueológica A en el convencimiento de que buena parte de los documentos arqueológicos que alberga el subsuelo de la ciudad se encuentran dentro de tal marco espacial.				
Además de los indicios arqueológicos debidamente catalogados en fichas individuales, se ha estimado oportuno establecer un área general de protección que englobe la mayor parte de aquellas evidencias y que, por otro lado, permita la salvaguardia de los espacios urbanos que por su situación presentan un alto grado de probabilidad de albergar restos arqueológicos. La intención es no privar de protección los posibles yacimientos que, a priori, puedan tener importancia capital para el conocimiento de la historia de nuestra ciudad, pero que por su indefinición, especialmente en cuanto a su exacta ubicación cartográfica, no han sido catalogados individualmente. A este respecto, los límites que se han establecido responden a áreas urbanas de probada ocupación humana, desde los primeros momentos de la historia de nuestra ciudad hasta nuestros días.				
Por lo que concierne al hábitat más antiguo, la frecuencia de hallazgos romanos en la zona en torno a la Catedral y la Iglesia de la Antigua, ha llevado a determinar una área en la cual pueden descubrirse los restos de una ocupación continuada, y de entidad más o menos importante en época romana, fruto de la formación en torno a la desembocadura de la Esgueva de un importante cruce de caminos. Con ello se pretende atajar la posibilidad de una destrucción indiscriminada, de lo que puede considerarse el núcleo humano más antiguo, que debió ocupar la desembocadura de la Esgueva. Este área se ha designado Zona de Protección Arqueológica B.				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

La existencia probable de este vicus o villa romana tal vez tendría que ver, según las teorías de algunos autores vallisoletanos, sobre la existencia de un vicus visigodo posterior que se habría establecido sobre aquél. Aunque no se ha conseguido fijar una secuencia cronológica vicus romano-vicus visigodo-núcleo preansuriano, lo cierto es que este último parece desarrollarse a partir del finales del siglo IX con la incorporación de grupos inmigrantes de ascendencia mozárabe en torno a la actual Plaza de San Miguel. Este pequeño núcleo, protegido por una cerca, crecerá sensiblemente con el patrocinio del Conde Ansúrez.

En los siguientes siglos, especialmente en el XIII, se producirán nuevas e importantes expansiones de la villa ansuriana y se dotará de una nueva muralla que albergará los nuevos espacios configurados en torno a los conventos de religiosos fundados extramuros, con lo que prácticamente se duplica el espacio urbano de la villa. Posterior ampliaciones y reestructuraciones se producirán sobre todo en los siglos XVII y XVIII, y más concretamente la reconstrucción, sobre el trazado medieval previo, que se realiza tras el incendio de 1561 y a los nuevos ensanches creados en diferentes zonas de la urbe.

BIBLIOGRAFÍA

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN

3, 4, 5, 6, 12, 1, 14, 15, 18, 19, 20, 23, 26, 27, 31, 33, 34, 41, 43, 45, 48, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 65, 68, 71, 74, 75, 76, 78, 80,

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

Suelo urbano con protección arqueológica

APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

Se aplicará A.3 en aquellas parcelas integradas en esta zona de protección y que no cuenten con una catalogación específica. En las vías públicas se empleará un nivel de protección A.4 (control) de las remociones que afecten al subsuelo.

NIVEL DE PROTECCIÓN

A.3/A.4

TIPO DE ACTUACIÓN

En A.3 excavación de sondeos arqueológicos y en A.4 control y seguimiento arqueológico

OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL

REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
149	ZONA DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA B			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
BIC (Ámbito PECH 15/07/1978). Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PECH	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Romana		Área de protección del poblamiento romano		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Zona de protección arqueológica en la ciudad de Valladolid, que se corresponde con el área de ocupación romana, fechable entre el cambio de era y el siglo IV d. C.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356711,34/4612973,93; 356711,34/4612973,93; 356760,32/4612846,04; 356816,10/4612862,36; 356855,56/4612765,76; 356840,59/4612685,49; 356852,84/4612671,89; 356820,18/4612575,29; 356556,55/4612508,78; 356495,01/4612556,24; 356417,46/4612587,53; 356371,87/4612587,02; 356321,28/4612644,29; 356401,71/4612765,53; 356342,63/4612791,61; 356409,30/4612896,38; 356431,07/4612896,38; 356484,13/4612954,88; 356539,91/4612986,17; 356553,70/4612978,44				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Esta ficha responde al área de protección arqueológica correspondiente a la ocupación romana del subsuelo de Valladolid. Estaría delimitada por la línea que discurre desde la intersección de las calles Paraíso y Sábano hasta alcanzar la calle del Prado, por donde continuará hasta llegar a la calle de San Martín. De aquí, atravesando la calle de las Angustias se sigue por la calle del Bao, a la plaza del Rosario, desde donde se seguiría por la calle de San Juan de Dios para alcanzar, por la de Leopoldo Cano, la calle de las Angustias, y por ella, a través de la Plaza de la Libertad y la calle Catedral, llegar a la calle Núñez de Arce, por donde discurriría hasta la confluencia con la calle de las Tercias. Desde este punto una hipotética línea recta unirá con el eje de la calle del Padre Arregui, para seguir por las calles Ruiz Hernández y Juan Mambrilla. Entrando en la calle Andrés de la Orden seguirá por la calle Moral para alcanzar la calle de la Facultad de Medicina para, atravesando por el Colegio de la Compañía de María, llegar a la unión de las calles Ramón y Cajal y Paraíso. Por esta última hasta la calle del Sábano, donde se cierra el recorrido.				
El posible origen romano de la ciudad de Valladolid ha sido un tema discutido desde antiguo; en este sentido destacan las teorías de diversos autores, hoy ya caducas, que trataron de identificarla con Pintia o con Pisoraca. La bibliografía que se ha ocupado de la historia de la ciudad menciona en repetidas ocasiones el hallazgo de restos y estructuras atribuibles a época romana dentro del término municipal de Valladolid. Este sería el caso de hallazgos tales como los de la granja José Antonio, el pago de Argales, la Puerta del Campo, etc., y, para el área que delimitamos, el mosaico bajo la Catedral (citado por Antolínez de Burgos), el hallazgo cerámico de las calles Librería, el numismático de la calle Duque de Lerma o los enterramientos de la Plaza de Santa María (actual Plaza de la Universidad) por citar algunos.				
El hallazgo en las últimas décadas de un importante conjunto de restos tanto materiales como estructurales, ha permitido corroborar la existencia de un núcleo de ocupación romana en el entorno del ramal norte del río Esgueva, ejemplo de ello son las excavaciones de las calles Angustias (Acebrón, 1986), Arribas (Balado, 1989; Serrano y Saquero, 1989 y 1990) y sobre todo Juan Mambrilla (Iglesias y Palomino, 1989; Herrán, 1991a y 1991b; Villanueva, 1991; Santamaría, 1991, 1993 y 1993) y Strato (2006, 2008, 2009), en las que se recuperaron restos materiales romanos, cuyo estudio posterior ha demostrado la existencia de un asentamiento romano. Quizá pueda tratarse de un establecimiento agrícola tipo villa (que bien podría identificarse con lo que F. Wattenberg denominaba la "Villa de Esgueva") de límites espaciales aún poco precisos y que pudo estar en funcionamiento entre el cambio de Era y la segunda mitad del siglo IV d. C.				
La importancia de este asentamiento quedaría avalada por la relativa "abundancia" de materiales arqueológicos recogidos y por las noticias de mosaicos romanos bajo la Catedral, la estatua de Isis del Museo Arqueológico Provincial de Valladolid -cuyo hallazgo se sitúa tradicionalmente en la calle Paraiso y que el mismo Agapito y Revilla (1929: 234) relaciona con el ámbito de la Catedral y los sepulcros de la Plaza de la Universidad. Es precisamente en este espacio en el que se han reconocido un importante conjunto de evidencias en los últimos años (Strato, 2006, 2008 y 2009) que permiten precisar de manera más concreta el tipo de poblamiento existente en este periodo. Dentro de estos trabajos se incluiría el control arqueológico de los trabajos de instalación de un depósito de gasóleo en las inmediaciones de la portada meridional de la iglesia, labores dirigidas por J. C. Iglesias y A. L. Palomino en el año 1989, así como durante las intervenciones arqueológicas realizadas en el acceso septentrional de la Colegiata (Strato, 1998) y, especialmente, en el interior de la Iglesia de la Antigua (Foramen, 1995).				
Son numerosas las noticias antiguas referentes a la presencia de elementos de adscripción romana en la zona aledaña a la Iglesia de Santa María de la Antigua y en el espacio inmediato a la misma. Ejemplo de ello son el tesorillo de monedas romanas exhumado en la C/ La Parra, hoy Duque de Lerma (Antolínez de Burgos, 1987: 18), un posible mosaico en la Catedral y una serie de sepulcros romanos en la Plaza de la Universidad (Agapito y Revilla, 1991), noticias que llevaron a Armando Represa, a deducir que en esta zona debió de ubicarse una villa o vicus (Represa, 1980: 66).				
A partir de la década de los años 80 del siglo XX, gracias a las distintas intervenciones desarrolladas en la ciudad, se aumentó el conocimiento sobre este periodo. Con anterioridad a la rehabilitación del Palacio de los Zúñiga, ubicado en la calle Juan Mambrilla nº 18, se efectuaron dos intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en los años 1988 y 1989 (Villanueva, 1991: 95). En la excavación se advirtió un nivel ceniciente asociado a los restos de una estructura arrasada por las evidencias medievales; en ese nivel se recuperó un importante conjunto cerámico que, a excepción de dos piezas tardías, hay que situarlo en torno al siglo II/III d. C., aunque hay un fragmento de plato, de la producción que Caballero Zoreda y Juan Tovar denominan como Terra Sigillata hispánica brillante", de cronología algo más moderna que las otras piezas, en torno a los siglos III-IV d. C. (Serrano y Saquero, 1991: 40-46).				

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012. CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Las excavaciones efectuadas en la calle Angustias nº 11 durante el año 1986 depararon un importante conjunto cerámico, sobre todo de Terra Sigillata hispánica, dentro del cual se detectaron piezas decoradas tempranas (Drag. 29 y Drag. 37) y cuencos hemisféricos típicos de fines del siglo I y principios del II d. C. Entre la producción lisa hay piezas tempranas, como la Drag. 15/17, con una cronología de finales del siglo I d. C., refiriendo una ocupación romana Altoimperial, sin estructuras asociadas (Serrano y Saquero, 1991: 33-39).

Restos prehistóricos y romanos se evidenciaron, en el solar de la calle Arribas nº 18 (Balado et alii, 1991: 63-64), excavado en diciembre de 1988, documentándose dos niveles de época romana, que se fecharon en momentos Tardorromanos. En concreto, en uno de ellos se exhumó un conjunto cerámico que se dató en torno al siglo IV d. C. Se calificó el lugar como un basurero o zona de vertidos, próximo a alguna edificación o estructura de la que se desconoce su ubicación exacta (Serrano y Saquero, 1991: 39-40), evidencias que más tarde se corroboraron en la actuación efectuada en la C/ Cascajares en el año 21011 (Strato, 2011). Igualmente las excavaciones realizadas en la C/ Angustias esquina a C/ Fernando V, depararon una serie de hallazgos romanos (Villanueva et alii, 1991: 189-193).

Durante el año 1991 en la calle Juan Mambrilla se hallaron evidencias de esta misma época, que confirmaron la existencia de una zona de ocupación romana; parece que se trata de una área marginal del posible enclave, si se tiene en cuenta la falta de estructuras de habitación, aunque los niveles adscritos a esta cronología deparan una serie de materiales cerámicos que se pueden encuadrar desde momentos Altoimperiales a Tardorromanos (Escribano, 1994: 319-334).

Otras intervenciones se efectuaron en el número 6 de la calle Juan Mambrilla, constatándose niveles y restos materiales romanos in situ, para los que se propone una cronología que abarca desde el siglo I a fines del II d. C. (Santamaría, 1993: 29). En el solar nº 4 de Juan Mambrilla sólo se hallaron restos materiales de dicha época sin contexto (Herrán, 1991). En este mismo espacio, ya en 1995, se realizaron las tareas de seguimiento del vaciado del solar que agrupa los números 2, 4 y 6 de la calle Juan Mambrilla y 8 de la calle Antigua. Durante el mismo se recogieron materiales cerámicos de cronología bastante heterogénea, ya que hay vestigios desde época romana a contemporánea. Los niveles romanos parecen que pudieran ser de arrastre y no estar cercanos al verdadero asentamiento. El material recuperado ofrecía un espacio temporal muy amplio, desde época Altoimperial a momentos Tardorromanos (Strato, 1995a).

En el verano de 1995 se realizaron excavaciones arqueológicas en la iglesia de Nuestra Señora de la Antigua, dirigidas por J. Moreda Blanco y M. A. Martín Montes (Foramen, 1995), que depararon una serie de vestigios de momentos romanos, entre los que destacan un muro y un desagüe.

Por su parte, en el año 1998 se llevó a cabo una intervención en la Colegiata de la Catedral de Valladolid, confirmando la presencia de varias fases de ocupación que abarcan desde momentos de cronología romana, uno temprano, entre fines del siglo I y el II d. C., y otro más tardío entre fines del siglo III e inicios del IV d. C., hasta la actualidad, con evidencias de la construcción y sucesivas remodelaciones de la Colegiata en época Medieval o Moderna (Strato, 1998a).

En fechas próximas a ese año 1998 se llevó a cabo otra actuación consistente en la realización de una serie de sondeos en el Archivo del edificio histórico de la Universidad de Valladolid, ya que en el transcurso de unas obras de remodelación de estas dependencias se localizó un enterramiento en fosa, lo que motivó dicha intervención, dirigida por Germán Delibes, Julio Fernández Manzano y José Ignacio Herrán. En el proceso de la misma, además de los restos de una posible necrópolis, se localizaron algunos vestigios arqueológicos romanos.

Más recientemente, en 2006, y dentro de la campaña de sondeos previos a la construcción de un aparcamiento en el entorno de la Iglesia de Santa María de la Antigua (Strato, 2006), se exhumaron varios elementos de adscripción romana que permitieron conocer con más claridad el tipo de asentamiento existente. Estos datos, sumados a todas las noticias que se tenían fruto de otros trabajos arqueológicos llevados a cabo en la ciudad en las últimas décadas, sirven para afirmar que nos encontramos ante un establecimiento de cierta envergadura adscrito a momentos romanos y que estaría ubicado en la loma que existía en el espacio ocupado actualmente por la Colegiata, la Catedral y Santa María de la Antigua, prolongándose por sus inmediaciones. Estas noticias se confirmarían posteriormente con los resultados obtenidos al finalizarse las tareas de excavación y control de las obras de construcción del aparcamiento subterráneo situado en la Plaza de Portugalete; en estas labores, ejecutadas a lo largo de 2006 y 2007, en las que se constató la existencia de algunos elementos constructivos adscritos a momentos romanos, caso de un suelo de opus signinum, excavado en el extremo noreste de la nueva edificación, en el área más cercana a la Iglesia de Santa María de la Antigua y a la Colegiata (Strato, 2007).

Las posteriores campañas de excavación desarrolladas en el entorno de la iglesia de Santa María de la Antigua entre los años 2006 y 2009 (Strato), han servido para definir de manera más completa las evidencias existentes, configuradas especialmente por los restos estructurales recuperados, junto con otros de menor entidad descubiertos en la ciudad en las últimas décadas, pudiendo ya determinar, sin duda, que nos encontramos ante un establecimiento de cierta envergadura adscrito a una habitación durante la etapa romana, que estaría ubicado en la loma que existía en el espacio ocupado actualmente por la Colegiata, la Catedral y Santa María de la Antigua, prolongándose por sus inmediaciones. De este modo, en el año 2006 se llevó a cabo una primera campaña de sondeos arqueológicos efectuados en el entorno del templo, efectuados bajo la dirección técnica de D. Jesús Misiego Tejeda y Dña. Ana María Sandoval Rodríguez, a lo largo de los meses de mayo y junio de 2006, abriendose un total de cinco sondeos. Entre los resultados obtenidos cabe destacar la documentación, por un lado, la aparición de una serie de restos estructurales de cronología romana, reconocidos en los sondeos II y IV, situados al suroeste de la iglesia y a escasa distancia de su cimentación.

En esa intervención se exhumó, de forma parcial, un hipocausto de época romana, datación que viene determinada por el tipo de construcción como por los materiales empleados en su alzado, puesto que en este caso no se ha reconocido evidencias materiales asociadas al mismo que permitan hacer una aproximación cronológica más precisa. Destaca su buen estado de conservación, con la cámara inferior completa, sustentada por un número indeterminado de pilares realizados en ladrillo macizo, de planta tanto circular como cuadrangular. El interior apareció cubierto por una lámina de agua de unos 10-15 cm, bajo la cual se atisba la presencia de las gravas, base geológica documentada en toda esta zona. Al encontrarse inundada no se pudo entrar en buenas condiciones dentro de la cámara, cuyo acceso es posible reconocer de manera parcial a través de la boca del praefurnium, de unos 60 cm de anchura. Las

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012. CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

columnas o pilae conservan una altura aproximada de 70 cm, sirviendo de apoyo a la base del suelo de la habitación. Este pavimento superior es de gran consistencia y compacidad, de mortero hidráulico que le confiere una estanqueidad absoluta, reforzada por el uso en las esquinas de la habitación de un remate a modo de cuarto de bocel, que sirve para sellar de este modo las juntas.

El uso, por un lado, de un sistema de calefacción en esta estancia, hipocaustum, junto con la presencia de un suelo de mortero hidráulico en la parte superior, podría llevar a interpretar este espacio como una zona de uso termal, construcción habitual dentro del mundo romano y en la que encajarian, sin demasiadas dudas, las evidencias documentadas. No obstante, y dado que se ha excavado tan sólo de manera parcial, es presumible pensar que en caso de ampliarse este cuadro sería posible documentar de manera completa su perímetro, así como la probable aparición de otros restos estructurales asociados a esta estancia. En todo caso, es indudable que se trata de un espacio habitacional de cierta entidad, que refleja la existencia de un núcleo poblacional estable con construcciones complejas y continuadas.

El buen estado de conservación que presentaba, con sus paredes laterales y el interior de la cámara intacto, se debe a su cercanía a la iglesia actual. Bajo las cimentaciones del templo se localizan, igualmente, elementos arquitectónicos de época romana, tal y como se constató en las tareas arqueológicas realizadas en el año 1995 (Foramen, 1995). En estos trabajos se limpió parte de una habitación situada en el extremo oeste de la iglesia, junto a los muros de cierre del templo. Corresponde a una estructura de muros calizos, con sus laterales encofrados, que se ha descubierto parcialmente al encontrarse cortada por construcciones de época medieval. Al interior presenta un nivel de gravas, cal y arena, depositado en este punto para la horizontalización y sellado de este espacio para la posterior colocación de un solado del que no se documentaron restos durante la excavación. En los niveles inferiores, bajo la base del suelo, se excavó una cloaca con cubierta de bóveda de medio punto, realizada en caliza, que presenta dirección al cauce del Esgueva que discurre al oeste de la zona de actuación (Foramen, 1995).

Teniendo en cuenta estas premisas, a lo largo del año 2008 se efectuó una nueva campaña de excavación (Strato, 2008), que depararon el hallazgo de un nuevo conjunto de edificaciones adscritas a época romana, que se distribuirían en el entorno de la actual iglesia, y que se han conservado en aquellos puntos en los que las construcciones de momentos medievales y modernos no han afectado al subsuelo, es decir, en la zona más próxima al templo.

Entre los elementos de cronología romana que se constataron destaca la presencia de algunos rellenos sedimentarios, depositados sobre las arcillas geológicas, a una cota cercana a los 3 m de profundidad y ubicados en el extremo noreste del área de actuación, que están cortados por cimientos y suelos de los sótanos de las viviendas posteriores. Se interpreta como un pequeño lecho sedimentario, procedente muy probablemente de un área próxima de habitación de esos momentos. En relación con este área ocupacional estaría una conducción de agua y parte de una habitación ubicadas. La conducción corresponde a la salida de aguas de una habitación, situada fuera del área en la que se proyecta la planta del aparcamiento, inmediatamente al este del mismo y que formaría parte de un complejo termal de cronología romana dispuesto en la zona más alta de la loma. Esta espacio termal presentaba un estado de conservación muy deficiente, apareciendo su solado, configurado por un pavimento de opus signum, totalmente destruido y colmatando la cámara inferior. Sobre el solado de la zona inferior se pudieron reconocer de manera parcial tres pilae, levantadas con ladrillos macizos y trabadas con arcilla, que originariamente servirían para sustentar el suelo de opus signum.

Este hipocaustum se sitúa apenas a unos 3 metros al norte de la habitación de similares características que se constató en 2006. El reconocimiento de esta estancia, demuestra que en este sector existió parte de una construcción adscrita a momentos romanos, de cierta importancia y extensión, cuyos muros se desarrollarían desde esta zona hacia el punto más alto de la pequeña loma sobre la que se sitúa la Iglesia de Santa María de la Antigua. Los paramentos reconocidos en la intervención de 2008 serían el límite occidental de esta construcción, cuyo emplazamiento espacial se desarrollaría desde este punto hacia el este. Esta teoría se basa tanto en la ausencia de elementos estructurales de cronología romana en el resto de la zona de actuación, como en el reconocimiento del hipocausto del sondeo IV de 2006 y en la existencia bajo la estructura de la iglesia de Santa María de la Antigua de otros elementos ocupacionales.

Esta construcción de cronología romana se emplazaría en la zona ocupada actualmente por el templo y el espacio situado inmediatamente al oeste, que con su erección en el siglo XI destruiría buena parte de los restos que quedasen de la misma, pasando a sellar y cubrir aquellos que quedasen bajo su planta o bien se localizasen en el entorno inmediato al mismo. Las posteriores ocupaciones de este espacio desde la Edad Media a la actualidad han ido enmascarando en unos casos y destruyendo en otros las evidencias que se conservasen de estas edificaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- SANGRADOR VÍTORES, M. (1854). Tomo II, pp. 195-196.
- ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J. (1987). pp. 17-18.
- AGAPITO Y REVILLA, J. (1927-1930). nº. 10. pp. 185-192.
- AGAPITO Y REVILLA, J. (1927-1930). nº. 11. pp. 233-238.
- AGAPITO y REVILLA, J. (1937)
- ALCALDE PRIETO, D. (1992).
- PALOL, P. de y WATTENBERG, F. (1974). pp. 46 y 196-197.
- WATTENBERG SAMPERE, F. (1975). pp. 27-30.
- SOLANA SAINZ, J. M. (1977). p. 110.
- SERRANO GUTIÉRREZ, J. M y SAQUERO MARTÍN, B. (1991). pp. 31-62.
- VILLANUEVA ZUBIZARRETA, O. (1991b). pp. 99-105.
- MARCOS VILLÁN, M. A., PALOMINO LÁZARO, A. L. y HOYAS DIEZ, J. L. (1991). pp. 215-229.
- BALADO PACHÓN, A., SAQUERO MARTÍN, B. y SERRANO GUTIÉRREZ, J. M. (1991). pp. 63-89.
- MOREDA BLANCO, F. J., FERNÁNDEZ NANCLARES, A. y MARTÍN MONTES, M. A. (1991). pp. 231-292.
- ACEBRÓN MUÑOZ, M. A. (1987).
- BALADO PACHÓN, A. (1988).
- SERRANO GUTIÉRREZ, J. M. y SAQUERO MARTÍN, B. (1989a).
- SERRANO GUTIÉRREZ, J. M. y SAQUERO MARTÍN, B. (1990).
- PALOMINO LÁZARO, A. L. y HOYAS DÍEZ, J. L. (1990).
- HERRÁN MARTÍNEZ, J. L. (1991a).

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

- HERRÁN MARTÍNEZ, J. L. (1991b).
- VILLANUEVA ZUBIZARRETA, O. (1991a).
- SANTAMARÍA GONZÁLEZ, J. E. (1993a).
- SANTAMARÍA GONZÁLEZ, J. E. (1993b).
- STRATO (1998)
- STRATO (2000a)
- STRATO (2000b)
- STRATO (2001)
- STRATO (2002)
- STRATO (2005)
- STRATO (2006)
- STRATO (2008)

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN

13, 18, 32, 33, 35, 38, 77, 80, 91, 95, 97, 110, 112, 115, 116, 137, 150, 152, 190, 192, 207, 216, 244, 245, 250,, 257

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

- VILLANUEVA ZUBIZARRETA, O. (1991b). pp. 99-105.
- MARCOS VILLÁN, M. A., PALOMINO LÁZARO, A. L. y HOYAS DIEZ, J. L. (1991). pp. 215-229.
- BALADO PACHÓN, A., SAQUERO MARTÍN, B. y SERRANO GUTIÉRREZ, J. M. (1991). pp. 63-89.
- MOREDA BLANCO, F. J., FERNÁNDEZ NANCLARES, A. y MARTÍN MONTES, M. A. (1991). pp. 231-292.
- ACEBRÓN MUÑOZ, M. A. (1987).
- BALADO PACHÓN, A. (1988).
- SERRANO GUTIÉRREZ, J. M. y SAQUERO MARTÍN, B. (1989a).
- SERRANO GUTIÉRREZ, J. M. y SAQUERO MARTÍN, B. (1990); PALOMINO LÁZARO, A. L. y HOYAS DÍEZ, J. L. (1990); HERRÁN MARTÍNEZ, J. L. (1991a); HERRÁN MARTÍNEZ, J. L. (1991b); VILLANUEVA ZUBIZARRETA, O. (1991a); SANTAMARÍA GONZÁLEZ, J. E. (1993a); SANTAMARÍA GONZÁLEZ, J. E. (1993b); STRATO....

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

Suelo urbano con protección arqueológica

APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

Se aplicará A.3 en aquellas parcelas integradas en esta zona de protección y que no cuenten con una catalogación específica. En las vías públicas se empleará un nivel de protección A.4 (control) de las remociones que afecten al subsuelo.

NIVEL DE PROTECCIÓN

A.3/A.4

TIPO DE ACTUACIÓN

En A.3 excavación de sondeos arqueológicos y en A.4 control y seguimiento arqueológico

OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL

REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRATO	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
150	COTARRILLAS			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado; IACYL				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Bronce Medio, Bronce Final, Romano Altoimperial	Yacimiento sin diferenciar			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Yacimiento de la Edad del Bronce (Medio y Final) y Romano Altoimperial localizado en las laderas norte y sur de una cotarra ubicada en la margen izquierda del río Esgueva.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígono: 8; Parcelas: 106-a y 107-c / Polígono: 9; Parcelas: 1, 2 y 4-a Polígono: 8; Parcelas: 106-a y 107-c / Polígono: 9; Parcelas: 1, 2 y 4-a				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
361129,40/4611765,75; 361214,83/4611733,75; 361259,68/4611656,75; 361246,87/4611626,75; 361208,43/4611601,25; 361133,67/4611528,75; 360949,98/4611468,75; 360693,70/4611518,26; 360646,73/4611537,26; 360650,98/4611599,26; 360727,89/4611652,76; 360813,30/4611678,26; 360851,77/4611716,76; 360956,39/4611727,25; 361073,87/4611763,75				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
<p>El yacimiento se localiza en la margen izquierda del río Esgueva, a unos 500 m al sur del mismo, ocupando las laderas norte y sur de una cotarra que se encuentra a unos 225 m al sur del Canal del Duero, en las inmediaciones de la carretera de Villabáñez. Se han diferenciado tres áreas de dispersión de materiales arqueológicos, denominadas respectivamente A, B y C, cuya delimitación es teórica, debido a los problemas de visibilidad en las diferentes parcelas. En la parcela 4-a del polígono 9, este hecho impidió la delimitación del foco A por el este y del foco B por el sureste y, por tanto, deja sin resolver la posible conexión de ambos núcleos a través de este sector. Lo mismo ocurrió con las parcelas 87-a y -b, que no permitieron delimitar el área C por la zona este. Tampoco se tiene absoluta seguridad sobre su contorno por el oeste, a causa de la también mala visibilidad de las parcelas 19-a y -e del polígono 10. Finalmente, el foco B queda sin definir en el sector este, dada la existencia de edificaciones y vallado.</p> <p>El núcleo A cuenta con una extensión teórica de 2,3 Has. y está integrado por un conjunto de abundantes materiales atribuibles al Bronce Medio (representado por cerámicas manufacturadas, decoradas con temas impresos o incisos como espigas, zig-zag, líneas). En el marco de la cotarra, se dispersan por la ladera meridional -muy tendida- y por parte de la oriental. Este foco no llega a conectar con el B, situado en ladera norte, del que le separa un vacío de unos 40 m.</p> <p>El núcleo B, con 1,4 Has. de extensión teórica, ha sido seccionado por la construcción de la carretera de Villabáñez, de trazado este-oeste, que ha arrasado la zona norte de la cotarra. Por otra parte, se ha visto afectado por la construcción de una finca moderna (Finca Las Cotarrillas) en su sector este. Los materiales que proporciona, relativamente menos abundantes que en A, le sitúan cronológicamente en el Bronce Final, dentro del horizonte cultural Cogotas I (cerámicas elaboradas a mano, con decoraciones incisas, boquique y excisión).</p> <p>El tercero de los focos delimitados, C, de extensión mucho menor (0,2 Has.), está formado por unos pocos materiales arqueológicos de atribución Bronce Final, a los que se añaden contadas cerámicas (principalmente TSH) de época romana Altoimperial. Este último hallazgo plantea un problema de definición, si tenemos en cuenta la entidad con que suelen manifestarse los yacimientos romanos. El propietario de la parcela informó de que aproximadamente en 1993 la tierra había servido de escombrera, por lo que las mencionadas sigillatas bien podrían ser resultado de un aporte reciente de procedencia desconocida. No obstante, puede suceder también que los escombros hayan contribuido a enmascarar un yacimiento de esa época, que podría ubicarse en esa parcela o en alguna de las adyacentes, de visibilidad nula. La evidencia romana es demasiado corta para hablar de una ocupación evidente, pudiendo ser considerada como un hallazgo aislado dentro del enclave. En cuanto al yacimiento de época prehistórica, debe definirse como ninguno de los rasgos documentados permiten que nos decantemos por una funcionalidad concreta, por lo que queda clasificado como yacimiento sin diferenciar.</p> <p>Por otro lado, durante las obras de construcción de la autovía VA-30 (Ronda Exterior Este de Valladolid) se realizaron unos sondeos arqueológicos valorativos el límite meridional de este enclave, sin que deparasen resultados positivos, al igual que aconteció durante las tareas de seguimiento (Strato, 2009 y 2011).</p>				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.) (1993) - MARTÍN MAESO, Mª E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993) - STRATO (2009); - STRATO (2012) 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
MARTÍN MAESO, Mª E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993)	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Sistemas Generales de espacios protegidos en suelo urbanizable no delimitado	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
TIPO DE ACTUACIÓN	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
151	EL PINARILLO I			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado; IACYL				
ÁMBITO URBANÍSTICO		FECHA APROB NORM URBANÍSTICA		
PGOU	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Visigodo, Altomedieval, Bajomedieval	Yacimiento sin diferenciar			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Yacimiento ubicado en una zona en resalte que domina la llanura aluvial, al norte del río Esgueva, en tierras de Valladolid. Se reconocen dos momentos crono-culturales: una etapa Hispanovisigoda y otra Plenomedieval/Bajomedieval				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígono: 8; Parcelas: 30, 31, 38, 39, 40				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
361908,64/4612763,25; 361933,36/4612728,25; 361969,30/4612654,75; 362023,48/4612667,75; 362083,55/4612675,25; 362121,24/4612676,25; 362135,39/4612661,25; 362140,11/4612641,75; 362134,80/4612626,25; 362147,77/4612594,25; 362137,73/4612568,75; 362117,11/4612549,75; 362052,92/4612512,75; 361953,39/4612479,25; 361869,17/4612456,25; 361852,07/4612463,75; 361750,79/4612591,25; 361745,48/4612624,25; 361757,86/4612655,75; 361774,36/4612652,75; 361790,83/4612687,25; 361820,30/4612720,25; 361855,61/4612744,25				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El yacimiento se ubica a unos 400 m al norte del Esgueva, en el fondo del valle, en la zona en resalte que domina la llanura aluvial, pudiendo apreciarse algunos desniveles en el terreno debidos a la erosión diferencial del río. El sector suroeste del yacimiento está cortado por el Canal del Duero, que traza una curva en esa zona, cambiando su dirección hacia el sur. Es atravesado, de este a oeste, por la senda de Balsarrica. Las evidencias arqueológicas aparecen repartidas de forma más o menos homogénea por toda la extensión del yacimiento (8,5 Has.), tratándose de cerámica realizada a tomo y abundante material de construcción (tejas curvas y planas, además de ladrillo macizo). En el sector suroeste, unos 40 m al sur de la Senda de Balsarrica y unos 60 m al oeste del Canal del Duero, se ha podido apreciar la existencia de una mancha más oscura en el terreno, aunque dentro de ella no hay ninguna concentración especial de material arqueológico. Los materiales arqueológicos recuperados remiten a dos momentos crono-culturales distintos, el hispano-visigodo y el Plenomedieval/Bajomedieval. Al primer grupo se asocian cerámicas reductoras, con bruñidos en algunas de sus superficies, y alguna decoración de estampillas, mientras que el segundo está presente gracias a cerámicas reductoras con post-cocción oxidante y engobes tipo Duque de la Victoria.				
BIBLIOGRAFÍA				
- HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.) (1993) - MARTÍN MAESO, Mª E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993)				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
MARTÍN MAESO, Mª E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo Rústico de protección cultural				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
TIPO DE ACTUACIÓN				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA		FECHA DE ELABORACIÓN		
HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/		10/05/2012		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
152	FUENTE DE LA MORA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado; IACYL				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Neolítico, Bronce Medio, Hierro I		Lugar de habitación/Poblado		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Yacimiento localizado al norte del río Esgueva, en una zona de transición entre su fondo de valle y el glacis que se extiende hasta los páramos. Presenta niveles de ocupación del Bronce Medio (horizonte Protocogotas) y de la Primera Edad del Hierro, además de reconocerse la aparición puntual de materiales Neolíticos y de algún fragmento de terra sigillata tardía.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígonos: 6 y 8, parcelas 14, 17, 8-a, 18-b, 18-d, 19-a, 19-d, 114-a, 114-b y 7001 / Polígono: 8; Parcelas: 3, 20-a, 20-b, 21-b, 21-c, 22-a, 22-b, 22-c, 22-d, 22-e, 114-b, 115-a, 115-b, 7002-a, 7002-b y 9014				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
360674,41/4613034,26; 360716,28/4613027,26; 360835,35/4613034,26; 361086,76/4612958,25; 361061,69/4612873,75; 361056,47/4612807,70; 361075,66/4612744,75; 361087,72/4612688,75; 361026,82/4612695,75; 360936,09/4612715,20; 360859,31/4612720,26; 360723,25/4612749,76; 360583,69/4612791,76; 360535,93/4612857,76; 360550,09/4612888,76; 360577,69/4612969,76; 360301,84/4613298,76; 360551,03/4613062,26; 360297,56/4612808,76; 360061,06/4613053,76				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El yacimiento se ubica a unos 750 m al norte del Esgueva, en una zona comprendida entre su fondo de valle y el glacis que se extiende entre este y el nivel de páramos. El Canal del Duero, que atraviesa de oeste a este el enclave, traza con nitidez la línea divisoria entre ambos ámbitos. La dispersión de restos arqueológicos afecta a una amplia zona distribuida en dos gradas o plataformas prácticamente llanas, una superior, al norte del Canal, y otra inferior, al sur del mismo. La presencia de edificaciones y de las instalaciones deportivas universitarias de Fuente de la Mora impide definir con precisión los límites hacia el este y el oeste, mientras que por el norte es la carretera de Renedo el hito definidor de la superficie de esta estación arqueológica. La nula visibilidad de algunas parcelas, unido al vertido de abundantes basuras, sobre todo en los sectores central y sur oriental de la parcela 22-a, no han permitido percibir el yacimiento como algo continuo, distinguiéndose en él tres focos: foco A, en la zona más septentrional del área definida, de unas 3,51 has. de extensión; foco B, en el sector occidental, al otro lado del camino de Fuente de la Mora, de aproximadamente 1 ha de extensión; y el foco C, en la zona más meridional al sur del Canal del Duero, propiamente en la llanura aluvial, con una extensión aproximada de 2,5 has. Estos tres núcleos dejan en medio una zona sin evidencias, en el cuadrante suroccidental de la parcela 22-a, que coincide con una grava que existió antiguamente, según informaciones recabadas.				
No se observa ninguna diferencia en cuanto al material arqueológico entre estos tres núcleos mencionados, apareciendo en todos ellos cerámica a mano, en principio atribuible al horizonte cultural Hierro I, aunque hay especies que pudieran retrotraerse a la Edad del Bronce.				
Según informaciones antiguas, recogidas por F. Wattenberg y P. de Palol en la Carta Arqueológica de España. Valladolid (1974), en el espacio ocupado por las actuales instalaciones deportivas de Fuente de la Mora se localizaron algunas sigillatas romanas, en una zona, por tanto, situada inmediatamente al oeste del yacimiento.				
Como consecuencia de la afección por el trazado de dos de las obras de infraestructura ejecutadas en Valladolid en los últimos años, como son la Variante ferroviaria Este, integrada en la Red Arterial de Valladolid, y la Ronda Exterior Este de la autovía VA-30, se hizo necesario ejecutar amplio trabajo arqueológico en el yacimiento de Fuente de la Mora, localizado junto a las instalaciones deportivas universitarias homónimas, e incluido en el catálogo arqueológico del término municipal de Valladolid. En ambas obras en primer lugar se efectuó una campaña de sondeos estratigráficos (años 2008 y 2009), que determinaron el alcance de la alteración patrimonial, para pasar posteriormente a sendas campañas de decapados mecánicos, en los que se retiraba la cobertura superficial de amplias zonas y, por último, la excavación arqueológica en área de las superficies con evidencias arqueológicas; en la Variante ferroviaria se actuó en 6.600 m ² , mientras que en la VA-30 supuso un área de intervención de 10.532 m ² , todo ello dentro de la superficie delimitada del yacimiento arqueológico.				
En esa amplia superficie se han detectado más de 700 evidencias arqueológicas, representadas fundamentalmente por hoyos y cubetas de diferentes tamaños y funcionalidades, excavadas en su totalidad en la base geológica del terreno, que por los materiales exhumados pueden asignarse a diferentes períodos de la Prehistoria. Los más antiguos se corresponden con vestigios materiales del Neolítico y del Bronce Antiguo. Más representativa es la ocupación durante la etapa inicial del horizonte Protocogotas, en el Bronce Medio, a la cual se asocian un buen número de hoyos, entre los que se constatan diferentes enterramientos en su interior y un amplio número de materiales arqueológicos (cerámicas incisas, a peine,..).				
Sin embargo, será la última fase ocupacional del poblado la que mejor está representada; en ella se integran una quincena de cabañas de planta circular, reconocidas gracias al perímetro formado por diferentes hoyos de poste. Esta habitación se emplazaría en la etapa formativa del horizonte Soto de Medinilla, que con los siglos se afianzaría en emplazamientos estables como el que da nombre al grupo, localizado en uno de los meandros del río Pisuerga, a unos 4 Km de separación de Fuente la Mora.				
BIBLIOGRAFÍA				
- GARCÍA MERINO, C. (1975): p. 329. - HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.) (1993) - MARTÍN MAESO, M ^a E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993) - PALOL, P. y WATTENBERG, F. (1974): p. 197. - STRATO (2008) - STRATO (2009):				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

- STRATO (2011)	
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
MARTÍN MAESO, M ^a E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993); STRATO (2008); STRATO (2009)	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Sistemas Generales de espacios protegidos en suelo urbanizable no delimitado e Infraestructuras	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
TIPO DE ACTUACIÓN	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
JRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
153	PAGO DE GORRITA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado; IACYL				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Prehistórico, Hierro I, Hierro II		Lugar de habitación/Poblado		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Yacimiento de la Edad del Hierro que se emplaza en un cerro sobre el borde de la terraza fluvial del río Pisuerga, en su margen derecha.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígono: 2; Parcelas: 149, 151, 152-a, 152-b, 152-c, 153, 154-a, 154-b, 154-c, 154-d, 155, 159, 160-o, 8888 y 9999				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
356765,47/4616435,28; 356817,50/4616400,28; 356886,22/4616313,28; 356774,94/4616019,28; 356722,53/4615919,28; 356636,62/4616010,28; 356630,09/4616030,78; 356624,34/4616058,78; 356603,06/4616079,78; 356591,62/4616119,78; 356580,28/4616141,28; 356581,31/4616386,28; 356605,06/4616393,78; 356636,16/4616424,78; 356684,44/4616415,78				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El yacimiento se ubica sobre el borde de la terraza fluvial del río Pisuerga, en su margen derecha, en un espigón fluvial modelado por la acción erosiva de ese río por el este, el arroyo del Berrocal por el norte y un arroyo de escorrentía ocasional por el sur. De este modo presenta el aspecto de un cerro de disposición alargada en dirección este-oeste, superficie amesetada y vertientes abruptas (con un desnivel de unos 30 m) norte, este y sur, en tanto que por el oeste se une a través de una suave cuesta con el resto de la terraza fluvial. Pueden diferenciarse tres áreas dentro de este enclave:				
Área principal: corresponde al descrito por la bibliografía, que ocupa una superficie de unas 4,5 Has., en el borde del espigón, cuya superficie se encuentra delimitada al norte, este y sur por los bordes del mismo y al oeste por un talud de altura decreciente de sur a norte (unos 3 m al sur y apenas una suave cuestecilla con un suave desnivel de 1,5 m por el norte).				
Área norte: los materiales se localizan sobre una superficie de unas 0,5 Has., en un espacio delimitado al norte y noreste por la vertiente del espigón, al este por la cuesta y talud que delimita el recinto principal, y por el oeste y sur es la ausencia de materiales en superficie el argumento principal, puesto que no hay diferencia topográfica-edafológica para su delimitación.				
Área este: ubicada en la vertiente este del espigón en una extensión cuyo tamaño es difícil de estimar, ya que se trata de una zona no cultivada y completamente cubierta de vegetación. Sin embargo, en los cortes producidos por las obras de construcción de la autovía A-62 se observan, desde el camino de entrada al pago y en unos 50 m aproximadamente, niveles cenicientos. Podría tratarse de una zona de hábitat o de acumulación de materiales procedentes del vertido del recinto superior.				
Entre los materiales arqueológicos procedentes de este enclave cabe señalar las lajas de piedra caliza de mediano y gran tamaño, algunos molinos barquiformes de granito, una pieza posiblemente Campaniforme, algunos vasos elaborados a mano que podrían corresponder al horizonte Soto de Medinilla de la Primera Edad del Hierro, y las cerámicas torneadas, con pinturas geométricas, características de la Segunda Edad del Hierro. Singular es la noticia de la aparición de cerámica campanéense y, sobre todo, el hallazgo de un casco céltico.				
BIBLIOGRAFÍA				
- ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A. y PÉREZ RODRÍGUEZ, F. (1980): pp. 93-118. - ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A. y PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, F. (1986): pp. 41-55. - HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.) (1993) - MAÑANES PÉREZ, T. (1983): p. 82. - MARTÍN MAESO, Mª E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993) - PALOL, P. de y WATTENBERG, F. (1974): p. 177. - ROMERO CARNICERO, F. (1980): pp. 137-153. - SAN MIGUEL MATÉ, L. C. (1993): pp. 21-65. - WATTENBERG SAMPERE, F. (1952-53): pp. 5-7. - WATTENBERG SANPERE, F. (1959): p. 178. - WATTENBERG SANPERE, F. (1963): pp. 232-234.				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
MARTÍN MAESO, Mª E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993)	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo Rústico de protección cultural	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
TIPO DE ACTUACIÓN	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
154	LA COLMENA I			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado; IACYL				
ÁMBITO URBANÍSTICO		FECHA APROB NORM URBANÍSTICA		
PGOU	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Prehistórico Indeterminado	Yacimiento sin diferenciar			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Yacimiento prehistórico indeterminado, ubicado en un espigón labrado por la dirección del Arroyo Berrocal, en la terraza del río Pisuerga.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígono: 2; Parcela: 224-s.				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355990,46/4617179,78; 356026,18/4617166,78; 356052,96/4617150,28; 356072,09/4617134,78; 356083,56/4617120,78; 356075,90/4617101,78; 356059,34/4617083,78; 355921,62/4617054,78; 355911,40/4617059,78; 355903,77/4617069,78; 355916,52/4617133,78; 355933,08/4617162,78; 355968,81/4617175,78				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El yacimiento se ubica en un espigón labrado por la dirección del arroyo Berrocal, en la terraza de +60 m del río Pisuerga, curso que discurre a 1,2 km al este. Se extiende por la zona sureste de suave alomamiento de la superficie del mencionado espigón de la terraza, dominando el estrecho valle labrado por el arroyo, cuyo cauce se encuentra a unos 400 m al sur. Se manifiesta en superficie por la presencia de material arqueológico, tanto cerámica mano como piezas líticas, básicamente lascas, láminas y núcleos en sílex, aunque no faltan sobre cuarcita. Desde el punto de vista crono-cultural, la ausencia de morfotipos definitorios ha impedido precisar la atribución genérica Prehistórica Indeterminada del enclave, definido en superficie por la dispersión de estos elementos, en una extensión de 1,5 Has., si bien la extensión real podría ser mayor, pues las zonas de mala visibilidad referidas han negado la inspección de fa totalidad del terreno circundante. A 400 m al oeste se encuentra el hallazgo aislado de La Colmena II, también de cronología Prehistórica Indeterminada.				
BIBLIOGRAFÍA				
- HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.) (1993) - MARTÍN MAESO, Mª E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993) - STRATO (2006)				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
MARTÍN MAESO, Mª E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993); STRATO (2006)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Sistemas Generales de espacios protegidos en suelo urbanizable no delimitado				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
TIPO DE ACTUACIÓN				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STR/	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
155	LA COLMENA II			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado; IACYL (Hallazgo aislado)				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	07/05/1997			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Prehistórico Indeterminado		Hallazgo aislado		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Hallazgo aislado ubicado en un espigón labrado por la dirección del Arroyo Berrocal, en una de las terrazas de del río Pisuerga.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígono: 2; Parcelas: 224-h, 224-f, 224-j.				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355580,98/4617167,29; 355638,92/4617110,28; 355583,98/4617053,28; 355525,04/4617110,28				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El pago de La Colmena se emplaza en un espigón labrado por la disección del arroyo Berrocal, en la terraza de +80 m del río Pisuerga, situado al norte del arroyo y del Camino de Prado Palacio. La zona llana de la terraza y la base del talud están ocupadas con tierras de labor de secano, mientras que la parte superior de la ladera es zona de baldío y pinar de repoblación. En este emplazamiento se localizaron dos fragmentos de un molino barquiforme y una lasca de sílex, con retoque semiabrupto. Se localizaron muy próximos entre sí, ambos en la zona oeste del espigón, cerca de un camino de servicio entre parcelas y justamente al borde de la ladera que comienza a caer hacia el pequeño valle del arroyo Berrocal. Este hallazgo se ha catalogado como Prehistórico Indeterminado y se encuentra a unos 400 m al este del yacimiento prehistórico de La Colmena I, con el que pudiera estar vinculado.				
BIBLIOGRAFÍA				
- HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.) (1993) - MARTÍN MAESO, Mª E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993) - STRATO (2006)				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
MARTÍN MAESO, Mª E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993); STRATO (2006)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Sistemas Generales de espacios protegidos en suelo urbanizable no delimitado				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
TIPO DE ACTUACIÓN				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA		FECHA DE ELABORACIÓN		
HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRATO		10/05/2012		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
156	GALERA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado; IACYL				
ÁMBITO URBANÍSTICO		FECHA APROB NORM URBANÍSTICA		
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Tardoantiguo/Visigodo	Necrópolis			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Necrópolis hispano-visigoda que se emplaza en un teso de disposición noreste-suroeste, localizada a unos 50 m al sur del Arroyo de Valdecarros. En su superficie también se halló un fragmento de TSht.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígono: 2; Parcelas: 41-43.				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
354382,46/4616955,79; 354426,11/4616890,79; 354445,11/4616848,79 354429,30/4616805,79; 354415,05/4616781,29; 354374,73/4616775,29; 354336,77/4616774,29; 354305,92/4616771,79; 354279,83/4616777,79; 354267,17/4616791,79; 354262,42/4616820,29; 354263,45/4616840,79; 354315,74/4616932,29				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El yacimiento se ubica en la zona más elevada de un pequeño teso de disposición noreste-suroeste, que se localiza a unos 50 m al sur del arroyo de Valdecarros y aparece seccionado por una cárcava que marca la separación entre las parcelas 42 y 43. Se han diferenciado dos áreas dentro del yacimiento: una de concentración de hallazgos (de 0, 78 Has., aproximadamente), que coincide con la zona elevada del teso -parcelas 42 y 43-; y otra de dispersión (de aproximadamente 1,53 Has.), localizada en el sector norte de la parcela 41, que circunda a la 42 y 43. El enclave queda delimitado al norte por el arroyo de Valdecarros y hacia el este apenas sobrepasa unos metros la carretera de Valladolid a Fuensaldaña. Por el oeste no se puede apuntar si se extendería más allá del Camino de Lagares a Valladolid, pues esta zona, ocupada por una fábrica de piensos, se encuentra vallada. Por el sur, el límite natural del yacimiento parece coincidir con el borde de la cima del teso, si bien algunos materiales aparecen diseminados por la ladera correspondiente. En toda la extensión del yacimiento se reconocen fragmentos de lajas calizas que han sido retiradas a los linderos de los caminos inmediatos, además de huesos humanos, tégulas, ladrillos y un abundante lote de cerámicas torneadas (de cocciones reductoras y superficies bruñidas), que podrían adscribirse a un periodo Tardoantiguo o Hispanovisigodo. También se halló una TSH tardía. Dada la localización de lajas calizas y huesos posiblemente humanos, parece que se trata de una necrópolis con tumbas de inhumación. Mañanes (1983: 89) denominó al yacimiento San Miguel de Pedrosa, pero se optó por atribuirle el topónimo Galera para no confundirlo con el despoblado de Pedrosa, que posiblemente se ubicaría en la granja de San Miguel de Pedrosa (actualmente Explotación Agrícola Argales), tal y como señalan investigadores como Martínez Diez (1981: 85) o Reglero (1991).				
BIBLIOGRAFÍA				
- HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.) (1993) - MAÑANES PÉREZ, T. (1983): p. 89. - MARTÍN MAESO, Mª E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993) - MARTÍNEZ DIEZ (1981): p.85. - REGLERO DE LA FUENTE, C. M. (1991). - STRATO (2006)				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
MARTÍN MAESO, Mª E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993); STRATO (2006)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Sistemas Generales de espacios protegidos en suelo urbanizable no delimitado				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
TIPO DE ACTUACIÓN				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA		FECHA DE ELABORACIÓN		
J. I. (Coord.); STRATO		10/05/2012		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
157	LA ERMITA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado; IACYL (Hallazgo aislado)				
ÁMBITO URBANÍSTICO		FECHA APROB NORM URBANÍSTICA		
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Prehistórico Indeterminado	Hallazgo aislado			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Hallazgo aislado, formado por una cerámica a mano y varias lascas de sílex, localizado en un suave alomamiento, en un punto cercano al municipio de Zaratán.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígono: 3; Parcelas: 120 y 125				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
352076,01/4614369,79; 352151,51/4614304,29; 352069,35/4614217,79; 351999,75/4614292,29				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El pago de La Ermita se emplaza en un relieve de cuestas de páramo de los Montes Torozos, en un punto cercano al municipio de Zaratán. La localización del hallazgo, consistente en un galbo cerámico manufacturado y cuatro lascas de sílex de páramo, con algunos retoques marginales, discontinuos e irregulares, coincide con un suave alomamiento, se sitúa sobre la curva de nivel de 750 m. La presencia de un basurero a unos 250 m al norte (parcela 98), que incluso ha creado un relieve artificial, y de un aporte de basuras en la parcela 120, pudiera hacer pensar en la posibilidad de que el hallazgo aquí comentado pudiera ser consecuencia de un vertido procedente de otra zona. En cualquier caso, como medida preventiva hemos optado por abrir esta ficha de hallazgo aislado.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.) (1993) - MARTÍN MAESO, Mª E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993) - ALACET (2011) 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
MARTÍN MAESO, Mª E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993); ALACET (2011)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Sistemas Generales de espacios protegidos en suelo urbanizable no delimitado				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
TIPO DE ACTUACIÓN				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA		FECHA DE ELABORACIÓN		
HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA		10/05/2012		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
158	DON EUGENIO			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado; IACYL				
ÁMBITO URBANÍSTICO		FECHA APROB NORM URBANÍSTICA		
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Prehistórico Indeterminado	Yacimiento sin diferenciar			
BREVE DESCRIPCIÓN				
El yacimiento se sitúa en el relieve de cuestas desarrollado en la vertiente suroriental del páramo de Torozos. Las cerámicas localizadas permiten su adscripción, únicamente, a un momento indeterminado de la Prehistoria.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígono: 3; Parcela: 69				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
352063,23/4615210,29; 352105,08/4615192,29; 352119,39/4615161,29; 352120,61/4615133,79; 352094,30/4615124,29; 352048,89/4615131,29; 352003,48/4615151,29; 351996,32/4615168,29; 351997,51/4615184,79; 352008,26/4615198,29; 352029,76/4615208,79				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El yacimiento se sitúa al norte del municipio de Valladolid, en un relieve de cuestas desarrollado en la vertiente suroriental del páramo de Torozos. Su emplazamiento concreto sobre la parte alta y la ladera septentrional de una loma estrecha y alargada en sentido paralelo domina desde el sur el cauce de un arroyo que discurre aproximadamente a 350 m. Hacia él cae la ladera en suave gradación, así como en sus vertientes occidental y oriental. Únicamente hacia el flanco contrario, el meridional, presenta el promontorio un acusado talud sobre las tierras inmediatas.				
La delimitación del yacimiento -que tiene una superficie de aproximadamente 9.600 m ² - se ha determinado principalmente a partir de la distribución de los materiales arqueológicos, que parecen agrupados en concentraciones puntuales. Se recoge un lote de cerámicas manufacturadas, con formas sencillas, algún cuenco de lámpara y ninguna decoración, además de una lasca y un percutor-machacador en sílex. Estos materiales no permiten adscribir con precisión el yacimiento a un período cronológico determinado, aunque si hay cierta similitud de las formas con un momento temprano de la Prehistoria Reciente (Neolítico-Calcolítico).				
El enclave fue localizado durante las labores de prospección intensiva del trazado del gasoducto Valladolid-Salamanca, en el año 1990.				
BIBLIOGRAFÍA				
- HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.) (1993) - MORATINOS GARCÍA, M., SAN MIGUEL MATÉ, L. C. y SANTIAGO PARDO, J. (1990) - ALACET (2011)				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
MORATINOS GARCÍA, M., SAN MIGUEL MATÉ, L. C. y SANTIAGO PARDO, J. (1990); MARTÍN MAESO, M ^a E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993); ALACET (2011)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Sistemas Generales de espacios protegidos en suelo urbanizable no delimitado				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
TIPO DE ACTUACIÓN				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA		FECHA DE ELABORACIÓN		
HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA		10/05/2012		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
159	EL PINARILLO II			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado; IACYL				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Prehistórico Indeterminado, Visigodo		Yacimiento sin diferenciar		
BREVE DESCRIPCIÓN				
El enclave se encuentra en un meandro en la margen izquierda del río Duero, al oeste de su confluencia con el río Cega, en tierras de la pedanía de Puente Duero. Engloba tanto a un yacimiento de posible atribución hispano-visigoda como a una serie de hallazgos cerámicos prehistóricos.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígono: 17; Parcelas: 80, 81-a, 81-d, 81-e				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
352138,21/4601631,23; 352194,77/4601597,23; 352244,55/4601473,73; 352268,46/4601402,23; 352319,24/4601327,73; 352377,65/4601274,73; 352432,74/4601229,73; 352428,61/4601188,73; 352292,99/4601130,73; 352082,55/4601113,73; 352020,20/4601130,73; 351948,48/4601162,23; 351898,60/4601202,73; 351836,23/4601236,73; 351784,79/4601277,23; 351636,70/4601366,23; 351538,51/4601472,23; 351541,63/4601509,73; 351675,89/4601556,23; 351784,48/4601563,23; 351872,39/4601573,23; 351950,45/4601590,73; 352018,96/4601614,23				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El yacimiento se encuentra al borde del río Duero, en su margen izquierda, en la parte interna de un pequeño meandro del mismo, unos 600 m al oeste del punto donde el Cega confluye con dicho río, dentro de las tierras de la pedanía de Puente Duero, al sur del municipio vallisoletano. La delimitación del enclave viene establecida por la presencia de materiales en superficie, con dificultades dada la caracterización de las tierras por las que se extiende, demarcando una zona de hallazgos principales (recogida en el Inventario del IACyL como El Pinarillo II), a la que se ha unido un hallazgo aislado reconocido en sus inmediaciones (denominado en IACyL El Pinarillo III), que corresponde a la presencia de una serie de cerámicas prehistóricas. Las cerámicas elaboradas a mano no presentan rasgos claros para su definición crono-cultural, por lo que se les adscribe a un momento Prehistórico Indeterminado; por su parte, las cerámicas torneadas, con cocciones reductoras y formas carenadas y globulares, parecen remitir a un posible momento Hispano-visigodo.				
BIBLIOGRAFÍA				
- HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.) (1993). - MARTÍN MAESO, Mª E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993).				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
MARTÍN MAESO, Mª E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo Rústico de protección cultural				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
TIPO DE ACTUACIÓN				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA		FECHA DE ELABORACIÓN		
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA		10/05/2012		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
160	FINCA NAVABUENA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado; IACYL (Hallazgo aislado)				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Campaniforme	Hallazgo aislado			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Hallazgo aislado, consistente en una punta de jabalina de bronce tipo Palmela, aparecida dentro de la finca Navabuena.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígono: 28; Parcela: 5 y 7				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
343338,81/4626753,33; 343394,72/4626698,33; 343336,81/4626639,33; 343280,87/4626697,33				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
<p>El hallazgo se localizó en plena llanura de páramo, en la ladera norte de un suave alomamiento que apenas destaca del terreno circundante. Al pie de este, al norte, hay una ligera levísima depresión, poco perceptible en el momento de la prospección -estaba sembrada de girasol-, que al parecer se inunda con el agua llovediza, según nos comentó Ricardo Sánchez Campo, uno de los propietarios de la finca Navabuena. El caserío de esta se encuentra a unos 500 m al NE del hallazgo.</p> <p>Esta ficha se refiere a dos puntas de jabalina de bronce (?), tipo Palmela, aparecidas en una fecha imprecisa entre 1950 y 1960 dentro de la finca de Navabuena. Merced a la información suministrada por Ricardo Sánchez, pudimos precisar con bastante aproximación el lugar del hallazgo, hasta la fecha (...) desconocido. Según comunicación de Germán Delibes de Castro, que ha indagado sobre las circunstancias de este hallazgo, fueron encontradas por unos obreros de la finca en una grieta entre dos bloques calizos del páramo, al retirar unas piedras en el transcurso de las labores de campo.</p> <p>En las diferentes prospecciones efectuadas en este terreno (1993, 2012) no se han detectado otros vestigios arqueológicos.</p> <p>Según Delibes de Castro (1977: 68), una de las puntas, posiblemente donada a los Hermanos de las Escuelas Cristianas (Monasterio de La Espina) tiene "85 mm. de largo por 28 de ancho, es de sección lenticular y presenta un ribete estrecho, rebajado, alrededor de todo el borde de la hoja. La anchura de esta última es de 2,5 mm. ascendiendo a 3 en el vástago o pedúnculo, más largo que aquella y de sección cuadrada. Se caracteriza por presentar dos amplias escotaduras laterales en el contacto de hoja y pedúnculo, similares a las de los puñales de lengüeta que acompañan en algunos lugares al vaso campaniforme (Villabuena, Fuente Olmedo, Aldeavieja de Tormes...)". La otra flecha, inédita, se encuentra, según comunicación personal del investigador citado, en poder de Luis Sánchez Campo, vecino de La Coruña.</p>				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - WATTENBERG SANPERE, F. (1963): p. 235. - PALOL, P. y WATTENBERG, F. (1974): p. 109. - DELIBES DE CASTRO, G. (1977): p. 68. - HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.) (1993). - MARTÍN MAESO, Mª E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993). - STRATO (2012) 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
MARTÍN MAESO, Mª E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993); STRATO (2012)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo Rústico				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
TIPO DE ACTUACIÓN				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA		FECHA DE ELABORACIÓN		
JRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRATO		10/05/2012		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
161	BAMBILLA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO		FECHA APROB NORM URBANÍSTICA		
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Bajomedieval	Yacimiento sin diferenciar			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Posible despoblado Bajomedieval, localizado al pie de un cerro testigo, conocido con el topónimo de El Calderón, donde se encuentran las ruinas de la Casa de Bambilla, al norte de Valladolid.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígono: 2; Parcelas: 3, 4, 5-a, 5-b, 5-c, 6, 7, 8-a, 9, 13, 71, 78				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
352782,75/4615759,29; 353038,79/4615494,29; 352787,22/4615247,29; 352526,59/4615507,79				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Las ruinas de la Casa de Bambilla se localizan en un espacio de transición entre las cuestas del páramo y la línea de terraza del Pisuerga más antigua conservada en este sector, al pie de un cerro testigo conocido con el topónimo de El Calderón. Martínez Diez (1981), habla de la existencia, en este espacio, de un despoblado medieval, citado en 1352, conocido con el nombre de Bambilla. Por su parte, Carlos Reglero (1991) menciona que este mismo lugar aparece documentado ya en 1190 como aldea, y se muestra igualmente partidario de su localización próxima a la casa de Bambilla. La diferentes prospecciones del entorno de la Casa Bambilla (1993, 2006, 2011) no han deparado ningún resultado positivo que se pudiera vincular claramente con el despoblado medieval citado en las fuentes, si bien pueden estar enmascarado por obras y remociones de tierras posteriores. Por ello, se mantiene este enclave como lugar arqueológico con cierta potencialidad.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - MARTÍNEZ DIEZ, G. (1981): p. 185. - REGLERO DE LA FUENTE, C. (1991) - HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.) (1993) - MARTÍN MAESO, Mª E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993) - STRATO (2006) - ALACET (2011) 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
MARTÍN MAESO, Mª E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993); STRATO (2006); ALACET (2011)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Sistemas Generales de espacios protegidos en suelo urbanizable no delimitado				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
TIPO DE ACTUACIÓN				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA		FECHA DE ELABORACIÓN		
HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRATO		10/05/2012		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
162	PEDROSA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Bajomedieval	Lugar de habitación			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Posible despoblado de cronología Bajomedieval, localizado al pie de un cerro testigo, en el caserío de Pedrosa o San Miguel de Pedrosa, al norte del municipio vallisoletano.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígonos: 2 y 3; Parcelas: 58-a, 59-a, 59-b, 59-c, 59-cl, 59-f, 59-g, 59-h, 75				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
352495,29/4616724,29; 352738,07/4616485,29; 352495,28/4616238,29; 352252,59/4616489,79				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
La zona de Pedrosa corresponde a un espacio de transición entre las cuestas del páramo y la línea de terraza del Pisuerga más antigua conservada en este sector. En este ámbito se sitúa el caserío de Pedrosa o San Miguel de Pedrosa, ocupado en la actualidad por la explotación agrícola Argales, en torno a la cual se distribuyen tierras de cultivo. Martínez Diez (1981) habla de la existencia de un despoblado medieval, citado en 1352, en el término municipal de Valladolid, a 5900 m al noroeste de la ciudad y a unos 2 km al sur de Fuensaldaña, en un cruce de caminos, un kilómetro al norte de Bambilla, donde hoy se encuentra la Casa de Pedrosa. Por su parte, Carlos Reglero (1991) menciona que este mismo lugar aparece documentado ya en 1143 con carácter de aldea, coincidiendo en su localización, en función del topónimo, en las cercanías de la actual explotación agrícola de Argales, antigua Casa de Pedrosa. Este caserío es conocido todavía como San Miguel de Pedrosa, y así figura en la planimetría catastral. Tomás Mañanes (1983: 89) se refiere con el nombre de San Miguel de Pedrosa a un yacimiento que él localiza en el término de Fuensaldaña, cerca de Valladolid, y que más bien habría que poner en relación con el enclave de Galera. Las prospecciones arqueológicas llevadas a cabo en este entorno se han visto dificultadas por la deficiente visibilidad, no dejando ningún resultado positivo. Tan solo se ha señalado la presencia de una lápida con un bajorrelieve de San Miguel embutida en las paredes de una de estas edificaciones y de la que se desconoce su relación con el despoblado citado en las fuentes.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - MAÑANES, T. (1983): p. 89. - MARTÍNEZ DIEZ, G. (1981): p. 185. - REGLERO DE LA FUENTE, C. (1991) - HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.) (1993). - MARTÍN MAESO, Mª E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993). - STRATO (2006) 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
MARTÍN MAESO, Mª E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993); STRATO (2006)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Sistemas Generales de espacios protegidos en suelo urbanizable no delimitado				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
TIPO DE ACTUACIÓN				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRATO	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
163	MIRABEL			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Plenomedieval, Contemporáneo	Lugar de habitación y fábrica de papel			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Descripción corta: Yacimiento que se ubica en la finca de Los Manantiales o Mirabel, inmediatamente al oeste de la zona urbana del Barrio de la Overuela. Parece corresponder con la ubicación del Real Palacio de Mirabel y de una antigua fábrica de papel.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígono: 1; Parcelas: 62-a, 65, 66-a, 66-c, 67, 68, 69-a, 69-b, 69-c, 70-a, 70-b, 70-c, 70-1, y 204 70-m, 70-n, 9999				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
357309,74/4617010,28; 357643,18/4616986,77; 357595,24/4616990,77; 357588,68/4616918,28; 357453,18/4616846,78; 357453,99/4616833,77; 357139,48/4616730,28; 357185,80/4616894,28				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El pago de Mirabel corresponde a una zona de terraza inmediata al río Pisuerga por su margen derecha, localizada en la salida de un amplio meandro donde se encuentra el actual barrio de La Overuela. En concreto, se ubica inmediatamente al oeste de la zona urbana, formando parte de una finca de propiedad privada. Ortega Rubio (1979) afirma que, inmediato a La Overuela, se encontraba el Real Palacio de Mirabel, donde se reunían los jurisconsultos encargados por Alfonso X de escribir Las Partidas, hallándose todavía en el momento de su visita (2 de septiembre de 1892) algunos restos de las paredes de dicho edificio en la margen derecha del Pisuerga, cerca de una antigua fábrica de papel. En el pago de Mirabel, dentro de una finca privada conocida también con el nombre de Los Manantiales, se documentaron los restos de un lienzo de muro de piedras calizas y considerable longitud que afloraba en el corte del camino de acceso a la casa principal de la finca -edificada sobre la fábrica de papel-. El enclave se encuentra dentro del área delimitada del Área homogénea AH-3, 'La Lámpara', cuya prospección efectuó en el año 2006 la empresa Alacet, estableciéndose las medidas correctoras para su protección.				
BIBLIOGRAFÍA				
- ORTEGA RUBIO, J. (1979): p. 148. - HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.) (1993). - MARTÍN MAESO, Mª E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993). - ALACET (2006)				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
MARTÍN MAESO, Mª E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993); ALACET (2006)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Sistemas Generales de espacios protegidos en suelo urbanizable no delimitado				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
TIPO DE ACTUACIÓN				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.), STR	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
164	ZAMADUEÑAS			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Medieval, Moderno	Lugar de explotación de transformación de materias primas			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Posible aceña Plenomedieval, que se ubicaría en el pago de Zamadueñas, al norte de un caserío sobre el cauce de un arroyo, en el que se reconocen los restos de un antiguo molino harinero.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígono: 1; Parcelas: 13-a, 14-a, 36-a, 38-a, 38-b, 38-c, 39-d, 39-a, 39-b, 40-a, 40-b, 40-c, 40-d, 41, 42-b, 142 y 143				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
359116,46/4619568,77; 359230,62/4619564,27; 359236,00/4619542,77; 359303,44/4619549,27; 359379,50/4619489,27; 359426,31/4619492,27; 359440,63/4619602,27; 359602,32/4619573,77; 359637,91/4619554,77; 359384,03/4619217,27				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Se trata de una zona localizada en la terraza inmediata al río Pisuerga por su margen derecha, en la zona de ingreso al meandro donde se localiza el barrio de La Overuela. En el pago existe un pequeño caserío, al norte del cual, sobre el cauce de un pequeño arroyo, se encuentra un antiguo molino harinero en buen estado de conservación. Según Reglero (1991), en la documentación medieval de 1255 aparece una aceña citada con el nombre de Zamadueñas. En el extremo norte del municipio de Valladolid, en la zona de confluencia de un arroyo y el río Pisuerga, se conserva el topónimo de Zamadueñas, en relación con un pequeño caserío sito en el lugar. La prospección de la zona no permitió detectar ninguna evidencia arqueológica, aunque hay que hacer constar que parte del pago estaba ocupado por edificaciones y por cultivo de regadio. Sea como fuere, la noticia medieval que hace referencia a una aceña, unida a la presencia del referido molino y la pervivencia topográfica induce a pensar que es probable que el molino ocupe en la actualidad el mismo lugar donde se ubicó la edificación medieval.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - REGLERO DE LA FUENTE, C. M. (1991). - HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.) (1993). - MARTÍN MAESO, Mª E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993). 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
MARTÍN MAESO, Mª E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo Rústico de protección natural y cultural				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
TIPO DE ACTUACIÓN				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA		FECHA DE ELABORACIÓN		
RRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRA		10/05/2012		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
165	CERRO DE SAN CRISTÓBAL			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO				
PGOU	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA 27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA				
Paleontológico, Prehistórico Indeterminado	Yacimiento sin diferenciar			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Cerro testigo de páramo situado al sur del casco urbano y dentro del dominio del valle del Pisuerga. La bibliografía arqueológica indica la presencia de vestigios prehistóricos, romanos y de una ermita medieval, además de diferentes hallazgos paleontológicos en sus faldas.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígono: 12; Parcelas: 1-a, 1-b, 1-c, 1-d, 1-e, 5, 240, 35 y 308				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
358510,88/4608572,27; 358760,07/4608335,77; 358519,44/4608082,27; 358270,25/4608335,77				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
<p>El Cerro de San Cristóbal es un cerro testigo de páramo situado dentro del dominio del valle del Pisuerga, localizado al sureste de la ciudad, en el límite con el municipio de La Cistérniga. Se encuentra rodeado de zonas urbanizadas de carácter residencial o industrial. En su cima existen diversas instalaciones (monumento, transformadores, carretera de acceso), y su ladera ha sufrido un proceso de repoblación forestal relativamente antiguo.</p> <p>Según la información bibliográfica, en la falda del Cerro de San Cristóbal que mira al norte aparecieron fragmentos de terra sigillata tardía y en su cima algunos fragmentos de cerámica prehistórica. La noticia original es de Martínez Santa-Olalla, de donde la toma Agapito y Revilla (1929). Además, la aparición de fragmentos cerámicos a mano en la cumbre del cerro fue confirmada, en el curso de una encuesta oral, por un aficionado (Pablo Zalama). Por último, existen referencias documentales sobre la existencia en época medieval de una ermita cuya advocación ha dado nombre al cerro, de la cual no hay restos conservados.</p> <p>Las revisiones superficiales de la cima del cerro se han visto entorpecidas por la presencia del monumento y la zona urbanizada del entorno, especialmente el Polígono Industrial de San Cristóbal. Recientemente, las obras de infraestructuras de la autovía VA-30 y el by-pass ferroviario, han horadado su lateral norte, sin evidenciarse hallazgos arqueológicos.</p> <p>Por otro lado, cabe señalar como en las faldas del Cerro de San Cristóbal hay referencias bibliográficas de la existencia de un yacimiento paleontológico de macrovertebrados, de atribución cultural Astaracense. Del mismo se han constatado evidencias principalmente en el término municipal de La Cistérniga, límitrofe con el de Valladolid. En este enclave se han documentado en los canales con intercalaciones de fangos de la Unidad Cabezón fósiles de tortugas, mastodón, diceronhinus listraodon y anchiterium. En el estudio de M. Jiménez y L. Alonso (1994: pp. 95-113) se cita que E. Hernández Pacheco en 1994 habla de los fósiles de La Cistérniga en su relación de vertebrados, incluyéndolos como Triocínidos, señalándose que pertenecen al "nivel de Mastodon turicensis", donde aparecen "escudos de tortugas no determinables, pero que asegura no pertenecen al grupo de las terrestres". En la revisión efectuada por Jiménez y Alonso se señala que esto tiene que ser un error ya que todo indica que se correspondan a Emididos.</p>				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

BIBLIOGRAFÍA

AGAPITO Y REVILLA, J. (1929); WATTENBERG, F. (1959); JIMÉNEZ FUENTES, E y ALONSO ANDRÉS, L. (1994); TEMA (2004); STRATO (2010)

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

JIMÉNEZ FUENTES, E y ALONSO ANDRÉS, L. (1994); TEMA (2004); STRATO (2010)

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

Suelo Rústico de protección natural y cultural

APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

NIVEL DE PROTECCIÓN

TIPO DE ACTUACIÓN

OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL

REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
RÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRATO	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
166	TESO DE LOS PERREROS			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico inventariado				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
II Edad del Hierro, Bajomedieval.	Yacimiento sin diferenciar			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Alomamiento ubicado en las inmediaciones de la Finca Palomares, junto al Canal del Duero, donde se han registrado materiales que podrían adscribirse a la II Edad del Hierro y a la época Bajomedieval.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígono: 6; Parcelas: 45, 89-a, 92, 93-a, 93-b, 94, 95-a, 7003-a, 7004, 9004				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
360505,96/4614620,76; 360767,96/4614384,76; 360523,05/4614131,26; 360278,01/4614371,76				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El Teso de los Perreros es un alomamiento de escasa altura, pero que destaca nítidamente sobre la plenitud del terreno circundante. Se ubica en una zona de transición entre las cuestas del páramo localizado al este del emplazamiento y la zona de terrazas del Pisuerga, muy cerca del Canal del Duero, terreno intensamente aprovechado para los cultivos agrícolas. Mañanes describe que en este lugar se encuentran materiales celtibéricos. En la ficha de Inventario Arqueológico Provincial de 1986/1987, añaden que además aparecen cerámicas medievales, aunque los restos, tanto estos últimos como los celtibéricos, son poco numerosos. Este lugar ha sido revisado en los años 2010 y 2012, con motivo de la prospección arqueológica de los sectores de suelo urbanizable 48 y 49, trabajos efectuados por Strato, reiterándose la inexistencia de materiales en superficie que ya fue señalada en los trabajos de catalogación de 1993. Sin embargo, la ubicación topográfica del enclave ha podido ser precisada, al reconocerse el alomamiento en que se localizan los hallazgos, en las cercanías del Canal del Duero, emplazamiento que se señala en la documentación gráfica de esta ficha.				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - MAÑANES, T. (1983): p. 74. - HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.) (1993). - MARTÍN MAESO, Mª E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993). - STRATO (2010, con addenda en 2012). 				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
MARTÍN MAESO, Mª E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993); STRATO (2010, con addenda en 2012).				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Sistemas Generales de espacios protegidos en suelo urbanizable no delimitado				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
TIPO DE ACTUACIÓN				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA		FECHA DE ELABORACIÓN		
HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.); STRATO		10/05/2012		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
167	LA GALLINERA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
IACYL Yacimiento				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Prehistórico Indeterminado, Histórico Indeterminado		Yacimiento sin diferenciar		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Yacimiento de cronología Prehistórica Indeterminada, que se emplaza en el sector final del glacis del páramo de Torozos, en la primera terraza del Pisuerga, concretamente en el pago La Gallinera, donde buena parte de su superficie sirve hoy de asiento al barrio de Parquesol.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígono: 14; Parcela: 16, 17 y excluido				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
352879,90/4610013,99; 353118,22/4609814,54; 352862,67/4609696,84; 352803,56/4609753,69; 352783,53/4609931,39				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
<p>El yacimiento se sitúa en la parte más baja de la ladera meridional de un resalte conocido como La Gallinera y al este de una vaguada labrada por el Arroyo de La Fuente. El entorno se encuentra hoy día profundamente antropizado, por la proximidad de los núcleos urbanos, o por el aprovechamiento para el cultivo agrícola.</p> <p>Dentro del área arqueológica se distinguen evidencias de dos etapas distintas: una ocupación prehistórica, apenas advertida por la presencia de escasos fragmentos cerámicos realizados a mano poco significativos y un elemento de sílex que aparecieron agrupados en un área central dentro del yacimiento. Una segunda correspondería a la ocupación histórica, cuyas manifestaciones se reducen a algunas cerámicas elaboradas a torno. El enclave debe considerarse como yacimiento sin diferenciar.</p> <p>Este lugar fue reconocido durante la prospección que la empresa Archeos (1993) efectuó con motivo de la instalación del gaseoducto Ampliación Red de Cigales y fue recogido en una ficha de inventario del IACyL con el nombre de La Flecha. En esta ficha se incluían en realidad dos noticias diferentes; una referida a la supuesta localización de la necrópolis visigoda que en su día publicó Mañanes (1983: 35-37 y 85-86), que posteriormente se pasó a una ficha propia con ese nombre de La Flecha. La otra noticia hace mención al hallazgo de tres fragmentos cerámicos a torno justo en el límite este del pueblo de La Flecha, es decir, en la divisoria del municipio de Arroyo con el de Valladolid, dentro del área definida ahora para el yacimiento objeto de esta ficha. Es posible, por tanto que se deban sumar estas evidencias a los fragmentos cerámicos a torno que se documentan.</p> <p>Este enclave se localiza en el Sector Las Raposas 1, que contaba anteriormente con la calificación de suelo urbanizable delimitado y que en la actualidad es suelo urbano, extendiéndose en un pequeño porcentaje por el inmediato Sector Las Raposas 2 (suelo urbanizable delimitado sin desarrollar).</p>				
BIBLIOGRAFÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - MAÑANES PÉREZ, T. (1983): pp. 35-37 y 85-86 - ARCHEOS (1993) - HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (Coord.) (1993). - MARTÍN MAESO, Mª E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993). 				

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO**

IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	
ARCHEOS (1993); MARTÍN MAESO, Mº E., MOLINA MÍNGUEZ, M., QUINTANA LÓPEZ, J. y RUIZ JIMÉNEZ, L. (1993).	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano y urbanizable delimitado	
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	
Lugares en los que pueden existir restos arqueológicos soterrados	
NIVEL DE PROTECCIÓN	
A.3	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Excavación de sondeos arqueológicos	
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL	
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN
STRATO	10/05/2012

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
168	CAMINO DE CANTAHORNOS			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
IACYL (Hallazgo aislado)				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Paleolítico Inferior/Medio		Hallazgo aislado		
BREVE DESCRIPCIÓN				
El hallazgo consiste en una pieza lítica sobre cuarcita localizada al este de la localidad de Valladolid, en la ladera oeste de una de las primeras cuestas de acceso al páramo, situado al norte del valle del Esgueva y en su margen derecha.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígono: 6; Parcela: 323				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
361150,21/4613498,12; 361160,63/4612488,86; 361148,86/4613477,67; 361139,98/4613478,12				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El lugar donde se registró el útil lítico se corresponde con tierras de labor, acotadas en sus inmediaciones por sendos caminos; al norte, y a unos escasos 150 m se encuentra el camino de Cantahornos. El otro camino, con un trazado norte-sur y de nombre desconocido, hace de límite por el oeste. En el momento de la prospección estos terrenos se encontraban cubiertos de rastrojo de cereal, lo que dificultó las tareas de visualización del suelo. El material reconocido consiste en una raedera lateral cóncava, montada sobre una lasca de cuarcita semicortical de talón liso y bulbo poco acusado. Además, muestra retoques simples, cóncavos, directos y poco profundos. Por lo que respecta al estado de conservación la pieza presenta fuerte pátina eólica, indicadora de su antigua cronología, probablemente encuadrable en el Paleolítico Inferior/Medio.				
Durante las obra de construcción de la autovía VA-30 (Ronda Exterior Este de Valladolid) se realizaron sondeos valorativos en este enclave con resultados arqueológicos negativos.				
BIBLIOGRAFÍA				
STRATO (2009); STRATO (2011)				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
STRATO (2009); STRATO (2011)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Sistemas Generales (infraestructuras)				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
TIPO DE ACTUACIÓN				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA		FECHA DE ELABORACIÓN		
STRATO		10/05/2012		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
169	LA CUADRA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
IACYL (Hallazgo aislado)				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Prehistórico Indeterminado	Hallazgo aislado			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Hallazgo de una cerámica elaborada a mano y un útil lítico al pie del Pico del Águila, en sus últimas estribaciones occidentales, dentro de tierras pertenecientes al término municipal de Valladolid capital.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígono: 10; Parcelas: 50 y 51				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
359671,97/4609717,19; 359682,31/4609706,84; 359671,97/4609696,50; 359661,62/4609706,84				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El lugar donde se localizó el hallazgo aislado se emplaza en una pendiente descendente en dirección noroeste, hacia el valle del río Esgueva. Concretamente, estos restos están constituidos por un galbo de cerámica realizada a mano, de superficies muy erosionadas, que cuenta con desgrasantes de porte medio, cocción reductora, color negro y acabado indeterminado. La segunda pieza se identifica como un perforador de sílex que muestra retoques realizados con martillo elástico en gran parte de su contorno. Ambos elementos tan sólo pueden adscribirse a un momento indeterminado de la Prehistoria reciente. Durante las obra de construcción de la autovía VA-30 (Ronda Exterior Este de Valladolid) se realizaron sondeos valorativos, sin que se observasen restos arqueológicos en los cortes abiertos.				
BIBLIOGRAFÍA				
STRATO (2009); STRATO (2011)				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
STRATO (2009); STRATO (2011)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Sistemas Generales (infraestructuras)				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
TIPO DE ACTUACIÓN				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
STRATO	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
170	LA SILLETA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
IACYL (Hallazgo aislado)				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Romano	Hallazgo aislado			
BREVE DESCRIPCIÓN				
En esta ficha se incluye el hallazgo aislado de un galbo de TSHT, localizado junto a la margen izquierda del Canal del Duero, en una zona llana emplazada al sur de una pronunciada loma al norte de la carretera que lleva a Renedo de Esgueva (VA-1004).				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígono: 10; Parcelas: 21 y excluido VA-30, ronda este				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
360440,55/4611302,87; 360450,32/4611293,10; 360440,55/4611283,33; 360431,01/4611291,95				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Este hallazgo aislado se localizó junto a la margen izquierda del Canal del Duero, en una zona llana emplazada al sur de una pronunciada loma sobre la que se ha construido una subestación eléctrica y que se eleva inmediatamente al norte de la carretera que lleva a Renedo de Esgueva (VA-1004). Está conformado por un único fragmento de TSHT, pieza que tal vez se encuentre relacionada con el cercano hallazgo aislado de "Cotarrillas II", localizado a unos 400 m al noreste, aunque los materiales recuperados en aquél son de época Romana Altoimperial, motivo por el que se ha decidido registrar este elemento como un hallazgo aislado independiente. Por otra parte, no debe descartarse que el origen de esta pieza se encuentre en los vertidos relacionados con las labores de abonado del campo, ya que en las inmediaciones del punto donde se recuperó eran abundantes los escombros y basuras subactuales. Los sondeos valorativos, realizados con motivo de las obras de construcción de la autovía VA-30 (Ronda Exterior Este de Valladolid), dieron en este enclave resultados arqueológicos negativos.				
BIBLIOGRAFÍA				
STRATO (2009); STRATO (2011)				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
STRATO (2009); STRATO (2011)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Sistemas Generales (infraestructuras)				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
TIPO DE ACTUACIÓN				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA		FECHA DE ELABORACIÓN		
STRATO		10/05/2012		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
171	PLATERA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
IACYL Yacimiento				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
Atribución Cultural y Cronológica	Atribución Funcional y Tipológica			
Bronce Final	Yacimiento sin diferenciar			
BREVE DESCRIPCIÓN				
El enclave se emplaza en la cima y ladera meridional de un extenso alomamiento orientado en sentido este-oeste, en la franja septentrional del municipio de Valladolid, pudiéndose adscribir al Bronce Final.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígono: 2; Parcela: 75				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
352816,78/4617078,45; 352927,99/4616979,86; 352801,55/4616901,53; 352708,81/4616996,80				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Este enclave fue documentado en el transcurso de la prospección arqueológica intensiva del Sector AH-1, "Prado Palacio", realizada por Strato. En unas parcelas cubiertas de rastrojo, situadas en la cima y ladera meridional de un extenso alomamiento orientado en sentido este-oeste, se detectó en superficie la presencia de fragmentos de cerámica a mano y algunas lascas de sílex. Las cerámicas técnicamente muestran cierta calidad, formalmente se identifican algunos bordes exvasados y dos fragmentos se encuentran ornamentados mediante incisiones (líneas cosidas, espigas y aspas) o ungulaciones, motivos que podría adscribirse a momentos del Bronce Final				
El yacimiento se extiende en su mayor parte por terrenos del municipio de Valladolid, pero su parte norte se localiza en una parcela perteneciente al colindante término de Fuensaldaña.				
BIBLIOGRAFÍA				
STRATO (2006)				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
STRATO (2006)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Sistemas Generales de espacios protegidos en suelo urbanizable no delimitado				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
TIPO DE ACTUACIÓN				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
STRATO	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
172	EL ROMO			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
IACYL Yacimiento				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Calcolítico	Yacimiento sin diferenciar			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Enclave de la Edad del Cobre que se localiza sobre una plataforma situada a en la zona de contacto entre la parte alta de la vega del río Esgueva y Al pie de la paramera que lo delimita por su margen izquierda.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígono: 9; Parcela: 10a				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
361221,43/4610863,91; 361235,73/4610825,87; 361134,23/4610592,99; 361054,95/4610643,44; 360965,28/4610660,50; 360908,65/4610713,96; 360875,17/4610872,83; 361014,60/4610926,35; 361097,99/4610863,91				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El yacimiento se localiza sobre una plataforma aislada con orientación este-oeste, muy destacada, de laderas pronunciadas, y superficie ligeramente ondulada, extendiéndose hacia las laderas de la mitad oriental. Los suelos son arcillosos, estando destinado su uso al cultivo de cereal. Se manifiesta de forma abundante y dispersa en superficie por la presencia de cerámica elaborada a mano e industria lítica. Las cerámicas están bien compactadas, realizadas en cocción fundamentalmente reductora, los acabados son variables (rugosos, alisados, bruñidos y engobados); las formas identificadas son globulares, de bocas cerradas en varios casos. Las decoraciones se reducen a una retícula rombooidal con impresiones realizadas con un punzón. La industria lítica se documenta con la aparición de algunas lascas simples y restos de talla de sílex, así como, varias lascas de cuarcita. Este yacimiento fue objeto de prospección intensiva dentro de los trabajos de elaboración del Plan Parcial Finca de Casasola/Laderas del Esgueva, realizados por Aratikos en 2004, efectuándose en 2006 una campaña de sondeos arqueológicos para redefinir el enclave, que se redujo de forma considerable, pudiendo tratarse de un área vinculado al próximo enclave de El Romo (ficha nº 172 del Catálogo Arqueológico del término municipal de Valladolid). Para la protección de los restos de este enclave se propuso la inclusión de la superficie redefinida del mismo dentro de los sistemas generales de espacios protegidos del desarrollo urbanístico.				
BIBLIOGRAFÍA				
ARATIKOS (2004); ARATIKOS (2006)				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
ARATIKOS (2004); ARATIKOS (2006)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Sistemas Generales de espacios protegidos en suelo urbanizable no delimitado				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
TIPO DE ACTUACIÓN				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA		FECHA DE ELABORACIÓN		
STRATO	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
173	QUITAPESARES			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
IACYL (Hallazgo aislado)				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Paleolítico Inferior/Medio		Hallazgo aislado		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Hallazgo aislado localizado a 300 m al sur de la Finca Morán, que se corresponde con tres piezas de industria lítica, realizadas sobre sílex y cuarcita.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígono: 15; Parcelas: 84 y 85				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
351279,04/4606660,73; 351274,17/4606611,36; 351233,96/4606569,53; 351244,04/4606622,39				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Hallazgo aislado de industria lítica conformado por tres elementos sobre sílex y cuarcita, recuperados próximos entre sí, dentro de los trabajos de prospección arqueológica del área homogénea AH-7, 'Las Riberas', al mediodía del término Valladolid, efectuada por la empresa Cronos. Las parcelas se destinan al cultivo, presentando una visibilidad variable en el momento de realizar la prospección. Los terrenos presentan un perfil plano, con litologías de arcillas marrones y abundantes cantos, propios de ambientes de terraza fluvial. El lote está compuesto por un canto trabajado unifacial sobre cuarcita, una lasca con retoque abrupto, marginal, directo y denticulado, y otra lasca de cuarcita cortical de segunda generación de perfil convexo con al menos dos extracciones. En las proximidades de las anteriores se advirtió la existencia de cuatro nódulos naturales de sílex concentrados en una pequeña superficie, sin que se documenten restos de talla en sus inmediaciones.				
BIBLIOGRAFÍA				
CRONOS (2006)				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CRONOS (2006)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Sistemas Generales de espacios protegidos en suelo urbanizable no delimitado				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
TIPO DE ACTUACIÓN				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA		FECHA DE ELABORACIÓN		
STRATO		10/05/2012		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
174	ROQUINES			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
IACYL Yacimiento				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Prehistoria reciente	Yacimiento sin diferenciar			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Yacimiento indeterminado, de cronología prehistórica, ubicado al noreste de las instalaciones de la granja Roquines, junto a la ribera de la acequia de Simancas.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígono: 15; Parcela: 45				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
351283,56/4605924,50; 351274,11/4605879,30; 351176,31/4605809,83; 351143,18/4605837,46; 351131,68/4605872,81; 351152,52/4605897,79; 351231,77/4605924,37				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Este enclave se localiza en una parcela vallada y destinada a usos pecuarios, a unos 100 m al noreste de las infraestructuras que todavía se conservan, en las inmediaciones del cauce de la acequia de Simancas. Se identifica en superficie por la existencia de cerámica elaborada a mano, que se documenta de forma dispersa y sin aparente concentración, si bien los terrenos se encuentran en erial y pastizal y la visibilidad fue reducida. El escaso lote presenta cierta homogeneidad: cocción mixta, pastas pardas, paredes medias y desgrasantes principalmente cuarcíticos y micáceos de tamaños medio y fino, y silíceos finos, con un tratamiento superficial de simple alisado y exentos de decoración, siendo en todos los caso galbos. La inexpresividad del lote recuperado impide la asignación de un horizonte cultural, que en cualquier caso se enmarca en la Prehistoria Reciente. Se documentó en los trabajos de prospección arqueológica del Área Homogénea AH-7, Las Riberas, al mediodía del término Valladolid, efectuados por la empresa Cronos.				
BIBLIOGRAFÍA				
CRONOS (2006)				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CRONOS (2006)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Sistemas Generales de espacios protegidos en suelo urbanizable no delimitado				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
TIPO DE ACTUACIÓN				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
STRATO	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
175	EL BARRIO			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
IACYL Yacimiento				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Paleolítico, Tardoantiguo		Yacimiento sin diferenciar		
BREVE DESCRIPCIÓN				
Enclave situado al sur del camino de Las Berzosas, al mediodía del municipio de Valladolid, en el que se reconocen producciones cerámicas pertenecientes a un momento Tardoantiguo o Altomedieval, además de un lote de industria lítica paleolítica.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígono: 15; Parcela: 29				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
352407,06/4607655,16; 352414,87/4607631,72; 352360,20/4607602,05; 352310,21/4607594,24; 352291,47/4607606,73; 352305,52/4607560,38; 352315,33/4607550,12; 352304,64/4607540,80; 352295,75/4607551,00; 352197,74/4607366,81; 352207,75/4607356,80; 352197,74/4607346,80; 352187,74/4607356,80				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Yacimiento situado al sur del camino de Las Berzosas, reconocido en los trabajos de prospección arqueológica del Área Homogénea AH-7, Las Riberas, al mediodía del término Valladolid, efectuados por la empresa Cronos. En el fichero del IACyL consta como un yacimiento (El Barrio) y un hallazgo aislado (El Barrio I), si bien dada su proximidad geográfica se ha optado por su inclusión dentro de la misma ficha de este Catálogo Arqueológico del municipio de Valladolid. El primer conjunto de materiales se encontró de forma dispersa en las proximidades de un camino-senda, transversal al camino de Las Berzosas, que parte hacia el norte y hacia el que podría dispersarse el yacimiento. Las cerámicas documentadas incluyen dos grupos, presentando, en el primer caso, un aspecto tosco, cocción reductora, coloraciones grises y negras, destacando escasos elementos formales y una única decoración a peine. La segunda producción vendría determinada por un lote menor de cerámicas de cocción mixta y que desde el punto de vista decorativo destaca un galbo con una línea incisa horizontal. Muy posiblemente se deban relacionar con una ocupación Tardoantigua de este enclave. Igualmente, se ha hallado un pequeño lote de industria lítica dispersa por la mitad septentrional de la parcela 29b, y compuesto por dos núcleos y lascas de sílex, además de un raspador frontal y una lasca cortical de cuarcita, elementos que deben emplazarse cronológicamente en el Paleolítico.				
BIBLIOGRAFÍA				
CRONOS (2006)				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
CRONOS (2006)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Sistemas Generales de espacios protegidos en suelo urbanizable no delimitado				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
TIPO DE ACTUACIÓN				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA		FECHA DE ELABORACIÓN		
STRATO		10/05/2012		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
176	LA REVILLA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
IACYL (Hallazgo aislado)				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Paleolítico	Hallazgo aislado			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Hallazgo aislado consistente en un lote de materiales líticos de cronología Paleolítica, situado al norte del camino de Argales, al sur del casco urbano de Valladolid.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígono: 13; Parcela: 52				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
355200,86/4605951,26; 355219,89/4605933,05; 355201,68/4605916,51; 355182,66/4605933,88				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El hallazgo se localizó con motivo de los trabajos de prospección del Área Homogénea AH-8 ‘Los Argales Este’, efectuados por Strato en el año 2007, al sur de Valladolid. Se trata de un lote de materiales de cuarcita de cronología paleolítica (tres lascas y un fragmento de núcleo montado sobre un canto globular con los negativos de extracciones de carácter subparalelo) que se encontraron diseminados en una parcela destinada al regadío de alfalfa, cercana a unas naves y sobre una antigua ladera que ha sido nivelada para la explotación agrícola. Esta circunstancia, y el hecho de encontrarse en un ámbito de terraza fluvial, pudieran determinar la posición secundaria del hallazgo. Las piezas muestran intensas huellas de alteración eólica, así como un desarrollo de sistemas simples de talla y un empleo de percutores líticos, lo que permiten adscribir el conjunto a un momento indeterminado del Pleistoceno.				
BIBLIOGRAFÍA				
- STRATO (2007)				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
STRATO (2007)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Sistemas Generales de espacios protegidos en suelo urbanizable no delimitado				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
TIPO DE ACTUACIÓN				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
STRATO	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
177	CASASOLA I			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
IACYL Yacimiento				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Bronce Medio	Yacimiento sin diferenciar			
BREVE DESCRIPCIÓN				
El yacimiento se localiza en la margen izquierda del río Esgueva, sobre una pequeña loma ligeramente destacada al oeste del caserío de Casasola. Tiene una posible cronología del Bronce Medio.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígono: 9; Parcelas: 10a y 10b				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
361172,29/4611316,41; 361210,53/4611235,14; 361161,64/4611100,93; 361075,27/4611052,26; 361045,78/4611147,37; 361091,59/4611264,06				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El enclave se reconoció en la vega del río Esgueva en su margen izquierda, sobre una pequeña loma ligeramente destacada de la zona de inundación, de perfil redondeado y ladera suave, estrecha y alargada, orientada hacia el norte. Los suelos son arcillosos, estando destinado su uso al cultivo del cereal. Se manifiesta en superficie por la presencia de cerámicas elaboradas a mano, de factura fina o tosca y entre el que destaca un borde de labio redondeado con carena alta y un galbo decorado con una línea acanalada. Además se recoge industria lítica en sílex y cuarcita (lámina, restos de talla y un canto con extracciones de lascas). El material se documenta de forma abundante en la mitad oriental de dicha loma, desde su parte superior y dispersándose especialmente hacia las laderas noreste y este.				
Este yacimiento fue objeto de prospección intensiva dentro de los trabajos de elaboración del Plan Parcial Finca de Casasola/Laderas del Esgueva, realizados por Aratikos en 2004, efectuándose en 2006 una campaña de sondeos arqueológicos para redefinir el enclave, que se redujo de forma considerable, pudiendo tratarse de un área vinculado al próximo enclave de El Romo (ficha nº 172 del Catálogo Arqueológico del término municipal de Valladolid). Para la protección de los restos de este enclave se propuso la inclusión de la superficie redefinida del mismo dentro de los sistemas generales de espacios protegidos del desarrollo urbanístico.				
BIBLIOGRAFÍA				
- ARATIKOS (2004) - ARATIKOS (2006)				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
ARATIKOS (2004); ARATIKOS (2006)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Sistemas Generales de espacios protegidos en suelo urbanizable no delimitado				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
TIPO DE ACTUACIÓN				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA		FECHA DE ELABORACIÓN		
STRATO		10/05/2012		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
178	CASASOLA II			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
IACYL (Hallazgo aislado)				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Calcolítico		Hallazgo aislado		
BREVE DESCRIPCIÓN				
El hallazgo, de posible cronología Calcolítica, se localiza sobre una plataforma situada a en la zona de contacto entre la parte alta de la vega del río Esgueva y el pie de la paramera que lo delimita por su margen izquierda, al sur del caserío de Casasola.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígono: 9; Parcela: 14				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
361571,00/4610865,47; 361593,65/4610842,82; 361571,00/4610820,16; 361548,78/4610840,68				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Este hallazgo aislado se documentó en la parte superior y en la zona central de una plataforma destacada y orientada al norte, de laderas pronunciadas y superficie ligeramente ondulada. Los suelos son arcillosos, estando destinado su uso al cultivo del cereal. Se manifiesta por la presencia de cerámica elaborada a mano de cocción reductora y alguna lasca simple de sílex. Este material aparece de forma muy escasa coincidiendo con la zona de la vanguarda, si bien, las condiciones de visibilidad fueron muy deficientes en el momento de su reconocimiento.				
Fue objeto de prospección intensiva dentro de los trabajos de elaboración del Plan Parcial Finca de Casasola/Laderas del Esgueva, realizados por Aratikos en 2004, efectuándose en 2006 una campaña de sondeos arqueológicos para redefinir el enclave. Los cortes efectuados no identificaron restos de una ocupación efectiva, por lo que se considera a este enclave como un hallazgo aislado, pudiendo relacionarse con el próximo enclave de El Romo (ficha nº 172 del Catálogo Arqueológico del término municipal de Valladolid).				
BIBLIOGRAFÍA				
- ARATIKOS (2004) - ARATIKOS (2006)				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
ARATIKOS (2004); ARATIKOS (2006)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Sistemas Generales de espacios protegidos en suelo urbanizable no delimitado				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
TIPO DE ACTUACIÓN				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
STRATO	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
179	CASASOLA III			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
IACYL Yacimiento				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Calcolítico		Yacimiento sin diferenciar		
BREVE DESCRIPCIÓN				
El yacimiento, posiblemente de la Edad del Cobre, se localiza en la ladera de la paramera que delimita el río Esgueva por su margen izquierda.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígono: 9; Parcela: 14				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
361564,82/4610207,47; 361592,16/4610180,95; 361565,22/4610154,01; 361539,11/4610179,72				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Se emplaza en la ladera de la paramera que delimita el río Esgueva por su margen izquierda, coincidiendo con una zona en la que se forma una amplia vaguada de superficie ligeramente inclinada ubicada al oeste de una plataforma destacada y de forma redondeada. Los suelos son arcillosos, estando destinado su uso al cultivo de cereal. Puede reconocerse en superficie por la presencia de cerámica elaborada a mano de cocción reductora que aparece de forma muy escasa ocupando un espacio reducido en una zona de ladera, si bien, posiblemente se encuentre parcialmente ocultado por el arrastre del terreno de la ladera del páramo. Fue objeto de prospección intensiva dentro de los trabajos de elaboración del Plan Parcial Finca de Casasola/Laderas del Esgueva, realizados por Aratikos en 2004, si bien se encuentra fuera de la delimitación física de ese desarrollo urbanístico.				
BIBLIOGRAFÍA				
- ARATIKOS (2004)				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
ARATIKOS (2004)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo Rústico de protección natural y cultural				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
TIPO DE ACTUACIÓN				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA		FECHA DE ELABORACIÓN		
STRATO		10/05/2012		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
180	CASASOLA IV			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
IACYL (Hallazgo aislado)				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Calcolítico	Hallazgo aislado			
BREVE DESCRIPCIÓN				
El hallazgo, posiblemente adscribible a la Edad del Cobre, se localiza en una loma en la parte baja de ladera de la paramera que delimita el río Esgueva por su margen izquierda, en las cercanías de la finca Casasola.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígono: 9; Parcela: 14				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
361932,21/4610304,90; 361956,74/4610329,43; 361981,26/4610304,90; 361958,36/4610280,70				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Hallazgo ubicado en la ladera de la paramera que delimita el río Esgueva por su margen izquierda, en su zona baja, próximo a la zona de contacto entre el pie del páramo con la zona alta de la vega. Coincide, concretamente, con una loma poco destacada de superficie redondeada y laderas tendidas, con buzamiento hacia el norte. Los suelos son arcillosos, estando destinado su uso al cultivo de cereal. El yacimiento se manifiesta en superficie por la presencia de cerámica elaborada a mano y lascas simples de sílex. Este material aparece de forma escasa ocupando un espacio reducido en una zona de ladera, aunque posiblemente se encuentre parcialmente ocultado por el arrastre del terreno de la ladera del páramo.				
Este enclave fue objeto de prospección intensiva dentro de los trabajos de elaboración del Plan Parcial Finca de Casasola/Laderas del Esgueva, realizados por Aratikos en 2004, efectuándose en 2006 una campaña de sondeos arqueológicos para redefinir su superficie. Los cortes efectuados no identificaron restos de una ocupación efectiva, por lo que se considera a este enclave como un hallazgo aislado, pudiendo relacionarse con el próximo enclave de El Romo (ficha nº 172 del Catálogo Arqueológico del término municipal de Valladolid).				
BIBLIOGRAFÍA				
- ARATIKOS (2004) - ARATIKOS (2006)				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
ARATIKOS (2004); ARATIKOS (2006)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Sistemas Generales de espacios protegidos en suelo urbanizable no delimitado				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
TIPO DE ACTUACIÓN				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA		FECHA DE ELABORACIÓN		
STRATO		10/05/2012		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
181	LA CORBA			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
IACYL Yacimiento				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Calcolítico		Yacimiento sin diferenciar		
BREVE DESCRIPCIÓN				
El yacimiento se localiza en una plataforma en la ladera de la paramera que delimita el río Esgueva por su margen izquierda, en las cercanías de la Finca Casasola, al este del municipio de Valladolid. Los materiales recuperados permiten su adscripción a la Edad del Cobre.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígono: 9; Parcelas: 14 y excluido				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
362527,80/4610360,65; 362574,51/4610291,34; 362631,77/4610267,23; 362574,51/4610167,78; 362544,38/4610173,81; 362519,83/4610246,99; 362516,50/4610299,25; 362494,65/4610360,65				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El enclave se localiza en la parte superior y laderas de una destacada plataforma de superficie amesetada en la ladera de la paramera que delimita el río Esgueva por su margen izquierda. Los suelos son arcillosos con afloramientos de roca caliza, estando ocupados por cereal y plantación de pinos en parte alta y laderas, mientras que al pie de dicha plataforma su uso está destinado al cultivo de cereal. Se reconoce en superficie por la presencia de cerámica elaborada a mano e industria lítica en sílex y cuarcita (lámina, restos de talla y un canto de extracciones de lascas), material que aparece de forma muy escasa y dispersa tanto en la parte superior de la plataforma, ladera este y al pie de la misma.				
Fue objeto de prospección intensiva dentro de los trabajos de elaboración del Plan Parcial Finca de Casasola/Laderas del Esgueva, realizados por Aratikos en 2004, si bien se encuentra fuera de la delimitación física de ese desarrollo urbanístico.				
BIBLIOGRAFÍA				
- ARATIKOS (2004)				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
ARATIKOS (2004)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo Rústico de protección natural y cultural				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
TIPO DE ACTUACIÓN				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA		FECHA DE ELABORACIÓN		
STRATO		10/05/2012		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
182	LOS HORNILLOS			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
IACYL Yacimiento				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA		ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA		
Moderno, Contemporáneo		Alfarería		
BREVE DESCRIPCIÓN				
El yacimiento se localiza sobre la zona alta de la vega del río Esgueva en su margen izquierda y al pie de la paramera que lo delimita. Parece corresponder a los restos de un alfar de época moderna o contemporánea.				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Polígono: 9; Parcelas: 21 y 43				
COORDENADAS UTM (Polígono)				
360415,02/4610789,86; 360476,53/4610777,75; 360510,23/4610720,77; 360465,10/4610717,90; 360426,39/4610743,12				
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
El yacimiento se localizó en el pago conocido como Los Hornillos, sobre la zona alta de la vega del río Esgueva en su margen izquierda, al pie de la paramera que lo delimita, en las proximidades de la Finca Casasola, al este del municipio de Valladolid. Se trata de una zona abierta, con superficie plana y un leve buzamiento hacia el norte. Los suelos son arcillosos, estando destinado su uso al cultivo del cereal. Pudo reconocerse en superficie gracias a la presencia de cerámica elaborada a torno, de baño estannífero, vidriada, loza fina, etc., restos constructivos (piedras calizas, ladrillos macizos), una barra de hierro, un atifle y gran cantidad de restos informes de arcilla quemada. Este material aparece de forma abundante y concentrada, coincidiendo con un ligero cambio de coloración del terreno, incluso con el área de dispersión de la piedra caliza. Tanto el topónimo como los materiales documentados referían la existencia de un pequeño lugar de producción de cerámicas. Este enclave fue objeto de prospección intensiva dentro de los trabajos de elaboración del Plan Parcial Finca de Casasola/Laderas del Esgueva, realizados por Aratikos en 2004, efectuándose en 2006 una campaña de sondeos arqueológicos para redefinir su superficie. Los cortes efectuados no identificaron restos de la actividad alfarera ni cualquier otra evidencia arqueológica en el subsuelo. Por todo ello, se estableció como medida correctora en el futuro desarrollo del Plan Parcial la ejecución de un seguimiento arqueológico de las obras en este punto.				
BIBLIOGRAFÍA				
- ARATIKOS (2004) - ARATIKOS (2006)				
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS				
ARATIKOS (2004); ARATIKOS (2006)				
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Sistemas Generales de espacios protegidos en suelo urbanizable no delimitado				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
TIPO DE ACTUACIÓN				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
STRATO	10/05/2012			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID. REVISIÓN 2012.
CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

Nº FICHA	NOMBRE DEL YACIMIENTO			
183	ALFARES DE LA CALLE RIOSECO			
CATEGORÍA DEL YACIMIENTO				
Yacimiento arqueológico				
ÁMBITO URBANÍSTICO	FECHA APROB NORM URBANÍSTICA			
PGOU	27/02/2004			
ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA	ATRIBUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA			
Moderno	Alfarería			
BREVE DESCRIPCIÓN				
Alfares localizados en el Barrio de la Victoria				
LOCALIZACIÓN CATASTRAL				
Manzana: 57387; Parcelas: 27, 28, 29 y Plaza de San Bartolomé				
COORDENADAS UTM (Polígono)	355552,21/4613568,74; 355572,35/4613553,46; 355549,51/4613543,30; 355531,27/4613556,97			
DESCRIPCIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA				
Alfar de época Moderna y Contemporánea localizado en el Barrio de la Victoria, por tanto extramuros del recinto histórico de la ciudad y al otro lado del puente Mayor, el único que salvaba el río Pisuerga hasta el siglo XIX. Se localizaron restos de un área alfarera en las obras de urbanización de la calle Rioseco, asociados a un abundante número de recipientes cerámicos. En la excavación de varios sondeos practicada en este ámbito se reconocieron dos hornos, entre los cuales se reconoce un pasillo central, excavado en el subsuelo. Ambos tienen planta rectangular, con eje norte-sur, constatándose buena parte de la cámara de combustión pero nada de la cámara superior de cocción ni de la parrilla. Se encontraban completamente colmatados por escombros y desechos de la actividad alfarera, presentando buena parte de las piezas deficiencias de cochura. La tipología cerámica documentada es escasa y se corresponde con los vasos tradicionalmente conocidos como medidas, con fondos planos, cuerpo cilíndrico o globular y con asa de churro aplicada, a la que acompañan algunas especies vidriadas en verde. Las fechas que se establecen para este alfar son del siglo XVII, ratificadas por el hallazgo de un maravedís, acuñado en Burgos en 1624 y que carece de resello, aspecto que determina una fecha anterior a 1636, cuando se recoge toda la circulación de esta moneda de vellón para resellarla y duplicar su valor. El alfar debe extenderse a las parcelas inmediatas al área donde se localizaron los hornos, por lo que la protección patrimonial que se establezca deberá ampliarse a una parte de la manzana que ocupan los números pares del inicio de la calle Rioseco. Por otro lado, pudieran estar relacionados con este alfar los hallazgos de un horno y desechos de producción cerámica de época Moderna documentados por M. Urteaga en el año 1986 en el solar del parque de bomberos, en la Huerta del Rey que se encuentra, salvando la separación del Canal de Castilla, apenas a unos 400 m en línea recta del alfar de la calle Rioseco.				
BIBLIOGRAFÍA	- FORAMEN (2005)			
IDENTIFICADOR ÁREA DE INTERVENCIÓN				
151				
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	FORAMEN (2005); URTEAGA, M. (1987)			
CLASIFICACIÓN DEL SUELO				
Suelo urbano con protección arqueológica				
APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN				
Lugares en los que no puede descartarse la existencia de evidencias				
NIVEL DE PROTECCIÓN				
A.3/A.4				
TIPO DE ACTUACIÓN				
Excavación de sondeos arqueológicos				
OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL				
REALIZACIÓN DE LA FICHA	FECHA DE ELABORACIÓN			
STRATO	10/05/2012			

